BOLETÍN

DE LA

ACADEMIA CHILENA

CORRESPONDIENTE DE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

TOMO I—CUADERNO I

Santiago de Chile
IMPRENTA UNIVERSITARIA
Bandera 130
1915

SUMARIO DEL PRIMER CUADERNO

	PÁGS.
PRÓLOGO por D. Manuel Salas Lavaqui	III
Discurso del señor D. Ramón Menéndez Pidal	1
Discurso del S. Ministro de Instrucción Pública D. Absalón Valencia	8
Discurso del Excmo. señor Marqués de González, Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de España	13
Discurso del S. D. Juan Agustín Barriga	19
Discurso leído por el S. D. Domingo Amunátegui Solar en el acto de su recepción pública el día 18 de julio de 1915	32
Discurso leído por el S. D. José Toribio Medina en contestación al anterior	41
Sesión solemne en homenaje a Miguel de Cervantes Saavedra, en 23 de abril de 1916	69
Cervantes americanista por D. José Toribio Medina	71
Discurso de D. Enrique Nercasseau y Morán	108

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

Suscripción

AL

Boletín de la Academia Chilena

Por 12 números..... $ 10 en Chile

„ 12 „ ..... 12 Unión Postal

BOLETÍN

DE LA

ACADEMIA CHILENA

CORRESPONDIENTE DE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

TOMO I

Santiago de Chile
IMPRENTA UNIVERSITARIA
Bandera 130
1915

IMP. UNIVERSITA-
RIA

PRÓLOGO

Apenas cesaron las hostilidades que desgraciadamente se produjeron en 1865 entre España y algunas Repúblicas Americanas, la Real Academia Española, en junta de 24 de noviembre de 1870, acordó promover en estas mismas la formación de academias correspondientes que, a imitación suya, tuviesen por objeto cultivar la lengua, esforzarse por mantener su pureza, divulgar los buenos autores y suministrarle noticias sobre el uso del castellano en estos países, para preparar un diccionario en que se inserten las vocese mpleadas por la gente ilustrada en las naciones de raza española que existen en ambos continentes.

Con este intento el secretario perpetuo de la Real Corporación don Manuel Tamayo y Baus se dirigió en repetidas ocasiones a varios de los correspondientes chilenos de la Real Academia, invitándolos a que fundasen en Santiago una corporación análoga a las establecidas ya en Bogotá, en Caracas, en Quito, en Méjico y en San Salvador, y remitió copia del acuerdo antes citado de 1870, que es del tenor siguiente:

Academias americanas correspondientes de la Española

ARTÍCULO 1.º Cuando tres o más académicos correspondientes que residan en un mismo punto de cualquiera de las Repúblicas o Estados americanos cuyo idioma vulgar sea el español, lo propusieren expresamente por escrito, la Academia Española podrá autorizar allí el establecimiento de otra Academia correspondiente de la Española misma.

ART. 2.º Las Academias correspondientes se regirán en lo posible por los estatutos y reglamentos mismos de la Española, modificados, si fuere necesario, de acuerdo con los proponentes.

El número de académicos de las correspondientes no podrá bajar de siete ni exceder de dieciocho.

Los primeros académicos serán nombrados por la Española a propuesta de los que promuevan la creación de la Academia; en lo sucesivo, por la misma, a propuesta de la Academia correspondiente.

ART. 3.º Siempre que cualquiera Academia correspondiente crea necesario modificar en algo los estatutos, habrá de consultarlo con la Española y atenerse a lo que ésta resuelva.

ART. 4.º Las Academias correspondientes podrán modificar el reglamento como les parezca bien, pero dando cuenta a la Española para su conocimiento.

ART. 5.º Los académicos de la Española lo serán natos de todas las correspondientes, pero no de número.

ART. 6.º Una vez establecida una Academia correspondiente en cualquiera República o Estado, no podrá establecerse otra, sin oir previamente el parecer de la primera.

ART. 7.º La Academia Española y las correspondientes, estarán efectivamente en correspondencia constante, por medio de sus respectivos secretarios o del académico al efecto nombrado.

ART. 8.º La Academia Española y sus correspondientes se deben recíproco auxilio en todo lo que respecta a los fines de su institución, siendo, por consiguiente, obligatorio para todas

ellas representarse unas a otras en el país respectivo, siempre que intereses literarios lo requieran.

ART. 9.º Las Academias correspondientes podrán, cuando lo tengan por conveniente, renunciar a su asociación con la Española, sin más requisito que declararlo así por escrito.

ART. 10. Recíprocamente, la Academia Española podrá, tanto no autorizar la creación de academias correspondientes, cuanto declarar fuera de la asociación a cualquiera de las existentes que deje de cumplir con las obligaciones voluntariamente contraídas.

ART. 11 Siendo, como lo es, puramente literario el fin para que se crean las academias correspondientes, su asociación con la Española se declara completamente ajena a todo objeto político, y en consecuencia, independiente en todos conceptos de la acción y relaciones de los respectivos gobiernos.

Para que se comprenda hoy la importancia y trascendencia del anterior acuerdo, es menester que recordemos que a la fecha en que se tomó, se hallaba la Península en estado de guerra con las repúblicas de Chile, Perú, Ecuador y Bolivia; pues, si bien habían cesado las hostilidades de hecho desde 1866, la guerra de derecho subsistió hasta el 11 de abril de 1871, en que se celebró en Wáshington el tratado de tregua indefinida con los cuatro países citados, el que fué ratificado en Chile y promulgado el 4 de julio de 1872. Tan cierto es que las instituciones literarias se anticipan siempre en sus propósitos generosos a los acontecimientos de los gobiernos, del comercio y de la industria.

Y apenas se firmó en Lima el tratado de paz y amistad entre España y Chile el 12 de junio de 1883, ratificado en esta República el 21 de mayo de 1884, que acordó completo olvido de lo pasado y una paz sólida e inviolable, y restableció entre ambos pueblos las relacio-

nes diplomáticas y consulares, la Real Academia Española, anticipándose aun al tratado de paz, honró con la designación de individuos correspondientes en Chile a los políticos, a los literatos y oradores chilenos que más se habían distinguido por llegar a aquel resultado; y al efecto recibieron sus diplomas en este carácter los señores don Domingo Santa María, que era Presidente de la República; don Luis Aldunate, don Zorobabel Rodríguez, don Marcial Martínez, don Vicente Reyes y don Baldomero Pizarro. Así volvió el centro intelectual de España a sembrar la buena simiente en los centros cultos de Chile.

Después de esfuerzos numerosos y repetidos durante bastante tiempo, el secretario perpetuo señor Tamayo y Baus se hizo oir de los correspondientes chilenos, quienes se reunieron el viernes 5 de junio de 1885, en junta preparatoria, en la sala del Consejo de Instrucción Pública. Concurrieron don Luis Aldunate Carrera, don Miguel Luis Amunátegui, don Jorge Huneeus, don José Victorino Lastarria, don Baldomero Pizarro y don Vicente Reyes.

El acta de esta junta preparatoria dice: «diversos inconvenientes habían impedido hasta ahora la realización de esta provechosa idea que puede servir para estrechar los vínculos fraternales entre nuestra antigua madre patria y la República de Chile; pero al fin, deseosos de cooperar en cuanto de ellos dependiera, al cumplimiento de las instrucciones de la Academia, los miembros correspondientes de ella don José Victorino Lastarria, don Diego Barros Arana, don Miguel Luis Amunátegui y don Jorge Huneeus, dirigieron a sus colegas residentes en Chile una circular para proponerles la fundación de

una Academia Chilena correspondiente de la Real Academia Española.

«Todos los presentes aceptaron gustosos la idea de formar una academia para los objetos indicados.

«Se nombró presidente a don José Victorino Lastarria y secretario a don Zorobabel Rodríguez.»

La nómina de los miembros según esa acta se componía de los siguientes correspondientes:

Aldunate, Luis
Amunátegui, Miguel Luis
Barros Arana, Diego
Errázuriz, Crescente
Huneeus, Jorge
Lastarria, José Victorino
Martínez, Marcial
Medina, José Toribio
Pizarro, Baldomero
Reyes, Vicente
Rodríguez, Zorobabel
Santa María, Domingo
Soffia, José Antonio
Vicuña Mackenna, Benjamín

Casi un año después de esta reunión preparatoria, el 2 de julio de 1886, celebró la Academia Chilena su primera junta, presidida por el señor Lastarria y con asistencia de los académicos señores Amunátegui, Barros Arana, Huneeus, Reyes y el secretario don Zorobabel Rodríguez. En ella se dió cuenta de una comunicación del secretario de la Academia Española señor Tamayo y Baus, fechada en 13 de noviembre de 1885, en que expresa que la Real Corporación «por unanimidad y con íntimo júbilo acordó conceder la autorización para que

definitivamente se instale en esa capital un cuerpo literario denominado *Academia Chilena, correspondiente de la Española*, y compuesta de los señores de Chile que tienen ya igual título, y de los que, hasta completar el número de 18, nombre esta Corporación, a propuesta de la que, al nacer, ha dado testimonio de rectitud y prudencia confiriendo los honrosos y difíciles cargos de director y secretario a varones capaces por su entendimiento y por su carácter de justificar el acierto de su elección.

«La Academia Española saluda cariñosamente a su hermana la *Academia Chilena*, y espera de ella eficaz auxilio en la alta empresa de estudiar la lengua con que se ufanan este y ese país, diversos en el orden político, pero cuyos naturales tienen una misma patria literaria.»

En el espacio trascurrido de la junta preparatoria a la primera ordinaria, habían fallecido los señores don José Antonio Soffia y don Benjamín Vicuña Mackenna. Faltaban, pues, seis para completar el número de 18 de que debe constar la Academia, y para elegirlos, así como para designar director y secretario, se señaló el 4 del mismo mes.

En esta sesión se procedió a designar en votación secreta las personas que deben desempeñar los indicados cargos, y resultaron elegidos: don José Victorino Lastarria, director por tres años, y don Zorobabel Rodríguez, secretario perpetuo; y académicos de número, don Ramón Sotomayor Valdés, don Manuel Blanco Cuartín, don Adolfo Valderrama, don Eduardo de la Barra, don Gregorio Víctor Amunátegui y don Luis Rodríguez Velasco, a todos los cuales remitió la Academia Española, con fe-

cha 4 de noviembre de 1886, su título de individuos correspondientes.

La Academia se reunió nuevamente el 1.º de agosto y el 12 de septiembre de 1886, el 8 de mayo y el 16 de octubre de 1887. En las primeras juntas se trató de organizar un Ateneo cuyo objeto habría sido «el cultivo de las ciencias exactas y naturales, de las sociológicas y del arte literario, por medio de conferencias, lecciones y lecturas», del cual formarían parte los miembros de la Academia y los que esta misma eligiese. La idea no llegó a realizarse, ni siquiera fueron nombrados los miembros del Ateneo. En la última de las juntas apuntadas se leyeron los discursos de incorporación de los señores don Manuel Blanco Cuartín y don Adolfo Valderrama, únicos que cumplieron con esta obligación terminantemente impuesta por los Estatutos de la Academia Española, sea porque en el acuerdo de 1870 este Cuerpo no impuso tal obligación, sea porque los diplomas de académicos correspondientes fueron remitidos de España sin esperar la toma de posesión.

Después de la junta de 16 de octubre de 1887 la Academia, que con tanto empeño había iniciado sus labores, dejó de reunirse, ya porque al año siguiente perdió dos de sus más prestigiosos y entusiastas miembros, el director don José Victorino Lastarria y don Miguel Luis Amunátegui, y poco después, a don Jorge Huneeus y don Domingo Santa María, ya porque desde entonces la política comenzó a tomar inusitada actividad y violencia, hasta terminar con la infausta guerra civil de 1891, que tantas vidas útiles costó y detuvo por algún tiempo el curso siempre creciente de progreso que se había trazado nuestra patria.

La Academia no volvió a reunirse sino después de trascurrido más de un cuarto de siglo, cuando vino a Chile el prestigioso miembro de la Real Academia Española don Ramón Menéndez Pidal con el especial encargo de la docta Corporación de reconstituir la nuestra. Me cupo la honra especial de ser designado por el señor académico para que lo secundase en sus esfuerzos, y con este intento reunimos en mi propia casa habitación a los señores académicos correspondientes de la Española que a la sazón se hallaban en Santiago, con el fin de someterles el encargo que traía el señor Menéndez Pidal.

La reunión preparatoria se verificó el 25 de octubre de 1914, con asistencia del Excelentísimo señor Marqués de González, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipontenciario del Reino de España, el miembro de la Academia Española don Ramón Menéndez Pidal y los correspondientes don Miguel Luis Amunátegui Reyes, don Juan Agustín Barriga, don Crescente Errázuriz, don Manuel Antonio Román y el infrascrito.

Los señores don Marcial Martínez, don José Toribio Medina y don Vicente Reyes excusaron su inasistencia y manifestaron su adhesión a la idea de reconstituir la Academia Chilena. No fueron citados, por hallarse fuera del país, los señores don Alberto Blest Gana, don Rafael Errázuriz Urmeneta, don Luis Rodríguez Velasco y don Alberto del Solar, que con los precedentes forman los doce correspondientes chilenos nombrados hasta esa fecha por la Academia de la Lengua.

En esta junta preparatoria se produjo el acuerdo unánime de reconstituir la Academia Chilena, y fueron designados provisionalmente: director don Crescente Errázuriz y secretario el que estas líneas escribe; y se convino

en manifestar al público la reapertura con una sesión solemne, que se verificó el 8 de noviembre en la sala de lectura de la Biblioteca Nacional. A ella concurrieron el Ministro de España señor González, el académico don Ramón Menéndez Pidal, los Ministros de Estado en los departamentos de Instrucción Pública y Relaciones Exteriores, a saber, don Absalón Valencia y don Manuel Salinas, y la totalidad de los académicos correspondientes residentes en Chile, y numerosa y distinguida concurrencia de ambos sexos.

En junta de 17 de noviembre fueron elegidos en votación secreta: director por tres años, don Crescente Errázuriz, y secretario perpetuo, don Manuel Salas Lavaqui. Y en junta de 1.º de diciembre fué completado el número de dieciocho, con los siguientes miembros elegidos en votación secreta:

Don Francisco A. Concha y Castillo
» Domingo Amunátegui Solar
» Julio Vicuña Cifuentes
» Enrique Nercasseau y Morán
» Paulino Alfonso, y
» Enrique Matta Vial

todos los cuales, a excepción del último, han tomado posesión de sus puestos en las fechas que se indican más adelante.

Desde su reinstalación la Academia se ha dedicado a preparar los Estatutos a que debe ajustarse, los cuales fueron definitivamente terminados en junta de 7 de octubre de 1915. La Real Academia Española les prestó su aprobación en 18 de noviembre del mismo año, y el Presidente de la República de Chile, de acuerdo con el

Consejo de Estado, los aprobó a su vez por decreto de 15 de abril de 1916, y concedió personalidad jurídica a esta Corporación literaria.

En vez del Ateneo que en un principio se propuso crear la Academia para dar mayor actividad a sus trabajos, se estableció en los Estatutos la clase de académicos correspondientes en provincias, con lo que no sólo se aumenta la esfera de colaboradores en la común tarea de perfeccionar el idioma, sino que se estudia la tendencia especial que la lengua va tomando en las diferentes provincias de nuestro dilatado territorio. También se creó la categoría de miembros honorarios, limitados a *cuatro* dentro del país.

La Corporación ha funcionado con toda regularidad, y sus juntas públicas son acogidas con júbilo por la sociedad, que se complace en concurrir a ellas, con preferencia a otras distracciones que de ordinario se presentan en los días festivos.

A continuación aparece la nómina de las personas que han ocupado las dieciocho sillas académicas:

SILLA *A* Don José Victorino Lastarria, nombrado correspondiente de la Academia Española en 8 de julio de 1870, † 14 de junio de 1888.

× Don Juan Agustín Barriga, en 29 de noviembre de 1895.

» *B* Don Luis Aldunate Carrera, en 12 de marzo de 1885, † 3 de abril de 1908.
Don Manuel Antonio Román, en 8 de enero de 1909.

» *C* Don Miguel Luis Amunátegui Aldunate, en 19 de junio de 1873, † 22 de enero de 1888.

Don Miguel Luis Amunátegui Reyes, en 22 de junio de 1900.

SILLA *D* Diego Barros Arana, en 19 de junio de 1873, † 4 de noviembre de 1907.
Don Manuel Salas Lavaqui, en 16 de enero de 1914.

» *E* Don Crescente Errázuriz, en 19 de junio de 1873.

» *F* Don Jorge Huneeus, en 12 de marzo de 1885, † 21 de mayo de 1889.
Don Paulino Alfonso, en 10 de marzo de 1916.

» *G* Don Marcial Martínez, en 29 de marzo de 1883.

» *H* Don José Toribio Medina, en 29 de marzo de 1883.

» *I* Don Baldomero Pizarro, en 29 de marzo de 1883, † 12 de agosto de 1911.
Don Domingo Amunátegui Solar, en 7 de octubre de 1915.

» *J* Don Vicente Reyes, en 29 de marzo de 1883.

» *K* Don Zorobabel Rodríguez, en 29 de marzo de 1883, † 29 de Septiembre de 1901.
Don Enrique Nercasseau y Morán, en 3 de febrero de 1916.

» *L* Don Domingo Santa María, en 29 de marzo de 1883, † 18 de julio de 1889.
Don Enrique Matta Vial (electo).

» *M* Don Manuel Blanco Cuartín, en 4 de noviembre de 1886, † en 27 de marzo de 1890.
Don Alberto Blest Gana, en 8 de enero de 1909.
(Se halla vacante esta silla por haber quedado el

señor Blest, por resolución de la Academia Española, como correspondiente de ella en París).

SILLA *N* Don Adolfo Valderrama, en 4 de noviembre de 1886, † 30 de Noviembre de 1902.
Don Julio Vicuña Cifuentes, tomó posesión en 16 de julio de 1916.

» *O* Don Gregorio Víctor Amunátegui Aldunate, en 4 de noviembre de 1886, † 17 de Enero de 1899.
Don Rafael Errázuriz Urmeneta, en 7 de junio de 1905.

» *P* Don Eduardo de la Barra, en 4 de noviembre de de 1886, † en 9 de abril de 1900.
Don Francisco A. Concha y Castillo, en 10 de marzo de 1916.

» *Q* Don Ramón Sotomayor Valdés, en 4 de noviembre de 1886, † 15 de julio de 1903.
Don Alberto del Solar, en 19 de julio de 1913.
(Por resolución de la Academia Española, el señor del Solar ha quedado como su correspondiente en Suiza, y en consecuencia, se halla vacante la silla).

» *R* Don Luis Rodríguez Velasco, en 4 de noviembre de 1886.

CARGOS ACADÉMICOS

Éstos se hallan distribuídos como sigue:
Director, don Crescente Errázuriz.
Censor, don José Toribio Medina.
Secretario perpetuo, don Manuel Salas Lavaqui.

MIEMBROS HONORARIOS

Don Federico Hanssen, Santiago

Don Emilio Vaïsse (Omer Emeth), Santiago
(Las dos plazas restantes se hallan sin proveer).

CORRESPONDIENTES EN PROVINCIAS

Amberga, P. Jerónimo de, Valdivia.
Augusto, P. Félix José de, Valdivia.
Echeverría y Reyes, D. Aníbal, Antofagasta.
Caro, Ilmo. S. D. José María, Iquique.
Cavada, D. Francisco J., Ancud.
Dagnino, D. Vicente, Viña del Mar.
Jara, Ilmo. S. D. Ramón Angel, Serena.
Molina, D. Enrique, Concepción.
Ocampo, D. Domingo, Concepción.
Ramírez, D. Juan Ramón, Los Nogales.
Santa Cruz, D. Joaquín, San Fernando.
Silva Lezaeta, Ilmo. S. D. Luis, Antofagasta.
Tondreau, D. Narciso, Chillán.
Valenzuela, Ilmo. S. D. Pedro Armengol, Ancud.
(Quedan aún vacantes cuatro plazas para completar las 18 que los Estatutos han fijado).

El presente *Boletín de la Academia Chilena* se publica en obedecimiento a prescripciones de los Estatutos, y es de esperar que pronto tomará mayor desenvolvimiento e interés.

MANUEL SALAS LAVAQUI
Secretario perpetuo.

Santiago, julio de 1916.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

DISCURSO

DEL SEÑOR D. RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

En la reorganización de la Academia chilena correspondiente de la Real Academia Española no quisiera que se viese una mera solemnidad sin eficacia práctica.

Bien sé que muchos, tanto aquí como allá en España, consideran el título académico como un alto honor, sin más utilidad que la de la más codiciada condecoración. Si así fuese, claro es que no valdría la pena de que nos preocupáramos de la reorganización de la Academia chilena que hoy celebramos. Pero si celebramos este suceso es porque creemos que tendrá eficacia y significación vital.

Todo idioma presenta multitud de aspectos vulgares o variaciones locales, y aunque acaso el español, a pesar de la enorme extensión geográfica que ocupa, presente menos de esas variedades que, por ejemplo, el francés, sin embargo, es preciso que el cultivo del idioma contribuya a disminuirlas constantemente, pues si sobreviene el abandono, el vulgarismo y la disgregación crecerán rápidamente.

Claro es que todo lo que se habla, aun por el individuo más rudo, constituye un *hecho lingüístico*, aceptable para la gramática histórica, que persigue solamente los hechos; pero no todo lo que se habla constituye igualmente un *buen uso* lingüístico, aceptable para la gramática preceptiva, para la gramática encargada de educar, tanto como de instruir a las generaciones

nuevas, y de hacer que el lenguaje, como función instrumental del espíritu humano, tenga el mayor valor, eficacia y alcance posibles.

Y si bien los diversos puntos de vista desde los cuales es dado considerar la gramática pueden subsistir separada o conjuntamente, no olvidemos que la ciencia que antes buscó el principal fundamento de la gramática ora en la lógica, ora en la psicología, ora en la historia, propende ahora a buscarlo en la estética, atendiendo especialmente al buen gusto. En vez de la tendencia histórico-positivista que todo en el lenguaje lo halla condicionado, relativo y cambiante, olvidando casi totalmente el concepto de corrección lingüística, vienen nuevas tendencias idealistas a reconocer de nuevo gran importancia a la gramática, que atiende de preferencia a la antes desdeñada idea de la corrección y el buen uso, y a nombre de ese idealismo se proclama que «la gramática en vez de *histórica,* debe ser *preceptiva,* fundada sobre el gusto lingüístico y sobre el ejemplo de los artistas de la palabra», y se entiende que la existencia de gramáticas académicas en España y Francia, da más facilidades al problema de la corrección en esos países que no en Italia y Alemania.

Pero entiéndase bien que no pretende la gramática académica imponer la esclavitud de una lengua arbitraria, aprendida en áridas reglas o en nuestros vocabularios. No se aprende el buen uso lingüístico atormentando la memoria con las reglas gramaticales, sino penetrando en sus secretos y complejidades mediante la intimidad habitual de los grandes escritores; ni tampoco se aprende el vocabulario leyendo catálogos de voces, sino estudiando la vida misma de las cosas que acarrea con su caudaloso fluir el material léxico necesario para comprenderla y expresarla. La gramática y el diccionario codificados han de ser sólo como una última expresión amplia y discreta del buen uso, que deba tenerse presente en los casos dudosos.

El resultado más importante del estudio del idioma en uno u otro modo, es su uniformidad, tanto más de estimar cuanto su extensión geográfica sea más grande. Y este es el fin principal que persigue la Academia: la corrección literaria del idio-

ma, como base de su unidad al través de los inmensos territorios que ocupa el habla española.

Esta corrección y unidad del idioma no es ninguna invención artificiosa que las Academias o los gramáticos traten de imponer, persiguiendo una comodidad teórica reñida con la realidad del lenguaje. No es una violencia caprichosa hecha al lenguaje espontáneo, algo que coarte la libre expresión personal; sino que es simplemente la última consecuencia de la adaptación que es necesario siempre perseguir entre la expresión del que habla y la comprensión del que escucha.

Cada vez que hablamos debemos ajustar, digamos acaso mejor, violentar nuestra expresión hasta llegar a hacerla comprensible del que nos escucha. El único problema puede estar en qué grado de comprensión debemos dar a nuestro lenguaje. El analfabeto, circunscrito a un estrecho círculo de relaciones, propenderá a resolver el problema de un modo más limitado que el quiere vivir una vida ampliamente nacional, y éste a su vez se contentará con una limitación que no puede satisfacer al que quiere intervenir en algún aspecto internacional de la vida, participando de la producción comercial, literaria, científica, etc., de los varios países que hablan su idioma mismo. Pero el problema de la adaptación existe siempre, y puestos a resolverlo, claro es que por interés elemental debemos resolverlo en el sentido más amplio posible, teniendo en cuenta que el cultivo del idioma no sólo le uniforma en el espacio geográfico que ocupa, sino en el tiempo, haciendo a la lengua menos mudable al través de los siglos; facilita, pues, el comercio con las generaciones pasadas y futuras. Así la fijeza posible del idioma es auxiliar inapreciable tanto para la vida corriente diaria como para la vida superior del espíritu. Tender a la corrección y a la unidad es servir la causa de la cultura, mientras el abandono a la espontaneidad descuidada y disgregadora es simplemente cuestión de incultura.

Es verdad que la aspiración a la máxima uniformidad y corrección exige más esfuerzo en el cultivo y enseñanza del idioma. ¿Pero cómo pensar en ahorrarlo y quedarse, por ejemplo, en la más cómoda y casera unidad que con el título de idioma

nacional argentino tuvo cierta boga en un momento del siglo pasado? Hoy ya nadie piensa de ese modo en la República vecina, pues los pueblos americanos van comprendiendo, según frase de un potítico de aquel país, que nada les separa, que todo les une. Los odios que Sarmiento veía dividir cada país americano de todos sus vecinos, se van reduciendo y olvidando, y esta atracción no es de esperar sino que venga en aumento, ahora cuando las naves, los ferrocarriles, la prensa y el telégrafo, cada vez más activos y veloces, no bastan ya para la comunicación, y empezamos a sentir que la atmósfera que envuelve el globo terrestre va a ser el medio más rápido del comercio intelectual y material, uniendo a la humanidad entera en una inmensa vibración donde se borra toda idea de frontera y límite.

Seguramente no se pensará mañana de manera distinta que pensaron en épocas mucho menos propicias las dos primeras autoridades gramaticales de América, Andrés Bello y Rufino José Cuervo, gloria de los estudios filológicos en este continente. Uno y otro a pesar de su independencia de juicio, procuraban seguir el criterio de la Academia Española como el expositor más calificado del buen uso lingüístico.

Y los resultados prácticos de esta tendencia son palpables en Chile. En 1834, Bello publicaba un catálogo censorio de «algunas impropiedades y defectos» que notaba en la lengua de Chile. Pues bien, la mitad de estas «impropiedades», o digamos más sencillamente, de estas divergencias, están hoy (según lo he podido comprobar) eliminadas del uso, gracias al esfuerzo inteligente que en pro de la unidad y la corrección lingüística se desarrolla en el hogar y en la escuela.

Y no se crea que este esfuerzo es una incomodidad especial que tienen que soportar los países americanos. Igual lo realizan otras regiones del reino antiguo de Castilla y el trabajo por la uniformación es mucho mayor en alguna región española como Asturias, donde la desviación del lenguaje nativo respecto del literario es mucho mayor que la del habla popular chilena o andaluza.

Esta desviación que el lenguaje vulgar de todas partes tiene que sufrir para llegar a identificarse con la lengua literaria, es

la que la Academia desea orientar, trabajando siempre en la medida de sus fuerzas por corregir su Gramática, por perfeccionar su Ortografía, que es una de las más sencillas y razonables que existen, y por enriquecer su Diccionario, que hasta ahora es como el mejor que hay de la lengua española, base y guía de todos los que se publican.

Y si la Academia pretende ser el centro donde converjan todos los esfuerzos de uniformidad y fijeza del idioma, no quiere dejar de ser a la vez también el centro donde lleguen y se perciban las corrientes poderosas de renovación para allí ser depuradas y propagadas. Porque la Academia ensancha cada vez más su criterio, que no es, como falsamente puede creerse, el de un nimio y petrificado purismo, atormentado en la imitación de formas muertas, sino el sano purismo que nace del cultivo razonable del idioma, de la compenetración de nuestro lenguaje individual con el que se dilata a grandes extensiones del espacio y del tiempo. Este es el purismo que saca al idioma de la calidad de un idioma bárbaro, propio tan sólo para manifestaciones efímeras de las necesidades inmediatas de la vida.

Y para huir del vulgarismo mortal, las Academias correspondientes americanas, pueden hacer por su parte trabajos muy valiosos y lograr más resultados prácticos que los que aisladamente consiguen sus individuos insignes, a quienes la lengua española debe ya valiosos estudios y positivos servicios en pro de la cultura de su país y de todos los países de habla castellana.

Pero, además, la Academia Española reportará de las americanas un auxilio muy especial, para una tarea nueva que ha comenzado hace un año. La Academia en cuanto fué fundada realizó al poco tiempo el esfuerzo considerable de publicar su Diccionario grande, llamado de Autoridades, en seis tomos, al cual Bello, siguiendo una respetable autoridad filológica extranjera, califica de «superior a todo lo que existe en su línea» en otros países. (Obras V. 459). Después, la Academia no cesó de atesorar cédulas para rehacer ese gran Diccionario, y hoy ha puesto mano decididamente a la tarea de redactarlo. Para ello

tiene en su seno buenos conocedores de las diversas épocas del lenguaje, como Rodríguez Marín, Hinojosa, del vocabulario especial de las ciencias exactas y naturales, como Ramón y Cajal, Carracido, Echegaray, Cortázar, de la milicia, de la náutica, como Leopoldo Cano y Saralegui; de las artes, como Picón; tiene orientalistas y helenistas eminentes como Codera, Ribera, y Fernández y González, y otros que no puedo detenerme a nombrar, aunque su recuerdo me sería aquí muy grato.

Pero en este gran léxico que se prepara, el americanismo debe ocupar un lugar importante, y la Academia Española no puede por sí sola estudiarlo; necesita la competencia de las Academias correspondientes para que atesoren el mayor número de vocablos, los clasifiquen y señalen cuales son los que recibe el uso de la gente culta y cuales los que están y deben estar relegados al de la gente vulgar. Este trabajo léxico exige mucho esfuerzo de organización, mucho tiempo, muchos colaboradores diseminados en el país y algunos recursos pecuniarios. Pero en un país como Chile, donde siempre las cuestiones de cultura hallan acogida favorable, y donde ya privadamente tantos estudios léxicos se han realizado por iniciativa individual, no dudo que cuando sean emprendidos por una corporación compuesta de personas tan prestigiosas, de eruditos tan notables como los aquí reunidos y los que pronto se incorporarán a ella, encontrarán seguramente todos los colaboradores y todos los recursos que sean necesarios.

El decaimiento de algunas de las Academias antes fundadas, debe achacarse a falta de comunicación: les faltaba la esencial correspondencia con la Academia Española, que su título implica. Pues bien, esta relación tiene hoy su órgano material que la asegure: la Academia Española en este su reciente período de nueva dirección y nueva actividad, ha empezado a publicar un *Boletín* que será el medio eficaz de intercambio de ideas, sea acogiendo trabajos de las Academias americanas, sea trayéndoles los de la española para que en cambio remitan las americanas otro boletín análogo, como hacen ya las que tienen recursos oficiales para publicarlo.

Por todas estas razones creo en definitiva que el acto que ahora celebramos no es una pura solemnidad, sino que significará un mayor acercamiento de dos países que hablan el mismo idioma, para lograr la mejor comprensión y la mas perfecta unidad de esa lengua común en bien de la cultura presente y por venir.

Así, pues, me honro ahora llevando la voz de la Academia Española, y en nombre de ella dando las gracias a los académicos correspondientes chilenos por haber respondido tan decidida y noblemente a los deseos de aquella corporación, agrupándose para formar en este país un organismo que pueda, mediante el trabajo colectivo, colaborar en la obra general que a todos nos interesa. Y terminaré en nombre de la misma Academia y de su ilustre director don Antonio Maura, agradeciendo también al Gobierno de la República de Chile la cooperación eficaz que ofrece a esa elevada labor de cultura en que acá y allá debemos trabajar aunadamente, y asegurándole que su interés redoblará nuestras fuerzas para cumplir la misión que está a nuestro cargo.

DISCURSO

DEL SEÑOR MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA D. ABSALÓN VALENCIA

Excmo. señor Ministro, señoras, señores:

El Gobierno no puede sino congratularse del acto que se celebra en este momento, porque él augura días de prosperidad para la corporación que ahora reanuda sus tareas, interrumpidas, junto con iniciarse, hace ya largos años. Le es también singularmente grato tomar nota de la parte que ha correspondido en este fausto acontecimiento al eminente catedrático de la Universidad Central de Madrid, don Ramón Menéndez Pidal, cuyo recuerdo quedará vinculado a la historia de la Academia Chilena, no sólo por el carácter oficial que el señor Menéndez inviste, como delegado de la más alta corporación científica y literaria de la madre patria, sino muy principalmente por lo que su nombre significa en el campo de la filología castellana, objeto principal del instituto a que pertenece y del que ahora inicia sus tareas.

Feliz inspiración fué, por cierto, la de Felipe V al crear, apenas convalecida España de las turbulencias de la guerra de sucesión, la Real Academia Española de la Lengua, acordándole privilegios y exenciones que la marcha próspera de aquella ilustre corporación habría de justificar sobradamente muy luego.

Desde su fundación, ese instituto ha sido el centro del movimiento intelectual de España, y entre sus miembros de número se registran los nombres de distinguidas personalidades americanas que contribuyeron, en armonía con el lema de esa institución, a limpiar, fijar y dar esplendor a la hermosa lengua de Castilla.

Como muy bien lo ha expresado el señor Menéndez Pidal, la labor realizada por la Academia Española ha sido grande y fecunda, porque su propósito no es el de aherrojar el pensamiento y la expresión, sino el de ser el centro de la unidad necesaria del idioma, papel tan honroso como difícil de desempeñar, dada la distribución geográfica de los países de habla castellana.

Ella, empero, no ha desmayado en la prosecución de tan elevados fines, y comprendiendo que para fomentar el estudio de la lengua y de la literatura castellana era necesario ampliar su esfera de acción, decidió asociar a sus tareas a los hombres de mérito y de buena voluntad de otros países, y creó plazas de académicos correspondientes a españoles y extranjeros, que de los diversos centros de cultura en que residían cooperaran al propósito común.

La realización de esta laudable idea estaba llamada a producir, en un futuro más o menos lejano, una aproximación intelectual, que contribuiría poderosamente a suavizar las asperezas que los intereses materiales crean entre los pueblos, lanzándolos muchas veces uno contra otros, en luchas sangrientas que destruyen en un momento las mas brillantes conquistas de la civilización alcanzadas en muchos años de paciente labor.

Tuvo, además, la Academia Española un objetivo más alto y digno de todo encomio. Independizados de la madre patria los pueblos americanos que a España debían su existencia; rotos los vínculos políticos que durante muchos siglos los ligaron, quedaba, sin embargo, la comunidad de ideas, de lengua y de sangre que ningún acontecimiento humano podrá destruir jamás.

Al terminar, pues, definitivamente las dificultades que había creado la guerra de la independencia americana, la Academia

Española se apresuró a crear en esos países instituciones análogas, que fueran corresponsales de la establecida en Madrid y tuvieran la doble misión de velar por la pureza y propiedad del lenguaje y de estrechar los vínculos de unión y fraternidad que deben existir entre naciones de un mismo origen.

A este propósito obedeció la creación de Academias en Colombia, Venezuela, Ecuador, México, San Salvador, Chile, etc. En todas ellas figuraron los hombres que más se distinguían por su talento, por sus vastos conocimientos, por su constante dedicación al estudio y al trabajo.

Como vosotros lo sabeis, la Academia de Chile comenzó con doce miembros, y fueron ellos los mejores de nuestros historiadores, los más distinguidos jurisconsultos, los más eminentes publicistas y los más inspirados poetas. Muchos de ellos han desaparecido ya; pero sus obras viven y constituyen un justo motivo de orgullo nacional.

Los que les han sucedido, los que en este instante se reunen aquí, y los que por sus méritos vendrán después, son y serán siempre—estoy seguro—de las más preclaras manifestaciones de la intelectualidad chilena; han de exhibir una vida dedicada al servicio de las instituciones y de la patria, y serán los más fieles exponentes de nuestra actividad y de nuestro progreso.

Las dificultades que un pueblo joven debe vencer para constituirse definitivamente; la falta de estímulo que el estudio y la carrera literaria encuentran en un país, que, antes que todo, necesita cimentar sus instituciones, no han sido, sin embargo, obstáculo para que muchos chilenos hayan cultivado las ciencias y las letras, en las que algunos han alcanzado justo renombre, dentro y fuera del país.

Nuestros Gobiernos han comprendido siempre que la producción intelectual del país es la mejor manifestación de su progreso, por lo cual han tratado de alentarla y protegerla dictando una serie de disposiciones destinadas a difundir el conocimiento de los escritores que han realizado estudios de mérito en los diversos ramos del saber.

Con este objeto consultó en varias ocasiones sumas de dinero para costear la publicación de obras nacionales, y estableció

el 10 de Noviembre de 1908, como un elevado homenaje al Centenario de la Independencia Nacional, la Biblioteca de los Escritores de Chile, destinada a coleccionar obras nacionales.

La comisión especial encargada de la publicación de la Biblioteca, ha desempeñado su cometido en condiciones altamente satisfactorias para el Gobierno y muy provechosas para el país.

Corresponde a la institución que hoy se reune, realizar una labor más amplia que la que hasta ahora han hecho algunas instituciones o algunos individuos aisladamente; y es de esperar que la Academia de Chile sea la propulsora de este nuevo movimiento intelectual.

Hay tradiciones gloriosas que nos honran, y de las cuales no podemos ni debemos desentendernos. Ahora mismo, un paso antes de franquear las puertas de esta casa, hemos debido inclinarnos ante la estatua del gran anciano que vela a su entrada. Bello derramó en este país, que fué su patria de adopción, los tesoros de sus conocimientos generales y especialmente de su erudición filológica.

Cuando a un pueblo le ha cabido en suerte heredar una lengua tan armoniosa y tan universalmente repartida como la nuestra, no hay duda que está justificado todo esfuerzo que se haga por conservarla y desarrollarla, sin violentar su índole, dentro de los holgados límites de su estructura maravillosa. Cualesquiera que sean los progresos de las ciencias y de las artes, nuestra lengua tiene condiciones propias para seguirlas en su evolución, y acusaría falta de tino recelar, como algunos lo han insinuado, que es inhábil para expresar las nuevas ideas el idioma en que legisló don Alfonso el Sabio, y en que Miguel de Cervantes conversa con la humanidad desde hace tres siglos.

Los momentos actuales no permiten, como el Gobierno desearía, conceder a la Academia chilena todos los auxilios que ella ha menester; pero días mejores vendrán y entonces acudirá el Gobierno con todos los recursos necesarios para que realice ampliamente su labor.

La modestia ha sido siempre la característica de estas insti

tuciones. Modesta fué en su origen la Academia Española; y lo fué la Academia Francesa que, comenzando por una simple sociedad particular, tomó solamente bajo el reinado de Luis XIV el carácter de Institución del Estado.

Modesta fué la Academia de Italia, que comenzó estudiando las obras de Platón e interpretando la Divina Comedia, hasta llegar a servir de modelo a muchas otras instituciones análogas; y también lo fueron, por fin, las Academias inglesas y alemanas que Buckingan y Leibniz fundaron, respectivamente, en sus países, y que alcanzaron muy pronto gran desarrollo.

Todas estas Academias se han dedicado a acumular el tesoro de la lengua y a estudiar y fijar las obras clásicas de sus connacionales y a la propaganda de ellas.

La producción intelectual chilena es hasta la fecha halagadora; pero para que siga su marcha ascendente y ordenada, necesita de una institución como la que hoy se reune para que le dé aliento y orientaciones.

El Gobierno confía en que la Academia de Chile, contribuirá poderosamente a que el país alcance la gloria intelectual que es el digno coronamiento de la libertad y del engrandecimiento material.

DISCURSO

DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE GONZÁLEZ MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE S. M. EL REY DE ESPAÑA.

«Señores Ministros, señores académicos:

Bien quisiera tener la elocuencia del Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública de Chile y del ilustre académico español, señor don Ramón Menéndez y Pidal, a los que acabáis de escuchar con tanta complacencia como deleite, para expresaros debidamente la satisfacción con que S. M. el Rey don Alfonso XIII, mi señor, su Gobierno y su pueblo, tomarán conocimiento del acto que estáis ahora realizando en el local de esta Biblioteca Nacional en la que nos hallamos congregados y que, si bien no es el jardín del ático academo, bajo cuyas alamedas el filósofo peripatético instruía a sus discípulos, constituye uno de los más antiguos y fecundos institutos culturales de la República chilena, toda vez que su fundación remonta al año de 1813, y que en sus preciados catálogos figuran obras de tanta importancia, cuales son las «Vidas de Plutarco» que, traducidas por el cronista español Alfonso de Palencia, fueron impresas en Sevilla en las postrimerías del siglo décimo quinto.

En efecto, allí en mi país hay un Augusto Soberano que rige felizmente los destinos de España, que vela por el bien y el progreso de sus súbditos; y que, a sus cualidades de valor acrisolado y de noble hidalguía, reune la especialísima de proteger incondicionalmente las letras, las ciencias y las artes, a la par que su constante preocupación es la de unir más y más, por cuantos lazos intelectuales y materiales, comerciales e industriales sean posibles, la patria española a las naciones hermanas que en este nuevo continente forman con aquella un mismo pueblo, por la sangre, por el idioma, por la mentalidad y, sobre todo, por esos sentimientos de idealidad y de fe en el porvenir de la raza, que son la característica de los descendientes de los Iberos, que pueblan la península española y los estados hispano-americanos.

Esos sentimientos del monarca que tengo la alta honra de representar en esta República chilena, son compartidos—podeis bien creerlo,—por el Gobierno de S. M. y por la nación española entera, pues todos profesan sincero cariño a vuestro próspero y culto país; y, por eso, comprendereis fácilmente el apoyo real que los unos y el unánime aplauso que los otros no han de escatimar a la Academia de Chile que, correspondiente de la Real Española de la Lengua, se está reorganizando en este momento, para mayor lustre del idioma de Cervantes y para gloria de todos aquellos que lo hablamos, desde que nuestras madres, meciéndonos en la cuna, nos lo han enseñado con esa ternura que es peculiar únicamente del sentimiento de la maternidad.

Hace apenas una semana que en una de vuestras reuniones preliminares, os recordaba el origen de la docta corporación que, instaurada por el Rey don Felipe V en los comienzos del siglo décimo octavo, acordó, el 21 de Noviembre de 1870, establecer academias correspondientes en las potencias iberoamericanas, para conservar la limpieza de la lengua española, fijarla sobre bases firmes y aumentar todo el esplendor a que le dan derecho sus orígenes, su literatura y... séame permitido añadir... su hermosura, que hace de ella una de las más sonoras a la par que dulces de las que habla la humanidad.

Mas, si por lo que toca a la Academia Chilena, ésta correspondió algún tiempo con la Real Española que la había fundado, aquélla cayó en una especie de letargo, a pesar del mérito y de la actividad de los conspicuos chilenos que la componían.

De ese letargo, la Academia de la Lengua que en la actualidad se halla dirigida por el insigne Excmo. señor don Antonio Maura y Montaner, ha venido a sacarla por conducto del eminente filológo y sabio académico señor don Ramón Menéndez Pidal, al cual, en mi modesta esfera, le presto ya y le prestaré mi más decidida cooperación, no tan sólo en calidad de Ministro Plenipotenciario de S. M. y de académico correspondiente de la Real de la Historia, sino también en la de cariñoso amigo y decidido admirador, como ya se la presté en 1911, cuando él en cumplimiento de instrucciones del Gobierno de Madrid, se trasladó a Roma para crear allí la «Escuela de España»; y, hallándome yo de Encargado de Negocios de mi país cerca de la Santa Sede, instalé dicho Centro de estudios en el Palacio de Monserrat, que en la Eterna Ciudad depende de la Embajada que tuve a mi cargo durante poco menos de tres años; Escuela que ahora se halla en pleno progreso, sin desdecir, a pesar del poco tiempo que lleva de existencia, de la que, fundada por el gran Colbert, tiene allí la República francesa, dirigida en la actualidad por el eminente historiador y prelado, monseñor Duchesne.

Tal éxito es una garantía del que va a conseguir esta Academia Chilena, correspondiente de la española, pues parece que en todo lo que interviene el señor Menéndez Pidal, le sigue su buena suerte; y este mismo éxito, no es de dudar, está asegurado, dadas las eminencias chilenas que van a constituir una entidad, que tan beneficiosa ha de ser para la cultura de este progresivo país, como para la de España.

En efecto, compuesta ahora de académicos tan conspicuos como lo son los señores Amunátegui, Barriga, Blest Gana, Errázuriz, Martínez, Medina, Reyes, Rodríguez Velasco, Román, Salas Lavaqui, no puede dudarse que su triunfo está fuera de toda duda, y que, en Madrid, la docta corporación que tiene por le-

ma: «limpia, fija y da esplendor», va a hallar en la de Santiago, como una hija predilecta que ha de cooperar con frutos inestimables a la obra de glorificación y de unidad de la lengua española.

Esa unidad que, como dice San Marcos en el versículo vigésimo quinto del capítulo tercero de su Evangelio, «es necesaria para que la casa pueda permanecer», es a la que, tanto en mi país como en el vuestro, todos los esfuerzos intelectuales deben converger; y de ello buena prueba está dando un grupo de senadores, entre los cuales figura el que hoy es eximio Ministro de Relaciones Exteriores de esta República, que tanto nos honra con su asistencia a esta reunión académica, al haber presentado al Parlamento una moción tendiendo a que en esta nación, en la que el idioma castellano se conserva tan puro y tan clásico, se use el sistema ortográfico que tiene adoptado la Academia Española, y que todos los países, en que se habla el español, sin excluir la República Argentina, patria del eminente Sarmiento, y los Estados Unidos de Venezuela, en cuyo territorio nació el insigne Andrés Bello, emplean ya en todos sus escritos y publicaciones.

Y puesto que se me presenta una ocasión tan propicia, la aprovecharé para manifestar públicamente, que esa nueva prueba de cariño y de consideración, entre las incesantes que a España viene dando Chile, ha sido altamente agradecida por mi augusto Soberano, quien por conducto del Ministro que tiene al frente de los negocios extranjeros de su Reino y por Real Orden señalada con el número 94, me ha ordenado, como ya lo he hecho por nota diplomática de 14 del mes próximo pasado, transmitir la expresión de su complacencia a los senadores señores don Carlos Aldunate, don Francisco Valdés Vergara y don Eleodoro Yáñez, que, con el Excmo. señor don Manuel Salinas, firmaron el proyecto de ley de referencia, presentándolo a la Alta Cámara de este país.

Esto es deciros, cuán apreciados son en España por todos, desde el Jefe Supremo del Estado, hasta el último de sus fieles súbditos que me considero ser yo, todas las manifestaciones de cariño y de simpatía que la tributen sus jóvenes hermanas del

Nuevo Continente; manifestaciones con las que no se hace más que restituir el inmenso y desinteresado afecto que aquella les profesa; y de manera muy especial, a Chile, según yo mismo he podido comprobarlo en el ejercicio de mi misión diplomática.

Por eso, espero que, con la cooperación tan franca que me presta el Gabinete de la Moneda en mi gestión, y la valiosa ayuda que me dará en su día la Academia Chilena, reorganizada sobre sus nuevas bases, hemos de ver ajustar entre los Gobiernos de Madrid y de Santiago un convenio de protección intelectual, cuya finalidad principal, será la de formar un eslabón más que una política y materialmente a nuestras dos Potencias, al propio tiempo que se ampararían en España los derechos de la pléyade de autores y poetas chilenos que, como los Amunátegui y los Barriga, los Bórquez Solar y los Errázuriz, los Lillos y los Medina, los Román y los Salas Lavaqui, como tantísimos otros escritores que sería difícil enumerar, honorifican en alto grado, no tan sólo a Chile, que se enorgullece de contar a todos ellos entre sus conciudadanos, sino que son gloria de la gran familia ibero-americana, que desde la costa del Cantábrico se extiende hasta las playas de ese Océano Pacífico que descubrió el inmortal Vasco Núñez de Balboa.

Así, pues, señores ministros y señores académicos: después de cuanto os he dicho, sin ninguna dote oratoria que jamás he poseído, pero inspirado tan sólo por el acendrado amor que tengo a mi patria y el gran cariño que profeso a esta hermosa y hospitalaria nación chilena, así como por la franqueza de mi carácter que siempre me hace decir lo que creo y lo que pienso, huelga que os repita hoy, en esta solemne sesión, como en la última reunión preparatoria de esta Academia, que el Monarca, el Gobierno y el pueblo de España verán con júbilo la reorganización de una docta corporación, cuyo especial objeto será el de cimentar los lazos fraternales que unen ya felizmente a españoles y chilenos; y que si podeis contar con la protección de mi Soberano, y el apoyo de su Gobierno, no dudeis que mi país entero estará con vosotros, como lo está incondicionalmente el

Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey don Alfonso XIII, que acaba de abusar demasiado de vuestra atención y que no tan sólo hace férvidos votos por el porvenir y triunfos de la Academia Chilena sino también por la prosperidad de la República de Chile, de sus dignos Ministros aquí presentes y de su ilustre y respetable Presidente, cerca del cual le cabe la alta honra de estar acreditado.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

DISCURSO

DEL SEÑOR DON JUAN AGUSTÍN BARRIGA

SEÑORES:

Al reanudar sus tareas por largo tiempo interrumpidas, la Academia Chilena Correspondiente de la Real Academia Española creería faltar al más sagrado y elemental de sus deberes, si no rindiera público testimonio de gratitud a la docta Corporación que le dió el ser y la asoció a sus trabajos, en el cuidado nobilísimo de conservar la limpieza, la integridad y el esplendor de la lengua, como para sellar con lazo de oro y con realeza de madre castellana, el tratado de paz y amistad de 1885, por el cual S. M. el Rey de España y S. E. el Presidente de la República de Chile, ponían término oficial a nuestras diferencias y consagraban para siempre la unión y la concordia que ya de hecho y sin sombra alguna de lo pasado, reinaban felizmente en el corazón de ambas naciones.

Fueron llamados a organizar esta Academia Correspondiente algunos escritores de los que habían alcanzado mayor autoridad en la opinión del país, cuatro o cinco historiadores de mérito indiscutible, un venerable y erudito profesor de lenguas clásicas y no pocas eminencias del Foro y la tribuna parlamentaria, escogidas con más o menos liberalidad en el revuelto campo de nuestras luchas políticas. Se nombró Director al ilus-

tre literato y publicista de reputación americana, don José Victorino Lastarria, y en calidad de Secretario, a mi inolvidable amigo, don Zorobabel Rodríguez, hombre de doctrinas y convicciones profundas, polemista nervioso y robusto a quien la lucha agigantaba, y escritor de pura cepa castellana que logró amenizar con las galas y primores de nuestra hermosa lengua, la aridez natural de los estudios económicos, a los cuales había consagrado los mejores y más fecundos años de su vida.

No todos los individuos de esta Academia Correspondiente participaban del mismo entusiasmo por la pureza y el esplendor de la lengua, ni eran muchos, en realidad, los que tenían, como Amunátegui, Rodríguez y Eduardo de la Barra, verdadera afición a los estudios gramaticales que son la vida y la razón de ser principal de esta clase de instituciones; pero quedaba todavía a los ingenios nacionales un campo de acción muy dilatado en los estudios de investigación literaria y en el propio cultivo de las bellas letras, donde podían ejercitar libremente sus facultades, sin reprimir el vuelo de su fantasía ni contrariar los gustos particulares de cada escritor.

Doloroso es confesar que el árbol plantado con tanto esmero y mecido por la brisa de tan risueñas ilusiones, no dió los frutos que de él se habían esperado. A los dos años de su fundación, la Academia Correspondiente suspendía sus trabajos, sus miembros se dispersaban y sus mismos archivos se han extraviado, como si la suerte implacable hubiera querido que no quedase testimonio alguno de su precaria existencia. Nadie hasta ahora, después de un cuarto de siglo, ha podido explicarse la verdadera causa de tan extraño y prolongado silencio. ¿Fué solamente la proverbial desidia de nuestros compatriotas, la indiferencia pesimista con que miramos aquellas cosas que no dan resultados inmediatos y positivas ventajas? ¿O fué, quizás, como yo me inclino a creerlo, una de tantas consecuencias del ambiente político que reinaba en aquellos días, poco propicio al contacto generoso de los espíritus, indiferente y casi hostil a los trabajos especulativos y a las conquistas desinteresadas de la literatura, de la filosofía y del arte?

La fisonomía del país y especialmente de las costumbres po-

líticas, ha cambiado mucho en un cuarto de siglo y es probable que las nuevas generaciones no lleguen a explicarse jamás el verdadero origen de aquellas luchas enconadas y el hondo abismo que separaba a los hombres y a los partidos políticos en esos tiempos azarosos.

Prueba elocuente de esa nueva y más feliz disposición de los espíritus, es esta misma reunión que hoy celebramos bajo tan gratos auspicios. Ha bastado, señores, una palabra, un simple deseo manifestado en nombre de la Real Academia Española por el insigne huésped que hoy ha venido a honrarnos con su presencia, don Ramón Menéndez Pidal, para que todos los individuos correspondientes y los miembros fundadores de la Academia Chilena, se hayan empeñado en acudir a la cita, dóciles como siempre a los deseos de la Madre Patria y orgullosos de contribuir, en la medida de sus fuerzas, a la depuración y cultivo de esta lengua incomparable que D'Alembert tenía por la más hermosa de las lenguas romances y de la cual decía Víctor Hugo en su hiperbólico lenguaje que estaba hecha para hablar con Dios. Es verdad que la invitación de la Real Academia nos ha llegado por conducto de un varón eminente a quien debe la historia de la literatura medioeval, monumentos admirables de investigación y de crítica, como «El Cantar del Mío Cid», «La Leyenda de los Infantes de Lara», y los diversos estudios sobre el «Romancero», que con justicia llamaron la atención y merecieron el aplauso de Gastón París, juez decisivo en tales materias; pero ello nada quita a la sinceridad del movimiento que ha impulsado a nuestros colegas ni al caluroso entusiasmo que ha despertado en todas las esferas sociales este hermoso y feliz renacimiento de la Academia Chilena Correspondiente de la Española.

El programa que el ilustre académico de la Lengua acaba de formular con tanta oportunidad y discrecion en su elocuente discurso, coincide en términos generales con las ideas que dominan en la Academia Correspondiente acerca del lenguaje y de los medios más adecuados para conservar su pureza y enriquecer su vocabulario, como lo exige la ley inevitable del progreso humano, dando cabida a la expresión de nuevas ideas o acep-

ciones justificadas por el uso en otras provincias del grande imperio castellano, siempre que sean de formación y procedencia legítimas.

No ha de tenerse, a la verdad, por riqueza de una lengua la agregación incesante e incondicional de voces nuevas que no designan nuevas nociones, modos de ser u operaciones del alma sin expresión ya conocida o autorizada en el léxico. La verdadera riqueza de una lengua consiste, si bien miramos, en la fecundidad virtual de sus raíces, en su energía y flexibilidad para apropiarse y modelar los elementos secundarios sin destruir la unidad de su forma específica. Es la lengua, señores, un organismo animado que vive la propia vida de la raza y se transforma con ella, se fortifica o se envilece, siguiendo siempre en todas sus fases el mismo proceso de evolución que rige sus funciones biológicas. Todo lo que vive se renueva en el mundo orgánico: el animal como la planta respiran y se mueven en perpetua ley de acción y reacción con el vasto universo que les rodea; a la vez que eliminan tales sustancias inútiles o nocivas, absorben otras que son necesarias para su alimentación y crecimiento; el músculo enfermo se reconstituye: las hojas secas y los tallos desjugados ceden su sitio para que vengan en cada nueva primavera otros idénticos y lozanos. Es posible que en el trascurso de los años la composición molecular de nuestros tejidos haya cambiado totalmente y, sin embargo, señores, por una ley misteriosa que la biología no alcanza a explicar, este proceso de renovación se subordina estrictamente a la forma individual de cada organismo. No es la sustancia la que impera, sino la forma quien rige los movimientos de la sustancia. La permanencia de la forma es el signo de la vida. Mientras subsiste la energía vital, la forma se conserva en toda su integridad y hermosura; cuando la forma se debilita, es que las fuerzas declinan; cuando ella se obscurece, es que el principio de la disolución comienza; cuando la forma se pierde, señores, es que la hora de la muerte ha llegado.

Razón ha tenido el señor Menéndez Pidal en su hermoso discurso para señalar al insigne Bello como el verdadero fundador y legislador de los estudios gramaticales en esta parte del con

tinente americano. Aunque en verdad, señores, si investigamos el origen de casi todas nuestras grandes instituciones nacionales, habremos de encontrar forzosamente el nombre de Bello, como el viajero que se instruye en la geografía chilena ha de encontrar a cada paso el nombre de los Andes, en cuyo seno majestuoso y profundo, nacen las fuentes que forman los ríos y van despertando en su camino la abundancia de las mieses, la hermosura de los prados y el hervor armonioso de la vida, hasta los últimos confines del territorio patrio. Filólogo eminente, humanista versado en toda suerte de disciplinas sagradas y profanas, redactor y ordenador de nuestras leyes principales, tratadista de derecho internacional y reformador de la enseñanza del derecho romano, fundador y maestro de los estudios de historia y de crítica literaria, filósofo impregnado en las doctrinas de la escuela escocesa; poeta virgiliano, intérprete feliz de Víctor Hugo y cantor primoroso de la zona tórrida; primer Rector de la Universidad nacional, consejero privado de nuestra Cancillería, periodista a sus horas y hasta crítico de teatro, no hay región de los conocimientos humanos en donde no haya dejado la huella profunda de su espíritu luminoso y ordenador por excelencia.

La Gramática de la Lengua Castellana *destinada al uso de los americanos,* y publicada por vez primera en 1847, ha sido hasta hoy y continúa siendo la piedra angular de los estudios filológicos en casi todas las naciones americanas en donde se habla la lengua de Castilla. Los vacíos e imperfecciones que la crítica ha señalado en esta obra fundamental de Bello, se explican fácilmente por la fecha de su aparición. Para formar un concepto cabal de lo que ella significa en la historia de nuestra cultura científica y literaria, bastaría recordar que en esa época la ciencia del lenguaje, como ciencia experimental, estaba en mantillas. La Gramática se enseñaba solamente como arte preceptiva y en las escuelas filosóficas solía estudiarse alguna vez como parte y complemento de la Lógica.

Desde que se fundó la filología comparada, la ciencia del lenguaje ha ensanchado inmensamente sus horizontes. La Historia y la Biología la reclaman como propia en sus dominios

especiales, para no hablar de una corriente muy en boga que, exagerando una doctrina formulada por Guillermo de Humboldt, quiere identificarla todavía con la Estética General. En las escuelas de antaño era fórmula corriente decir que la Geografía y la Estadística son los ojos de la Historia; con mayor exactitud pudiéramos decir ahora que la ciencia del lenguaje, en su concepto moderno, es el hilo maravilloso de Ariadna que nos guía por el confuso laberinto de las edades pasadas, hasta llegar a sorprender los indicios rudimentarios de la vida en las oscuras cavernas de los tiempos prehistóricos.

Los filólogos contemporáneos disponen hoy de instrumentos preciosos que no eran conocidos en la primera mitad de la pasada centuria. Gloria insigne de Bello será siempre el haberse adelantado a muchas de las doctrinas que hasta hace poco se tenían por nuevas y aventuradas. Comenzó Bello por distinguir la gramática general del estudio particular de cada idioma. «Obedecen sin duda los signos del pensamiento a ciertas leyes que derivadas de aquéllas a que está sujeto el pensamiento mismo, dominan a todas las lenguas y constituyen una gramática universal. Pero si se exceptúa esta armazón fundamental de las lenguas, no veo nada,—añadía el maestro,—que estemos obligados a reconocer como ley universal de que a ninguno sea dado eximirse: una cosa es comparar entre sí dos idiomas y otra considerar un idioma tal como es en sí mismo». Partiendo de esta base fecunda y después de refutar con argumentos decisivos la teoría del verbo único, llegó Bello a columbrar con visión profética, una de las doctrinas fundamentales de la filología moderna: la precedencia de las nociones concretas sobre las formas abstractas en el origen de las lenguas.

En la parte crítica de su Gramática, siguió Bello las reglas establecidas que han erigido el uso en ley suprema y norma práctica del idioma, conforme al viejo precepto horaciano *arbitrium est et jus et norma loquendi.*

Gramática de la lengua castellana—decía—es el arte de hablarla correctamente, esto es, conforme al buen uso de la gente educada. Esta definición, verdadera en sí misma, se prestaría a muchas reflexiones y exigiría largos comentarios que no permi-

te la ocasión presente. El verdadero peligro de la lengua no viene hoy desgraciadamente del *vulgo profano,* como pudo suceder en siglos anteriores, sino de aquellas mismas clases cultivadas que debían tenerla en mayor consideración y estima. Hay en el pueblo, y sobre todo, en el pueblo campesino que conserva casi intacta su tradición y sus costumbres, un instinto lógico de raza que le permite discernir con claridad lo que es conforme y lo que es contrario a la índole del idioma. El verdadero pueblo es una fuente inagotable de expresiones indígenas llenas de gracia, de energía y vivacidad pintoresca, razón por la cual se le ha tenido como una de las autoridades más legítimas de la lengua castellana.

El mal no viene de allí. Un cosmopolitismo exagerado ha ha invadido poco a poco nuestras costumbres, desarraigando en ellas lo que es castizo y tradicional, para seguir las modas y los gustos dominantes en otros pueblos de civilización más aparente que algunos llamarían más refinada y seductora. Se admira con preferencia a los ingenios de otras naciones y se desdeñan o se leen con frialdad desamorada las más hermosas producciones del habla castellana. Hay en América, y no faltan en la propia tierra de Cervantes, escritores de verdadero talento que se pasman de admiración ante la lengua y la sintaxis de Víctor Hugo y que no sienten ni perciben las armonías y excelencias de nuestra lengua incomparable. Se diviniza a Renan cuando traduce hermosamente el Cantar de los Cantares; pero se ignoran la traducción y el peregrino comentario que Luis de León nos ha dejado del divino poema, en aquella prosa diáfana e intelectiva como la lengua de un Platón cristiano. Y para colmo de este amor exagerado a lo que viene de fuera, se ha dado el caso de un ingenioso periodista que, hablando de traductores castellanos, les censuraba duramente y les ponía delante, como ejemplo digno de imitarse y como tipo de prosa clásica, la traducción que hizo Courier de las Pastorales de Longo, sin sospechar que en nuestra propia lengua tenemos hoy la más admirable aun que nos dejó el autor de *Pepita Jiménez:* joya exquisita de dicción castellana impregnada en la flor del más puro y delicado aticismo.

¡Cuán caro pagamos hoy las grandezas del pasado! ¡Cuán lejos estamos ya de aquellos siglos heroicos, en los cuales podía decirse con toda propiedad de la lengua española que los límites de su imperio eran los de la Tierra! Ya no diría con razón Juan de Valdés que las damas italianas *tienen por gentileza y galanía* el hablar castellano; ya no es Antonio Pérez quien va a la Corte de Enrique IV, para enseñar a los caballeros franceses las elegancias del bien decir y los sutiles discreteos amorosos que tantas veces murmurara al oído de la bella doña Ana de Mendoza en las furtivas noches de Pastrana. Ya no son las princesas de Francia quienes pasan los Pirineos para aprender el castellano, *mieux exprimant cette passion d'amour que n'est le francois,* como decía Margarita de Valois en su graciosa lengua del siglo décimosexto; son las ilustres damas de Castilla, son las princesas del ingenio americano, que avergonzadas de su lengua nativa y desdeñosas de su glorioso abolengo, van a buscar en París el idioma adecuado para expresar dignamente las maravillas sentimentales y los profundos y complicados problemas del alma femenina.

Nadie hasta ahora se ha atrevido a negar, porque sería vano intento, la majestad, el número y la armonía que resplandecen con profusión en los grandes maestros castellanos del siglo de oro; muy al contrario, se reconocen y se admiran estas cualidades, como se admiran los viejos monumentos del pasado, la Catedral de Burgos, el Alcázar de Segovia o el Claustro de San Juan de los Reyes. La lengua de Mariana y Luis de León, de Cervantes y Lope de Vega, fué la expresión natural de aquellos tiempos heroicos en que España, vencedora por donde quiera que pasaban sus tercios legendarios, desde los campos de Italia y las llanuras de Flandes, hasta los templos del Sol en lo más hondo e inaccesible de las cordilleras incásicas, dictaba sus leyes al mundo y permitía que Sebastián Elcano inscribiera en su escudo la famosa divisa: *primus circumdedisti me.* Pero, esos tiempos pasaron y esas glorias se desvanecieron como los grandes de Aragón, el séquito de los Infantes, los paramentos y cimeras y las músicas de los galanes, en las coplas de Jorge Manrique.

Ayer no más se criticaba a la lengua su exceso de pompa,

su falta de precisión y la arcaica elegancia de sus giros, cosas todas incompatibles con las exigencias del gusto moderno y el concepto novísimo de la vida en las grandes naciones que marchan al frente de la cultura humana. A tal extremo ha llegado esta confusión lamentable que no distingue entre las formas transitorias y las condiciones orgánicas de una lengua que, en más de un pueblo sudamericano, viejos maestros y hombres de Estado, por otros títulos eminentes, pusieron en duda la aptitud del castellano, para servir de instrumento adecuado a los estudios de investigación y de ciencia positivas. No sería ciertamente en la patria de Caldas y de Rufino J. Cuervo donde hallaran eco aberraciones semejantes, ni es concebible que lo hallen todavía en esta patria adoptiva de Bello a quien debemos los más hermosos ejemplares de propiedad y precisión dialéctica que hayan visto la luz en la América española. Nada perdió la filosofía de Hamilton en la notable interpretación castellana que nos dejó el maestro y, si hablamos de la ciencia jurídica, bien podemos decir, sin exageración, que la lengua de Bello, como vaciada en los moldes eternos de la jurisprudencia romana, nada tiene que envidiar a la lengua de Pothier y de Merlin o a la de Mommsen y Savigny.

Es hora de concluir con estas vulgares y antojadizas opiniones que ya se van por suerte desvaneciendo, sobre la incapacidad de la lengua y aun del genio español para el cultivo de las ciencias de observación y cálculo. La lengua de Castilla no necesita defensa, ni estaría bien que yo la intentara en presencia de un ilustre maestro a quien tanto deben la erudición y las letras castellanas. Desde lo infinitamente grande hasta lo infinitamente pequeño, desde las altas lucubraciones de la metafísica hasta el humilde inventario de la realidad prosaica y positiva, a donde quiera que vaya el pensamiento humano, habrá de seguirlo y expresarlo todo con la misma docilidad y la misma eficacia esta lengua admirable que bien pudiera decir de sí propia lo que dijo el Dante de su divino poema: *al quale ha posto mano e cielo e terra.* Como limpio raudal brotó del alma castellana a su contacto con la dura realidad de los tiempos medioevales; cruzó los campos de la historia, transformada en épica

leyenda por siete siglos de lucha incesante y encarnizada; fué reflejando en su variado curso las mil vicisitudes sociales y políticas que precedieron a la formación definitiva de la nacionalidad española; corrió alegre por aldeas y ciudades, formando coro a la expresión del regocijo popular en las fiestas de los caballeros, las farsas de los juglares y las músicas y bailes de la muchedumbre alborozada; dió fresco asilo y rumores propicios a la meditación en los claustros venerables donde vivían refugiadas las ciencias y dictaban sus lecciones los más insignes maestros de la elocuencia y la poesía castellana; entróse furtiva por tierra de maleantes y lugares sospechosos; enriqueció sus caudales con el ameno trato y la profunda experiencia del sutilísimo Berganza; anduvo luego en peligrosa compañía con el señor Monipodio y con los peores y más desaforados sujetos de la hampa rufianesca; salió de allí para purificarse al aire libre de las montañas y los valles aromosos, y después de besar piadosamente los sagrados muros de las viejas catedrales, hízose manso y humilde arroyo para llegar hasta los huertos carmelitas donde las flores conversan con las estrellas del cielo y juguetean las brisas con las alas de los ángeles invisibles.

Cuando se piensa en los tesoros de observación psicológica y de lenguaje espiritual que encierra nuestra literatura mística, el ánimo se suspende y no acertamos a comprender el afán de los que piden a idiomas extraños recursos de expresión que son naturales y sobreabundan en la lengua de Castilla. Y a la verdad, señores, ¿cuál otra ha penetrado más hondamente en los abismos del alma humana y en los recónditos misterios de la vida sobrenatural? ¿Qué hay de común entre la lengua ingeniosa de Madame de Sevigné y aquella lengua encantadora que sin salir de los términos más sencillos y familiares de la vida doméstica, llegó a expresar los más abstractos y elevados conceptos del orden metafísico? ¿Qué pluma de hombre, de mujer o de ángel, podría decirnos con aquel candor que es propio suyo los desmayos dichosos, las angustias dulcísimas y aquellos celestiales arrobamientos del alma enamorada que muere porque no muere, que desfallece a un mismo tiempo de dolor y de dicha, porque quisiera y no puede arrancarse del pecho adolorido la fle-

cha de oro ardiente con que el divino mensajero llega hasta el fondo de sus entrañas desfallecidas?

Grande es, sin duda, mi admiración por los escritos de la madre Teresa; pero hay todavía en el registro inagotable de nuestra hermosa lengua tan altas maravillas, armonías y formas de expresión tan ideales y sublimes que el labio teme profanarlas, cuando se quiere discurrir sobre ellas dentro de un orden puramente literario. No habreis olvidado, señores, en los diálogos de Platón, aquel magnífico ditirambo de Diótima que Menéndez y Pelayo tenía por lo más bello que hubiera salido de labios mortales. Guardo frescos en mi memoria todos los rasgos de aquel otro coloquio inmortal, en que a orillas de la mar latina y en la serenidad y el silencio de la noche estrellada, la vista perdida en el firmamento y el alma absorta en muda contemplación, Agustín el africano y Mónica, su madre, oyeron y entendieron en un instante de su vida mortal lo que sólo nos será dado oir y llegaremos a entender, cuando libre de sus ataduras terrenales, surja el espíritu a otras regiones en donde puede resistir y afrontar sin temor la visión sublime y deslumbradora de la hermosura ideal.

Y bien señores, con el respeto debido a esos grandes maestros de la ciencia interior, yo creo que la lengua, como signo expresivo de los estados y afectos del alma, llegó más lejos todavía en las canciones espirituales de San Juan de la Cruz. A modo de llama purísima, brota la palabra de su corazón encendido y va derramando por donde quiera que pasa el sereno fulgor de sus divinos pensamientos. Una atmósfera de gracia envuelve a todo el universo visible; los seres animados y aun las cosas materiales que nos rodean se transfiguran en otras tantas manifestaciones de una realidad más alta y más hermosa. Dóciles al reclamo de este humilde y extraño evocador que anda descalzo y como enajenado por las sierras de Andalucía, los montes y los valles, los ríos sonorosos, las fuentes plateadas, los ciervos y los gamos y las aves ligeras y hasta los leones que guardan el lecho del amado, acuden presurosos y llenos de mansedumbre para formar el coro de las nupcias celestiales entre el alma y su Esposo divino:

«Mil gracias derramando
Pasó por estos sotos con presura;
Y, yéndolos mirando
Con su sola figura
Vestidos los dejó de su hermosura.»

¿No os parece, señores, que este milagro de impresión estética, lo ha renovado aquí el poeta, servido a maravillas por el instinto propio de la lengua? Expresar por tal manera lo que de suyo es inefable; fijar con una sola y ligerísima pincelada lo que hay de más fugitivo en la emoción y en la realidad pintoresca; apurar una imagen casi ideal sin que se pierda la más sutil modulación del pensamiento, es, no hay duda, un prodigio de inspiración que justamente admiramos, pero que el arte más ingenioso no habría bastado a realizar sin el concurso expresivo del habla castellana.

No hay en toda la poesía moderna un canto de amor humano en que un idioma pueda ofrecer tal riqueza de formas, de medias tintas e inflexiones musicales que van recorriendo toda la escala del sentimiento afectivo. ¡Qué de expresiones originales y atrevidas bajo las apariencias de una dulzura y sencillez inimitables: la *soledad sonora, los miedos de la noche veladores, los ojos deseados que tengo en mis entrañas dibujados!* Y si fuera posible escoger en la opulencia de estos jardines espirituales, paréceme, señores, que vinieran de suyo a regalar nuestro oídos, las divinas estrofas:

Entrado se ha la Esposa
en el ameno huerto deseado,
y a su sabor reposa
el cuello reclinado
sobre los dulces brazos del Amado.

.....

Cuando tú me mirabas,
tu gracia en mí tus ojos imprimían,
por eso me adamabas,
y en eso merecían
los míos adorar lo que en tí vían.

.....

No quieras despreciarme

que si color moreno en mí hallaste,
ya bien puedes mirarme,
después que me miraste,
que gracia i hermosura en mí dejaste.
.....
Y todos cuantos vagan
de ti me van mil gracias refiriendo.
Y todas más me llagan,
y déjame muriendo
un no se qué que queda balbuciendo.
.....
En soledad vivía,
y en soledad ha puesto ya su nido,
y en soledad la guía
a solas su querido,
tambien en soledad de amor herido.
.....

Guardemos, pues, y cultivemos con amoroso respeto esta dulce y sonora lengua que aprendimos a balbucear en el regazo de nuestras madres, que de sus labios recibimos como parte integrante de nuestro ser, y que conserva todavía, como ninguna otra de las lenguas modernas, esa virtud comunicativa que el más grande de los poetas ingleses llamaba hermosamente «*the milk of human Kidness*», la leche de la ternura humana. No nos preciamos de puristas, como supone el vulgo ignorante, ni aspiramos a resucitar las formas arcaicas y los giros desusados que ya perdieron su frescura y su carácter primitivo. Los verdaderos conservadores de la selva,—decía Gladstone, —son los que saben cortar un árbol a tiempo. Sigamos el consejo que la experiencia dictaba al grande anciano de la nación más conservadora del mundo; cortemos en hora buena las ramas secas e inútiles, persigamos sin piedad las vegetaciones parásitas y demos lugar, si se quiere, a la introducción de especies nuevas que puedan aclimatarse bajo el cielo de nuestra patria; mas no atentemos a la hermosura y majestad de la selva, a cuya sombra bienhechora se han inspirado los ingenios de más de veinte naciones que forman hoy el vasto y magnífico imperio de la lengua y la literatura castellanas.

DISCURSO

LEÍDO POR EL SR. D. DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR EN EL ACTO DE SU RECEPCIÓN PÚBLICA EL DÍA 18 DE JULIO DE 1915.

SEÑORES:

Habría deseado que mi discurso fuera digno de esta Academia a fin de corresponder de algún modo a la inmerecida honra de que he sido objeto; y, aunque mis anhelos hayan sido frustrados, me servirán de excusa los firmes propósitos que formulo de cooperar en la medida de mis fuerzas al feliz éxito de las importantes labores en que habrá de empeñarse esta Corporación.

Por nota verbal del Secretario perpetuo, he tenido conocimiento de que me corresponde suceder a don Baldomero Pizarro, y, por tanto, tributar su elogio en tan solemnes circunstancias.

No necesito asegurar que nunca se presentó tarea más grata a mi pluma. Fuí alumno del señor Pizarro, y más tarde su colega en la Facultad de Humanidades; pude, pues, conocerle en la intimidad: siempre le ví en la luminosa senda de la rectitud y el estudio.

Pudo errar alguna vez; pero jamás desoyó los dictados de su alma sincera y bien intencionada.

Como profesor de humanidades en el Instituto Nacional, adoptó la misma norma que había seguido como alumno, y durante medio siglo fué verdadero modelo: primero para sus condiscípulos y después para los profesores del establecimiento.

El señor Pizarro sobresalió siempre por rigurosa puntualidad en el ejercicio de sus funciones docentes.

Carecía de brillo, justo es confesarlo, de ese fuego sagrado que sólo poseen unos pocos, y que tiene el poder de despertar la inteligencia de los niños con mayor fuerza que una lección erudita.

Su excesiva benevolencia le impedía a veces mantener la debida disciplina entre alumnos de corta edad; pero esto no le habría estorbado para llegar a ser un profesor sin tacha en las aulas universitarias.

La invariable moderación de su carácter y la severa moralidad de su vida prestaron en el Instituto Nacional servicios más eficaces y positivos que muchas vocaciones pedagógicas de gran fama. Don Baldomero Pizarro comunicaba el contagio del estudio y de la virtud.

Desempeñó asimismo cargos judiciales de importancia y en ellos supo hermanar la probidad del magistrado con la ciencia del jurisconsulto.

Por desgracia, de toda su larga vida no queda sino una obra impresa que puede dar idea de su incansable labor, y esa obra no lleva su nombre.

¿Qué de raro tiene, sin embargo, que no quisiera firmarse en la portada del libro cuyas difíciles pruebas había corregido con esmero cuando dió órdenes terminantes a la hora de su muerte para que no lo recordaran en la losa de mármol bajo la cual descansa?

El Consejo de Instrucción Pública le confió la árdua tarea de publicar los trabajos manuscritos que don Andrés Bello había preparado en diferentes épocas, en Londres y en Santiago de Chile, a fin de restablecer el texto del «Poema del Cid», dado a luz en España, por primera vez, a fines del siglo XVIII, con notables inexactitudes, que se debían a inhábiles copistas de pasados tiempos.

Como Bello perdió la esperanza de publicar la sabia reconstrucción en que había ocupado tantos días y tantas noches de laboriosa existencia, abandonó su obra inconclusa.

Ímprobos afanes necesitó el señor Pizarro para coordinar los capítulos dispersos que en su escritorio dejó el erudito maestro.

Con el objeto de formarse cabal idea de la parte que de derecho toca al señor Pizarro, se hace preciso leer con detención las páginas que preceden al tomo 2.º de las Obras completas de Bello y que llevan por única firma esta vaga referencia: el corrector de pruebas.

Don Andrés Bello fué el primero que intentó dar a la estampa el texto expurgado y fidedigno del gran poema nacional de España, y por ello alcanzó encomiásticos elogios de los escritores de la Península; pero no sería justo abandonar en el olvido la paciente colaboración de don Baldomero Pizarro, gracias a la cual han podido ver la luz las investigaciones del egregio venezolano en un todo homogéneo y completo.

Las alabanzas que a aquella obra de Bello prodigan los filólogos españoles honran asimismo al modesto profesor chileno.

«Tal edición es hoy todavía, declara el insigne Menéndez Pidal, muy estimable, por haber comprendido mejor que las siguientes el sistema de las asonancias del poema, y por la mesura y acierto de las correcciones que introduce en el texto de Sánchez.»

El año de 1881, en que apareció entre nosotros, en letras de molde, el Códice de Vivar, gracias a los esfuerzos mancomunados de Bello y de Pizarro, marca fecha memorable para los estudiantes de Chile.

La literatura romántica de España era muy conocida; pero no así la arcaica, que los alumnos del Instituto vislumbraban apenas por los trozos insertos en el tratado de Gil y Zárate y en el Manual de Composición Literaria de Barros Arana.

Posteriormente, y sobre todo desde la fundación del Instituto Pedagógico, este interesante estudio se ha ensanchado de una manera considerable, merced a la enseñanza científica que del idioma castellano da a sus discípulos el profesor Hanssen, autor

de la más completa Gramática histórica de nuestra lengua que hasta hoy se conozca.

Nercasseau y Morán, profesor del mismo establecimiento, ha publicado además, en 1893 y en 1905, copiosas antologías del período anteclásico; las cuales han contribuído a difundir el conocimiento de las letras antiguas de la Península.

Podemos, pues, gloriarnos de que, si en otras comarcas de la América española el idioma de Castilla se conserva con mayor pureza, ninguna como ésta lo ha estudiado en su desarrollo al través de los siglos.

Las Gramáticas de Bello y de Hanssen, compuestas en Chile con más de cincuenta años de distancia una de otra, constituyen elocuentes pruebas de este aserto

Nuestro país no merece ciertamente el reproche de ser hijo desnaturalizado; y el corazón de sus ciudadanos ha vibrado en toda circunstancia, triste o festiva, con las glorias y desgracias de la Madre Patria.

Es un hecho, por lo demás, que la influencia literaria y científica de España entre nosotros ha sido mucho más poderosa después de 1810 que durante el período colonial; habiendo sin duda contribuído a aumentarla la creciente facilidad de comunicaciones entre Europa y América, y el indubitable progreso en la ilustración de los chilenos.

Desde los primeros años de nuestra vida independiente pléyade de egregios españoles colaboraron en la formación de la República: al médico Grajales, que propagó en las clases menesterosas el benéfico flúido de la vacuna, sucedió el experto operador don José Passaman; al mismo tiempo que los ingenieros Ballarna y Gorbea enseñaban en nuestras academias e institutos las ciencias matemáticas y militares.

El primer maestro notable de letras humanas que conocieron los colegios de Chile fué don José Joaquín de Mora, natural de Cádiz, quien redactó la Carta Liberal de 1828, y cuyas Leyendas Españolas inspiraron a nuestro primer vate, don Salvador Sanfuentes.

Esta influencia puede considerarse personal. Pero hubo otra, más lejana y no menos intensa, en que el alma española avasalló

a la chilena por medio del libro, nada más que del libro. Así las ondas del éter, puestas en movimiento en el telégrafo sin hilos, comunican entre sí a espíritus que no se conocen.

Después de leer y estudiar la obra del conde de Toreno sobre la Revolución de España, don Manuel Antonio Tocornal imitó hasta su forma en la memoria histórica que compuso acerca de la junta de gobierno de 1810; y los amargos artículos de Larra formaron un verdadero discípulo, jovial y satírico, en don José Joaquín Vallejo, el primero y más notable de nuestros escritores de costumbres.

Pero, donde la inspiración española dominó sin rival a la juventud fué en el campo de la poesía.

A mediados del siglo que acaba de concluir Espronceda y Zorrilla ejercieron dictadura incontestable entre los alumnos universitarios y entre los que recientemente habían salido de las aulas.

Sus libros de vibrantes versos, asegura un contemporáneo, pasaban de mano en mano; y eran prestados por un dia, por una noche, por una hora.

Al cabo de pocos meses, se deshojaban como una flor envejecida.

El fuego romántico, que encendía las almas, había destruído el papel.

El *Canto a Teresa* inspiró espléndidas composiciones a don Guillermo Matta, a don Guillermo Blest Gana, a don Luis Rodríguez Velasco.

El Puñal del Godo fué aprendido de memoria y representado en los hogares más cultos de Santiago.

Los modelos literarios no son, como se sabe, eternos; y nuevas evoluciones destronaron las antiguas, como golpean en la playa las olas del mar, y se suceden las unas a las otras.

No habían pasado muchos años desde aquellos tiempos felices en que hombres y niños se embriagaban con las rimas de Zorrilla y Espronceda cuando un joven español nos dió a conocer las poesías de un íntimo amigo suyo, que acababa de morir en la Península.

Augusto Ferrán llegó a Chile en 1872, y enseñó a leer, a los

jóvenes que lo rodeaban, primero, y en seguida a todos los aficionados a las letras, los lamentos de Gustavo Adolfo Bécquer.

Estas confidencias dolorosas, que hacían recordar las de Heine y de Musset, fascinaron a los poetas de nuestro país, de igual suerte que a los compatriotas del autor.

Ellas eran verdaderos llantos de ultratumba, cantados en un ritmo nuevo y desconocido en castellano.

«¿Qué español o española, entre los 15 y los 20 años, pregunta un crítico, no ha declamado «Volverán las oscuras golondrinas», «Olas gigantes que os rompeis bramando», «¿Qué es poesía?», «Antes que tú me moriré»... y «Cuando me lo contaron sentí el frío»..., de una conmoción tan punzadora, y «Hoy como ayer, mañana como hoy», donde parece germinar la laxitud de invencible padecimiento?».

Fué tan hondo el efecto de estas composiciones en nuestros jóvenes vates que, cuando, despues de un largo plazo, en 1887, entre los temas del certamen Varela, se señaló el de «una docena de poesías del jénero de que había sido tipo Gustavo Adolfo Bécquer», se presentaron catorce autores cuyos trabajos, en sentir del jurado, correspondían al asunto propuesto.

El premio fué otorgado a don Eduardo de la Barra, eximio versificador, de flexible inspiración y fácil estro.

Más o menos, en esta época empezó la popularidad de don Gaspar Núñez de Arce, cuyos pequeños poemas «Un idilio», «Raimundo Lulio», «La visión de fray Martín», «La selva obscura», «La última lamentacion de lord Byron», eran leídos con admiración y deleite por la juventud, y varias veces fueron dados a la estampa en Chile.

En esta rápida reseña sólo nombro a los mágicos españoles que nos han hecho encantadora la existencia con su estro lírico.

El divino Quintana inspiró férvido entusiasmo a nuestros padres; como el cantor de las Doloras agitó hondamente el pecho de la generación que sucedió a aquella.

Entre estos hechiceros de la palabra no es lícito omitir a Emilio Castelar, cuya arrobadora elocuencia ofreció por mucho

tiempo inimitable ejemplo a los oradores de la raza latina, en Europa y en América.

Pero, al lado de los poetas, y por encima de ellos, sobre todo en el último período, hay otras dos categorías de autores que han logrado mantener sin interrupción el imperio del ingenio español en estas lejanas comarcas: los novelistas y los autores dramáticos de la Península han contribuído intensamente a nuestro progreso literario.

Desde la época del inmortal Cervantes, los escritores de la antigua Iberia manifestaron singular predilección por el estudio de las costumbres sociales; y sus obras picarescas o realistas han ofrecido espléndidos cuadros de las virtudes y vicios de su patria.

Don Andrés Bello, que sin contradicción ejerció en Chile por más de 30 años el delicado cargo de árbitro del buen decir, y enseñó con su palabra y con su ejemplo, recomendó siempre a sus discípulos la lectura frecuente de los autores españoles.

El mismo, hasta los últimos tiempos, a pesar de su avanzada edad, gozaba extraordinariamente con las novelas escritas en España; y sus hijos encontraron sobre el velador del dormitorio, en el día que siguió a su sepelio, «La familia de Alvareda» de Fernán Caballero, que el ilustre anciano había empezado a leer con verdadero interés.

Los consejos del maestro han sido respetados con obediencia ciega. Los novelistas más ilustres de España, Trueba, Alarcón, Valera, Pereda, Pérez Galdós, la condesa de Pardo Bazan, el padre Coloma, son familiares a los lectores chilenos, y se hallan en todas nuestras bibliotecas, públicas y particulares.

El extraordinario desarrollo que ha tomado en Chile la literatura romancesca se debe en mucha parte a la influencia e imitación de los eminentes maestros que cultivan este género en nuestra Madre Patria.

Asimismo el teatro moderno de la Península empieza a tener imitadores entre nosotros.

Más que nadie nos ha hecho apreciar los tesoros estéticos de la literatura española, el inolvidable Menéndez y Pelayo, cuyo fallecimiento resonó aquí como un duelo nacional; y debemos

confesar que las mejores obras del teatro de su país, antiguas y modernas, nos han sido reveladas por esos eximios reyes de la escena que se llaman Valero, Rafael Calvo, Victorino Tamayo y Baus, Antonio Vico y María Guerrero, quienes nos dieron a conocer «Un drama nuevo», «El tanto por ciento», «Consuelo», «El Gran Galeoto», «O locura o santidad», «La muerte en los labios» y «Tierra Baja», joyas inapreciables de la España del siglo XIX.

Las comedias de Lope y Calderón pertenecen a la historia del arte. Las contemporáneas nos descubren paisajes y tipos nacionales que muchos de nosotros hemos tenido la dicha de observar con nuestros propios ojos, y que todos hemos podido distinguir, con los colores de la realidad, en las telas de Alvarez de Sotomayor, esclarecido maestro de pintura en la Escuela de Bellas Artes.

Habría bastado esta experiencia, esencialmente práctica, si no hubiéramos también oído en los últimos años las elocuentes lecciones del historiador Altamira, del sociólogo Posada, de los novelistas Blasco Ibáñez y Valle-Inclán, y del filólogo Menéndez Pidal, para adquirir la convicción de que, si queremos conservar los ideales de nuestra raza, necesitamos estrechar más aun los vínculos que nos atan a la tierra de donde vinieron los conquistadores de América.

La reorganización de esta Academia, correspondiente de la Española, es un feliz suceso, que debe llenarnos de regocijo y de esperanza.

En su noble hogar alcanzará atención preferida el cultivo de la armoniosa lengua que nos ha tocado en patrimonio; y será sin duda su primera obra la formación del diccionario de los vocablos peculiares de Chile que, por su forma o significado, merecen ser incluídos en el léxico oficial.

Es de esperar que las demás Academias americanas realicen labores semejantes; y llegará así un día en que aparezca a la luz el diccionario completo de americanismos: obra necesaria, de verdadera importancia filológica y de honda trascendencia política, que no sólo dará mayor claridad a nuestro idioma sino

que ensanchará en extensión considerable la esfera de dominio de la lengua de Castilla.

La Academia Chilena no debe, sin embargo, limitar sus esfuerzos a este trabajo, por difícil y largo que sea ejecutarlo con acierto. Ella tiene una misión más amplia, y se halla obligada a fomentar por todos los medios posibles, dentro de la órbita de sus facultades, la cordialidad hispano-americana.

Sería obra grande, por ejemplo, la de realizar el magnífico proyecto, muchas veces iniciado y nunca puesto en práctica, de un teatro español permanente en cada una de nuestras repúblicas hermanas.

Esos teatros unirían a millones de hombres con eslabones de oro en torno del genio dramático que elevaron a su apogeo Lope de Vega y Calderón de la Barca.

La abundante savia de la real encina, distribuída así entre sus verdes retoños del Nuevo Mundo, rejuvenecería a aquélla y aseguraría a éstos prolongada y robusta existencia.

DISCURSO

LEÍDO POR EL SR. D. JOSÉ TORIBIO MEDINA EN CONTESTACIÓN AL ANTERIOR

Señores Académicos:

Cierto, certísimo estoy, de que ninguno de vosotros dudará ni por un instante de que no son mis palabras dictadas por efecto de la cortesía en casos como este acostumbrada, al afirmar, como lo hago, que la designación que la Academia se sirvió hacer de mí para dar la bienvenida en su seno al compañero que deja la palabra, me llenó de satisfacción, que a ella concurrían los largos años de una amistad, cultivada sin altibajos ni quiebras y desarrollada en un campo común de trabajo, tan vidrioso y ocasionado, a veces, donde no faltaron nunca ni las indicaciones provechosas, ni los desinteresados consejos literarios, ni presidió más norte que la sana emulación del cultivo de las letras; y, aun por sobre eso, como me complazco en reconocerlo, los méritos indiscutibles que avaloran su persona y la labor tesonera de su mente durante un cuarto de siglo, desarrollada con voluntad inquebrantable, jamás con desfallecimientos en lo que atañe a su carácter, ya le observemos en sus tareas del profesorado, ya en el despliegue de su labor histórica, que se esmeró siempre en ajustar a la sana crítica, sin pasión que dañe, y sin entusiasmos, no siempre aceptables, procurando, en cuanto pudo, vestirla con las galas del lenguaje.

Por lo demás, su elección se verificaba bajo circunstancias que son honra para él y no escaso timbre para la Academia: acababa de terminar su campaña en las esferas oficiales de la enseñanza, que le tocaba presidir por su alto cargo de Rector de la Universidad de Chile, en favor de la ortografía fonética y la Academia le acogió sin titubear, demostrando así, que si está encargada de velar por la pureza de las doctrinas que constituyen su instituto, jamás cierra sus puertas a la discusión, cuando va fundada en los dictados de una crítica sana y bien intencionada, pues ella sabe muy bien que, como organismo vivo, el lenguaje y todo lo que le afecta, se transforma, modifica y amplía.

Educado para la carrera del foro, el diploma de abogado le sirve sólo de título decorativo. Su espíritu, ajeno a toda lucha, tanto, que ni aun le atraen las controversias en las elevadas esferas del derecho, y, más que todo, los nobilísimos ejemplos que veía bajo el techo paterno, le llevan a otras regiones donde pudieran desarrollarse sus heredadas inclinaciones, y sin amedrentarse por el compromiso que se echaba a cuestas, luchando por no desmerecer de un apellido ya ilustre entre nosotros y consagrado por el bronce, sin pretender alcanzar la altura literaria del autor del *Descubrimiento y conquista de Chile* y de *La Dictadura de O'Higgins,* que tal cosa no era ni es fácil de alcanzar, se dedica al trabajo y con el modesto título de *Los primeros años del Instituto Nacional* logra darnos una verdadera historia de la instrucción pública en aquel interesantísimo período de nuestra evolución social y política; y atraído luego por la lectura de los esfuerzos de un misionero protestante inglés, que se propone establecer en Chile el sistema lancasteriano de enseñanza, estudia ese intento singular y realmente extraordinario en la historia de nuestra pedagogía, compulsa los archivos y completa su obra poniéndonos a la vista cómo se produjo el derrumbe de aquel ensayo, destinado inevitablemente a fracasar entre nosotros.

A sus tareas literarias añádense luego las de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública, que se ve en el caso de abandonar por causa de nuestras luchas intestinas; pasa más

tarde a ser director del Instituto Pedagógico y a desempeñar en aquel establecimiento que tan cariñosamente había estudiado, la cátedra de Historia, en la que sucede a un maestro de la preparación de Cifuentes; es elegido, en reemplazo de don Domingo Santa María, miembro académico de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad del Estado, y en la que se incorpora pronunciando un discurso en que, sin ahorrarse trabajo, resume con brillo la labor realizada por ella hasta entonces; asciende en seguida al decanato, para sustituir en él al insigne Barros Arana, y desde ese momento pasa a ocupar su asiento en el Consejo de Instrucción Pública, que jamás desde entonces, en el espacio de más de cuatro lustros, deja un solo día vacío; y tal carrera de tantos años consagrada a la enseñanza y a su dirección le lleva al puesto que tan justamente tenía merecido, de Rector de la Universidad, para el cual, como acabamos de verlo, con rara unanimidad que no se producía desde los tiempos de Bello, ha sido nuevamente elegido.

A nadie podía sorprender, después de esto, que el presidente Montt, último de ese apellido, que sabía conocer a los hombres y había sido testigo de su actuación en el Consejo Universitario, le llamase en dos ocasiones a desempeñar la Cartera de Instrucción Pública.

Pero tales tareas no eran bastantes para llenar su actividad, ni alejarle por un momento de las más elevadas, si cabe, de sus aficiones históricas. Con paciencia y con una escrupulosidad sin rival, continúa sus estudios acerca de una faz interesantísima de nuestro pasado, que afecta y define los elementos que han formado nuestra vida social, y publica sus *Mayorazgos y Títulos de Castilla*, escudriñando y haciendo patente cómo vino a formarse la aristocracia chilena, que ha existido, como no pudo menos de ser, en todo el período en que este país fué colonia de España, y perdura al través del tiempo, infiltrándose en nuestra vida republicana y aun sobreponiéndose en algunos puntos a la nobleza de las naciones de la vieja Europa. Mas, esto formaba sólo una parte de ese programa de estudios, que era necesario completar con el del elemento opuesto, esto es, de cómo se había formado la condición de nuestro pueblo, y,

de ahí, la historia de *Las encomiendas de indígenas,* desde que los conquistadores españoles echaron los cimientos de Santiago y sojuzgaron a los poseedores del suelo, después de lucha tenaz y heroica, que duró siglos, dictándoles leyes para su sujeción y trabajo, hasta su completa abolición oficial, si bien continúa en forma más limitada aunque siempre efectiva: libros ambos que naturalmente se encadenan y ofrecen materiales completos para que en forma documentada se haga su síntesis y pueda trazarse en amplias y seguras líneas el maravilloso cuadro que con tan vívidos rasgos dejó bosquejado el genial autor de la *Historia de la Ciudad de Santiago.*

Ni es posible olvidar en este rápido resumen de la obra del nuevo académico el relato de los hechos de aquel soldado de las campañas de la guerra araucana, el valentísimo Pedro Cortés, que peleó en más de cien batallas y a quien sus contemporáneos llamaron el Aquiles Chileno,—relato harto interesante, que concluye con la muerte de aquel gran patriota, que en los últimos días de su ancianidad no teme afrontar los peligros de los tempestuosos y dilatados mares para llegar hasta la Península, cuando cree que su presencia en la Corte es necesaria para los intereses de la patria de sus hijos, hasta rendir su vida en el viaje de regreso, a los rigores de un clima que fué siempre fatal a los que hacían la jornada desde Chile,—libro que un renombrado miembro de la Real Academia de la Historia juzgó con raro y merecido elogio, y que habría de ser, no lo dudamos, el que sirviera de pedestal a su autor para ser elegido correspondiente de tan sabia corporación.

Estos títulos, que Amunátegui puede exhibir con justo orgullo, y una vida que no empaña la más leve bruma,—como que aquilata y prestigia siempre y a veces explica el trabajo de la inteligencia,—abonan de sobra lo que decía del agrado con que había recibido el encargo de acogerle en nuestra Academia. Debo confesar, sin embargo, y espero que esta vez también creereis que no hago una figura de retórica, que cuando me impuse del tema que había elegido para su discurso, me sentí arredrado para contestarle. Es de tan vastas proyecciones, que dudé de si mis fuerzas alcanzarían para seguirle en el terre-

no por él elegido, y convencido luego de que tal cosa no me era posible, pues nada tendría que agregar a lo dicho por mi docto amigo, hube de tender la vista a otros horizontes que se dan la mano con los suyos y complementan sus bien pensadas frases, tan galanamente dichas, respecto de la influencia española en nuestro desarrollo intelectual y literario, concretándome a dos puntos tal vez no menos interesantes, se me antoja, a saber: cómo se tradujo en el período de la colonia, y luego, a título de apreciación de conjunto del que ella formaba parte, no diré las influencias, pues que tales no cabían dentro de una misma nación, el aporte literario de la América a la producción propiamente peninsular; hecho que se presenta como una paradoja, pero que demostraré, tal lo creo, con antecedentes incontrovertibles, tan desconocidos, o, mejor dicho, tan olvidados hasta ahora, que, acaso, al presentarlos agrupados, puedan parecer una novedad. Entro, pues, al primero de los temas que acabo de enunciar, eso sí, advirtiendo que tan de prisa he de tratar uno y otro, pues las circunstancias no dan lugar a más, que mucho me temo que han de resultar, (y aun con especialidad el segundo, considerada la natural extensión que debiera abarcar y que daría materia para un libro de no escaso volumen), fatigosos para vuestra atención, reducido todo casi a las proporciones de un descarnado índice. Espero, sin embargo, de vuestra benevolencia que sabreis disculparme.

En los comienzos de la primavera de 1555 se hallaba don Alonso de Ercilla y Zúñiga en la ciudad del Támesis, a la cual había llegado formando parte, en calidad de paje, del fastuoso y nunca hasta entonces visto séquito de nobleza y magnificencia sin igual que el príncipe de España don Felipe llevó allí para solemnizar sus bodas con la reina María. Al servicio del que estaba llamado a ser bien pronto señor de dos mundos figuraba entonces hacía ya más de seis años, desde que le acompañó también en el viaje que hizo de Valladolid a Bruselas para visitar allí a su padre el Emperador Carlos V, jornada que le había permitido conocer algunas provincias de la Península, algo de Italia, gran parte de Alemania y toda Flandes, comenzando así desde muy niño a ensanchar los horizontes de

su espíritu, que se abría a la vida con el conocimiento de países extraños y, el más importante aun, de los hombres, que su carácter observador había de saber aprovechar a su tiempo, traduciéndolos en sentencias y apotegmas dignas de Séneca, Marco Aurelio, Pascal y Montesquieu, y fomentando también su innata afición a los viajes y aventuras. Procedía de abolengo vizcaíno, fuente de toda nobleza, y de tan antiguo solar, que el que llevaba el apellido de su padre,—como de ello daban testimonio sus anchos y robustos muros alzados en Bermeo,—databa desde antes que la villa fuera fundada. Por una excepción hasta entonces jamás vista, en aquella tierra en que se forjaba el acero y se producían hombres del temple de un Ignacio de Loyola y un Duque de Gandía, héroes y santos, pero donde las letras no hallaban asilo, su padre Fortún García de Ercilla, educado en Italia, había alcanzado allí tal prestigio y renombre por la agudeza de su ingenio y su profundo conocimiento del derecho, que sólo era llamado el «sutil español», considerado de los sabios, apreciado y distinguido por el Pontífice, y cuya fama, salvando distancias y el Apenino, repercutía en su patria e inducía a Carlos V a llamarle a su lado para hacerle de su Consejo Real, y cuya estimación hubo luego de ganarse hasta el punto de pedirle su parecer cuando Francisco I, rey de Francia, le mandó retar a combate singular, y, al dárselo con sus colegas, le recordaba que, si ellos le aconsejaban como letrados, él procediese como hombre. Su muerte, prematuramente acontecida, dejó huérfano al menor de sus hijos, cuando aun estaba envuelto en pañales. Siguiéronse para su familia días de estrecheza pasados en un lugarejo de la Rioja, donde se hallaba el asiento de sus abuelos maternos, en los que le dispensó su protección el Duque de Nájera, que tenía sus estados allí vecinos, hasta que su madre, por las influencias de que gozaba cerca de la hermana de Felipe II, doña María, que acababa de casarse con el futuro emperador Maximiliano de Austria y a cuyo servicio había entrado como su guarda-damas, logró colocarle al lado de aquél, príncipe entonces, creándose desde ese momento en su ánimo acendrada devoción a su perso-

na, que se iría aumentando con los años y que no bastarían a disminuir el olvido de los mayores servicios...

Allá en Londres conoció a Jerónimo de Alderete, capitán experto en las cosas de Indias, mílite en Venezuela y que en Chile se tenía ganada toda la voluntad y confianza de Pedro de Valdivia, que le había despachado a la Corte con encargo de ciertas gestiones de gran importancia para el gobierno de esta apartada colonia. Acababa de obtener para sí la gobernación de las tierras que se extendían al sur del Estrecho de Magallanes, que se decía encerrar secretos maravillosos que no se cansaba de ponderar, y con la noticia de la muerte del que fué su jefe, llegaba allí a pedir las órdenes de aquel príncipe, encargado ya del gobierno de las Indias, y de cuyas manos había de recibir el mando de este país. Hubo de tratarle entonces el joven paje, manifestándose seducido por lo que contaba del Nuevo Mundo, que enardecía su alma ansiosa de ver cosas nuevas, en momentos que en tan temprana edad, un amor profundo y mal correspondido tenía su corazón hondamente lastimado, según lo recordaba el Fénix de los Ingenios al celebrar los poetas que poblaban años más tarde el Parnaso Español. Anunciábase, además, allí, que el Perú se hallaba de nuevo alterado, y circunstancias todas fueron éstas, que, añadido a ellas, su vehemente deseo de servir de manera más efectiva a su príncipe, y a pesar de que todavía no le era lícito ceñir espada, en edad en que la barba no poblaba aun su rostro, dejando aquella situación brillante y holgada, le decidieron a trocar los regalos de la corte por la asendereada vida del andante caballero, y en unión de tres de sus compañeros de palacio,—uno de los cuales había de radicarse en Chile y dejar en él descendencia de no poco lustre,—pedida y obtenida la venia de su soberano, resolvió seguir en su jornada al nuevo gobernador Alderete, partiendo sin demora al Perú en la comitiva, tan escogida como numerosa, que traía el virrey don Andrés Hurtado de Mendoza, quien, lleno de deferencia hacia él, le hospedó en su casa en la ciudad de Los Reyes. Cómo llegó, por fin, a Chile; cómo desde el primer instante se despertó en él, junto con pisar su suelo, el anhelo de consignar para la posteridad y cele-

brar las hazañas de españoles y araucanos, contándolas en estrofas tan llenas de inspiración y de tanta verdad; cómo dió pruebas en todo momento, y aun entre el fragor del combate, de una clemencia que enaltece su figura de soldado; cómo, por fin, un incidente baladí, le llevó, por la conducta acelerada de su jefe, hasta el punto mismo en que tenía ya la garganta entregada al cuchillo del verdugo y de que sólo escapó merced a la intervención de aquel tirano amor, que, contra su decidida voluntad de alejarle de sí, salíale al encuentro para salvarle la vida en aquel trance, que no pudo jamás olvidar, más que por su terrorífica grandeza, por la injusticia que envolvía hacia él; no he de hablaros, digo, de estos y otros no menos importantes episodios de su vida en el tiempo que militó entre nosotros, porque son a todos los chilenos notorios, si bien no estará demás recordar, hecho que también de sobra conoceis, los pobres pañales en que nació la obra que había de inmortalizarle y dar vida perdurable a los defensores de este suelo, constituyendo de sus nombres un símbolo y de sus hechos un ejemplo, que sirvió y ha de servirnos de norte en el patriotismo de los que les han sucedido y vendrán más tarde, escribiéndola de noche, a la luz de los mal encendidos fuegos del campamento, después de las fatigas de los días de incesante batallar, a falta de papel, en fragmentos de cartas, a veces tan pequeños, que no cabían en ellos seis versos, y aun en pedazos de cuero.

He querido recordar estos hechos, si bien en la forma más somera que me ha sido posible, porque en sí y para nosotros es de tal importancia *La Araucana* de Ercilla, es una obra tan grande por su alcance histórico, y más que eso, por su carácter de poema épico, que, como con tanta razón lo declaraba un preceptista español del último siglo, basta por sí sola para ilustrar una nación, fenómeno tan raro que son muy pocos los pueblos que pueden enorgullecerse de tenerlo; de tal trascendencia, que creó un género literario nuevo de elevadísimo vuelo y dió origen desde su aparición a tantas imitaciones, que le siguieron de más o menos cerca, que llegó a constituir con ellas lo que yo llamaría el ciclo ercillano, especialmente en la historia de la literatura americana y de que aun no pudo ser ajena la

de la propia Península. Y he insistido en las circunstancias en que se produjo, para establecer su verdadera nacionalidad, diría, y el temple del alma del que logró dar cima a semejante monumento poético; su ascendencia de aquel origen vizcaíno,—destinado a preponderar con el tiempo entre nosotros,—y que aminora pero no destruye su nacimiento accidental en las riberas del Manzanares; obra del poeta más arrogante de España, según se le ha calificado allí en nuestros días, pero, ciertamente, más chileno que español: hecho que ya Menéndez y Pelayo, tan celoso de cuanto tocaba al nombre de su patria, dejó expresamente reconocido, y como tan bien lo ha expresado uno de los poetas que hoy descuella en nuestro campo de las letras, al apostrofarle diciendo:

> Eres bardo de Chile como de España;
> Pues si ella fué tu noble tierra natal,
> Nuestra tierra de Arauco, brava y huraña,
> Con su heroica leyenda te hizo inmortal.

Pero es tiempo ya de que lleguemos a las influencias del poema de Ercilla.

Publicó nuestro poeta la Primera Parte de su obra en Madrid, en los comienzos de la primavera de 1569. Dos vates, mercader el uno, soldado de cuna distinguida el otro, Jerónimo Sempere y don Luis Zapata, tomando por héroe de sus empresas literarias a Carlos V, que llenaba entonces la Europa con su nombre y poderío, habían dado a luz en Valencia, sendos poemas, *La Carolea* y el *Carlo Famoso,* en los años de 1560 y 1566, haciendo caudal de hechos históricos mezclados con sucesos fabulosos; pero sería grave error creer que a ellos debiera Ercilla la menor influencia: sus modelos los había ido a buscar a Italia, en la lectura de Lucano, del Dante, del Petrarca, y del Ariosto,—que todos corrían ya por ese entonces en el habla castellana,—con especialidad en la de este último, que fué el que tuvo presente, imitándole en las moralidades de que hace preceder sus cantos, pero apartándose de él en todo lo que tocaba a la amorosa pasión y a la finalidad misma de su obra. El vate italiano se propuso celebrar.

Le donne, y cavalieri, l'arme, gli amori,
Le cortesie, l'audaci impresse...

y Ercilla, por el contrario, comenzaba por decir muy en alto, dando desde el primer momento rumbos enteramente diversos a las alas de su ingenio:

No las damas, no amor, no gentilezas
De caballeros canto enamorados.

La precedencia de unos cuantos meses en ver la luz pública de aquellos poemas españoles con relación a *La Araucana*, era, por lo demás, de mera apariencia, porque sabemos que antes que *La Carolea* circulase en letras de molde, Ercilla, ya en 1557, entonaba sus cantos a orillas del mar en Penco; en Febrero del año siguiente grababa con la punta de su cuchillo en el tronco de un árbol de la isla grande de Chiloé, aquella estrofa que debía dar fe de que él, el primero, llegaba hasta donde otro no había llegado; en el invierno que se siguió continuaba su labor en el merecido descanso que se le daba en la Imperial; de tal modo que cuando partió de Chile y, por ende, antes de llegar a España, su obra estaba en realidad terminada, sin que hubiera podido tener noticia siquiera de que poeta alguno le arrebatara la primacía de su concepción de una crónica en verso, que resultaría un poema sin rival en su género.

El mérito de los que le habían precedido era, además, tan escaso, tan fría la acogida que se les dispensara, tan malos, en una palabra, que nos bastará recordar que en el escrutinio de la librería de Don Quijote, por boca del barbero, Cervantes, siempre tan indulgente en sus críticas, dispuso que fueran echados al fuego, sin ser vistos ni oídos. No podían, así, formar escuela, privilegio reservado sólo al genial talento, que tal fué lo que aconteció con Ercilla y su obra, pues desde que los moldes la divulgaron por el mundo llegó a constituir un género literario nuevo, cual es el de la epopeya histórica. Aplausos unánimes saludaron su aparición, que, comenzando por resonar en la Península, fueron a repercutir al Flandes castellano de entonces,

donde, según asevera quien lo presenció, se leía *La Araucana* con profunda admiración: ¡cum stupore legebat!

No es de extrañar, por tanto, que algunos años apenas transcurridos desde la aparición de la Segunda Parte, en la Península y en América brotaran sus imitadores: allá, Vezilla salía con su *León de España,* producción de poco valer, destinada por el barbero de marras, como el *Carlo Famoso*, a ser destruído por las llamas; *La Austriada* de Juan Rufo Gutiérrez, de mayores quilates, pero de ningún modo acreedora a ser puesta en parangón con *La Araucana,* como lo hizo Cervantes, equiparándole, todavía, *El Monserrate* de Virués, que, a veces, aquel ingenio insigne, por ser benévolo, caía en la parcialidad y en la injusticia; y, a muy poco de muerto Ercilla, la que con título de continuación de su obra, publicaba el joven Santisteban Osorio, (aprovechándose de la puerta que el guerrero y soldado dejaba abierta para proseguirla, allá en su vejez, ya con más buenos propósitos que fuerzas) haciendo aparecer a los mismos héroes araucanos, y concediendo al propio Ercilla una figuración del todo incomprensible hoy, pudo hasta nuestros días hacer pasar como históricos, sucesos de pura ficción, y todo esto con tal éxito del primer momento, pero que no había de durar,—derivado, se me ocurre, del trasunto que envolvían de lo que se hallaba contado por Ercilla y del interés que debían inspirar las hazañas que a éste se le atribuían,—que en brevísimo tiempo se agotaban dos ediciones de su obra.

Y tan populares se hicieron luego los personajes y acontecimientos de la epopeya araucana, que el teatro se apoderó de ellos, y por un motivo o por otro, ingenios como Ruiz de Alarcón y hasta el mismísimo Lope de Vega, sacaron a la escena a Rengo, Lautaro, Colocolo, Caupolicán, doña Mencía de los Nidos, don García de Mendoza y al poeta en persona, no en verdad con las consideraciones que se merecía y que le faltaron por instigaciones asalariadas, cuando no derivadas de la envidia, después que ya era muerto; y más revelador aun que todo eso, por la acogida que hallaron en el ánimo del pueblo, siempre dispuesto a admirar lo noble y bello y a recordarlo en la única manera de que podía disponer: los romances.

Y los hubo en que se celebraba el combate de Tucapel y Rengo, el asalto al fuerte que mandaba Reinoso, tan cruel y sangriento, que el alma del poeta que lo había divulgado se estremecía sólo al traerlo a su memoria; la prisión y muerte del gran Caupolicán, y hasta dos sacados del relato de la historia de Dido: en alguno de los cuales se ve aparecer al mismo Ercilla, como cuando refiere su encuentro con Lauca, cuyo final aunque más no sea, no resistimos al deseo de que se conozca y celebre:

Don Alonso, enternecido
de lo que la india habla,
por haber pagado [a] amor
un tiempo tributo y paria,
le dijo: «no soy tan cruel,
ni de nación tan villana,
que he de procurar dar muerte
a quien remedio le falta».
Alimpióle la herida
y limpiándole la cara,
con yerbas se la curó,
medicina en Chile usada,
y a un guanacona le entrega
para que con ella vaya
y que en su casa la ponga
libre, sin peligro y salva;
y con toda su cuadrilla
se vuelva para la plaza,
tratando en la desventura
de la india y su constancia.

¿Y en América? Ah! Aquí, al aplauso se unió la gratitud de los que en ella se veían celebrados; a los ejemplos que, cual bellísimo norte, presentaba a los conquistadores, el estímulo para alcanzar la misma gloria; y en los que animaba el soplo de la inspiración, el anhelo de acercársele, imitándola. Llegó a ser la envidia de Chile y no hubo pueblo alguno de los dominios españoles del Nuevo Mundo que no se desesperase por alcanzar algo siquiera parecido.

Como era de esperarlo, en Chile fué donde el poema Ercilla

hubo de tener más honda repercusión. Apenas acaba de leerla Alonso de Góngora Marmolejo, uno de los capitanes en la guerra araucana, no de tan limitada ilustración que no le permitiera manejar la péñola con cierta desenvoltura, cuando se propone, valiéndose de la prosa, adelantar y completar los dictados históricos de *La Araucana,* que iban a resultar en su obra tan ajustados a la verdad en cuanto trataba, que muy a menudo es llegado el caso de preguntarse quién copia a quién; y luego, de manera indirecta, pero no menos efectiva para el caudal de nuestra documentación en ese orden, la *Crónica* de otro capitán, de rudo lenguaje, (aunque en mala hora retocado por un jesuíta, teólogo tan distinguido, como prosista adocenado), que había, en gran parte, por sus adiciones y enmiendas de apocar el verdadero mérito del original; y la de aquel talentoso cuanto maldiciente doctor Cristóbal Suárez de Figueroa, que no se cuidaba de ocultar que aborrecía de las Indias hasta el nombre, asalariado en esa ocasión por la familia del que se imaginó, aunque sin razón alguna, que tenía derecho de aparecer como héroe principal entre los combatientes del Arauco, lastimado de que el poeta no se lo concediera y le hubiera tildado con perfecto derecho,—justo es reconocerlo hoy,—de «mozo capitán acelerado»; idéntica consideración que había de guiar, aun antes que a él, el poético y precoz numen del chileno Pedro de Oña, que, rendido a la lisonja y en espera de medras que no habían de llegarle, intitulaba su trabajo *Arauco domado,* como significativo homenaje a las cualidades de religiosidad, prudencia, discreción, consejo y valor militar del que era en ese entonces virrey del Perú y había sido antes gobernador de Chile, diciéndole en sumisas frases:

> Pues esta ha sido casi todo el punto
> De donde le tomé para cantaros;

a la vez que con no menor reconocimiento de la altura a que alcanzarían sus fuerzas y su inspiración, exclamaba:

> ¿Quién a cantar de Arauco se atreviera,
> Después de la riquísima *Araucana?*

¿Qué voz latina, hespérica o toscana,
Por mucho que de música supiera?
¿Quién punto tras el suyo compusiera
Con mano que no fuese más que humana?

El impulso estaba así producido en España y en América, y a Oña siguieron aquí Alvarez de Toledo, muy inferior a éste en su vena, si bien tan abundante, que, no contento con escribir su *Purén indómito*, echando abajo con sólo este título el ficticio monumento levantado a las glorias de don García, se avanzaba a nombrar *La Araucana* otra de sus lucubraciones poéticas,—más histórica que poética,—conservada todavía en los mediados del siglo XVII, aunque, desgraciadamente, perdida hoy, y cuyo valor literario de seguro no podría compararse con el de la epopeya de Ercilla.

Continúa esa tradición el autor de *Las Guerras de Chile*, de más quilates, en verdad, que la obra de su antecesor,—si es que podemos llamarle tal en el orden cronológico,—y en la que se propuso celebrar aquel luctuoso período de nuestra historia con que se cerraba el más tremendo de su vida para los conquistadores de Chile, con la destrucción de las ciudades que habían fundado en el sur del país y alguna de las cuales estaba destinada a renacer de sus ruinas sólo en nuestros días; para ir a parar, finalmente, en aquel abigarrado libro de Xufre del Aguila, que, inválido y en su vejez, se retiraba a escribir, viviendo en campesina y ociosa soledad, sin más caudal de estudios que un centenar de autores, al pie de los cerros por donde se desliza el estero de la Angostura.

Así terminó en nuestra nación el que hemos llamado ciclo ercillano, factor importantísimo de nuestra producción literaria de la colonia y que con sus proyecciones abarca tres cuartos de siglo, pero que, como lo dejo ya insinuado, había de extenderse por el Nuevo Mundo desde la ciudad de los Lagos hasta las orillas del Plata. Allá se destacaba la figura de un gran capitán, digno émulo de César en el manejo de la espada y de la pluma, cuyas hazañas, inspiradas por infinita audacia, sólo comparable a la de Pizarro en Cajamarca, convidaban a celebrarlas y revestirlas con el hermoso ropaje de la poesía

épica, y surge, así, sin esfuerzo, el *Cortés Valeroso* de Gabriel Laso de la Vega, aumentado luego con *La Mexicana,* en los que se extrema la imitación de Ercilla, de ordinario con tanto acierto, a mi juicio, al menos, que a ninguno de los poetas que se hallan en su caso cede en mérito y excelencia, por su claro lenguaje, por su manera de contar, por las figuras de que se vale y por la sobriedad de los recursos que pide prestados al arte.

Pero de aquel capitán, de quien Vicente Espinel decía

.....que dió paso al mundo
Reinos a España y a su nombre gloria,

existe también otro poema, aun más digno de llamar nuestra atención, por haber visto su autor la luz en el país que fué teatro de las hazañas de Cortés, *El peregrino indiano* de don Antonio de Saavedra Guzmán, que gastó más de siete años en acopiar los materiales históricos de que necesitaba valerse en su composición, y acabó de escribir en setenta días de navegación, con «balanzas de nao y no poca fortuna», tan de la índole de *La Araucana,* que el gran cronista de Indias Antonio de Herrera, como tal, juez competentísimo en la materia, le adjudicaba el lauro de muy verdadero en cuanto a la historia; verdad que se abre paso, sobre todo, cuando describe los paisajes y las costumbres del país, debiendo recordarse como muestras de éstas aquel singular banquete ofrecido por una cacica al héroe del poema, y las brujerías y encantamientos de cierta agorera indígena, que nos traen forzosamente a la memoria la cueva del mágico Fitón con su botica de venenos, su poma milagrosa y sus predicciones de lo porvenir.

Ni podemos olvidar *La Conquista de la Nueva México* del capitán Gaspar de Villagra, que escribe sin pretensiones literarias al abandonar la majestuosa sonoridad de las octavas reales por la familiar del verso suelto, pero tan al vivo, como que había sido actor principal en aquella odisea de peregrinaciones sin número,—continuada por meses de meses al través de regiones misteriosas, nunca hasta entonces holladas por la planta de

un europeo, surcadas de ríos que en cantidades fabulosas alimentaban gustosos peces y que corrían al través de llanuras inmensas, en las que pastaban animales extraños,—que lo que pierde en altura de dicción lo gana con la fácil naturalidad de su relato, emocionante a veces, como cuando describe aquel ataque que duró cuatro días, de 70 españoles a la inaccesible fortaleza de Acoma, defendida por 1,500 indios armados de todo género de elementos de guerra; y más que eso aun, la escapada del autor, que ve perdido su caballo en una de esas trampas que los salvajes eran destrísimos en armar, y peregrina durante días y noches sin vagar, a pie, con los zapatos puestos al revés para despistar a los que iban siguiéndole, sin más compañía que la de su perro, guardián de su sueño, y al cual, por último, acosado por el hambre, lo mata a puñaladas y que, ya moribundo, aun se acerca al llamado de su amo a lamerle la mano, que tiñe con la sangre de las heridas que le ha causado, y de cuya carne al fin no puede aprovecharse, porque se había olvidado de que no tenía con que hacer fuego!

Pues, hasta en las relaciones de tan apartadas tierras, trasciende la lectura que de Ercilla había hecho su autor, de que nos ha dejado prueba cuando trae a su memoria lo precario que es el gustar de la paz, que

> Desto dechado grande nos han dado
> Aquellos bravos bárbaros de Arauco;

y, sobre todo, cuando recuerda a doña Mencía de los Nidos, la valerosa dama que exigía defendiesen sus compatriotas a Concepción, próxima a ser asaltada de los indios, y de cuya figura legendaria había de apoderarse Ricardo del Turia para llevarla al teatro con el título de *La Belígera Española*.

Si descendemos un poco y pasamos ya a la América Meridional, nos encontramos con las *Elegías de varones ilustres* de Juan de Castellanos, nacido en Alanís, en la provincia de Sevilla, soldado más de treinta años en la conquista de la Nueva Granada, que acaba su carrera del mundo después de infinitas peregrinaciones entre las selvas tropicales y los llanos, en su

asiento de beneficiado de la ciudad de Tunja, hombre de honradez y de espíritu de justicia a carta cabal, cuyas dotes poéticas quiso emplear, desafiando la vejez, al celebrar especialmente a sus compañeros de armas, sin olvidarse de los descubridores de este continente, y que, instigado por amigos oficiosos, después de tener redactada en prosa una parte de su larga obra, gastó diez años en trasladarla al lenguaje de la poesía. «La salida de este laberinto, decía con tal motivo, fuera menos difícil si los que en él me metieron se contentaran con que los hilos de su tela se tejieran en prosa, pero enamorados, con justa razón, de la dulcedumbre del verso con que don Alonso de Ercilla celebró las guerras de Chile, quisieron que las del Mar del Norte también se cantasen con la misma ligadura, que es en octavas rítmicas».

Algo más tarde, otro eclesiástico, pero de profesión, don Martín del Barco Centenera, se anima a cantar también en el mismo metro los sucesos acaecidos en la conquista del Paraguay, desafortunadamente con tan pocas aptitudes para la empresa, que no alcanzaba en manera alguna las proporciones de una epopeya, pues su musa resulta siempre pedestre y baja; aunque, en verdad, justo es reconocerlo en su disculpa, y digno de celebrarle es que cuando por las circunstancias de su relato se ve en el trance de ocuparse en las cosas de aquende los Andes, con toda humildad y llaneza exclama:

No conviene yo trate, pues Arcila
En Chile con primor se despabila.

Y después de este remate de estrofa, bastante a dar muestra de los puntos que calza su coturno, continúa así:

Y pues que a Chile cupo tal belleza
De pluma, de valor, de cortesía,
No es justo que se atreva mi rudeza
Decir de Chile cosa, que sería
Muy loca presumpción y gran simpleza
Meter hoz en la mies, no siendo mía.

Buen indicio del aporte del elemento americano a la producción literaria española considerada en su conjunto, dan ya, me

parece, los trabajos poéticos que acabo de apuntar, y ello se comprueba a primera vista con sólo recorrer las páginas de los dos tomos que en la gran *Colección de Autores españoles* de Rivadeneyra, el criterio de cuyos compiladores está sobre toda sospecha de parcialidad y falta de gusto en las letras, llenan casi por entero escritores americanos o que en esta parte del mundo vivieron y florecieron, ya que en ellos se ven, fuera del de Ercilla, los nombres de Pedro de Oña, Valbuena y Castellanos; siendo aun de advertir, para ahorrarme el tener que repetirlo, que al caudal con que allí figura el poeta chileno, habría que agregar el único de sus trabajos que Lope enuncia en su *Laurel de Apolo*, diciendo que había despertado sus musas en la remota Chile,

No con ruda zampoña
Sino con lira grave,
Poema heroico, armónico y suave
Del patriarca Ignacio de Loyola,
Entre los cisnes de las Indias sola;

y *El Vasauro*, todavía inédito, no desmerecedor de igual loa, y que, en unión de sus numerosas poesías sueltas, algunas de ellas de levantada inspiración, como su canción real puesta al fin de *El Temblor de Lima*, es de esperar que no tardará nuestra Academia en editarlos como justo tributo a la memoria gloriosa de uno de los nuestros, aun no bastante divulgada y reconocida. Porque, en efecto, los estadistas podrían decirnos hoy hasta la suma de monedas de a real, sin faltar una, que se acuñaron en América con el busto de los monarcas españoles; pero, ¿qué se sabe de muchos de sus poetas, de sus lingüistas, jurisconsultos teólogos, filósofos e historiadores, ni cuándo la labor de todos ha sido agrupada para dar fe de sus talentos y presentarlos en una sola diadema que explique su origen y cuente su número, si exceptuamos lo que respecto a los primeros ha dicho en el prólogo de su *Antología* Menéndez y Pelayo, maestro de maestros en toda erudición de letras humanas, cuya memoria debemos conservar con gratitud y cariño los hispano-americanos?

Y al entrar, de este modo, en la enumeración,—que la pre-

sente ocasión otra cosa no permite,—de los que a ese resultado contribuyeron, lo hago con verdad temeroso de caer en inevitable aridez, que sabreis disculpar, me atrevo a esperarlo, considerada sólo la novedad de mi intento, que para su desarrollo requería pluma más diestra que la mía.

Ciertamente que, para juzgarla y para que se la estime en lo que realmente vale, es necesario, ante todo, poner de manifiesto los estorbos en que, por las circunstancias que la rodearon, llegó a manifestarse; no olvidando que procedía de una población española limitadísima, diseminada en una extensión tal, que abrazaba desde las costas de California hasta las del mar que ciñe las islas de Chiloé, y desde el uno al otro Océano; circundada de indígenas, hecho que hacía exclamar a uno de esos escritores, al tomar la pluma, que se hallaba barbarizando entre bárbaros, trayéndole a su memoria lo que Ovidio, desterrado entre los Getas, anunciaba a Severo:

> Si quis in hac ipsum terra aposuisset Homerum
> Esset, crede mihi, factus est ille Getes;

tan falta hasta de la ordinaria conversación intelectual, que, para no ir más lejos, aquí en Santiago, todavía mediado el siglo XVII, un oidor, acaso el único con que pudiera tratar de materias literarias, recordaba al obispo fray Gaspar de Villarroel que vivían como desterrados en la Libia; que los que en tales cosas podían ocuparse, según lo acreditaba la experiencia, al decir de uno de esos poetas, todo lo posponían al interés y la ganancia, único norte que a estas tierras les había traído, visto que aquel estudio les resultaba de ningún provecho y utilidad. «Pues para leer y meditar, cómo habrá tiempo, decía, si para descansar no se alcanza? Oh! dichosos y otra vez dichosos los que gozan de la quietud en España, pues con tanta facilidad y con tantas ayudas de costa pueden ocuparse en exercicios virtuosos y darse a los estudios de las letras; y, oh! mil veces dinos de ser alabados los que a cualquier género de virtud se aplican en las Indias, pues, demás de no haber premio para ella, rompen por tantos montes de dificultades para conseguir-

la!»; cuando aun sabemos que a fin de iniciarse en alguna facultad, los colonos que para sus hijos lo anhelaban, tenían que enviarlos, como sucedió en estas antárticas regiones, desde el Paraguay a Santiago, y entre nosotros desde Santiago a Lima: ¡en aquellos tiempos, con tantas dificultades de caminos y con tan crecidos desembolsos! ¡Dignos, dignísimos, pues, de toda alabanza los que, sobreponiéndose a tales embarazos y tropiezos, se dedicaron en América al cultivo de las letras! Y pues, entre éstas, a la poesía cabe el primer lugar, continuemos con los que de ella recibieron sus inspiraciones, en verdad tan temprano y por una coincidencia tan singular, que, a la vez, en 1538, en el Perú la trágica muerte de Diego de Almagro daba origen a aquel romance, obra de don Alonso Enríquez de Guzmán, caballero noble y desbaratado, íntimo amigo del desgraciado cuanto generoso descubridor de Chile, que comienza:

Porque a todos los presentes
y a los que dellos vernán
este caso sea notorio,
lean lo que aquí verán...;

y en el hemisferio norte, allá en México, nacía como remate de una loa al estilo indígena, cuyo tema era la expulsión de Adán y Eva del paraíso terrenal, que los expectadores a quienes estaba dedicada derramaban por ello lágrimas y se procuraban consolar cantando el villancico, obra de un poeta de aquel país, que decía:

Para qué comió
la primer casada,
para qué comió
la fruta vedada!
La primer casada,
ella y su marido,
a Dios han traído
en pobre posada,
por haber comido
la fruta vedada.

Después de anotar aquellas tempranas manifestaciones del estro poético hispano-americano, es de rigor que coloquemos en

primer lugar a las mujeres que rindieron culto al dios Apolo en los ratos que robaban a la rueca y a los quehaceres del hogar, las que, bien se deja comprender, no pudieron ser tantas como las trece que a una lloraron en Madrid la muerte de Lope de Vega, pero sí de tal notoriedad, que éste mismo les concede el laurel: a aquélla, disfrazada en Santa Fe de Bogotá con el nombre de Amarilis, a quien llama «sol del Occidente», y en Quito a doña Juana de Velasco, la divina, consorte de don Luis Ladrón,

Que mejor de Lucano
Se pudiera llamar que de Guevara.

A las que debemos añadir, con no menor encomio, la autora del discurso en loor de la Poesía, que con término galante puso al frente de su *Parnaso Antártico* Diego Mexía, no inferior que digamos al de Luis Valdés, y en el cual ella misma nos informa que

También Apolo se infundió en las nuestras,
Y aun yo conozco en el Pirú tres damas
Que han dado en la Poesía heroicas muestras:
Las cuales..., mas callemos, que sus famas
No la fundan en verso.....

Ni faltan otras que de ocasión y con obras de menor aliento dieron muestra de su numen en esta parte del continente, que en la del Norte había de tardar en producirse, para brotar al fin, espontánea, robusta y duradera en sor Juana Inés de la Cruz, llamada por antonomasia la única poetisa americana cuando se recopilaron sus obras en edición española.

Mas, aquella ilustre dama, señora principal y muy versada en las lenguas toscana y portuguesa, calificada, con razón, de heroica en su tiempo, no podía limitarse a recordar sólo a las de su sexo, y así, a vueltas de tributar sus elogios a los que en lo antiguo descollaron en el arte celestial de la poesía, sin atreverse a tocar en los que la habían llevado a su punto en España, llega a exclamar:

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

Y vosotras, Antárticas Regiones,
También podeis teneros por dichosas,
Pues alcanzáis tan célebres varones,
Cuyas plumas heroicas, milagrosas.
Darán y han dado muestras cómo en esto
Alcanzáis voto, como en otras cosas;

añadiendo que había de concretarse a enumerar a unos pocos,

Pues nombrallos a todos es en vano,
Por ser los del Pirú tantos, que eceden
A las flores que Tempe da en verano.

Preséntanos, así, al doctor Francisco de Figueroa, laureado por su grandiosa y elevada rima, de la que nos ha dejado, entre otras muestras, su canción en aplauso del poema de Pedro de Oña; a este mismo, que cual

Espíritu gentil, doma la saña
De Arauco (pues con hierro no es posible)
Con la dulzura de su verso extraña;

a Duarte Fernández (que bien puede ser Duarte Díaz), que peregrinó en América y

Fué al cerro donde el Austro es buen testigo
Que vale más su vena, que las venas
De plata, que allí puso el cielo amigo;

a Miguel Cabello de Balboa, natural de Archidona, y cuyas glorias se disputan hoy Quito, adonde llegó en 1566, Santa Fe y Lima, por su *Miscelánea Austral,* especie de historia universal dividida en tres partes, (de las cuales la última contiene interesantes noticias relativas a las antigüedades del reino que señoreó Guáscar y a la conquista del Perú), que escribió consultando la tradición cuando aun estaba fresca la memoria de los sucesos,

La entrada de los Mojos milagrosa,
La Comedia del Cuzco y Vasquirana,
Tanto verso elegante y tanta prosa;

a Juan de Salcedo Villandrando, cantor de Clarinda, ante quien humilde se rendía Apolo Délfico en persona; a Gálvez, oriundo de Sevilla, que vivió en Trujillo del Perú, dentro de los claustros, como Hojeda en Lima, ambos cultivadores de la poesía religiosa, y al último de los cuales luego hemos de ver en la altura del Pindo que le corresponde; a Juan de la Portilla, ingenio de fecunda vena; a Gaspar de Villarroel, hidalgo de calidad por su nacimiento y probablemente descendiente de alguno de los dos capitanes de su nombre, que más lo ilustraron en las guerras de Chile, y a quien, casi de seguro, estaba ligada por relaciones de parentesco la propia autora del Elogio; a Luis Pérez Angel, norma de discretos, de cuya inspiración hay ejemplo entre los preliminares de la obra de Diego Mexía, y autor de romances en los que Arica es celebrada; a Antonio Falcón, en quien, como Atlante, podía descansar la Antártica Academia, con tal hipérbole, indicadora del género que cultivara, que

Ya el culto Tasso, ya el escuro Dante
Tienen imitador en ti, y tan diestro
Que yendo tras su luz, les vas delante;

Diego de Aguilar, que por su lira daba renombre a Córdoba, su patria; a Cristóbal de Arriaga, quien, como Villarroel, encomiaba el trabajo del poeta chileno, aunque muy a fuerza de arte; a don Pedro de Carvajal, acaso de la misma familia de Antequera de que procedía don Rodrigo el de su apellido, autor del poema heroico en que se canta el asalto y conquista de aquella ciudad colgada entre los montes de la sierra granadina; a Sedeño, que pasó al antiguo imperio de los Incas para ser regalo del Parnaso y de su coro; a Dávalos y Figueroa, acreedor, al par de Hojeda, a que se le dedique párrafo aparte; a Diego Martínez de Ribera, cuyo ingenio Cervantes calificaba de divino, al dar con él a Arequipa eterna primavera; a Rodrigo Fernández de Pineda,

que gozaba de tal gloria en Occidente, que en España no se le podía negar la que merecían su ingenio y arte; y, por fin, a Pedro Montes de Oca, que procedía de las riberas del ameno Tajo, a quien el mismo Cervantes elogiaba ya en su Canto de Calíope cuando le conoció en España en los días que precedieron a la publicación de su *Galatea*, diciendo de él:

> Desde el indio apartado, del remoto
> Mundo llegó mi amigo Montesdoca,
> Y el que anudó de Arauco el nudo roto:

concepto este último de altísimo interés para nuestra historia literaria, como que da bien a entender, si no me engaño, que habría sido él quien, estando en suspenso la publicación de la Tercera Parte de *La Araucana* después de haber aparecido la Segunda en 1578, tomó sobre sí la tarea de continuarla:—suposición que hace, todavía, verosímil el hecho casi seguro de que hubiese militado en Chile, pues sabemos que, ya radicado en el Perú, sus dos hijos se casan por poder entre nosotros,—y de cuyas ocupaciones allí nuestra poetisa nos habla, contando que

> Quisiera ¡oh Montesdoca celebrarte,
> Mas estás retirado allá en tu Sama,
> Cuándo siguiendo a Febo, cuándo a Marte!
> Pero, como tu nombre se derrama
> Por ambos polos, has dejado el cargo
> De eternizar tus versos a la Fama;

si bien, desgraciadamente, de ellos sólo nos quedan aquellos dos sonetos, insertos entre los preliminares de las *Rimas* de Vicente Espinel, impresas en 1591, en Madrid, donde aun permanecía por entonces.

Ni es posible olvidar entre los poetas que en identidad de condición que los que acabamos de mencionar se hallaron, a Cristóbal de la O., a quien la Fama había ido a buscar a Lima, donde mal se ocultara su heroica y dulce pluma, «única y rara», al decir de Lope, celebrándole en su *Laurel de Apolo*, junto con Luis Pardo,

Ingenio felicísimo, si diera
Más a la pluma y menos a la espada:

tan airada, a veces, que, a impulsos de los celos de su mujer, más hermosa que discreta, destinada a ser su rémora y causa de que

Quitó los embozados de la reja,
De suerte que, de cuatro, dos se fueron,
Que los dos que esperaron, no pudieron,

y hubo, por tal causa, de embarcarse para las Indias, a ocultarse entre las selvas del Paraná, en lo más remoto del Paraguay.

Y si tendemos la vista a otras regiones tropicales de más al norte, en el Nuevo Reino de Granada descubrimos a Lorenzo Martín, soldado valerosísimo y de grandes industrias en la guerra, repentista e improvisador insigne, que con sus coplas, de que nos ha conservado muestras Juan de Castellanos, animaba a sus compañeros próximos a desfallecer; y a tantos otros cuyos nombres nos queda apenas espacio para recordar, como ser, don Lorenzo Laso, Jorge de Herrera, el canónigo Liendo, Juan y Diego de Guzmán, Fernando de Virués, Diego de Miranda, Bejarano, Fernán Mateos, Arce de Quirós, Villasirga, Francisco Soler, Miguel de Espejo, cordobés, tesorero del arzobispado, muerto en Santa Fe en 1591; Gaspar de Berrío y algunos de quienes habla Flores de Ocariz como de «bien entendidos y poetas»; y sobresaliendo entre ellos, a Jerónimo Hurtado de Mendoza,

Egregio capitán, a todos grato,
Fuente de gracias, sales y primores,
Y a quien le cupo no pequeña parte
Del divino licor que se deriva
De cumbres del bicípete Parnaso;

cuya descendencia había de perpetuarse en Chile, conservando su nombre y sus dotes poéticas a través de varias generaciones,

como bien se ve en aquellos tercetos puestos al frente de la *Historia de Chile* de Rosales por uno como su abuelo llamado, en los que le advertía que

> .....despertó del grave
> Sueño en que ya mi musa he sumergido,
> El genio, que en la edad larga no cabe:

soldados poetas que se agrupan como a su centro armónico en torno de Gonzalo Jiménez de Quezada, que viste primero la toga, empuña en seguida la espada y con rasgos propios del desgarro de su nueva profesión, peregrina por Francia, Italia y Lusitania, derrochando en juegos, damas, invenciones y prodigalidad sin tasa el enorme caudal que había acopiado en las Indias, para concluir por parar en Lisboa en la cárcel y luego en el manejo de la pluma, escribiendo una relación de la conquista con el título de *Compendio historial o Ratos de Suesca,* con limpio estilo y correcto lenguaje, sazonado con su festivo ingenio de andaluz.

Y si continuamos avanzando hacia el norte, en Guatemala hallamos a Juan de Meztanza, que llegó a merecer de Cervantes que le llamase

> ..... cifra y suma
> De tanta erudición, donaire y gala
> Que no hay muerte ni edad que la consuma;

y en la capital de la Nueva España, finalmente, a Francisco de Terrazas, conocido acá y allá, decía de él Cervantes,

> Cuya vena caudal nueva Hipocrene
> Ha dado al patrio venturoso nido;

y, en general, tales y tantas inspiraciones, que llegará a parecer pura hipérbole si afirmamos que en un certamen celebrado allí en 1585, se presentaron no menos de 300 poetas a disputarse la palma del triunfo y del aplauso, mirándose, por eso mismo, su afición en términos rayanos del menosprecio, hasta el punto de

que uno de los de más justo renombre llegase a decir por boca de la Murmuración a cierto novel en el arte: «Ya te haces coplero; poco ganarás a poeta, que hay más que estiércol; busca otro oficio; más te valdrá hacer adobes un día, que cuantos sonetos hicieres en un año».

Pero tal superioridad, al menos en la abundancia, se explica de la manera más sencilla cuando se trae a la memoria que allí la población española databa de tiempo atrás y superaba por su número a las de todas las otras ciudades del Nuevo Mundo, y donde ya los hijos de los conquistadores habían tenido oportunidad de ilustrarse en aquella Universidad mandada fundar por Carlos V, cuyas puertas se abrieron en los comienzos de 1553 y cuyo Claustro insigne llegó luego a contar más de 200 doctores y vió sujeto a él estudiantes de númerosos colegios y los de nueve seminarios que le eran sufragáneos; que en poco más de dos siglos estaba destinada a producir cien obispos, consejeros reales en cantidad y varones eminentes en todas facultades; que, aun antes que ella, con no menor precedencia de 30 años a la capital misma de la madre patria, pudo gozar de los beneficios de la Imprenta: ventajas ambas imponderables para el cultivo intelectual y su conservación al través del tiempo, de las que Lima había de comenzar a enorgullecerse veinte años más tarde con su Universidad de San Marcos, inaugurada por el gran virrey don Francisco de Toledo, destinado a que sus méritos quedaran del todo obscurecidos y olvidados ante un gesto de su amo Felipe II; y ya en el último cuarto de aquel siglo XVI, con los tipos que desde México había acarreado, entre infinitos afanes, gastos y percances, el italiano Antonio Ricardo, digno de que su nombre se aplauda sin tasa.

Pero veo que por más que quiera estrecharme, no me ha de ser posible cumplir por hoy el programa que me había trazado, y que, precisamente desde el punto a que he llegado reviste caracteres de verdadera y eficaz importancia y trascendencia en el campo literario, sin hacerme reo de fastidioso cansancio, y renuncio, en ese fundado temor, a continuar explayando el tema a que dió motivo el discurso de mi docto amigo; pero no debo concluir sin manifestar, que si el oro y la plata,—amasados,

de ordinario, a costa del sudor y de vida de los que habitaban el suelo americano—de que llegaban cargadas a Sevilla las flotas de Indias, pudo emigrar de España con el dispendio de locas guerras y por la corriente del comercio y de la industria de pueblos extranjeros, esos tesoros de la inteligencia,—que valen más que el oro y que la plata,—de sus hijos que poblaron este Nuevo Mundo y de los hijos de sus hijos que siguieron ilustrando sus nombres en un campo en que no reinan ni la muerte ni las lágrimas y que son alborozo de la vida y solaz del alma, han de permanecer para siempre, que ni el tiempo ni naciones extrañas podrán jamás arrebatarle.

SESIÓN SOLEMNE

En 23 de Abril de 1916, en el salón de honor de la Universidad de Chile, celebró la Academia Chilena un homenaje público en honor de Miguel Cervantes Saavedra, con ocasión de ser el aniversario del tercer centenario de su muerte.

Presidió el acto el señor Director don Crescente Errázuriz y asistieron los señores académicos de número don Paulino Alfonso, don Domingo Amunátegui Solar, don Miguel Luis Amunátegui Reyes, don Francisco A. Concha y Castillo, don Marcial Martínez, don José Toribio Medina, don Enrique Nercasseau y Morán, don Manuel Antonio Román y el secretario don Manuel Salas Lavaqui.

Solemnizaron la sesión con su presencia el señor Ministro de Instrucción Pública don Roberto Sánchez, en representación del Excmo. señor Presidente de la República, el señor Encargado de Negocios de S. M. el Rey de España, señor Manuel García de Acilú, el miembro

honorario de la Academia don Federico Hanssen, y distinguida concurrencia de caballeros y damas de significación social, política y literaria.

El señor Director descubrió el retrato de Cervantes que debe instalarse en la sala de reuniones de la Academia, y al mismo tiempo se tocó por la orquesta el himno real español, que fué oído de pie por todos los concurrentes.

I. El señor Medina leyó algunos fragmentos de su trabajo, sobre «Cervantes americanista».

II. El señor Nercasseau pronunció en seguida un discurso sobre la vida y obras de Cervantes.

III. El señor Román leyó el trabajo que se le había encomendado sobre las palabras o giros usados por Cervantes, que se reputan anticuados en la península y son actualmente usados en Chile o en otras naciones hispanoamericanas.

IV. En fin, el señor Concha y Castillo declamó una poesía intitulada *La Apoteosis de Cervantes*.

Todas las composiciones fueron muy aplaudidas por la concurrencia.

Se mandó publicar íntegramente los trabajos antes enunciados, y se levantó la junta.

El Director,
CRESCENTE ERRÁZURIZ.

El Secretario,
MANUEL SALAS LAVAQUI.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

I

CERVANTES AMERICANISTA:

LO QUE DIJO DE LOS HOMBRES Y COSAS DE AMÉRICA

La Academia Chilena correspondiente de la Real Española de la Lengua no podía permanecer indiferente y manifestarse muda en la conmemoración del tercer centenario de la muerte del Príncipe de los ingenios del habla castellana y ha encomendado a cuatro de sus miembros,—entre ellos, a mí, ciertamente no el más preparado, aunque no de los menos entusiastas por todo lo que le atañe,—el honrosísimo encargo de escribir algo con él relacionado; pero, por mucha que fuera su voluntad de asociarse a los que en España han de apurar en estos momentos su aplauso al gran escritor y presentar el resultado de sus investigaciones como aporte a las noticias biográficas que hayan podido descubrir en bibliotecas y archivos, su esfera de acción en este apartado clima, lejos de aquellas fuentes, tenía, forzosamente, que ser limitadísima, si no se hubiera de caer en repeticiones de conceptos vulgares y de añejas noticias. ¿Qué no se ha dicho, en efecto, de Cervantes?

«Hernández Morejón, Pi y Molist y Cabanés estudiaron su saber médico; don Fermín Caballero, su pericia geográfica; su afición e inteligencia militar, D. Crispín X. de Sandoval; de Cervantes marino, jurisperito, filósofo, teólogo, revolucionario,

desamortizador, administrador militar e inventor del álbum, han tratado respectivamente D. Cesáreo Fernández Duro, D. Antonio Martín Gamero, D. Federico de Castro, D. José María Sbarbi, D. Francisco M. Tubino, D. Vicente de la Fuente, D. Jacinto Hermúa y D. Nicolás Díaz de Benjumea, y de Cervantes, en fin, se ha venido a hacer indiscretamente un *sábelotodo*, sacando de sus quicios el amor y la veneración que debemos al autor de la más admirables de las novelas. D. Mariano de Soriano Fuertes en su Calendario histórico-musical para el año de 1873, incluyó a Cervantes entre los músicos.»

Así se expresaba, no hace mucho, don Francisco Rodríguez Marín,[1] el más ilustre de los comentadores de *Don Quijote* que hoy viven, y quien a estas horas, sin duda alguna, habrá regalado ya, para disfrute y solaz de los amantes de las letras españolas, el aporte de sus descubrimientos cervantinos y de sus admirables y eruditísimos comentarios críticos a la insuperable novela, sazonados,—está de más decirlo,—con el sabor especialísimo que encontramos en su estilo desenfadado y elegante.

Por extremo circunscrito se presentaba, pues, el campo a nuestros anhelos de no dejar pasar esta oportunidad sin allegar también por nuestra parte, aunque más no fuera un grano de arena, al montón de los estudios cervantinos. Y ese punto de vista vamos a hallarlo, sin faltar a la discreción que recomendaba aquel sabio humanista, ni a los fueros que se deben a la memoria del «manco sano», en algo no estudiado hasta ahora y que se imponía de por sí a los que habitamos la tierra americana, cual era, presentar agrupado, extrayéndolo de sus obras y desarrollándolo, en cuanto fuera posible, lo que Cervantes consignó de los hombres y de las cosas del Nuevo Mundo; esto, por supuesto, sin contar con aquel proyecto que abrigó en un momento crítico de su asendereada vida, de obtener un empleo en las Indias, ya de todos conocido, y que debemos forzosamente recordar en el lugar oportuno.

Es, en verdad, cosa curiosa, que en su propia grande obra, que en *Don Quijote*, decimos, se halle mencionada la América, hecho que, casi de seguro, puede parecer extraño, pero que no

1. Nota 49 a su edición de *Rinconete y Cortadillo*, p. 345.

es menos cierto. Véase con qué motivo. En el capítulo 48 de la Parte I, hablando de las unidades dramáticas, notaba el Cura: «¿Qué diré, pues, de la observancia que guardan en los tiempos en que pueden o podían suceder las acciones que representan; sino que he visto comedia que la primera jornada comenzó en Europa, la segunda en Asia, la tercera se acabó en África, y aun, si fuera de cuatro jornadas, la cuarta acabara en América, y así se hubiera hecho en todas las cuatro partes del mundo?»

Mas, si esta es la única vez en que designó al Nuevo Mundo con su nombre de América, no fué, ciertamente, la primera ni la última a que a él se refiriera. Sin extremar el inventario de esas referencias hasta el punto en que un crítico moderno ha imaginado, encontrándolas ya en la epístola en tercetos que desde su cautiverio de Argel dirigió a Mateo Vásquez, su amigo de la juventud y por aquellos días colocado en el alto puesto de secretario de Felipe II, pues que sus palabras, en concepto ajeno a teorías preconcebidas, no dan a ello asidero [2], son

2. El aserto procede de don José de Armas, quien en la página 124 de su interesante trabajo sobre el *Quijote y su tiempo*, se expresa así: «Cautivo halló consuelo en sus briosas esperanzas, y como lo prueba su epístola a Mateo Vásquez, concibió el plan fecundo de que abandonara su patria las estériles empresas de América para cimentar, extendiéndose por el África, un poderío inespugnable».

La parte de esa epístola que contiene el pasaje a que parece aludir el académico cubano, la incorporó Cervantes en *El trato de Argel*, jornada I, escena II, y dice como sigue:

...Alto señor, cuya potencia
Sujetas trae las bárbaras naciones
Al desabrido yugo de obediencia:
A quien los negros indios con sus dones
Reconocen honesto vasallaje
Trayendo el oro acá de sus rincones,
Despierte en tu Real Pecho coraje...

Y en estos versos bien claro se ve que se trata de los naturales de la India y no de los de América, y no diviso, por más que vuelvo a leer la composición cervantina, frase alguna, especial o generalmente tomada, de que pueda sacarse la deducción a que se refiere el señor Armas.

de no escaso número, y algunas de cierto alcance histórico, cuando no de misterio, otras que se hayan repartidas desde que dió a luz la primera labor de sus manos, hasta aquella cuya dedicatoria firmó puesto ya el pie en el estribo para abandonar el mundo que le había sido ingrato y del cual se despedía sin amargura ni reproche, ajenos a su grande espíritu.

Y pues hemos indicado una de las referencias americanas que se hayan en *Don Quijote,* veamos las restantes que encierra la grande obra. Sea desde luego aquélla, que vale por dos, relativa a la familia Pérez de Viedma, originaria de un lugar de las montañas de León, y cuya historia se encuentra repartida en los capítulos 39 a 42 de la Primera Parte. Uno de sus miembros, el mayor de los tres hermanos que la componían, que se llamaba Rui Pérez de Viedma, prisionero que había sido también como Cervantes en Argel, supo por el criado de su hermano el licenciado Juan Pérez de Viedma que iba proveído por oidor a las Indias en la Audiencia de México. Del menor había ya contado el Cautivo que después del reparto de la herencia paterna, escogió el irse a las indias, llevando empleada la hacienda que le había cabido, cuyos sucesos posteriores acaba de referir el Oidor, diciendo cómo en efecto estaba en el Perú, «tan rico, cuenta, que con lo que ha enviado a mi padre y a mí ha satisfecho bien la parte que él se llevó, y aun dado a las manos de mi padre con que poder hartar su liberalidad natural; y yo ansimesmo he podido con mas decencia y autoridad tratarme en mis estudios, y llegar al puesto en que me veo...».

Producese al cabo el reconocimiento de los dos hermanos, que hubieron al fin de separarse por no serle posible al Oidor «dejar el camino que llevaba, a causa de tener nuevas que de allí a un mes partía flota de Sevilla a la Nueva España, y fuérale de grande incomodidad perder el viaje».

Recordaremos tambien que don Quijote y su escudero iban camino del puerto Lápice después de la aventura de los molinos de viento, cuando encontraron a los dos frailes de San Benito, y detrás de ellos un coche, con cuatro o cinco de a caballo que le acompañaban y dos mozos de mulas a pie, y dentro del coche, una señora vizcaína, como después se supo, «que

iba a Sevilla, donde estaba su marido, que pasaba a las Indias con un muy honroso cargo».

En el encuentro de don Quijote con la que creía ser Dulcinea, a propósito de la manera tan desahogada y expedita con que había montado de nuevo en su borrica, exclama Sancho: «¡Vive Roque! que es la señora nuestra ama más ligera que un acotán, y que puede enseñar a subir a la gineta al más diestro cordobés o mejicano». (Parte II, cap. 10).

Contando aquel vecino del pueblo de Sancho Panza sus aventuras desde que salió de su patria, le refiere: «juntéme con estos peregrinos, que tienen por costumbre de venir a España muchos dellos, cada año, a visitar los santuarios della, que los tienen por sus Indias».

Y, finalmente, pintando don Quijote cuán activo es el deseo de alcanzar gloria, y después de citar hechos hazañosos de la antigüedad, agrega: «Y, con ejemplos más modernos, ¿quién barrenó los navíos y dejó en seco y aislados los valerosos españoles guiados por el cortesísimo Cortés en el Nuevo Mundo?» (Parte II, cap. 8).

Tales son las referencias a la América que se hallan esparcidas en *El Ingenioso Hidalgo* y que algún comentario merecen.

Si hoy los descubrimientos de la crítica documental permiten sostener el aserto de que muchos de los personajes de quienes Cervantes habló en sus obras, no fueron simples invenciones de su fantasía, sino individuos reales y verdaderos, algunos de ellos conocidos o amigos suyos y otros no tales, a quienes se propuso censurar o ensalzar con nombres supuestos; si sabemos, por ejemplo, que el alférez Campusano que figura en *El casamiento engañoso,* corresponde, en realidad, a don Alonso Campusano, a quien había tenido ocasión de tratar en época que aun se precisa; si el Isunza y el Gamboa de *La señora Cornelia,* con sus propios nombres se contaron entre sus conocidos; si el don Juan de Avendaño, que aparece en *La ilustre fregona,* era, muy probablemente, el mismo que tuvo amores con doña Constanza de Ovando su sobrina; y ¿pues Rodríguez Marín no ha creído demostrar que el Loaisa del *Celoso extremeño* es también un personaje de verdad?; ni para qué hablar de los interlocutores de *Galatea,* puesto que su autor expresamente declaró en

el prólogo, que los disfrazados pastores lo eran sólo en el hábito; nada tiene de estraño, pues, que al cautivo Pérez de Viedma le hubiese tratado en Argel, y que, por ende, su hermano el oidor que iba a México responda también a un juez que llevó ese nombre o a alguno muy semejante. Una investigación en el Archivo de Indias, que en este momento no cabe para mí, ya que en libros impresos no se halla nombrado [3], o al menos no he podido encontrarlo sería lo único que pudiera resolver esta suposición, nada inverosímil, por cierto, y que luego hemos de ver confirmada al tratar de un caso análogo que se nos ofrece en *El Rufián dichoso*.

Queda en pie, en todo caso, el concepto en que las Indias aparecen en la estimación de Cervantes, cual era, como uno de los sitios en que podía hacerse fortuna. El menor de los hermanos de la familia Pérez de Viedma se traslada al Perú con su caudal empleado en mercaderías, se enriquece allí y generosamente contribuye a fomentar las liberalidades de su padre y la rumbosa educación de su hermano; cuando el peregrino cuenta que muchos de ellos tenían a los santuarios de España por sus Indias, tal comparación vale como decir que en ellos se llenaban de dineros; y el mismo Cervantes sin salir de casa, podía comprobar muy de cerca el hecho, pues sabía que don Juan de Avendaño enviaba desde Trujillo, en el Perú, a su sobrina doña Constanza de Ovando, ya recordada, en 1613, cierta suma de ducados.

Como personaje típico de tal concepto, nos presenta, sin duda alguna, a Felipe de Carrizales, el héroe de *El celoso extremeño*. Ya sabemos cómo y por qué se embarca para las Indias; pero veámosle, por ahora, partir para Tierrafirme; se acomoda con el Almirante de la flota, adereza su matalotaje, carga su mortaja de esparto, se embarca en Cádiz y llega sin contraste a Cartagena; le hace permanecer allí veinte años, al cabo de los cuales, ayudado de su industria y diligencia, atesora más de 150

3. Nada dice Rodríguez Marín en la edición del Quijote de *La Lectura* acerca de esta familia Pérez de Viedma, pero es de esperar que no pase otro tanto en la muy hermosa de que en estos días estará impreso el tomo II.

mil pesos ensayados; vuelve, dejando el Perú, donde había granjeado tanta hacienda, trae su fortuna en barras de oro y plata, registrada, «por quitar inconvenientes», y desembarca por fin en Sanlúcar, para verse otra vez de nuevo en Sevilla.

Pero esto era nada, simples detalles, a lo más, comparado con lo que por sus propios ojos había podido ver en sus largas estancias en Sevilla, cuando a ella llegaban todos los años las flotas de Indias cargadas de sus tesoros, tan cuantiosos, que con ellos, al decir de un historiador de aquella ciudad, reducidos a tejos de plata, habrían podido empedrarse todas sus calles, y aun nos quedamos cortos al hacer tal afirmación, pues Alonso de Morgado, que es a quien nos referimos, dice textualmente, que «si toda la suma riqueza que ha entrado en ella después que ellas [las Indias] fueron descubiertas, se aplicara para el empedrado de las calles de Sevilla, se vieran empedradas de ladrillos de plata y oro, y perlas y pedrería, como lo están de ladrillos de barro», que tal era lo que escribía en 1586. Todo ese caudal iba a parar a la Casa de la Contratación, y de ahí que en *Rinconete y Cortadillo* dijera Monipodio que los que llamaban en lengua de germanía avispones, «servían de andar de día por toda la ciudad avispando en qué casas se podía dar tiento de noche, y en seguir los que sacaban dinero de la Contratación».

Y de ahí también, por el crédito de ricos en que eran tenidos los que llegaban del Perú a Sevilla, que un viejo, de los que servían a devoción de Monipodio, dijera en la misma novela que había topado en una posada de la calle de Tintores a otro de su cofradía, llamado el Judío, que «en hábito de clérigo se ha ido a posar allí, por tener noticia que dos peruleros viven en la misma casa, y querría ver si pudiese trabar juego con ellos, aunque fuese de poca cantidad; que de allí podría venir a mucha».

Perulero y rico eran, pues, dos palabras que se confundían en una, no sin que a ellas pudiera agregarse la de jugador, según bien se deja entender por el dicho de uno de los cofrades de Monipodio y de algunos otros pasajes, como éste de *El Rufián dichoso,* que tomamos del diálogo entre Lagartija y Lugo:

LUG.—Alza, rapaz lisongero,
indigno del vil oficio
que tienes.
LAG.— Pues de él espero
salir presto a otro exercicio
que muestre ser perulero.
LUG.—¿Qué exercicio?
LAG.— Señor Lugo,
será exercicio de jugo,
puesto que en él se trabaja,
que es jugador de ventaja
y de las bolsas verdugo.

Oficio éste que, antaño como ahora, solía ser achaque de los enriquecidos en las minas, y en aquel caso, claro está, tenía que referirse, inevitablemente, a las de Potosí, que llenaban entonces las Españas con la fama de su riqueza, y de que se encuentran también algunas reminiscencias en las comedias y entremeses del escritor complutense. Así, en *La Entretenida,* dirigiéndose a Ambrosio, Cristina le dice:

La menor de tus mercedes
suele ser un Potosí.

En la misma comedia, expresa Muñoz:

¡Qué bien trazada
quimera! Si ella llega a colmo, espero
un Potosí de barras y dinero.

En *El Rufián dichoso,* Trampagos se pone en el caso de ser un caribe y declara en cierto momento haber perdido «una mina potosisca».

Pedro de Urdemalas, en la comedia de su nombre, recuerda asimismo, a los caribes y a Potosí.

Todavía pinta con algún detalle más a los peruleros en la jornada segunda de *La Entretenida:*

CARD.—Yo no me tumbo;
basta, que tiene barreno
el indianazo Gascón.

TORRENTE.—Yo, señora, como ves,
soy criollo perulés,
aunque tiro a borgoñón.

En la misma comedia, don Ambrosio dice a otro de los interlocutores:

Embustero y perulero,
atrevido e insolente...
vuélvete a tu Potosí,
deja lograr mi porfía.

Más aun: en *La Entretenida* se nos ofrece un diálogo entre Muñoz y Torrente, que es digno de recordarse con despacio por el apellido con que en él figuran un indiano rico y su hermana, cuya dote quieren atrapar aquellos. Pregunta Muñoz:

¿Dónde está el oro, señores
socarrones, embaidores?
TORR.—Muñoz, que ha de venir mucho.
MUÑ.—¿De qué Perú ha de venir,
de qué México o de qué Charcas?

Y más adelante, en la jornada tercera, pintando a la pretendida:

MUÑ.—Es Marcela de Almendárez,
doncella la más garrida
que vive en toda la corte,
más honesta y recogida.
Es su hermano don Antonio
de Almendárez; tiene en Indias
un hermano de su padre
rico a las mil maravillas.

Para hacer pasar a Cardenio por otra persona, continúa Muñoz, hablando de aquella familia:

Es el caso que está en Lima
un hermano de su padre
de Marcela, caballero
de ilustre y claro linaje.
De los bienes de fortuna
dicen que le cupo parte

tanta, que entre los más ricos,
suelen por rico llamarle.
Tiene un hijo que se llama
don Silvestre de Almendárez,
el cual con doña Marcela,
aunque prima, ha de casarse,
Cada flota le esperamos;
mas si en ésta, que se sabe
que ha llegado a salvamento,
no viene, echado ha buen lance.
Fíngete tú don Silvestre.

Entre las instrucciones que a este propósito le da, le advierte:

Mas, no dejes de traer
algunas piedras bezares
y algunas sartas de perlas
y papagayos que hablen.

Y Torrente, el otro confidente, pregunta luego a Cardenio:

Dime, ¿dónde están las perlas?
¿dónde las piedras bezares?
¿Adónde las catalnicas
o los papagayos grandes?
¿Dónde la prática de Indias
de los puertos y los mares
que se toman y navegan?

Notemos de paso las producciones exóticas para España que, al decir de Cervantes, se llevaban por allá de las Indias; desde luego, las perlas y, en seguida, los papagayos y las catalnicas, como resulta se llamaban entonces las cotorras; y, por fin, las piedras bezares, cuya ponderada eficacia para ciertos achaques, —que habían de motivar algún tratado médico especial de cierto renombrado doctor sevillano,—encomiaba aún nuestro Padre Ovalle, a mediados del siglo XVII, y cuyo comercio perduraba todavía entonces; notemos estos detalles, digo, y dejando para muy luego lo de la «prática de Indias», consideremos por un momento ese apellido de Almendárez que llevaban aquellos indianos. ¿Era puro efecto de la fantasía de Cervantes, o alguna relación tiene con algún personaje procedente de América que

lo usara entonces en España? No podría asegurarlo, pero alguna sospecha tengo de ello [4].

Si alguna duda puede quedar en el ánimo respecto a esta alusión de Cervantes a un personaje genuinamente indiano, no la hay de ningún modo respecto del licenciado Tello de Sandoval, que sale a la escena en *El Rufián dichoso,* y a quien, por más señas, se le llama inquisidor en el reparto de la comedia. Instruído por un alguacil de los extremos a que llegan las mocedades del estudiante Lugo, su protegido, dice Tello:

> Mas, lo mejor es quitalle
> de aquesta tierra, y llevalle
> a México, donde voy...

mocedades de cuya fecha hay indicio, cuando pone el autor en boca del mismo Lugo, la relación de un caso acaecido en Sevilla

> Año de mil y quinientos
> y treinta y cuatro corría
> a veinte y cinco de mayo...

Y volviendo a hablar Tello de Sandoval, se expresa así:

> Bien iré a la Nueva España
> cargado de tí, malino;
> bien a hacer este camino
> tu ingenio y virtud se amaña...

En el diálogo que introduce en el comienzo de la segunda jornada entre dos ninfas, que representan la Curiosidad y la Comedia, para contar cómo se permitía que los diversos actos de las piezas dramáticas se desarrollasen en lugares tan remotos unos de otros,—tratando de excusar así por su parte, aunque sólo a medias, la falta de observancia de algunas de las unidades dramáticas que había censurado en *Don Quijote* con mal disimulada crítica a semejante licencia de Lope de Vega,—y refiriéndose, evidentemente, al mismo Lugo, dice la Comedia:

---

4. Almendárez se llama un río de la isla de Cuba.

En Toledo se hizo clérigo
y aquí en México fué fraile.

Hétenos, pues, así, con que la acción se continúa ya en México, de donde Tello ha de regresar a España, según él mismo lo advierte:

A España parto mañana:
si me manda alguna cosa,
haréla de buena gana.

Pues bien: ¿qué nos dice la Historia respecto a los hechos así esbozados? ¿Hubo un licenciado Tello de Sandoval? ¿Fué inquisidor? ¿Hizo el viaje a México y regresó de allá a España? ¿En qué fecha se realizaron estos sucesos?

Pues, ¡nada! Desde la cruz a la firma, que suele decirse, tal es lo que en verdad pasa y cuya demostración nos permitirá, sin violencia alguna, trasladarnos por breves instantes del campo de la ficción al más árido aunque autorizado, de la musa Clío.

Después de largas discusiones y controversias, Carlos V había resuelto implantar en América las que se llamaron «Nuevas Leyes», que iban enderezadas, según es bien sabido, contra los encomenderos de indios, y a intento de ponerlas en ejecución, nombró para el Perú a Blasco Núñez Vela, dándole el título de virrey, y para México, al licenciado Francisco Tello de Sandoval, oriundo de Sevilla, en cuya Catedral tenía una canongía, y que por los días a que nos referimos desempeñaba las funciones de inquisidor apostólico en la ciudad y arzobispado de Toledo y acababa de ser nombrado miembro del Consejo de Indias. Confiáronsele, a la vez, varias otras comisiones y, entre ellas;—así se lo decía el Emperador al Cabildo Eclesiástico de la capital andaluza en real cédula de 24 de Julio de 1543, al encargarle que se le siguiese acudiendo a Tello de Sandoval con los frutos de su prebenda,—el poder que llevaba del Cardenal de Toledo, inquisidor general, «para ejercer el oficio de la santa Inquisición» y a entender «en cosas que tocan al servicio de Dios y nuestro e augmento de nuestra sancta fee católica». Y en efecto, días antes, el 18 de aquel mes, don Juan Tavera, que tal era el nom-

bre del Cardenal inquisidor general, le nombraba su delegado en la Nueva España.

Munido de tales facultades, Tello de Sandoval se hizo a la vela desde el puerto de Sanlúcar al amanecer del sábado 3 de Noviembre de 1543, y después de detenerse quince días en las Canarias, el 12 de Febrero inmediato desembarcaba en San Juan de Ulúa, a la tarde siguiente partía para Veracruz, donde hubo de quedarse siete días, para hacer, finalmente, su entrada en México el 8 de Marzo, con tan solemne recibimiento, que en él figuraron el virrey don Antonio de Mendoza, la Real Audiencia, los dos Cabildos y más de seiscientos hombres de a caballo, «con ricos y gallardos jaeces», que le dejaron a la puerta del convento de Santo Domingo, donde fué apearse.

No es del caso, por supuesto, contar aquí las incidencias a que dió origen el desempeño de la principal comisión de que Tello de Sandoval iba encargado, ni de lo que en México hiciera en lo tocante a cosas de Inquisición, bastando a nuestro propósito que digamos que, al año de haber llegado, se le mandó regresar a España, como en efecto lo hizo en 1547, dejando, así, plenamente acreditado, que en lo a él referente, la ficción cervantina es simple trasunto de hechos perfectamente acreditados por la Historia [5].

Pero, sin aguzar mucho el ingenio, no hay vacilación posible de que en *El Rufián dichoso* Cervantes quiso sacar al teatro a Tello de Sandoval como figura secundaria, indispensable sí para el desenvolvimiento de la acción que se proponía contar, iniciada en Sevilla y proseguida en Toledo, de que ya vimos que hacía mención, para seguir con el esbozo de la figura del propio Rufián dichoso, que fué un personaje también de verdad: travieso y maleante en sus años de juventud, estudiante secular primero, se hace clérigo en Toledo, pasa en el séquito del Inquisidor a México, y allí se mete fraile y permanece hasta

5. Lo relativo al nombramiento de Tello de Sandoval y lo que hizo como inquisidor en México lo he contado por extenso en el capítulo XIV del tomo I de *La Primitiva Inquisición en América*. Santiago de Chile 1914, 8.°

merecer con el ejemplo de sus acciones el título de «dichoso», digamos en buenos términos, el dictado de santo. Valdría, así, la pena de descubrir, si fuera posible, quién haya sido el verdadero Lugo, si ya no fuera que de ello no puede caber la menor duda, después que los cronistas de la Orden de Predicadores nos han dejado el retrato de fray Cristóbal de la Cruz, que coincide de todo en todo con el del protagonista de la comedia cervantina [6].

6. Rodríguez Marín, p. 143 de *El Loaysa de El celoso extremeño,* que cita en comprobante de tal identidad la *Historia general de la Orden de Santo Domingo* del Obispo de Monópoli, y el esbozo biográfico de ese fraile consignado por Matute en sus *Hijos ilustres de Sevilla;* a los que pudiera añadirse el más interesante aun de Dávila Padilla, que en su *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México,* impresa por primera vez en Madrid, en 1596, refiere a la larga ¡cien páginas en folio, a dos columnas! (pp. 472-572) la vida de Fray Cristóbal de la Cruz que tal fué la verdadera cantera de donde Cervantes sacó los materiales para su comedia, como trataremos de justificarlo con la brevedad a que debemos ceñirnos en estos momentos.

Para ello,—porque lo demás sería alargarnos demasiado,—demos por sentado que se ha leído la pieza cervantina, y citemos sólo algunos de los pasajes de la obra del dominico que le sirvieron de punto de partida, no ya a su ficción, sino a los hechos históricos o por tales tenidos, base de la comedia [1], según el propio Cervantes cuida de decirlo en los encabezamientos de varias de aquellas escenas que parecen más distantes de lo real, verbigracia, en una del acto segundo: «Todo esto es verdad de la Historia»; y muy poco después: «Todo esto de esta máscara y visión fué verdad que así lo cuenta la historia del santo»; «Todo esto fué ansí, que no es visión supuesta, apócrifa ni mentirosa»; y en la jornada III, finalmente, al introducir dos demonios en escena: «Esta visión fué verdadera, que ansí se cuenta en su historia».

Veamos ahora algunos pasajes del modelo, de la historia del santo, como la llamaba Cervantes:

«Nació este bendito padre en aquel mundo abreviado de la ciudad de

1. Si el sucinto cotejo que vamos a hacer no fuera bastante de por sí para probarlo, tengamos presente que los tres tomos de que consta la obra del Obispo de Monópoli (que se llamaba fray Juan López) fueron impresos en Valladolid en los años de 1613 a 1621, en continuación de los dos primeros de la *General Historia* de la Orden Dominicana de fray Hernando del Castillo; al paso que la de Dávila Padilla es de 1596; fecha que debe tenerse presente para establecer el tiempo en que Cervantes pudo escribir su comedia, no muy posterior, quizás, a aquel año, por más que viera la luz pública mucho más tarde. Por otra parte, nos parece indudable que el P. López tomó los datos que da de fray Cristóbal de la Cruz del libro de Dávila Padilla, como que salieron en las páginas 413-431 de la *Quarta parte* de su obra, publicada en 1615.

Ya vimos qué en *La Entretenida* algún interlocutor preguntaba a otro qué práctica tenía de las Indias para poder sostener el embuste que ideaba de llegar a España de tan apartadas regiones. Pues tal práctica, como la calificaba Cervantes, era la que él poseía, ciertamente sin haber hecho ese viaje, pero de seguro por haberla adquirido en su trato con los pilotos de aquella carrera, con quienes hubo de trabar relaciones en Sevi-

---

Sevilla... Encomendó su hijo al licenciado Francisco Tello de Sandoval, para que sirviéndole pudiese acudir al estudio. Llamábase el mozo Cristóbal de Lugo; tenía buen ingenio, era diligente, y tenía ganada la voluntad del Licenciado.

«Cortó este hilo la mudanza que hizo el Licenciado Tello de Sandoval, yendo por inquisidor a Toledo. Llevó en su compañía a su estudiante Cristóbal de Lugo... Había trocado el triste mozo la honrosa comida en casa de un inquisidor, por la infame en los bodegones y tabernas. Había perdido el recogimiento y encerramiento de las noches para pasar sus lecciones y andábase con rufianes y gente perdida guardando esquinas y rondando peligrosas casas... Llegó a tanto su perdición, que se puso a jugar un día un libro que le había quedado de su primer ejercicio, y él mismo contaba que habían sido las *Súmulas* de Soto, y estaba determinado, en perdiéndolas en ocho reales, perder tan de veras el respeto a Dios y al mundo, que quería trocar la cuadrilla de rufianes por una de la. drones...

«Llegó a ser sacerdote... Vivió en Toledo hasta que el Emperador don Carlos nombró por visitador de la Nueva España al inquisidor Francisco Tello de Sandoval... Vino en su compañía el buen clérigo Cristóbal de Lugo... Prosiguieron su camino, se embarcaron y al fin llegaron a México...

«De cómo le hicieron prior de México muy contra su voluntad... Fué para el humilde padre aquesta nueva tan triste...

«Otra vez, según contaba el padre fray Juan Treviño, que lo oyó de boca del bendito padre, se le apareció el demonio en figura de oso...» Adviértase que en la escena III de la última jornada se lee en la pieza cervantina: «salen dos demonios, el uno con figura de oso...»: ¡que a tal punto, se ciñó Cervantes a su modelo! y lo veremos extremado al referir el caso de doña Ana de Treviño cuando digamos que, ni más ni menos que en la obra de Dávila Padilla, aparece en la comedia persuadida del demonio de que sus pecados no le serán perdonados y fray Cristóbal de la Cruz, «dándose a sí mismo, según expresa el dominico, por ganar un alma perdida» le dijo: «Pues porque veais, hija mía, cómo yo deseo vuestra salvación, confiado de la divina misericordia, os hago señora y poseedora de todo el merecimiento de mis buenas obras hasta este punto, para que delante del Su-

lla, punto obligado de llegada de las naves que regresaban de América. Vamos a comprobarlo fácilmente.

En el propio *Rufián dichoso,* cuando Tello de Sandoval anuncia a Lugo su partida para España, éste le contesta:

> Ni el huracán te persiga,
> ni toques en la derrota
> Bermuda, ni en la Florida,
> de mil cuerpos homicida...
> a Cádiz, como deseas,
> llegues sano, y en Sanlúcar
> desembarques tus preseas,
> y en virtudes hecho un Fúcar,
> pronto en Sevilla te veas.

En Pedro de Urdemalas, éste, después de referir la vida que tuvo siendo niño de doctrina, agrega que fué a las Indias, indicando cómo hizo el viaje, el traje que llevó, las calmas que experimentó y los huracanes que sufrió en el océano, sin olvidarse de recordar el temido paraje de las islas Bermúdas:

> No me contentó esta vida
> cuando algo grande me vi,

---

premo Juez os valgan como vuestras propias...», y que Cervantes trasladó en una escena de la jornada II en estos términos:

> Yo, fray Cristóbal de la Cruz... digo
> Que al alma de doña Ana de Treviño,
> Que está presente, doy de buena gana
> Todas las buenas obras que yo he hecho
> En caridad y en gracia, desde el punto
> Que dexé la carrera de la muerte...

Inútil sería, nos parece, después de esto, porque resulta claro como la luz, que lleváramos más allá el cotejo de la trama de *El rufián dichoso* con los dictados de la obra del dominico para demostrar que tal fué el modelo que tuvo Cervantes para escribir su pieza.

Debo advertir que como no he logrado ver *Los Rufianes de Cervantes* de D. Joaquín Hazañas y la Rúa, Sevilla, 1906, que hallo citado en nota a la página 133 del tomo I de la edición de *Don Quijote* que ahora publica Rodríguez Marín, me es imposible decir si en ese estudio se consideran los antecedentes que hago valer respecto del origen de la comedia cervantina.

y en un navío de flota
donde serví de grumete,
y a las Indias fuí y volví,
vestido de pez y angeo
y sin un maravedí.
Temí con los huracanes,
y con las calmas temí,
y espantóme la Bermuda
cuando su costa corrí.

Pero aun con muchos más detalles describe las peripecias ordinarias de esos viajes en *La Entretenida*. Torrente, contando el que imaginaba haber efectuado, hablaba de las promesas y votos que hicieron los pasajeros del barco durante la tormenta que les asaltó, y que por ella tuvieron que echar

al mar, que se sorbió como dos huevos,
catorce mil tejuelos de oro puro;

continuando siempre en son de broma, pero con alusión a hechos corrientes:

En fin salimos mondos y desnudos
a tierra, ni sé adonde, ni sé cómo,
habiéndose engullido el mar primero
hasta una catalnica que traíamos,
de habilidad tan rara, y tan discreta,
que si no era el hablar, no le faltaba
otra cosa ninguna.

Interrogado sobre la tal tormenta que decía haber sufrido, pregunta el verdadero don Silvestre de Almendárez a Torrente y a Muñoz:

...olvidaréis la tormenta
que pasastes, que, a mi cuenta,
debió ser en la Bermuda:
que siempre en aquel paraje
hay huracanes malignos.

Y responde Muñoz:

Íbamos muy sin placer
cuando llegamos a ver
la venta de la Barbuda...
SILV.—Y la canal de Bahama
¿pasóse sin detrimento?
TORR.— Otra canal yo no siento
que aquesta por do derrama
sus dulces licores Baco.
QUIN.—¿Dónde se alijó el navío?
TORR.—No le alijó el señor mío,
que le tuvo por bellaco;
y más que espera tener
hijos en su prima hermosa.
MUÑ.—La respuesta, aunque graciosa,
nos ha de echar a perder.
SILV.—¿En el golfo de las Yeguas
sería el trance cruel?
TORR.—Creo que pasamos de él
desviados cuatro leguas.

Y extremando desde este punto esta situación verdaderamente cómica y que daría bastante que reir a los conocedores del viaje, pregunta Clavijo, uno de los compañeros de Almendárez, que de verdad lo había experimentado:

¿Y dónde se tomó tierra?
TORR.—En el suelo.
SILV.— Dice bien.
MUÑ.—Vuesas mercedes nos den
licencia.
SILV.— Donaire encierra
el peregrino, en verdad,
que si aspirara a piloto,
que yo le diera mi voto
con poca dificultad,
porque describe los puertos
y los golfos bravamente.
MUÑ.—Es estimado Torrente
de los pilotos más ciertos
que encierra Guadalcanal
Alanís, Jerez, Cazalla.

TORR.—Baco en sus Indias se halla
pasando por mi canal.

Y para complemento de este cuadro del viaje de regreso, puede añadirse todavía que Cervantes no ignoraba lo que solía pasar, ya cuando estaba para terminarse, o ya lo que ocurría con frecuencia en el de ida a las Indias, como bien se deja ver por estos dos pasajes de su novela *La Española inglesa:* «Creyeron los turcos ser naves derrotadas de las Indias y que con facilidad las rendirían». «Seis días navegaron los dos navíos con próspero viento, siguiendo la derrota de las Islas Terceras, paraje donde nunca faltan, o naves portuguesas de las Indias Orientales, o algunas derrotadas de las Occidentales».

De las cosas curiosas que de estas últimas se llevaban a la Península ya vimos lo que contaba; pero a esa nómina deben agregarse otras dos, harto más interesantes, cuales son, el cacao, cuyo valor como moneda en el distrito del virreinato de México se vislumbra que bien conocía, cuando uno de los personajes de *La Jitanilla* dice que «el mosqueo de las espaldas, ni el apalear el agua en las galeras, no lo estimaba en un cacao»; y el tabaco, y su derivado el rapé, que tan donosamente trae a cuento en el capítulo VIII del *Viaje al Parnaso* para burlarse de los poetas de escaso magín. Aparece en escena aquel «bel trotón» que mandó traer la Poesía, y dice en seguida:

¡Nueva felicidad de los poetas!
Unos sus escrementos recogían
En dos de cuero grandes barjuletas.
Pregunté: ¿para qué tal lo hacían?
Respondióme Cilenio a lo bellaco
Con no sé qué vislumbres de ironía:
Esto que se recoge, es el tabaco,
Que a los vaguidos sirve de cabeza
De algún poeta de celebro flaco.
Urania de tal modo lo adereza,
Que, puesto a las narices del doliente,
Cobra salud, y vuelve a su entereza.
Un poco entonces arrugué la frente,
Ascos haciendo del remedio extraño,
Tan de los ordinarios diferente.

Recibes, dijo Apolo, amigo, engaño;
Leyóme el pensamiento: este remedio
De los vaguidos cura, y sana el daño.

En orden más elevado, tiene en *El Licenciado Vidriera* un recuerdo para la ciudad de México, y de paso y con tal motivo, rememora a Colón y a Hernando Cortés, de quien se había acordado antes, hablando de su héroe, para elogiarle en *Don Quijote*. «Desde allí, dice en aquella novela, embarcándose en Ancona, fué a Venecia, ciudad que, a no haber nacido Colón en el mundo, no tuviera en él semejante, merced al cielo y al gran Hernando Cortés, que conquistó la gran México, para que la gran Venecia tuviese en alguna manera quien se le opusiese». Como en la última de sus obras, en el capítulo II del libro III de *Persiles y Sigismunda,* cuando éstos y sus acompañantes llegan a Trujillo, había de hacer también manifiesto recuerdo del descubridor del Perú y del que navegó primero el gran río de las Amazonas, que de aquella ciudad procedían, pues en ella menciona que la habitaban entonces don Francisco Pizarro y don Juan de Orellana, «dos caballeros que en ella y en todo el mundo son bien conocidos, ambos mozos, ambos libres, ambos ricos y ambos en todo extremo generosos...»

Y con esto entramos al fin, dejando las cosas de América, a formar la lista de los hombres que en ella vinieron y brillaron en el campo literario y más especialmente en el de la Poesía, de que había tratado en su *Galatea,* primera obra suya que apareció en letras de molde. En aquella ficción arcádica, cuando se trata de resolver quienes sean dignos de enterrarse en el sagrado valle imaginado, expresaba que «porque no será bien, que honra tan particular y señalada, y que sólo es merecida de los blancos y canoros cisnes, la vengan a gozar los negros y roncos cuervos, y así me parece que será bien daros alguna noticia agora de algunos señalados varones que en esta vuestra España viven, y algunos en las apartadas Indias a ella sujetas: los cuales, si todos o alguno dellos su buena ventura le trujese a acabar el curso de sus días en estas riberas, sin duda alguna le podéis conceder sepultura en este famoso sitio».

Tal era el plan que había de informar su Canto de Calíope,

en cuyo comienzo vuelve a decir de nuevo que celebraría a aquellos solamente

A quien la Parca el hilo aun no ha cortado.

Y sin esfuerzo,—bien fácil es comprenderlo,—a reglón seguido de mencionar a don Alonso de Leiva, poeta, y soldado en Italia, veníale a la memoria el nombre de Ercilla, a quien, además, hacía apenas unos cuantos meses acababa de conocer y tratar en la campaña de Portugal, celebrándole así:

Otro del mesmo nombre, que de Arauco
Cantó las guerras, y el valor de España,
El cual los reinos donde habita Glauco
Pasó, y sintió la embravecida saña:
No fué su voz, no fué su acento rauco,
Que uno y otro fué de gracia extraña,
Y tal, que Ercilla en este hermoso asiento
Merece eterno y sacro monumento.

Que tal es lo que dice del poeta cantor de nuestros orígenes y de la gloria araucana. ¡Ercilla! Bástenos en este momento con inclinarnos ante su nombre, que sería larga tarea analizar su obra y esbozar sus rasgos biográficos, por lo demás, de todos nosotros conocidos.

Elogia en seguida al «gran Carranza», de quien refiere:

En él veréis amigas pluma y lanza,
Con tanta discreción, destreza y arte,
Que la Destreza en partes dividida
La tiene a ciencia y arte reducida,

aludiendo a Jerónimo Sánchez de Carranza sevillano, que, dos años antes que saliese a luz la *Galatea*, había publicado en su patria el libro de la *Filosofía de las armas y su destreza*, y autor también de otras dos obras que han quedado inéditas, y que, aunque por entonces no había pasado aún a las Indias, en el año de 1589 iba de gobernador a la provincia de Honduras, de donde al cabo regresó a España.

Sigue con Juan de las Cuevas, o sea, Juan de la Cueva de Garoza, ponderando

Su dulce Musa y raro entendimiento:

quien, como Carranza, había de visitar más tarde las Indias, según lo prueban varios pasajes de su *Conquista de la Bética*, impresa en 1603; y dice luego:

De la región antártica podría
Eternizar ingenios soberanos,
Que si riquezas hoy sustenta y cría,
También entendimientos sobrehumanos:
Mostrarlo puedo en muchos este día,
Y en dos os quiero dar llenas las manos:
Uno de Nueva España y nuevo Apolo,
Del Perú el otro, un sol único y solo.
Francisco el uno de Terrazas tiene
El nombre acá y allá tan conocido,
Cuya vena caudal nueva Hipocrene
Ha dado al patrio venturoso nido;
La mesma gloria al otro igual le viene,
Pues su divino ingenio ha producido
En Arequipa eterna primavera,
Que éste es Diego Martínez de Rivera.

Y en el número de los que sobresalían en el Perú parece que debiéramos colocar a Sancho de Ribera, poeta, y, como tantos otros de su tiempo, a la vez soldado, pues expresa que

Las puras aguas de Rimac [7] gozando,
La famosa ribera, el fresco viento
Con sus divinos versos elogiando
Venga...

como tambien a Diego de Aguilar, ya que

Su estilo y su valor tan celebrado
Guánuco lo dirá, pues lo ha gozado...

7. En todas las ediciones que he compulsado se lee *Limar*, que me parece manifiesta errata, por *Rimac*, como he enmendado.

y a Rodrigo Fernández de Pineda,

> Cuya vena inmortal, cuya excelente
> Ya rara habilidad, gran parte hereda
> Del licor sacro de la equina fuente,

que en el Occidente disfrutaba de tal gloria y a quien invitaba a pasar a España, para que allí tuviesen la parte que merecían su ingenio y arte.

Por de contado que a Enrique Garcés, de quien decía

> ..... que al pirüano
> Reino enriquece, pues con dulce rima,
> Con sutil ingeniosa y fácil mano
> A la más ardua empresa en él dió cima:
> Pues en dulce español al gran Toscano
> Nuevo lenguaje ha dado y nueva estima:
> ¿Quién será tal que la mayor le quite,
> Aunque el mesmo Petrarca resucite?

Enrique Garcés, lusitano, que había sido el primero que en el Perú «fundió el metal de azogue, del cual, sin conocerlo usaban los indios sólo para untarse las caras con él», según se lee en una real cédula de 17 de Julio de 1593; escritor, a la vez que inventor, fecundo, que había trasladado al castellano, dos años antes, el Francisco Patricio *De Reino,* y del italiano *Los sonetos y canciones de Petrarca,* así como del portugués *Los Lusiadas* de Camoens, y de quien hemos de dar algunas noticias autobiográficas que constan de un memorial suyo presentado a Felipe II el mismo año en que publicaba aquellas obras, en 1591. Decíale, pues, que «a gran costa suya había descubierto y entablado el azogue y su beneficio»; que introdujo en Guamanga el de la plata con el mismo azogue; que sirvió allí casi un año el oficio de contador; habiendo regresado del Perú a España después de 42 años de asistencia en él y de casi 60 de edad, «a fin de descargar mi conciencia, expresaba, y de que V. M. pueda aliviar la suya, satisfaciendo a cuatro hijos que tengo (tres legítimos y el otro adoptivo) y a mi mujer y a mí lo mucho que de hacienda y vida en servicio de V. M. he gas-

tado. De esos sus descendientes, agregaré, que el licenciado Juan Garcés, fué clérigo, que otro se llamó Bartolomé Garcés de la Serna, y que el tercero, el capitán Diego Garcés de Andrade sirvió en Chile. Eran todos limeños. Refería también que cuando la rebelión de Francisco Hernández Girón (1553) prestó a la hacienda Real 2,200 pesos y pagó un soldado a su costa.

Con relación a sus libros manifestaba que «estando determinado presentar desde allá a V. M. estas traducciones de Petrarca, Patricio y Camoens, y, a vueltas dello, servirle con la invención de la arenilla negra para beneficio de los metales de plata, en lugar del hierro molido que agora usan, me persuadieron personas de letras convenía venir yo a ello personalmente, para que V. M. conociese a quien tanto le había servido y pretendía servir y pudiese descargar su Real conciencia remunerándome y a mis hijos y mujer conforme a mis méritos y a la mucha hacienda que en ello gasté... Y sabe Dios, lo que padecí y gasté, continúa, y al fin de la peregrinación se me alzaron las galeras en el puerto de Santa María con 2,300 libras de añil y cuchinilla que traía para mis expensas, por cuya falta me he empeñado en más de 4 mil ducados para el gasto inexcusable y para imprimir las tres obras que a V. M. he dirigido».

Solicitaba entonces con instancia regresar al Perú en el año siguiente, cosa que no realizó al fin.

Más interesante aún para nosotros los chilenos es el elogio que Cervantes hace de Pedro Montes de Oca, presentándolo ya en España como procedente de ese mismo «famoso insigne valle» en que tuvo su vecindad Sancho de Ribera, y que en términos menos hiperbólicos, aunque más cariñosos, hubo de repetir todavía veinte años después en el *Viaje al Parnaso,* diciendo:

> Desde el indio apartado, del remoto
> Mundo llegó mi amigo Montesdoca
> Y el que añudó de Arauco el ñudo roto.

Pues este amigo de Cervantes era el capitán Pedro Montes de Oca, de cuya familia se conservan algunas huellas en los documentos coloniales de Chile. De ellos aparece que, avecin-

dado en Arequipa, vivía allí con su mujer doña María de Grimaldo en 1626 [8], y que de este matrimonio procedían don Pedro Montes de Oca, que casó, en 1626, con doña Inés de Mendoza Figueroa; y doña María Montes de Oca, que en Julio del mismo año se unió por poder con el capitán don Alvaro de Mendoza y Figueroa [9].

En comprobación de tales vinculaciones chilenas, añadiremos todavía que en 1563 era alcalde de la ciudad Imperial, Juan Montes de Oca, quien, muy probablemente, sería hermano de don Pedro.

Mas, ¿a qué obra de éste alude Cervantes al decir que anudó con ella de Arauco el nudo roto? Ciertamente que debía de ser en verso, si bien, tanto podía referirse a una continuacion de *La Araucana,* cuya Segunda Parte había salido a luz en 1578, si es que la de Montes de Oca estaba ya escrita en 1584, cuando se le nombra por primera vez en la *Galatea,* o si sólo al tiempo de publicarse el *Viaje al Parnaso,* cuando ya hacían, digamos, veinte años a que Ercilla era muerto; hipótesis ambas que cuadrarían con la frase cervantina, ya refiriéndola a la continuación del poema ercillano, ya a la muerte del gran poeta.

El hecho es que el trabajo del amigo de Cervantes anda perdido, como los de tantos otros de los vates enunciados en el *Canto de Calíope* o en el *Viaje al Parnaso,* pero que debieron de llegar a su noticia por traslados manuscritos, hecho bastante corriente entonces y aplicable también hasta al mismo *Quijote,* y prueba irrecusable de tal fenómeno, entre otras que pudieran alegarse, es que, por lo menos una de las tres obras de que fué autor Enrique Garcés, publicada en 1591, era conocida de Cervantes tres años antes, puesto que la recuerda, como hemos visto, en el *Canto de Calíope,* incorporado en la *Galatea,* que

8. Así aparece de documento que se registra en el vol, núm. 130, fol. 37 vlta. de Escribanos; pero en otro poder para celebrar el matrimonio de don Pedro con doña Inés de Mendoza (vol. 107, fol. 20), se lee: «... hijo del capitán Pedro Montes Doca y de doña Isabel de Grimaldo, difuntos, que sean en gloria, vecinos que [fueron] de la ciudad de Arequipa, residentes en la villa de Camaná».

9. Vols. citados, cuya noticia debo a la amabilidad de don Tomás Thayer Ojeda.

salió a luz en 1584, esto es, tres años antes que los *Sonetos y Canciones* de Petrarca.

Casi de seguro, pueden contarse también entre los poetas americanos, si así podemos llamarlos en este caso, Gonzalo Fernández de Sotomayor, que,

> En verso admira, y en saber florece
> En cuanto mira el uno y otro polo,

si es que no queremos ver en esta frase una pura hinchazón sin alcance alguno, cosa que no es de creer de aquel gran ingenio y de su manera de expresarse en casos análogos.

Entre los mismos debemos considerar a Baltazar de Orena, pues sus aplausos los resume en términos casi idénticos:

> Cuya fama al uno y otro polo
> Corre ligera, y del oriente a ocaso
> Por honra verdadera de Parnaso;

y, con no menos razón, no sería extraño a esta nómina el nombre de dón Pedro de Alvarado (apellido célebre en la conquista de México y Guatemala), que procedía

> ...de una fértil y preciosa planta
> De allá traspuesta en el mayor collado
> Que en toda la Tesalia se levanta...
> Ilustre, pero ya no menos claro
> Por su divino ingenio al mundo raro.

Sin sombra alguna de duda sí que podemos agregar a nuestra lista a un poeta, a quien, como a Montes de Oca, le ensalzó en el Canto de Calíope para repetir sus alabanzas en el *Viaje al Parnaso:* nos referimos a Juan de Mestanza, de quien dijo, respectivamente:

> Y tú, que al patrio Betis has tenido
> Lleno de envidia y con razón quejoso
> De que otro cielo y otra tierra han sido
> Testigos de tu canto numeroso,

Alégrate, que el nombre esclarecido
Tuyo, Juan de Mestanza generoso,
Sin segundo será por todo el suelo
Mientras diere su luz el cuarto cielo.

¿No es verdad que, sin pecar de maliciosos, bien se pudiera pensar que tal calificativo de «generoso» aplicado al poeta indiano, deja traslucir que, acaso, en alguna ocasión hizo partícipe de sus liberalidades a ese su apologista, que después de los largos y amargos años de su cautiverio, regresaba, poco antes de escribir tales versos, a su patria, para encontrarse entre los suyos en la miseria? Veinte años más tarde, ya su recuerdo reviste otra forma, si bien siempre entusiasta:

Llegó Juan de Mestanza, cifra y suma
De tanta erudición, donaire y gala,
Que no hay muerte, ni edad que la consuma:
Apolo le arrancó de Guatimala,
Y le trujo en su ayuda para ofensa
De la canalla en todo extremo mala.

Quizás pudiéramos también nombrar a Pedro Rodríguez, citado en el *Viaje* como

Oráculo y Apolo de Granada
Y aun deste clima nuestro y del remoto;

y aunque más no sea por la comparación de que se vale Cervantes al decir del doctor Campusano:

El alto ingenio suyo, el sobrehumano
Discurso nos descubre un mundo nuevo
De tan mejores Indias y excelencias
Cuanto mejor que el oro son las ciencias[10].

10. Otra referencia cervantina a las Indias, no ya a su riqueza, sino a su lejanía, se encuentra en el entremés de *El Rufián viudo*, cuando uno de los interlocutores, ponderando la fama de que gozaba por sus hazañas el protagonista Juan Claros, dice:

Han pasado a las Indias tus palmeos;
En Roma se han sentido tus desgracias...

Tal es lo que podemos sacar de estos riquísimos veneros, que nos ofrecen aún la particularidad de que en el segundo, donde debiera de haber figurado, no aparece mencionado, para bueno ni malo, el insigne mexicano don Juan Ruiz de Alarcón; y que en forma punto menos que indescifrable, se indiquen aquellos tres poetas, sin duda americanos, que el disparo de un soneto de Lupercio Leonardo de Argensola

> Descuadernó, desencajó, deshizo
> Del opuesto escuadrón catorce hileras,
> Dos criollos mató, hirió un mestizo.

Quienes fueran, decimos, los dos criollos muertos y ese mestizo herido es muy difícil de atinar; considerando, sobre todo, que en la revista poética adquieren carta de naturaleza tantas obras que hoy nos son desconocidas. Si alguna suposicion cabe, me atrevería a aventurar que entre ellos pudieran contarse el mismo Ruiz de Alarcón y el chileno Pedro de Oña, criollos y poetas ambos; y si así fuera, ciertamente que el gran ingenio habría dado con ello prueba única de manifiesta injusticia, cosa que no se aviene con lo que sabemos de su carácter abierto a todos los aplausos y ajeno siempre a la envidia, como que tan seguro estaba de su propio valer.

Hasta aquí llega la reseña de lo que he podido rastrear en las obras de Cervantes sobre los hombres y las cosas de América, para cuyo complemento se impone el averiguar lo que consta de la familia o familias de su apellido que vivieron y descollaron en el Nuevo Mundo coetáneamente con él.

Pude creer en un momento que su cuñado, el general don Alvaro Mendaño, tercer marido de su hermana doña Andrea, fuese aquel célebre general,—como se titulaba también,—y descubridor de las islas de Salomón, asociado que anduvo para la primera expedición que hizo a la Oceanía con el gran marino Pedro Sarmiento de Gamboa, y que, campeando más tarde por su cuenta, falleció allí. A esa creencia podían inducir su identidad de nombre y de título militar con el marido de la hermana de Cervantes y el hecho de que ésta se llamase viuda por ter-

cera vez en 1597, fecha en que Mendaña, el nauta y descubridor, era fallecido; pero todo no pasa de ser un espejismo de esa homonimia tan frecuente en los nombres y apellidos españoles del siglo XVI, ya que documentos irrefragables prueban que su mujer, que le acompañó en aquel segundo viaje, se llamó doña Isabel Barreto.

Descontado esto, que pudiera tocar directamente a su familia, un impreso tan raro como desconocido, obra del célebre polígrafo y bibliógrafo Antonio de León Pinelo, honra y lustre de las letras americanas, me va a permitir consignar detalles abundantísimos, que he de resumir en pocas palabras, respecto de una rama de la familia Cervantes en México; que de la otra, menos numerosa, pero harto más notoria y casi de seguro ligada al gran escritor, no ha de faltar tampoco algún dato interesante. Me refiero, en cuanto a lo primero, a la «Relación de los servicios, méritos y calidades del general don Gonzalo Gómez de Cervantes Casaús, caballero del hábito de Santiago», que dió a la prensa con ocasión de pretender que el Monarca le hiciese merced de cuatro mil ducados de renta en tributos de indios del virreinato de México.

Remontándose, con tal motivo, al principio de la Casa Cervantes, dice que tuvo en Castilla «noble, Real y antiguo origen, y está emparentada con muchas ilustres de España», siendo su procedencia y solar en Galicia. Después de este antecedente, sería inoficioso que tomáramos su ascendencia desde el huevo de Leda, quiero decir desde el conde Hermenegildo Gutiérrez y desde el año 770, a que la genealogía se remonta, para mencionar sólo a los miembros de la familia que figuraron en América, comenzando por Leonel de Cervantes, rebisabuelo del pretendiente, caballero que fué del hábito de Santiago, hijo de Diego Cervantes y de doña Guiomar Tello, y que pasó a Nueva España al mando de la nao capitana de Pánfilo de Narváez, en 1520. Se halló en la retirada de México, llamada de la Noche Triste, y habiendo regresado después a España, llevó consigo a su mujer doña Leonor de Andrada, con sus siete hijas,

una de las cuales, llamada doña Luisa de Lara, se casó con Juan de Cervantes, su deudo [11].

Juan de Cervantes Casaús, bisabuelo del suplicante, fué natural de Sevilla. Sirvió en España en tiempo de las Comunidades, habiendo salido mal herido y quedado preso en Torrelobatón; se halló, asimismo, en la de Villalar y sirvió también en el aprestar de la armada que se alistó en la Coruña para llevar a Carlos V a Flandes. Más tarde se le dió título de factor y veedor de la Real Caja de Pánuco, con el cual pasó a fundarla allí en 1524. Hay real cédula del Emperador, fechada en Toledo a 4 de Noviembre del año siguiente, agradeciéndole estos servicios. Extinguida aquella Caja, a instancias suyas, según se asegura, obtuvo una encomienda de indios de dos pueblos de poca importancia por hallarse situados en la sierra. Casó en México con doña Luisa de Lara y Andrada, hija del comendador Leonel de Cervantes, de la cual tuvo ocho hijos, que todos figuraron allí con notoria distinción: así, Leonel de Cervantes,—que sucedió en la encomienda,—de quien fué hijo don Juan de Cervantes, que continuó su línea; don Antonio de Cervantes, comisario del Santo Oficio, que fué canónigo, tesorero y maestrescuela de la Puebla de los Angeles; don Leonel de Cervantes, comisario, asimismo, del Santo Oficio, arcediano del Nuevo Reino, obispo de Santa Marta, de la Habana, de Guadalajara y Oaxaca; Alonso Gómez de Cervantes, que gozó el tercero mayorazgo y le sucedió en él doña Luisa de Cervantes; Lucas de Lara Cervantes, que gozó el cuarto mayorazgo, a quien siguió en él don Leonel de Cervantes; don Juan de Cervantes, quinto hijo del dicho factor Juan de Cervantes, fué arcediano de México, juez ordinario y calificador de la Inquisición, catedrático de Escritura, gobernador del arzobispado y, finalmente, obispo de Oaxaca.

---

11. Del regreso a México de Leonel de Cervantes con su familia habla López de Gomara *(Conquista de México*, p. 402, ed. Rivad.): «Dió [Cortés] dineros para llevar de España doncellas, hijasdalgo y cristianas viejas; y así, fueron muchos hombres casados con sus hijas a costa dél, como fué el comendador Leonel de Cervantes, que llevó siete hijas, y se casaron rica y honradamente».

Gonzalo Gómez de Cervantes, abuelo del suplicante, sirvió, por encargo de la Real Audiencia, en «la alteración de la ciudad de México», con sus armas y caballos; fué al puerto de San Juan de Ulúa, al tiempo que el inglés quiso entrar en él, hallándose en la valerosa resistencia que se le hizo; tuvo el desempeño de varias comisiones; fué dos veces alcalde ordinario de la capital y honrado en varias ocasiones, hasta en adelantada ancianidad, por tres Virreyes.

Uno de sus hijos fué don Gonzalo Gómez de Cervantes, a quien se le dió una canongía en la Puebla, pero de la que no tomó posesión por haber fallecido; otro fué don Juan de Cervantes Casaús, caballero de Santiago, alcalde de México y, en 1612, alcalde mayor y teniente de capitán general de la Puebla. En tiempos del virrey Marqués de Guadalcázar, sirvió más de cinco años de factor y veedor de la Real hacienda de Nueva España y de proveedor general de las armadas, de Filipinas y de los Chichimecas. El virrey Marqués de Gelves le nombró, en 1621, por su teniente de capitán general en la Nueva Galicia, y en el de 1624, la Real Audiencia por maese general del virreinato. Consta que hizo también la visita de la Nueva Vizcaya en los años de 1620-23, según lo recuerda el padre Andrés Pérez de Ribas en su obra *Los triunfos de la Fe*. Por último, diremos que Felipe III le hizo merced del hábito de Santiago en 1612.

Sucedióle en la plaza de contador de cuentas su hijo segundo don Juan de Cervantes Casaús, quien, como su hermano don Gonzalo Gómez de Cervantes, obtuvo el hábito de caballero de Santiago.

Completando su genealogía, decía este último, que era hijo mayor de don Juan de Cervantes Casaús y de doña Juliana Angela de Velasco; nieto paterno de Gonzalo Gómez de Cervantes y de doña Catalina de Tapia Carvajal; biznieto de Juan de Cervantes y de doña Luisa de Lara y Andrada, y heredero, en cuanto a servicios, de los de Leonardo de Cervantes, su tío [12].

12. No sería cosa difícil adelantar algo más tales noticias biográficas y la genealogía de estos Cervantes de México, que Méndez de Silva continúa hasta el año de 1648, que no haré, porque los de que se trata no fueron de

Más probabilidades de hallarse ligado con relaciones de parentesco con Cervantes, pero sin que de ello conste de modo

---

la familia del gran escritor. Acerca de alguno de ellos, véase a Flores de Ocariz, *Genealogías del Nuevo Reino de Granada,* I, p. 134.

El que merece le volvamos a nombrar, por su actuación literaria, es don Juan de Cervantes, el quinto hijo del factor así llamado. Graduado en México de bachiller en teología en 1573, y deseoso de renovar su título en la Universidad de Salamanca, hizo viaje a aquella ciudad en 1578, y logrado lo que pretendía, se le halla en la Corte en el año siguiente solicitando se le concediese una prebenda en Nueva España. Como ordinario de México, otorgó allí, en 1594, la licencia para la impresión de la *Gramática latina* del jesuíta Manuel Alvarez, y meses después, ya de arcediano de la catedral del virreinato, y como gobernador eclesiástico, la concede también para que pudiera darse a la prensa el *Arte Mexicano* del P. Rincón, cargo en el que le hallamos todavía en funciones en 1597 y 1600. En ese orden, el último dato que le concierna que ha llegado a mi conocimiento es la dedicatoria que Damián González de Cueto le hizo de su *Oratio funebris* del P. Antonio Arias, impresa en México en Julio de 1603.

De los Cervantes que vivieron en la América del Sur, merece recordarse el licenciado Juan Ortiz de Cervantes, natural de Lima. Hizo viaje a España en 1620, imprimió allí dos opúsculos, y regresó a su patria, nombrado fiscal de la Audiencia de Lima, cargo de que tomó posesión en 10 de Octubre de 1628; promovido a oidor en 1628, murió en 24 de Septiembre del año siguiente, dejando en manuscrito un tratado de las *Preeminencias y exercicio de todos los Reales Consejos.* Tratan de él Flores de Ocariz, I, p. 93, y Solórzano en su *Política Indiana.* Fué casado con Ana María Roqui, genovesa, y tuvo por hijos a doña Magdalena de Cervantes, que murió soltera, y a doña María Luisa de Cervantes.

Y no estará de más tampoco nombrar siquiera, a Diego Asensio de Cervantes, natural de la Gran Canaria, cura que fué de Tunja, y después canónigo, fallecido el 28 de Octubre de 1618. Flores de Ocariz, I, p. 133.

Pues, ¿y en Chile? Tampoco falta representante del apellido de Cervantes, y aun podríamos añadir que de la buena época, si por tal debe entenderse la de los días de Miguel, ya que se sabe que la mujer de Pedro Pantoja, soldado celebrado por Ercilla en *La Araucana,* se llamó doña Beatriz de Cervantes, cuya patria, desgraciadamente, no aparece en los registros notariales de Santiago.

Hay fundadas presunciones para creer que fueran hermanas suyas doña Beatriz de Cervantes, casada que fué con Gonzalo Hernández Buenos Años y en seguida con Alonso de Alvarado; y doña Elvira de Cervantes, que lo fué con Antonio de Azpeitia, de quien se decía cuñado Alonso de Riberos. De este último se conserva en nuestro archivo de Escribanos un poder que extendió en Santiago, en 29 de Octubre de 1590, al doctor Cervantes, «alcalde de la Casa y Corte de S. M.»

alguno con certeza, tienen Rafael de Cervantes, autor de una carta latina que va entre los preliminares de la *Phisica speculatio* de fray Alonso de la Veracruz, impresa en México en 1557, tesorero que fué de la Metropolitana de esa ciudad; y Francisco Cervantes de Salazar, oriundo de Toledo, nacido en 1513 ó 1514, discípulo del sabio Alexio Vanegas, amigo de Vives, de quien tradujo su *Introducción y camino para la sabiduría,* y comentó y continuó sus *Diálogos*. Estuvo en Flandes, y de regreso en España, sirvió de secretario latino del cardenal don fray García de Loaisa, cargo en el que hubo de cesar a la muerte de ese magnate, ocurrida en 1546. En 1550 era catedrático de retórica en la Universidad de Osuna, y debe haber residido en Alcalá de Henares, porque allí publicó, en Mayo de 1546, sus *Obras*. Pasó a México hacia los años de 1551, posiblemente llamado por su deudo don Rafael de Cervantes, a quien acabo de referirme. Allí publicó, en 1560, el *Túmulo Imperial,* o sea la relación de las exequias de Carlos V. Escribió también una *Crónica de la Nueva España* (que ha permanecido inédita hasta ahora muy poco, en que se ha dado parte a luz), y en sus últimos días solicitó con instancia que se le nombrara cronista de aquel virreinato, sin lograrlo. Falleció en México en 1575[13].

Y con dejar hilvanados así estos desgreñados apuntamientos de lo que Cervantes manifestó conocer de las Indias, llego a tratar a la postre, por encerrar el acto más trascendental de su vida en ese orden, que acaso habría modificado completamente sus tendencias literarias, desarrolladas en un horizonte nuevo para él, dándonos, sin duda, obras acabadas, como dignas de su ingenio sobrehumano, pero de seguro que no el *Quijote;* llego con esto, digo, a su intento de trasladarse a la América. Veamos en qué circunstancias.

Corría el año de 1590. En desempeño de la poco simpática comisión de reunir provisiones para las armadas, a costa de mil tropiezos, echando mano de embargos y retenciones, se halla-

13. Se ha dicho que Juan de Cervantes, «poeta tierno y exquisito», aquel que por rarísima excepción fué deudor de Miguel y le pagó en Febrero de 1599 noventa ducados, era hijo o sobrino de Cervantes de Salazar, si bien más presumible es que fuera hijo de Andrés de Cervantes, tío de Miguel.

ba en Carmona a mediados de Febrero de aquel año, ideando lo que podia hacer para reunir el aceite que se necesitaba; de allí se había dirigido a Sevilla en demanda de que se le pagase, sino su sueldo íntegro de doce reales al día, al menos algo a cuenta, como en parte lo consiguió en 27 de Marzo y en 16 de Mayo. Los cinco años que había pasado en tan mísero empleo; la manera como se le retribuía su trabajo; la ninguna espectativa de ascenso que claramente trascendía ya para él, a que se añadía una posible reducción de los sueldos después del fracaso de la armada que se llamó Invencible: todo le manifestaba que la vida se le escapaba, sin esperanza de mejorar de fortuna, cuando en aquellos días supo por alguien empleado en la Casa de la Contratación, posiblemente aquel Jerónimo Venegas, procurador de ella, su amigo, que le había servido hacía poco de fiador, que había algunos destinos vacantes en el gobierno de las Indias,—«común refugio de pobres generosos», como las llamó en su novela *La Española Inglesa*, o como más distintamente las definió, refiriéndose al héroe de *El Celoso Extremeño*, en palabras que parecen calcadas de lo que a él en persona le estaba ocurriendo en la ocasión de verse tan falto de dineros «y aun con no muchos amigos»,—le hizo acogerse al remedio «a que otros muchos perdidos en aquella ciudad se acogen, que es el pasarse a las Indias, refugio y amparo de los desesperados de España, iglesia de los alzados, salvo-conducto de los homicidas, pala y cubierta de los jugadores (a quien llaman ciertos los peritos en el arte), añagaza general de mujeres libres, engaño común de muchos, y remedio particular de pocos». Y esto último, que era lo más cierto, fué lo que quiso intentar como el único que se le ofrecía en la situación que atravesaba.

A ese propósito, el 21 de aquel mes de Mayo, presentó al Consejo de Indias el siguiente memorial:

«Señor: Miguel de Cervantes Saauedra dice que ha seruido a V. M. muchos años en las jornadas de mar y tierra que se han ofrecido de veinte y dos años a esta parte, particularmente en la batalla Naual, donde le dieron muchas heridas, de las quales perdió una mano de un arcabuçaço y al año siguiente fué a Nauarino y después a la de Túnez y a la Goleta; y viniendo a

esta corte con cartas del señor Don Joan y del Duque de Sessa para que V. M. le hiciese merced, fué cautivo en la galera del Sol, él [y] un hermano suyo, que también ha servido a V. M. en las mismas jornadas, y fueron llevados a Argel, donde gastaron el patrimonio que tenían en rescatarse y toda [la] haciendas de su padres y los dotes de dos hermanas doncellas que tenían, las cuales quedaron pobres por rescatar a sus hermanos; y después de libertados fueron a servir a V. M. en el reyno de Portugal y a las Terceras con el Marqués de Santa Cruz, y agora al presente están sirviendo y sirven a V. M., el uno de llos en Flandes, de alférez; y el Miguel de Cervantes fué el que traxo las cartas y avisos del alcaide Mostagán, y fué a Orán por orden de V. M.; y después [ha] asistido sirviendo en Sevilla en negocios de la armada, por orden de Antonio de Guevara, como consta por las informaciones que tiene, y en todo este tiempo no se le ha hecho merced ninguna. Pide y suplica humildemente cuanto puede a V. M. sea servido de hacerle merced de un oficio en las Indias, de los tres o cuatro que al presente están vacos, que es, el uno, la contaduría del Nuevo Reino de Granada, o la gobernación de la provincia de Soconusco en Guaitimala, o contador de las galeras de Cartagena, o corregidor de la ciudad de la Paz; que con cualquiera de estos oficios que V. M. le haga merced, la rescibiría, porque es hombre hábil y suficiente y benemérito para que V. M. le haga merced, porque su deseo es a continuar siempre en el seruicio de V. M., y acabar su vida, como lo han hecho sus antepasados; que en ello rescibiría muy grande bien y merced [14].»

14. Publicado en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (número extraordinario en conmemoración del centenario del *Quijote*, Madrid, Mayo de 1905, pp. 344-45.) Reproducido por Fitzmaurice-Kelly, nota 235; y en facsímile, del tamaño de la cuarta parte del original, más o menos, en la pág. 47 de *Les Archives des Indes et la Bibliothèque Colombine de Seville*, de Larraburu y Unanue, Paris, s. f., 1915.

El señor Torres Lanzas da los nombres de los miembros que formaban el Consejo en 1590: presidente, D. Fernando de la Vega y de Fonseca. Consejeros: licenciado don Diego Gasca de Salazar, licenciado Medina de Zarauz, licenciado don Luis de Mercado, doctor Pedro Gutiérrez Flores, Pedro Diez de Tudanca, licenciado Benito Rodríguez Valtodano, licenciado Agustín Alvarez de Toledo. Relator, doctor Núñez Morquecho.

Solicitud era ésa como una de las que por millares se hallan en el archivo del Consejo, ya procedentes de América, con las informaciones de servicios y pareceres de las Reales Audiencias, de los Gobernadores o de los Cabildos, ya instauradas en la misma Península, las cuales, por aquella época, en ocasiones resolvía el monarca en persona, o bien de plano los consejeros. Cervantes en su caso, como se ve, hacía sumaria relación de sus servicios e invocaba también los de su hermano, y sin jactancia y con verdad podía afirmar que había merecido bien por ellos y que tenía las condiciones necesarias para desempeñar con acierto cualquiera de los cargos que pretendía, con la protesta obligada y de cajón en tales documentos de acabar su vida en servicio del Rey.

Sus deseos no habían, sin embargo, de cumplirse. Como un hecho que había podido ir verificando paso a paso en su carrera de la vida, la Fortuna negábale siempre sus favores, y así exclamaba en el *Viaje al Parnaso:*

> Y que en la cumbre de la varia rueda
> Jamás me pude ver solo un momento,
> Pues cuando subir quiero, se está queda;

también esa vez le iba a dar de frente y cortar sus anhelos en negativa acerada y contundente, puesta de mano del fiscal del Consejo, el doctor Núñez Morquecho, dos semanas después de instaurada su petición, en la siguiente providencia: «Busque por acá en qué se le haga merced».

Falto de esperanzas, pero sin rencores ni tristezas, continuó, pues, el manco de Lepanto su jornada de la vida, y apenas si años más tarde alguna alusión hacía a su fracaso por boca de don Quijote, cuando éste le decía a Sancho al verle nombrado gobernador de la ínsula: «Yo... me veo en los principios de aventajarme y tú... te ves premiado de tus deseos. Otros cohechan, importunan, solicitan, madrugan, ruegan, porfían y no alcanzan lo que pretenden; y llega otro, y sin cómo ni como no, se halla con el cargo que otros muchos pretendieron» [15].

15. El señor Armas, en la página 103 de su citada obra es quien ha hecho notar esta alusión de Cervantes.

¡Dichoso fracaso aquél producido por la plumada de Núñez Morquecho, de la cual dependió que existiera la obra más ingeniosa del mundo! [16].

J. T. MEDINA.

16. Concepto de don Antonio Batres Jáuregui, que se halla en el capítulo XX de su libro *El castellano en América,* que intituló «Miguel de Cervantes Saavedra en Goathemala».

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

II

DISCURSO

DE

DON ENRIQUE NERCASSEAU Y MORÁN

Motivo de particular satisfacción es para la Academia Chilena, Correspondiente de la Real Española, que tan selecto concurso social haya querido prestar adhesión, como lo demuestra su presencia en esta sala, a la celebridad conmemorativa del día en que, hace trescientos años, dejó su envoltura terrena el espíritu inmortal de Miguel de Cervantes Saavedra.

Honrar a los hombres que han sido por sus obras y sus talentos a modo de piedras miliares en el camino del pensamiento de la humanidad, es honrarse también a sí propio, porque lo más digno, aunque a veces lo más escaso, es el reconocimiento y valoría de los méritos ajenos. Más de un siglo pasó después de la muerte del ingenio cuya memoria aquí nos congrega, sin que su propia patria se diera cuenta de quién él era, y de lo mucho que le debía. Gozaba, según la frase de Clemencín, del placer que le proporcionaban sus producciones, como los cam-

pos gozan de las benéficas influencias del sol, sin dar muestras de agradecérselas.

Cervantes, que en definitiva dejó a la lengua castellana en la forma gallarda de que hoy nos enorgullecemos, no vino a tener biografía sino en 1737, y eso mediante el entusiasmo de un noble inglés, el barón de Carteret. La escribió el erudito don Gregorio Mayáns y Siscar; pero, desconocidos entonces los modernos métodos de investigación, no buscó más datos que los que podían suministrarle las obras del autor, y así resultó una biografía de conjeturas: da por patria de Cervantes a Madrid, en vez de Alcalá de Henares, y lo hace nacer en 1549, en lugar de 1547.

Al fin se descubren las partidas de su nacimiento y muerte; diversas informaciones acerca de su cautiverio y sus servicios; y en 1897, don Cristóbal Pérez Pastor hace culminar las indagaciones de más de un siglo con la publicación de sus *Documentos Cervantinos*. A pesar de todo, aun hay lagunas de consideración en el conocimiento de la vida de este hombre que fué admirable en todos los sentidos que comporta la palabra.

Los primeros veinte años de su vida—de 1547 a 1569—pasan en la obscuridad. Acaso estudió las primeras letras en su ciudad natal; acaso siguió después curso de latinidad en el Colegio de los Jesuítas, de Sevilla; ello es que su nombre no aparece en las matrículas de las dos grandes universidades españolas de la época, la de Salamanca y la de Alcalá de Henares: fué más bien un graduado en la Universidad de la vida. No fué, sin duda, como Erasmo, uno de los grandes humanistas del Renacimiento; pero estuvo muy distante de ser un ingenio lego. Hasta las equivocaciones en las citas de autores que la censura ha anotado en el Prólogo de la Primera Parte del *Quijote,* son ingeniosa sátira de los alardes de erudición de los autores de su tiempo. Su primera obra literaria es un soneto a la Reina Isabel de Valois, a quien poco después, en 1568, debía llorar como muerta. Aparece un año más tarde en Italia, al servicio del Cardenal Julio Acquaviva; y el 7 de Octubre de 1571, soldado de los tercios de don Miguel de Moncada, pelea con denuedo en una falúa, al mando de doce hombres, en la acción naval de Lepanto que salvó a la cristiandad de la barbarie de

los turcos. Si bien se hallaba enfermo ese día, prefirió, según sus propias palabras, morir por su Dios y por su Rey antes que permanecer a salvo bajo cubierta: recibió dos arcabuzazos en el pecho, y quedó con la mano izquierda estropeada para toda la vida.

Cuatro años transcurren entre su asistencia hospitalaria y su participación en diversas campañas marítimas, hasta el 26 de Septiembre de 1575, dia en que, de regreso a su patria, la galera *Sol* que lo conducía fué apresada por fuerzas superiores enemigas frente a Marsella, y Cervantes, con un hermano menor, llevado cautivo a Argel.

Cuál fué su conducta durante los cinco años que permaneció en esa cárcel dura y bárbara, lo acredita una información en que doce de los prisioneros de más calidad lo pintan como un verdadero héroe en el cautiverio. El redentor Fray Juan Gil resume esas certificaciones y dice: «Desde el tiempo que estoy en este Argel haciendo la redención por mandado de su Majestad... e tratado y conversado y comunicado particular y familiarmente al dicho Miguel de Cervantes... y le conozco por muy honrado, que a servido muchos años a su Majestad; y particularmente en este cautiverio ha hecho cosas por donde merece que su Majestad le haga mucha merced, como más largamente consta por los testigos arriba escriptos; y si tal en sus obras y costumbres no fuera, ni fuera por tal tenido y reputado de todos, yo no le admitiera en mi conversación y familiaridad».

Cuando iban a cumplirse los cinco años de la triste vida de Argel, su amo Hassán-Bajá fué destinado a Constantinopla; y como Fray Juan Gil no disponía sino de doscientos ochenta escudos de oro, en vez de los quinientos que se pedían por el rescate de Cervantes, éste fué embarcado junto con los demás esclavos de Hassán, y al otro día debía seguir para el Oriente. Un último esfuerzo hizo el abnegado trinitario redentor de cautivos: consiguió en préstamo los escudos que faltaban para completar los quinientos, fué a bordo de la galera de Hassán, y regresó a tierra con Miguel de Cervantes ya libre. Con ese acto Fray Juan Gil dió el *Quijote* a la humanidad.

Sólo cuatro años después de la vuelta a la patria, aparece Miguel de Cervantes en las letras: su *Galatea,* novela pastoril

al estilo italiano, fué su estreno. El teatro, a que quiso consagrarse en seguida, no fué para él manantial ni de lucro, ni de gloria. Pensó entonces en algún empleo en América: no lo consiguió; y hubo de conformarse con el miserable puesto de recaudador de trigo, cebada y aceite para la provisión de la Invencible Armada, con la asignación de doce reales diarios, que después fueron rebajados a diez.

La ocupación era bien ingrata. Tenía que recorrer todos los lugares y cortijos de Andalucía, extrayendo por la fuerza la décima parte de lo cosechado, y pagando con vales que los labradores se negaban a aceptar. En Ecija fué excomulgado por haber echado mano sobre productos pertenecientes al Cabildo Eclesiástico de Sevilla. Vida asendereada, mal recibido en todas partes: de pueblo en pueblo, de venta en venta, tuvo ocasión de ver mucho mundo y de tratar con toda clase de individuos, desde altos personajes como oidores o canónigos, hasta con rufianes, tahures y gente de mal vivir.

Esta vida que se desarrollaba ante sus ojos en forma tan varia, y que ofrecía a su espíritu tesoros de observación y de experiencia, la transladó al papel: empezó a componer sus *Novelas Ejemplares*. Era la primera vez que en Europa aparecía la novela humana propiamente tal, en que se bosquejaban los tipos nacionales y se pintaban los paisajes de las diversas comarcas españolas. Tan humanos, tan llenos de vida son los personajes de las novelas cervantinas, que muchos de ellos se han individualizado o se están individualizando, así como también han podido localizarse sus diversas escenas.

La génesis del *Quijote* debe buscarse también en estas mismas *Novelas,* que Cervantes principió a escribir acaso en 1597. El *Quijote,* en su primera forma, no fué sino una novela ejemplar: así lo acreditan el corte y disposición de sus primeros seis capítulos, que en realidad fueron escritos primitivamente como uno solo, y que equivalen a la extensión media de cualquiera de las *Novelas Ejemplares*.

Cuando llegó al punto del escrutinio de la librería de su héroe, vió Cervantes que el asunto daba para mucho más que para una de las novelas en que estaba ocupándose; y, al darle nueva, más extensa y variada forma, creyó deber manifestar

que lo había guiado el intento de concluir con los libros de caballería.

La publicación de la Primera Parte del *Quijote* se hizo en los primeros días del año 1605; pero el manuscrito de la obra debió de pasar por diversas manos desde que lo compró el librero Francisco de Robles. Cuál fué el precio de venta, hasta ahora no lo conocemos; pero, a juzgar por lo que se pagó a Cervantes por otras obras, la suma tal vez no fué envidiable, y seguramente no se pagó de una vez, sino por parcialidades: Cervantes recibió 1,336 reales por su *Galatea*, y 1,600 por las doce *Novelas Ejemplares* que dió a luz en 1613.

A pesar de que en el propio año de 1605 se repitió la impresión de su obra, Cervantes no mejoró de condición ni pecuniaria ni socialmente. En los primeros días de Julio lo encontramos viviendo pobremente en una casa de vecindad de los afueras de Valladolid: su hermana, hija y sobrina se ocupan en costuras que no les producen mucho, y él gana la subsistencia con el modestísimo oficio de memorialista. Una noche de ese verano es herido mortalmente en la puerta de su casa un noble galanteador: la justicia prende en el acto a Cervantes y a todos los suyos, por creerlos con alguna participación en el crimen: Después de tres días de cárcel, salen todos en libertad. Era la tercera vez que Cervantes conocía los sinsabores de la prisión, después de sus años de cautiverio en Argel.

Pero, ni las privaciones, ni los descalabros de todo género, ni una existencia entera sin felicidad y sin fortuna, lo impulsaron a permanecer con la pluma ociosa: seguía escribiendo más novelas, poesías, dramas, entremeses, y continuaba el *Quijote*, En 1614 iba Cervantes en el capítulo 59 de su Segunda Parte, cuando apareció en Tarragona una falsa Segunda parte, con el nombre supuesto de Alonso Fernández de Avellaneda. Ante esta indigna tentativa de arrebatarle sus mezquinos medios de subsistencia, Cervantes apresuró la terminación de su obra, y apareció a la luz pública en Noviembre de 1615. No quedaban a Cervantes sino poco más de cuatro meses de vida: censurando cuanto se debe el acto del fingido Avellaneda, debemos agradecerle que haya empujado a Cervantes a terminar su obra:

si no es por la falsificación de Tarragona, ¡quién sabe si el *Quijote* hubiera permanecido inconcluso!

Los últimos meses de su vida los empleó Cervantes en la terminación de la novela *Trabajos de Persiles y Sigismunda,* y acaso en un *Bernardo* y unas *Semanas del jardín.* Entregado a la piedad con más fervor que en los años juveniles, ingresó a la orden tercera de San Francisco en 1613, y el 2 de Abril de 1616 profesó en ella. El 18 recibió el Sacramento de la extrema unción; y al día siguiente, 19 de Abril, tenía todavía alientos para escribir la magnífica dedicatoria al conde de Lemos: «Aquellas coplas antiguas que fueron en su tiempo celebradas, que comienzan *Puesto ya el pie en el estribo,* quisiera yo no vinieran tan a pelo en esta mi epístola, porque casi con las mismas palabras la puedo comenzar diciendo:

Puesto ya el pie en el estribo,
Con las ansias de la muerte,
Gran Señor, ésta te escribo.

Ayer me dieron la extrema-unción, y hoy escribo ésta: el tiempo es breve, las ansias crecen, las esperanzas menguan; y con todo esto llevo la vida sobre el deseo que tengo de vivir, y quisiera yo ponerle coto hasta besar los pies a Vuestra Excelencia, que podría ser fuese tanto el contento de ver a Vuestra Excelencia bueno en España, que me volviese a dar la vida...»

«Tranquila la conciencia; con la sonrisa del justo en los labios; resignado con las adversidades de la suerte; puesta la esperanza en la misericordia de Dios; que únicamente podía premiar sus virtudes, y en el recto juicio de la posteridad que únicamente podía justipreciar su talento, «entre compasiones y lágrimas de los que allí se hallaban», dió Cervantes su espíritu, cuatro días después de habérsele administrado la extremaunción, el 23 de Abril de 1616, a los 69 años de edad.»

La sepultación fué muy modesta: desde la casa de la calle del León fué llevado su cadáver a la iglesia de las monjas Trinitarias, en hombros de sus hermanos los terceros de San Francisco. Dos humildes poetas, admiradores de sus virtudes y talento, le dedicaron algún recuerdo de cariño, don Francisco de Urbina y Luis Fernández Calderón.

Muerto Miguel de Cervantes, no principió para él la apoteosis: los españoles miraban el *Quijote* como un libro de mero entretenimiento, y a su autor como a un hombre que había cumplido su deber patriótico en la jornada de Lepanto, que no carecía de dotes intelectuales y poéticas, pero que era un soñador, un iluso, incapaz de ganarse la vida. Entonces, como ahora, la pobreza no era escala para llegar a la cúspide de las consideraciones sociales.

Más aun: en el siglo comprendido entre 1616 y 1716, sólo se hicieron treinta ediciones en castellano de *El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*. *La Celestina*, obra de inferior mérito, tuvo más del doble de esas ediciones en el siglo comprendido entre 1499 y 1599.

A pesar de lo dicho y repetido por Cervantes, el *Quijote* no es una invectiva determinada contra los libros de caballerías. La literatura caballeresca no necesitaba que el *Quijote* hubiese aparecido para que fuese cayendo en el olvido, y para que al cabo feneciera. Eso lo obtuvo la acción del tiempo, la nueva dirección de las ideas, las nuevas costumbres introducidas en todas las clases sociales. A los libros de caballerías que se publicaban, les faltaba oportunidad, nacían muertos.

La obra de Cervantes tiene precisamente una tendencia opuesta a la que se supone. No sólo no hay en ella esa sátira acre contra los libros de caballerías, que le atribuyen la letra del texto y algunos comentadores; sino que acaso el fin de Cervantes fué enaltecer las antiguas y pundonorosas ideas caballerescas en contraposición a las nuevas que en su tiempo imperaban.

El reinado de Felipe III había abierto el camino a muchas costumbres, prácticas y defectos que no se avenían con el verdadero carácter español; y la molicie y la falsía, y la introducción de nuevos usos y procedimientos produjeron resultados que, pervirtiendo los más sanos principios antiguos, ocasionaron, dos reinados después, el completo rebajamiento de la nación y la ruina a todo lo bueno en ciencias, artes, letras y demás ramos del humano saber.

Cervantes, al presentar a *Don Quijote,* hace una sátira profunda y filosófica de las costumbres de su época, y de cuantas

faltas en ella predominaban. En este concepto, *Don Quijote* aparece como una cosa extraña, como un héroe legendario, como un anacronismo viviente, a quien nadie comprende, ni entiende, ni sabe, por lo mismo, apreciar sus actos, ni enaltecer sus resoluciones.

Con quien se identifica *Don Quijote,* a quien representa aquel gallardo carácter, de quien es vivo y acabado retrato, es de su historiador, es de Cervantes. Este, como el protagonista de la obra, sin miedo y sin tacha, truena siempre contra todo lo malo y perjudicial; ama la rectitud y adora la verdad; y ni le intimidan peligros, ni las asechanzas le abaten, ni las contrariedades le amilanan. Fuerte con la razón que le asiste, lucha contra los egoísmos de sus contemporáneos; sufre vejaciones en vez de obtener recompensas; su generosidad es causa de su desgracia; su modestia, origen de su trabajosa vida; su voz no es escuchada; sus virtudes son desconocidas; sus nobles propósitos y su natural severo, ridiculizados; amargura y desdén halla en todos los senderos de la existencia; no se le comprende; aquel su espíritu caballeroso, aquel ánimo alentado que en Argel, entre prisiones, si hubiesen correspondido a sus deseos los que debieran, hubiesen conseguido arrancar aquellas posesiones del dominio turco y las había entregado a Felipe II. Como *Don Quijote,* Cervantes era un anacronismo en su época; era un visionario, un hombre digno de compasión para la generalidad metalizada y positivista.

La identidad de estos dos grandiosos caracteres se ve mayormente retratada en el resultado que tuvieron sus proezas y anhelos por reformar las costumbres y mejorar la sociedad. Entrambos mueren a manos de la maldad de los hombres, abrumados por los desengaños, torturado el corazón por la pena; pero con la sonrisa en los labios, sin rencor hacia nadie, si bien lamentando con toda el alma el extravío de los pueblos, y la obcecación y la ingratitud de los individuos.

Y uno y otro cierran sus ojos a la luz del mundo egoísta y miserable, que no supo comprender sus altos propósitos ni tributar el debido respeto a sus méritos, plenamente confiados en que aquella dama ideal, por ellos reverenciada en lo íntimo de sus conciencias; que aquella señora y reina de sus magnánimos

pensamientos, emblema de toda buena acción, archivo de toda pureza y hermosura, símbolo de perfección, centro de grandeza, albergue de la sinceridad; que aquella Dulcinea, personificación genuina de la Verdad, entonces tan desconocida y ultrajada; y legítima representación de la posteridad desagraviadora y desapasionada, les otorgaría, al cabo, cumplida justicia, reconocería sus merecimientos, enaltecería su abnegación y virtudes, y les haría eternamente famosos en la memoria de las gentes. Dulcinea, es decir, la Verdad y la Posteridad, en su expresión más pura, son para Cervantes, como para el protagonista de su obra, según frases felices de su pluma, «día de su noche, gloria de su pena, norte de sus caminos, estrella de su ventura».—(Vide: *Ramón León Máinez,* «Cervantes y su época»).

23 de Abril de 1916.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

BOLETÍN

DE LA

ACADEMIA CHILENA

CORRESPONDIENTE DE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

TOMO I—CUADERNO II

Santiago de Chile
IMPRENTA UNIVERSITARIA
Bandera 130
1915

SUMARIO DEL SEGUNDO CUADERNO

	Págs.
La lengua del Quijote y la de Chile, por D. Manuel Antonio Román	117
La apoteosis de Cervantes, por D. Francisco A. Concha y Castillo...	140
Discurso pronunciado en Valparaíso por D. Julio Vicuña Cifuentes.	147
El primer poema que trata del descubrimiento del Nuevo Mundo, por D. José Toribio Medina.....	153

Suscripción

AL

Boletín de la Academia Chilena

Por 12 números..... $ 10 en Chile

„ 12 „ ..... 12 Unión Postal

III

LA LENGUA

DEL "QUIJOTE" Y LA DE CHILE

Señoras, señores:

Gratísima tarea y dulcísimo solaz es para un escritor hablar del libro más ameno y mejor modelado que ha producido el humano ingenio, que inmortalizó a su autor y colma de legítimo orgullo a su nación; pero con cierta envidia tengo de confesar que no fuí yo comisionado para tan lucido trabajo, sino para otro más árido e ingrato. Mientras otros Académicos estudian la parte viva de la obra de Cervantes, yo estudiaré la parte hasta cierto punto muerta; mientras ellos hablan de las bellezas y lozanías del *Quijote,* y dejan caer sobre su autor una lluvia de flores, yo mostraré las flores secas e inodoras de los inmensos prados y vergeles de la sin par novela. Resignaos pues, señores, a oírme tratar de las voces del *Quijote* anticuadas hoy día en España, pero vivas y subsistentes en Chile.

Fácil me habría sido idear un piececilla dramática o novelesca, o por lo menos un cuento, en que, haciendo obra artística y literaria, fueran engarzándose al descuido y con cuidado todas las perlas del caudal léxico que dejó perdidas u olvidadas la

madre España en esta larga faja de su riquísimo imperio colonial; pero, aunque tentadora esta forma o manera, no satisfizo mi inteligencia ni doblegó mi voluntad, porque creo que esta selecta concurrencia, flor y gala del buen gusto y de la cultura chilena, me pide un trabajo más serio y claro, más fundamental y duradero.

Para proceder con orden, hablaré, lo más brevemente que me sea posible, de la ortografía, de la fonética, de la morfología y del léxico del *Quijote* en relación con el castellano que se habla en Chile, subdividiendo esta última parte en voces y acepciones que usó Cervantes y usamos nosotros y que no aparecen en el Diccionario de la Real Academia, y en voces no castizas corrientes en Chile que pueden corregirse con otras equivalentes que nos brinda el áureo libro del *Quijote*.

I.—Ortografía

Cuando escribió Cervantes su obra, la anarquía ortográfica era general. Viendo esto y por instinto de orden y disciplina, se acogían los impresores a la ortografía enseñada por Nebrija, uno de los más sabios y autorizados humanistas españoles; pero esa ortografía, medio latinizada aun y muy distinta de la presente, no era seguida en todo ni por todos, y de ahí la falta de uniformidad que se ve en el *Quijote*, como en todos los libros de aquel tiempo. Así, por ejemplo, se confunde la *b* con la *v*, porque el español nunca las ha distinguido en la pronunciación, y muchas veces se sustituían en lo escrito por la *u*. La *j* y *x* se confundían en muchas palabras, tanto que se escribía *Quixote, congoxa, xabón, dixo*. La *g* después de *e, i,* se confundía también con la *j* en voces en que no era reclamada por la etimología. La *h* andaba mucho más libre que ahora para suprimirse o agregarse indebidamente. La *y* o y griega no se confundía, como en Chile y otros países, con la *ll,* porque ambas tenían diversos sonidos; ni tampoco la *s* con la *c* y *z,* sonidos que desdichadamente confundimos en Chile y en toda la América. En España se usaba además e indistintamente con la *z*, la *ç* (*c* con cedilla) que ahora ha desaparecido.

El uso de las mayúsculas, de los acentos y de la puntuación

era aun más irregular y deficiente, sin contar con las muchas abreviaturas, que a veces no era fácil descifrar.

Esta confusión ortográfica, unida a la pérdida de los sonidos de la *ll* y de la *z*, causó y sigue causando en Chile grandes perjuicios a la lengua. No juzgando sino por los apellidos, es triste y vergonzoso ver escritos con *z* muchos que jamás la han tenido ni pueden tenerla en castellano, como *Chaves*, *Cortés*, *Fuensalida*, *Mesa*, *Pavés*, *Quesada*, *Quirós;* otros sin *h*, como *Haro*, *Bohórquez*, *Bahamonde;* otros con letras de más o de menos, como *Allende*, escrito aquí *Alliende*, *Madriaga* por *Madariaga*.

II.—Fonética

Estudiar la fonética del *Quijote* sería estudiar la del castellano de aquella época, porque Cervantes, en su obra magistral, empleó el lenguaje corriente entonces. Fuera del arcaico de los libros de caballería, que tan entonadamente usa Don Quijote, y fuera de algunos voquibles estropeados por Sancho Panza, «prevaricador del buen lenguaje», como se lo cantó su amo, todo lo demás es el buen castellano, el castellano clásico del siglo de oro de España, ya elegante, noble, elevado y profundo cuando habla el autor u otros personajes ilustres, ya sencillo y pedestre, pero siempre gracioso y ameno, en boca de Sancho, de los pastores, venteros y criados, ya picaresco o intencionado cuando oímos al Licenciado, a Corchuelo, al socarrón de Carrasco, a los estudiantes, bandidos, etc. En todas estas manifestaciones del habla española hay muchos vocablos que sonaban entonces de distinta manera que ahora, y no porque el vulgo los estropeara, sino porque, según las leyes de la fonética castellana, así los había adoptado la lengua desde su origen. Y esta lengua fué la que los conquistadores españoles, junto con su religión, sus artes y demás conocimientos, esparcieron en América, cuando comenzaban los primeros rayos del Renacimiento; por consiguiente, esos vocablos venían sencillos y llanos, semejantes a la escueta tierra castellana, porque todavía los humanistas y los eruditos no habían hecho remontar la corriente de la lengua volviéndola a las fuentes del Lacio. Por eso se pronunciaba entonces *agora*, *mesmo*, *repunar*, *dotrina*,

letura, condutor, noturno, vitoria, letor, retor, escuro, escuridad, escurecer, escurana, contino, monstro, inreparable, inremediable, inresoluto, hanega, Madalena, Ingalaterra, previlegio, ligítimo, jurisdición, escrebir, recebir, etc., etc. Así hablaban todos en España hasta después del descubrimiento de América y muy entrado ya el Renacimiento, hasta que al fin triunfó éste, y todos esos vocablos volvieron al troquel latino. Nuestro pueblo iletrado, que, como el de todas partes, es apegado a lo que aprendió de sus padres, conserva todavía estas antiguas formas, y aun tiene un sonido que es la prueba viviente de la lucha que hubo entre el antiguo fonetismo castellano y el nuevo de los renacentistas: es el vocalizar en *u* la *c* y la *p* antes de *t* y *c*, en casi todas las voces en que ocurren estos grupos. Por ejemplo: *aución, leución, reuto, reutor, aceutar, conceución.* Lo mismo hace con el grupo *gn* y con la *x*, que es letra doble, como se ve en *mauno* (de Carlo Magno), *Beniuno, Máucimo* de *Benigno* y *Máximo.* Fué ésta una como transacción entre ambas formas; sin embargo, no hay prueba de esto en el *Quijote;* fuera de *auto,* que aparece usado como ahora, *pacto,* no se pronuncia *pauto,* como dice el chileno, sino más bien *pato,* por lo cual Sancho Panza no entendió «pacto expreso con el diablo», sino *patio espeso.*

En cuanto a acentos, pronunciaba Cervantes como nosotros *descúido,* como se ve en estos versos (I, 43):

> Yo no sé a dónde me guía,
> Y así navego confuso,
> El alma a mirarla atenta,
> Cuidadosa y con *descuido.*

III.—Morfología.

Muy breve he de ser también en esta parte, que trata de la formación de las palabras; y, principiando por el verbo, que es la principal, veamos lo que merece notarse con respecto a nuestro lenguaje. En el habla caballeresca que usa Don Quijote las segundas personas de plural terminan en *des* esdrújulo: *tratáredes, alcanzásedes, quisiéredes, veríades;* en *des* grave aparecen.

veredes, habedes, sepades, queredes, acuitades, mostredes. A pesar de que a los inferiores e iguales se les trata de *vos* en toda la obra, como se usaba entonces en toda España, no aparece jamás la forma aguda en *ís* que usa nuestro pueblo en el presente de indicativo de la segunda conjugación: *querís, comís, ponís, tenís.* Sólo en la Biblioteca de Gallardo y en uno que otro autor he hallado ejemplos sueltos de este uso.

La forma de singular *stes,* que malamente usan algunos semicultos en el pretérito de indicativo, como *te fuistes, te callastes, me dijistes*, puede traer su origen de la que usaba Cervantes y todos los autores de su tiempo, pero en plural y concordando con *vos,* nunca con *tú;* como *hicistes, salistes, acertastes, hallastes,* que ahora son *hicisteis, salisteis, acertasteis, hallasteis.*

Formas mal usadas de verbos hallamos; *entriégame,* como dice nuestro vulgo; *hollen* por *huellen; trujo,* anticuado, que todavía se usa en algunos pueblos del Sur; *vais* por *vayáis.*

En los infinitivos suprime el vulgo chileno la *r* final cuando van seguidos de los pronombres *el* y *la: pegale, correla*, por *pegarle, correrla.* Con el *se* es más raro. Cervantes suele convertir en *ll* las dos consonantes: *meneallo, oíllo, pagalla, disparalla.*

Respecto de los géneros, usa Cervantes como femeninos *color* y *puente*, que nosotros también hacemos femeninos en ciertas acepciones.

En cuanto a los adverbios en *mente,* que muy poco usa nuestro pueblo, reemplazándolos por el adjetivo, sólo hallamos dos casos en el *Quijote:* «Las prevenciones que había de llevar consigo, *especial* la de los dineros y camisas» (I, 4); «Entré *secreto* y dejé una mula» (I, 27). Así dice también el vulgo chileno: «Me pegan *injusto;* Ven para acá *ligero; Anterior* no eras así; Contéstame *referente* a mi petición».

En el uso de los pronombres ignora el pueblo chileno el *tú,* del cual sólo toma el acusativo y el dativo, mezclándolo con *vos: ¿Qué te importa a vos? Nos* es enteramente desconocido y se reemplaza con *los: vámolos, los fuimos.* Asimismo *os,* que se reemplaza con *los, las, les* y *a ustedes.* Nótese que en el uso de *vosotros* pecamos todos en el lenguaje familiar, pues lo suprimimos enteramente y lo reemplazamos con *ustedes,* que no es

igual. A los mismos individuos a quienes en singular tratamos de *tú,* o de *vos,* en plural los tratamos de *ustedes,* que significa «vuestras mercedes». No es porque su mayor número nos infunda respeto o temor, sino porque el *vosotros* es inusitado en el pueblo.

En la sintaxis, lo más notable que tenemos es el mal uso del *se* pasivo, y que Bello denomina cuasi-reflejo. En esto se está introduciendo en Chile un error tan grande, que no hallo palabras apropiadas con que condenarlo; y todo ello por la mala enseñanza y el peor ejemplo de profesores extranjeros. Para éstos ya no *se afinan pianos,* ya no *se compran* y *se venden casas,* no *se admiten alumnos,* no *se enseñan las ciencias,* sino que *se afina pianos, se compra* y *se vende casas, se admite alumnos, se enseña las ciencias.* Esto equivale a minar el castellano por su base, porque así se le quita uno de los modos que siempre ha tenido para expresar la voz pasiva. Por eso, consultada sobre este punto la Real Academia Española por un literato peruano, le contestó que lo castizo y correcto es concordar el verbo con el sujeto, y en seguida lo remitió al índice del *Quijote,* donde abunda esta construcción, y siempre de la única manera que se ha usado en castellano.

IV.—Léxico del «Quijote»

§ I.—Vocablos que se usan en el «Quijote» y en Chile y que no registra el Diccionario

Hablamos como el autor del *Quijote* y a despecho del Diccionario de la Academia en los siguientes vocablos:

Adivino, na.—Además de s., lo hacemos adj. como Cervantes: «Memorables adivinanzas del *mono adivino*» (II, 25). «Viene aquí el *mono adivino*» (Ibíd.). «Quién [era] el *mono adivino* que traía admirados todos aquellos pueblos» (II, 27).

Alborotarse, en el significado de *encabritarse:* «*Alborotóse* Rocinante con el estruendo del agua y de los golpes» (I, 20).

Alejándro Empuño o *Empuña.* No le da este apellido Cervantes al héroe de Macedonia, pero le da como cualidad caracte-

rística la liberalidad, que es lo que, por contraposición o antífrasis, hizo llamar Alejandro Empuño o Empuña al mezquino o tacaño, hombres que, según Dante, hasta de la sepultura resucitarán con el puño cerrado:

> Questi risurgeranno del sepulcro
> Col pugno chiuso.
>
> (*Divina Comedia,* infern., c. VII).

«Quiso privarse del instrumento y causa que le hacía gastador y dadivoso, que fué privarse de la hacienda, sin la cual el mismo *Alejandro* pareciera estrecho» (I, 39). «¡Oh liberal sobre todos los *Alejandros!*» (I, 52).

Armonía.—Así llamamos en Chile la bulla de palabras, y especialmente la alegre en que se oyen alabanzas, requiebros, etc., porque nos suena al oído dulce y acordada como una armonía musical. Así sonaba también para el regocijado novelista la graciosa escena que describió en la venta que Don Quijote imaginaba ser castillo, cuando «daba el arriero a Sancho, Sancho a la moza, la moza a él, el ventero a la moza, y todos menudeaban con tanta priesa, que no se daban punto de reposo». *Armonía* era todo esto para el autor, pues dice que «ella sola [Maritornes] era la ocasión de toda aquella *armonía*». (I, 16).

Hacemos auto de una cosa cuando la condenamos o arrojamos al fuego, como lo hicieron el cura, la sobrina y el ama de Don Quijote quemándole toda su peregrina y sin par biblioteca. «A fee que no se pase el día de mañana [dijo el valiente cura] sin que dellos no se haga *auto público* y sean condenados al fuego». (I, 5).

Barranco es para el Diccionario «quiebra profunda que hacen en la tierra las corrientes de las aguas»; para Cervantes y para nosotros es el lado, orilla, borde o altura de esa misma quiebra, es el ribazo español. Sólo así se entiende este texto del *Quijote:* «No hallé derrumbadero ni *barranco* de donde despeñar y despenar al amo». (I, 28). Así hablaron también Garcilaso, Castellanos, Mariana y el Maestro Alejo Venegas.

No nos dice el Diccionario qué es *hacer baza* en sentido figurado, y ¡tan claro que lo dijo Cervantes en estos versos! (II, 46).

Pintura sobre pintura
Ni se muestra ni señala;
Y do hay primera belleza
La segunda no *hace baza*.

De *bolsico* dice que es anticuado y que significaba «caudal o dinero». El pueblo lo usa en Chile en vez de *bolsillo,* y así dijo también Cervantes: «Le había dado un *bolsico* con docientos escudos de oro». (II, 57). Más claro lo dijo Vargas Machuca, que estuvo en América y escribió de cosas de América: «En los cuales [sayos], algunos usan unos *bolsicos*, cosidos por defuera, para la munición». *(Milicia de las Indias*, l. II).

La expresión adverbial *a borbollones* está interpretada en el léxico «atropelladamente», mientras Cervantes y nosotros la usamos en sentido propio: «Se muestra delante de nosotros un gran lago de pez hirviendo *a borbollones*». (I, 50).

Bien se ve el origen de nuestras *candelillas* en este texto: «Vinieron donde ya estaba el retablo puesto y descubierto, lleno por todas partes de *candelillas* de cera encendidas, que le hacían vistoso y resplandeciente» (II, 25); como en este otro de Quevedo: «Hay maridos linternas, muy compuestos, muy lucidos, muy bravos, que, vistos de noche a escuras, parecen estrellas, y llegados cerca, son *candelilla,* cuerno y hierro, rata por cantidad». *(Visita de los chistes).*

La expresión *Casa Otomana,* que se dió como sobrenombre a una poderosa familia de Santiago, tiene su explicación en estas palabras del *Quijote:* «No hay entre ellos [los turcos] sino cuatro apellidos de linajes, que descienden de la *Casa Otomana,* y los demás... toman nombre y apellido ya de las tachas del cuerpo, y ya de las virtudes del ánimo». (I, 40).

Coche. Hasta esta voz casera, con que llamamos al puerco o cochino (que, con perdón de vosotros, señores, así se llama), hallamos autorizada por Cervantes en su obra magna. Y ¡cómo nó, cuando hasta el nombre chileno *chancho* es araucanización del segundo de sus héroes, el escudero Sancho Panza! Está la

voz *coche* usada en sentido figurado e involucrada en un como refrán, y por eso no es fácil conocerla: «Debe andar mi honra a *coche* acá, cinchado, y, como dicen, al estricote, aquí y allí, barriendo las calles». (II, 8). Es decir, anda mi honra como un puerco al cual se arroja de un lugar. Para que no quede duda de que este *coche* es el mismo vocablo que nosotros usamos, oigamos al Inca Garcilaso: «A los puercos llaman los indios *cuchi*, y han introducido esta palabra en el lenguaje para decir puerco, porque oyeron decir a los españoles *coche, coche,* cuando les hablaban» *(Comentarios reales,* p. I, l. IX, c. XIX). Bien claro lo dijo también el Maestro Gonzalo Correas: «Cuando el zapatero dice boj, mete la casa en alboroj, piensa el mozo que dice cox [coz?], la mujer que dice a vos, el gato que dice mox, la polla que dice ox, el perro que dice to, y el gallo que dice clo, y el cochino que dice *coche,* y mete la cá en alborote». *(Vocabulario).*

Devoto.—Además de usarlo en las acepciones comunes, aplicámoslo nosotros al santo a quien tenemos devoción. Así habló también Cervantes, aunque en sentido jocoso: «Es tan *devota mía* [esta bota de vino] y quiérola tanto, que pocos ratos se pasan sin que la dé mil besos y mil abrazos». (II, 13). Así también los clásicos Valdivielso y Murillo, y, sobre todo, el escritor a quien podemos llamar el mono de Cervantes, porque no hizo sino remedar a su divino modelo fríamente, con muecas y contorsiones como hacen los monos, y sin tener el talento ni arte suficientes para darnos un Don Quijote y un Sancho vivos, con alma y corazón, con cualidades españolas, con dotes de inmortalidad. Pues bien, el seudo Avellaneda usó también el adjetivo sustantivado *devoto* como Cervantes y como nosotros: «A fe, dijo Sancho, que era santo de chapa [San Bernardo]; yo lo quiero tomar por *devoto* de aquí adelante por si me viera en algún trabajo». *(Quijote de Avellaneda,* c. I).

Don.—Práctica es de nuestro pueblo juntar el *Don* con los apellidos: *Don Peña, Don Guzmán, Don Montes,* como algunos pueblos italianos, que dicen *Don Bosco, Don Cagliero,* y los religiosos benedictinos, que abrevian en *Dom.* el *Dominus* latino: *Dom Calmet, Dom Cellerier.* Cervantes dijo también: «Señor *Don Montesinos,* cuente vuesa merced su historia como debe».

(II, 23). Otro *Don* usó también unido a nombres comunes, indicativos de injuria o ultraje: *don diablo, don ladrón, don bellaco, don tonto, don villano, don vencido y don molido a palos;* como dice también el chileno por burla o mofa: ¡Cómo le va, *don tonto!*—replicando a quien le ha echado en rostro ese calificativo. Lo más común en la gente del pueblo es usar el *ño* y *ña,* sílabas a que han quedado reducidas las voces *señor, señora,* por ambos cabos desgastadas: *Ño ladrón, ño ratero, ño fulano, ño tramposo, ña flojera, ña pereza, ña fatiga.*

La voz *entierro,* por tesoro escondido, no fué desconocida para Cervantes; aunque en el texto se lee *encierro,* por el sentido y por lo que sigue después, es evidente que es errata por *entierro:* «Yo sé, Sancho, que no tocaron a mi *encierro,* porque yo no les descubrí dónde estaba» (II, 54); y poco más adelante lo llama «tesoro».

Entremeterse, nó *entrometerse,* dice también como nuestro pueblo en dos partes (I, 45; II, 63).

«Yo espero de haceros *ver estrellas* a mediodía con mi destreza moderna y zafia» (II, 19), como decimos también en Chile, y nó *ver las estrellas,* como da esta frase el Diccionario.

Llama *falso* nuestro pueblo al falto de valor, al cobarde, miedoso o medroso. Sólo en este sentido puede entenderse el epíteto de *falso* que aplicó la desenvuelta Altisidora al valiente Manchego en el gracioso (llamémoslo en chileno) *esquinazo,* que le dió en el palacio de los Duques (II, 57):

Mjra, *falso,* que no huyes
De alguna serpiente fiera,
Sino de una corderilla
Que está muy lejos de oveja...
Seas tenido por *falso*
Desde Sevilla a Marchena.

«Significando *falso* falto de ley, de realidad o veracidad (dije en mi *Diccionario de Chilenismos),* y siendo el valor la ley del militar y del buen caballero, era natural que al que no lo tenía se le llamara, en aquellos tiempos de tantas guerras, *falso militar, falso caballero;* de donde el pueblo vino a llamar *soldado falso* y *hombre falso* al cobarde o falto de valor.»

Las frases forenses *Ha lugar, No ha lugar,* se construyen casi siempre mal en Chile, agregándoles la preposición *a,* como si el verbo significara *existir,* cuando en realidad significa *tener,* como el *habere* latino, de donde se deriva. «Fermosa doncella, *no ha lugar* por ahora *vuestra petición*», leemos en el *Quijote* (I, 44). Para que llevara preposición sería necesario que hubiera usado la forma moderna *hay* y nó la antigua *ha,* que, como más cercana a su origen, sólo significa *tener.* En mi *Diccionario de Chilenismos* traté extensamente este punto.

Helársele a uno la chacra, es en Chile frustrársele un proyecto o empresa; y abreviando, *Se le heló, Se te heló,* es voz de burla y censura que se dice al que, al empezar una riña o empresa arriesgada, desiste de ella por cobardía. Así también se expresó Cervantes: «A la más necesaria ocasión y cuando es menester dar una traza que importe, se les *hielan* las migas entre la boca y la mano, y no saben cuál es su mano derecha». (I, 22). «En lugar de *helárseme* el corazón en oílla, fué tanta la cólera y rabia que se encendió en él.. » (I, 28).

Hereje, en el *Quijote* y en Chile, no es solamente el que abraza una herejía, sino que en lenguaje familiar es el atrevido o descarado, el desvergonzado, y aun el ignorante y el travieso. «Ven acá, *hereje* [¡hereje el pobre Sancho, que tantas veces hizo alarde de ser «cristiano viejo»!] ¿no te he dicho que en todos los días de mi vida no he visto a la sin par Dulcinea?» (II, 9).

Mano a mano, modo adverbial, que entre jugadores significa sin ventaja de uno a otro o con partido igual, dice el Diccionario; pero en Chile se usa no sólo entre jugadores sino también entre personas que luchan o riñen. Así también el *Quijote:* «En éste, que es villano como yo y no está armado caballero, bien puedo a mi salvo satisfacerme del agravio que me ha hecho peleando con él *mano a mano*, como hombre honrado». (I, 24). «¡No me le quite nadie! ¡Déjenme *mano a mano* con este demonio, con este hechicero, con este encantador!» (II, 46). ¡Y no comprendía el sublime loco que se las había con un gato, que nada tenía de encantado! Juan de la Cueva, en su poema «La Conquista de la Bética», dijo también como nosotros (libros XV y XX):

¿Dónde se asconde Garci Pérez? Venga
Que aquí le aguardo, y pruebe *mano a mano*
Conmigo su valor; no se detenga.
Desvía a Tarfira y deja al africano
Con el bético moro *mano a mano*.

La negra, figurada y familiarmente, es voz muy usada en Chile para significar la arrogancia, astucia y habilidades con que una persona hace negocios o ganancias sin dinero. Por eso *jugar con la negra, ganar a uno con la negra, emprender un negocio con la negra,* es hacer todo esto sin dinero, con la pura apariencia, con meras palabras o habilidades. El origen de este significado parece ser *espada negra,* con que se designa en Esgrima la espada de hierro, sin lustre ni corte, y con un botón en la punta para que no hiera; a diferencia de la *espada blanca,* que es acerada y bruñida y con la punta descubierta. Después de esta aclaración léase este pasaje del *Quijote:* «Bien boba fuera Quiteria en desechar las galas y las joyas que le debe de haber dado y que le puede dar Camacho, por escoger el tirar de la barra y el jugar de *la negra* de Basilio. Sobre un buen tiro de barra o sobre una gentil treta de espada, no dan un cuartillo de vino en la taberna». (II, 20). Por aquí se puede ver cómo ya el uso de la *espada negra,* y abreviadamente *la negra,* se comparaba con la pobreza. Por lo demás, la metáfora está bien inventada; porque, así como la espada negra no corta ni hiere, a no ser por la mucha habilidad del esgrimidor o impericia del adversario, así también el que está sin dinero no podrá hacer negocio alguno sino por su astucia y por la credulidad de los demás. (De mi *Diccionario de Chilenismos).*

Hacer notomía es para el chileno hacer carnicería o destrozo, hacer crueldades, y así también en el *Quijote:* «Esperaba ver por sus ojos *hacer notomía* de las entrañas de su honra». (I, 34). Álvarez de Toledo, que cantó las guerras de Arauco, escribió también en su *Purén indómito* (c. I):

¡Eterno Padre, poderoso y alto!
Tu divino favor, Señor, me envía,
Con el cual cantaré, sin quedar falto,
El sangriento destrozo de este día

El estruendo, alboroto, el sobresalto,
La espantosa y horrenda *notomía*
Que en los tristes y míseros cristianos
Los bárbaros *hicieron* inhumanos.

Otra autoridad de altísimo valor hallamos en *El Cortesano* de Boscán (l. I, c. I): «En ninguna cosa entiende, sino en hacer *notomía* de corazones». Entre tanto el Diccionario dice solamente de este vocablo que significa «esqueleto», y antiguamente «anatomía», del cual se deriva; pero no registra nuestra frase.

De neutro o intransitivo califica el Diccionario al verbo *pelotear* en la acepción de «arrojar una cosa de una parte a otra»; en el *Quijote* y en Chile es activo o transitivo: «Llegué a la puerta [del infierno], a donde estaban jugando hasta una docena de diablos a la pelota..., y lo que más me admiró fué que les servían en lugar de pelotas libros... Prosiguieron su juego *peloteando otros libros*». (II, 70). Del uso chileno somos testigos todos los chilenos; pero mejor citaré al clásico Padre Alonso Ovalle, jesuíta nacido y educado en Chile, autor de la *Histórica relación del reino de Chile*, y cuya autoridad es una de las de casa para la Real Academia. «Habiendo ido un indio (dice) de los de nuestro servicio a la plaza, donde se lidiaban toros, a verlos jugar, por su desgracia le cogió un toro y *lo peloteó* en el aire». (Libro I, cap. II).

Más notable es la omisión que se ha hecho de una acepción del verbo *penar*, usadísima entre nosotros, y con la cual se significa que las almas del purgatorio se aparecen en este mundo para manifestar las penas que padecen y pedir auxilio en ellas. Oigamos a Cervantes: «Oyendo lo cual [las quejas y voces de Sancho caído en una profunda sima] Don Quijote..., se le acrecentó el pasmo, viniéndosele al pensamiento que Sancho debía de ser muerto, y que estaba allí *penando* su alma». (II, 55).

Picar.—Entre muchas otras, le da el Diccionario esta acepción: «picar con la espuela a la cabalgadura para que ande, o castigarla para que obedezca»; definición que no alcanza a todo el significado de la acepción, pues se aplica no sólo al que va a caballo, sino también al que va a pie. «*Piqué para la plaza;*

Piquemos para la Alameda», decimos corrientemente en Chile. Cierto es que en el *Quijote* sólo se aplica esta acepción a los de a caballo, pero una multitud de clásicos, el Diccionario mismo de Autoridades y los autores españoles modernos la aplican también, como nosotros, a los de a pie.

No conoce el Diccionario la frase *Hacer poderíos*, hacer uno todo cuanto puede. «Yo *haré* en ello todos mis *poderíos*», dijo Cervantes (I, 29), y Álvarez de Toledo:

Haga con tierno amor su *poderío*,

en el *Purén indómito*, canto III.

Prometer, en la acepción de asegurar, afirmar una cosa, muy usada en Chile y en el *Quijote*, se le pasó también por alto al Diccionario. «Yo te *prometo* y juro como católica cristiana que no faltaron dos dedos para volverme loca de contento». (II, 52). «Yo le *prometo*, que, cuando se vea cargado de dos mil cuerpos de libros, vea tan molido su cuerpo, que se espante». (II, 62). El vulgo pone todavía a este verbo la *a* protéstica que se usaba antes en España, diciendo *aprometer*.

Es corriente en Chile llamar *pruebas* las habilidades y ejercicios que hacen los acróbatas, volatineros y demás gente de la laya; lo cual se ha originado, sin duda, de confundir dos tiempos: el del ensayo privado de la habilidad o ejercicio y el de su ejecución en público. En el primer tiempo es evidente que es una *prueba*, un tanteo o ensayo: en el segundo es la habilidad puesta en ejecución. Esclarecido así el verdadero concepto de *prueba*, no debemos creer que se legitima nuestro uso con este texto de Cervantes: «Un día estando en un terrado de nuestra prisión con otros tres compañeros, haciendo *pruebas* de saltar con las cadenas...» (I, 40). Es claro: el Cautivo, que no era otro que el mismo Manco de Lepanto, ensayaba privadamente el modo de andar a saltos con las cadenas de su prisión, para no despertar la atención cuando de esa misma manera pudiera fugarse.

Construímos el verbo *quedar* con la preposición *de* cuando sigue infinitivo, y con *en* en los demás tiempos; lo mismo lee-

mos en el *Quijote:* «*Quedó de tener* especial y gran cuidado». (I, 40). «*Quedaron de darse* noticias de sus sucesos». (I, 47). «Después que *quedamos en esto*». (I, 40).

Acostumbra nuestro pueblo, y aun algunas personas cultas, llamar *religioso* a todo sacerdote, lo que no es conforme con la Teología ni con el Derecho Canónico. «¡Qué santo *religioso!* Este santo *religioso*», dicen por su mismo cura, que es sacerdote secular. Pues bien, Cervantes llama también *religioso* varias veces al canónigo que en casa de los Duques «mostró tener tan mal talante y tan mala ojeriza contra los caballeros andantes» (II, 26), haciendo montar en cólera al que era la flor y nata de ellos.

Dos veces emplea Cervantes la frase *Dar soga,* en la gran aventura de la cueva de Montesinos (II, 22), pero la emplea en sentido recto de alargar o soltar un tanto la soga o cuerda. Nosotros, además de éste, le damos el figurado de dar un poco de libertad o suelta a una persona. «¡Cómo me confieso pues, padre, cuando el patrón no me *da soga!*» decía un guaso a un misionero. Esta frase, que en tal acepción no conoce el Diccionario, es castiza como las que más. «Estos llamamientos de Dios... y el de un San Agustín, que le espera y le va *dando soga* y le da un grito en una huerta donde estaba...», escribió el clásico Malón de Chaide *(Conversión de la Magdalena,* p. III, c. VIII). «A la mujer brava *dalle la soga* larga», dice un antiguo refrán español.

Como activo solamente admite el Diccionario al verbo *topar* en la acepción de «hallar casualmente o sin solicitud», mientras Cervantes y nosotros lo usamos también como neutro. «El primero *con quien topó* fué con el apuñeado Don Quijote» (I, 16). «Desgraciada aventura que se topó Don Quijote en *topar con unos desalmados yangüeses*» (I, 15). «No hemos *topado* con ninguna [aventura] que lo sea» (I, 16). «*Topó con el que buscaba*» (I, 45).

§ II.—Vocablos que podemos corregir con el «Quijote»

Interesante por demás es la materia; pero, como el tiempo no detiene su velocidad, habré de tratarla brevemente.

«Esperad que *aclare el día*» (I, 46). «Ya a esta sazón *aclaraba el día*» (I, 44), dice Cervantes, haciendo personal el verbo, y nó impersonal como nosotros.

«He determinado sacar a luz *El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha al abrigo del clarísimo nombre de Vuestra Excelencia*» (Dedicatoria); y nó *al abrigo de los vientos, de las tempestades, de toda duda,* que es giro galicano.

«Gana [Sanchica] cada día ocho maravedís horros que los va echando en una *alcancía* para ayuda a su ajuar» (II, 52), dice Teresa Panza; en lo que nos enseña que la *alcancía* no es la que se pone en las iglesias o parajes públicos para recibir limosna: ésta se llama *cepo* o *cepillo.*

«Haciéndose cada uno de los tres un nuevo legislador, un *Licurgo* moderno» (II, 1). El *alicurco* de nuestro pueblo.

«Todas las veces que me acuerdo de mi mal logrado, se me *arrasan* los ojos *de lágrimas*» (II, 48), nó *en lágrimas.*

«Vente *tras mí*» (I, 18), «Que ande *tras mí*..., siempre andaba *tras él*» (I, 21), y nó *de atrás de mí, de atrás de él.*

«*Azoróse* de manera como si la hubiera dicho que era fea» (II, 33); «Sobresaltóse el corazón de Don Quijote y *azoróse* el de Sancho» (II, 68); nó *azararse,* que tanto se usa en Chile.

«Estaba pintado muy al vivo un asno como un pequeño *sardesco*» (II, 27). *Sardesco,* sustantivo y adjetivo, es el nombre del *caballo chilote.*

«Toda la *caterva* de filósofos.... En la *caterva* de los libros vanos de caballerías». (Pról.). «Toda la *caterva* de simplicidades que de vos se cuentan» (II, 31); y no *catervá* ni *catervada.*

«Bien así como el que sabe que para tal tiempo le han de quitar la casa donde vive y se provee de otra donde *mudarse*» (II, 54); nó *cambiarse,* como están diciendo contra toda ley los incultos y hasta los cultos de Chile.

«Duerme, digo otra vez, y lo diré otras *ciento*» (II, 20), «Hay por ahí *ciento* que apenas saben leer, y gobiernan como unos girifaltes» (II, 32); y nó la forma apocopada *cien.*

«*Cuanto más,* que con lo que ahora pienso decirte» (I, 33). «*Cuanto más,* que la verdadera nobleza consiste en la virtud» (I, 36). *Cuanto más, cuanto y más* o *cuantimás,* es como debe decirse, y nó *contimás,* como el vulgo chileno.

«¿Quién más acuchillado ni *acuchillador* que Don Belianís?» (II, 1). Nó *cuchillero*, que dicen en Chile.

«*Denantes* dije que yo era licenciado» (I, 19). «Por el mismo que *denantes* juraste» (I, 25), «Lo que le quería decir *denantes* (I, 43). «Aquella pastora Marcela que nuestro zagal nombró *denantes*» (I, 12). Aunque anticuado en el Diccionario, la gente culta de Chile usa todavía el adverbio *denantes*, a diferencia del vulgo, que dice *endenantes*, anticuado también, y *enenantes*.

«Y así con aquel *espacio* [no *despacio*, que sólo es adverbio]... caminaron hasta dos leguas». (I, 47).

«Me parece que venís a pie y *despeado*» (II, 73). ¡Y aquí asquean de este adjetivo los bien hablados, creyendo que sólo se aplica a las bestias!

«Temía si quedaría... *deslocado* su amo; que no fuera poca ventura si *deslocado* quedara» (II, 64). Juego de palabras entre *deslocado* por *dislocado*, que se refiere al hueso fuera de su lugar, y *deslocado*, que significaría salido del estado de locura. En Chile se usa un verbo *dislocarse*, que nunca ha sido castizo, en el sentido de volverse loco y de perder los estribos de la paciencia.

«Unas tajadicas subtiles de *carne de membrillo*» (II, 47): este es el nombre de nuestro *dulce de membrillo*.

«El ferido de punta de ausencia y el llagado de las *telas del corazón*» (I, 25). «Por esta sencillez le quiero como a las *telas de mi corazón*» (II, 13). Y en Chile, como si todos fueran sastres o modistas, se habla de las *entretelas del corazón*.

«Me parece que la *estada* nuestra en este castillo ya es sin provecho» (I, 46). «Por no ser para más mi venida, no ha de ser más mi *estada*» (II, 34). Así, *estada*, *estancia*, *permanencia*, y nó *estadía*, que es propia de los buques o barcos.

«Cansóse el cura de ver más libros, y así, *a carga cerrada*, hizo que todos los demás se quemasen» (I, 6), «Confesad, malandrines, así, *a carga cerrada*, que es verdad lo que yo aquí he publicado» (II, 58). *A fardo cerrado*, decimos en Chile.

«No se ha de añadir aflicción al afligido» (II, pról.) *Al fregado fregarlo*, que decimos familiarmente.

«Ya no veía *la hora* de verme gozar sin sobresalto» (I, 41),

«Preguntó qué *hora* era». (II, 53). Y en Chile usamos indebidamente el plural *horas*.

«La ligereza e *instabilidad* de la vida presente». (II, 53). No se diga *inestabilidad*, como en Chile.

«Sobre el cual [sepulcro de mármol] vi a un caballero tendido *de largo a largo*» (II, 23), «Se tendió *de largo a largo* en la cama» (II, 74), «Real y verdaderamente yace tendido *de largo a largo*» (Ibíd.) Nosotros le quitamos a este modismo indebidamente el *de*.

«Le rogaron se *la* contase [la causa de su daño]». (I, 27). Un chileno habría dicho, mal por cierto, se *las* contase. «Yo no se *la* he querido dar [la novela de *El Curioso Impertinente* a unos huéspedes]». También un chileno habría dicho: «No se *las* he querido dar».

«*Tuvieron lugar* con él las persuasiones del cura» (II, 21), «Cuando pudiere y debiere *tener lugar* la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente». (II, 42). Ninguna de éstas es la frase galicana *tener lugar* en el sentido de realizarse, efectuarse, verificarse, celebrarse.

De un sueño se *la llevó* toda [la noche]». (I, 8). *Llevar*, cuando envuelve la idea de tiempo, pide complemento directo expreso: «Me *lo llevo* estudiando, y nó *Me llevo* estudiando.

«Su vida no era suya, sino de aquellos que le habían *de menester*» (II, 4). Este *de* es anticuado y vicioso y no debemos imitarlo.

«Yo haré que Altisidora *se ocupe*, de aquí en adelante, *en hacer* alguna labor blanca» (II, 70). «Quedaba *ocupado en cierta cosa*» (I, 26). *Ocuparse de un asunto* es una necedad galiparlera, dice Cejador, y con él todos los buenos hablistas.

«Lo que real y verdaderamente tengo son dos *uñas* de vaca que parecen *manos* de ternera, o dos *manos* de ternera que parecen *uñas* de vaca». (II, 59). *Manos* y *uñas* son los nombres de nuestras *patas* o *patitas*.

«No hay que fiar en la *descarnada*, digo, en la muerte» (II, 20). La *pelada*, que decimos familiarmente.

«La pone sobre las ancas de su caballo, *a horcajadas* como hombre» (II, 26); lo que nosotros llamamos *abierto de piernas, con las piernas abiertas*.

«Le hizo sentarse junto a sí en una *silla baja*» (II, 33); nó en un *piso* o *pisito*.

«No se gana otra cosa que sacar rota la cabeza o *una oreja menos*» (I, 10); en chileno, *pilón de una oreja*.

«Cada día *ahorcaba* el suyo, empalaba a éste, *desorejaba* a aquél». (I, 40). *Ahorcar* y *desorejar*, en vez de *horcar* y *pilonar*.

«*Pudo* más *con él* el amor de su señor que el cariño de su jumento» (II, 11). No digamos nunca *Le pudo más*.

«Salió Teresa Panza... con una *saya* parda» (II, 50). *Falda* y *saya* son las voces castizas que equivalen a *pollera*.

«Sintieron... tanta lástima como admiración *de* su desgracia» (I, 39). *Por su desgracia*, dicen los galiparlantes.

«Quedó tan *preso* de mis amores...» (I, 28). *Presa*, sustantivo, habrían empleado aquí los mismos.

«No parecía sino que *ponían* en él *la puntería*» (II, 54). No se diga *hacerle el punto, hacerle los puntos*.

«Todos pensamos que iba tras ella para *robarla*» (II, 54). Este verbo hace inútil el neologismo *raptar*.

«Según escupe y *se desembaraza el pecho*, debe de prepararse para cantar algo» (II, 12), «Escupió y *remondóse el pecho*» (II, 46). *Raspar la cancha*, dice figuradamente el pueblo.

«*Almohácenme* estas barbas» (II, 32). En tiempo de Sancho no se conocía el verbo *rasquetear*, que sólo fué admitido en el Diccionario de 1914.

«Lo más acertado será... que cortes algunas *retamas* de las muchas que por aquí hay... Se puso en camino del llano, esparciendo de trecho a trecho los ramos de *la retama*» (I, 25). Nosotros decimos *el retamo*, masculino.

«Cómo se lamenta y se arranca de pesar sus hermosos cabellos, como si ellos tuvieran la culpa del maleficio» (II, 26). Esta acción explica el origen de nuestro verbo *repelarse*.

«Éste se llama Don *San Diego* Matamoros... Invocando [a] aquel *San Diego* Matamoros...» (II, 58). *Diago* y *Diego* son formas dialectales de *Yago*, y de éste se formó *Sant-iago*. Por eso, aunque se diga, y se dice bien, *San Diego*, no debe decirse *San Santiago*.

«Hablaba como un *silguero*» (II, 37). Así, *silguero* o *jilguero*, y no *sílguero* o *jílguero*.

«Eso se me da que me den ocho reales en *sencillos* que una pieza de a ocho» (I, 8). Quiere decir *en reales sencillos* o *de vellón,* a diferencia del *real de a ocho*, que valía ocho de aquéllos. *Sencillo,* sustantivado, por *dinero menudo, dinero trocado, dinero suelto*, no es castizo. *Suelto*, sí, se usa como sustantivo, y con *trocado* lo hizo también Cervantes en *Rinconete y Cortadillo. Menudos,* sustantivo plural, son los dineros de cobre que se conservan sueltos.

«Ya pensábamos que se quedaba allí para *casta*« (II, 22). *Para semilla,* decimos en Chile.

«Pidiéronle a la ventera una saya y unas tocas, dejándole en prendas una *sotana* nueva del cura» (I, 28). No hay razón para decir en plural *sotanas.*

«No tuvo el alma *sufrimiento* para ver tantas desventuras juntas» (I, 29), «Tuvieron cuidado de pintarnos muy al vivo... la paciencia de v. md. en las adversidades y el *sufrimiento* así en las desgracias como en las heridas» (II, 3), «Tan de valientes corazones es... tener *sufrimiento* en las desgracias, como alegría en las prosperidades» (II, 66). Éste es el *sufrimiento* castellano, que corre parejas con el adjetivo *sufrido* y significa «paciencia, conformidad, tolerancia con que se sufre una cosa». Es el aguante, el acto de soportar o sobrellevar un dolor; por consiguiente, no es sinónimo de *padecimiento* ni puede usarse en plural.

«Estoy por decir que no *llega* [Dulcinea] *a su zapato* de la que está delante» (I, 30), «No hay ninguna que llegue a la suela de su *zapato*» (II, 48). Como entre la gente del pueblo muchos andan descalzos, o sólo con ojotas, corrigieron aquí la frase diciendo *al talón.*

«Y es *tan verdad* esto...» (I, 15), «Y es esto *tan ansí*» (I, 49), «Es *tan verdad,* señor...» (II, 3), «Esto es *tan verdad* como es ahora de día» (II, 29). He aquí enmendado el cursi *tan es así.*

«Y de un revés, *¡zas!* le derribé la cabeza en el suelo» (I, 37). No hay que decir *¡tras!* en este sentido.

«Dando *varazos* a un macho que venía cargado de lanzas y de alabardas» (II, 24). En vez de *varillazo* que usamos nosotros.

«Los que en ellos parecen brazos son las aspas, que, *volteadas* del viento, hacen andar la piedra del molino» (I, 8), «Y

todos, según los oí nombrar cuando me *volteaban* [en el manteamiento], tenían sus nombres» (I, 18), «Asió de Sancho y levantándole en los brazos..., le fué dando y *volteando* sobre los brazos de la chusma de banco en banco... Votaba a Dios que si alguno llegaba a asirle para *voltearle*, que le había de sacar el alma a puntillazos» (II, 63). Tal es el *voltear* castellano (dar vueltas a una persona o cosa, y también neutro, dar vueltas una persona o cosa) y no derribar, postrar, hacer caer, como malamente lo usamos en Chile.

«Yo sacaré *de adehala*... que... me han de dar una parte del reino» (I, 31). *De yapa*, habría dicho un chileno.

Larga ha sido, señores, la tiramira de vocablos, así castizos como chilenos, que, abusando quizás de vuestra paciencia, he revistado con vosotros; dispensadme si no pude abreviarla más; la materia es tentadora, y el campo en que se espiga, más fértil que el del rico Booz. Al hablar del *Quijote*, no puede un amante de la lengua castellana moderar su entusiasmo ni condensarlo en pocas palabras, aunque no deba hablar de la obra misma, como no debo hacerlo yo en esta ocasión, sino solamente de las venas y arrugas de su corteza; pero son tales las bellezas y gracias de esta obra sin igual, tal el hechizo que causa, que una simple palabra de ella, un arcaísmo, un giro peculiar suyo, le trae a uno a la memoria aquel sartal de chistes, aquella serenidad y sana filosofía, aquellos ideales y ensueños del más cumplido de los caballeros; de todo lo cual es una artística mezcla, ésta, nó que novela, sino amenísimo poema cómicamente épico. En él vació Cervantes toda su alma, hermosa como pocas, tan contrastada en los azares de la vida, cuan resignada, benévola e indulgente con todos; y, aunque él mismo se decía «más versado en desdichas que en versos» (II, 6), en este poema en prosa dió pruebas de ser versadísimo en todo lo que es literatura, desde las escenas más vulgares hasta los más sublimes paisajes, desde las mozas de cántaro, hasta las princesas y reinas, y desde los rústicos y gente de la hampa hasta el más perfecto caballero. Bullía en la mente de

Cervantes un mundo entero de doradas ilusiones, de mejoras y reformas, de cristiano amor a la humanidad, de poesía legítima y bienhechora, y no hallaba cómo reunirlo todo en ánfora preciosa e inmortal, en la cual pudieran escanciar todos los tristes y acuitados, los desengañados de la vida, los que buscan un rato de solaz; hasta que le ocurrió esta hermosísima fábula en que, extrayendo todo lo que había de ridículo y sublime en los libros de caballería, lo amasó con lo más prosaico de la vida, con los escollos de la realidad y con el egoísmo de las gentes; de donde tenía que resultar un héroe semejante al autor, «carne de su carne y hueso de sus huesos», que en el valor y el talento se sentía gigante, pero en la ejecución un loco. Esa contraposición es el perenne manantial de la risa en el *Quijote*, al mismo tiempo que infunde veneración y lástima para con el pobre caballero.

Pero ¿cómo leer con gusto el *Quijote*, dirán algunos, cuando está plagado de voces y giros anticuados y de regímenes que todas las gramáticas condenan? Corre uno el riesgo de creer que son voces correctas *agora, mesmo, ligítimo, previlegio*, y tantas otras que son hoy de exclusivo uso del vulgo; puede uno creer que es buen régimen *determinó de hablarle, prometióle de hacer, se dignase de echarle su bendición*, etc. Con el fin de que sea más leída esta portentosa obra, para honra y gloria de Cervantes, para lustre y prez de las buenas letras castellanas, y aun para mejoramiento de costumbres, yo me atrevo, señores, a proponer una idea que, aunque puede parecer mal a los críticos y eruditos, juzgo que será aceptada por la inmensa multitud de lectores y lectoras; y es, que se haga una edición popular del *Quijote*, nó como las expurgadas que se ponen en manos de los niños, sino completa y que limpie solamente el texto, nó de los arcaísmos de los libros caballerescos, que son parte esencial de la obra, sino del fonetismo vetusto y de los giros arcaicos que ya desestima el lenguaje correcto de hoy día. Para conservarle la pátina de su tiempo, bástale a la obra el lenguaje del héroe, que lleva en la cabeza a toda la andante caballería, sin necesidad de conservar el inútil polvo de tres siglos que hasta en los museos debe sacudirse. La misma Academia Chilena podría encargarse de tan fácil y beneficioso trabajo.

¡Qué acontecimiento para nuestras letras nacionales, qué re-

nacimiento tan digno de aplaudirse, si de esta manera viéramos en manos de todos la obra de Cervantes! ¡Qué brisa de saludable pureza y de sabrosa elegancia en el lenguaje orearía todo este país, donde a dicha y gala tenemos poseer y conservar el habla hermosa de Castilla! Ya en vida y refiriéndose a la primera parte solamente, decía el autor: «No hay antecámara de señor donde no se halle un *Quijote:* unos le toman si otros le dejan: éstos le embisten y aquéllos le piden. Finalmente, la tal historia es del más gustoso y menos perjudicial entretenimiento que hasta ahora se haya visto, porque en toda ella no se descubre ni por semejas una palabra deshonesta, ni un pensamiento menos que católico» (II, 3). ¿Qué diremos nosotros, al ver que la segunda parte es tan superior a la primera, como el joven y el varón lo son al niño? ¿Qué diremos, al ver que toda la obra es la delicia y encanto aun de los sabios? Hartzenbusch la alcanzó a leer más de cincuenta veces, y Menéndez Pelayo, como avergonzado, decía que llevaba solamente nueve; a un ilustrado religioso español le oí que todos los años se daba el gusto de leerla para conservar el buen lenguaje.

Sí, leed una y otra vez el *Quijote;* leedlo y releedlo, y en cada lectura hallaréis nuevas bellezas y creciente placer estético. Las obras clásicas, si el gusto no está bien educado, no se entienden ni se saborean la primera vez; pero, cuando se ha salvado esta dificultad, es tan grande el placer intelectual que baña el alma, que no hay nada con que compararlo. Esto es lo que os prometo y aseguro a todos los que leáis el libro rey de la literatura española.

Dije[1].

M. Antonio Román.

1. Así escribió Cervantes (II, 36) y nó *He dicho,* como usan ahora.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

IV

LA APOTEOSIS DE CERVANTES

FANTASÍA

POR

DON FRANCISCO A. CONCHA Y CASTILLO

¡Oh Dios! ¿quién puede levantar la frente
de majestad y gloria coronada
ante el fulgor eterno de tu mente
y el oceáno de luz de tu mirada?
¿Dónde está la palabra omnipotente
que haga latir el seno de la nada
y que encienda en la arcilla con su aliento
la aurora del fecundo pensamiento?

Tu inteligencia, cual tu Ser, divina,
en la insondable eternidad rebosa
y el espacio sin lindes ilumina

con increada fuerza misteriosa...
¿Y qué es el genio, a cuyos pies se inclina
la humanidad rendida y temblorosa,
sino un reflejo de tu ardiente idea
que en los perdidos mundos centellea?

Cuando en su mente la verdad fulgura
y un ideal su corazón inflama
y en su espíritu canta la hermosura,
surge a su voz un mundo... Al genio aclama
una edad y otra edad. Tal vez locura
llamó a su obra la rastrera fama:
vidente o sabio nómbrale la historia
y le circunda en perdurable gloria.

¡CERVANTES!... De su escudo en los blasones
cada generación mil lauros graba...
Cuando en horas de ensueño, las visiones
de los pasados tiempos yo evocaba,
al recordar sus grandes creaciones
oí una voz que de ellas se exhalaba,
y era la eterna voz de lo infinito
que iluminaba su alma de proscrito.

¡Himno, rey de la lira! tus acentos
difúndanse cantando la alabanza
del genio, cuyos altos pensamientos
dignos son de perpetua remembranza.
Dióle el arte sus cálidos alientos,
y la fe su prolífica enseñanza;
la realidad, su humana simpatía,
y su ambiente ideal la poesía.

Verle imagino en la candente arena
de las playas de Argel, pobre y cautivo,
sintiendo, acaso, la desdicha ajena
más que la propia, en su dolor altivo.

Tal vez su alma, de consuelos llena
con las memorias del hogar nativo,
fué lentamente ideando los diseños
de sus futuros inmortales sueños.

Quizás entonces, por la vez primera,
fuése cuajando, entre la niebla obscura
de su indecisa concepción, la austera
sombra de *Don Quijote* y su locura.
Miró ante sí la humanidad entera,
y la encarnó en la típica figura
que abarca, a un tiempo, de la vida el drama,
y del mundo el inmenso panorama.

¡Religión celestial! tu sostenías
su paso, entre congojas, vacilante.
Cuando la hirviente copa de sus días
—del licor de la vida aun espumante—
de dolor estalló, tus elegías
iluminaron su postrer instante;
pues la esperanza, aunque llorando, vierte
rosadas claridades en la muerte.

Próximo a helarse ya su pensamiento,
que en tenebroso vértigo se agita,
se elevó en momentáneo arrobamiento,
mientras su imbele corazón dormita.
Percibió como en sueños un acento
que llegaba de lejos, una cita
para la gloria que le guarda el mundo,
un anuncio a la vez grave y jocundo.

«¿Quién me despierta con la voz lejana
de mis sueños?»—prorrumpe febriciente.
«¿De dónde este alborear de mi mañana
cuando ya todo es sombras en mi mente?»

Dice, y al punto una palabra arcana
que resuena en los aires largamente
le responde gloriosa: Soy el *Arte,*
el Genio soy que vengo a coronarte.

«¿Quién si no yo? que soy eco divino
del Verbo creador... Brillé entre el lodo
cuando apenas natura
desenvolvía sus virgíneas galas
y aun resonaba por el orbe todo
la voz del *fiat lux,* que entre la impura
sombra del caos desplegó sus alas.

«Mi voz es la armonía
que hizo en tu mente germinar la idea.
Y no es más que una inmensa sinfonía
la ciencia que a mi soplo centellea.

«Al ritmo creador de mis cantares
despierta la verdad adormecida
en paroxismo inerte. Abren los mares
su abismo azul de obscuridades lleno,
y allí descubro el germen de la vida
que fosforece lívido entre el cieno.

«Mi frente gigantea
con guirnaldas de nubes se rodea;
y llevado en los hálitos del trueno
subo allá a la región donde fermenta,
cual líquido metal entre vapores
el fuego asolador de la tormenta.

«Penetran mis miradas
en las sinuosas capas de la sierra
donde en roqueño estrato deposita
sus briznas rutilantes
el metal que avasalla hasta a la guerra,

y el hervor he sentido con que agita
sus entrañas igníferas la Tierra.

«De mi poder en alas,
hasta el confín del cielo me levanto,
y allí he escuchado el luminoso canto
que forman en sus órbitas los soles
nimbados por cambiantes arreboles.

«Yo te inspiré mi creador aliento
cuando tus grandes obras escribías;
y sólo yo perpetuaré tu acento
mientras fluyen del tiempo nuevos días.
Yo el *Arte* soy»...

En el silencio, un punto
relampagueó su voz...

Bello trasunto
de la gloria, su frente en rayos arde,
cual de los Andes la nevada cumbre
cuando la baña en ruborosa lumbre
la postrera sonrisa de la tarde.

Mas, de improviso, trepidó el ambiente,
y espirando balsámicos olores
pareció condensarse en transparente
visión hecha de níveos resplandores.
Dulces sus ojos, plácida su frente;
su túnica, de diáfanos vapores;
su mirar serenaba la agonía
del corazón que inánime latía.

A su aspecto, CERVANTES, conmovido,
sintió ignoto placer, cual si se hubiera
del barro de la vida desprendido
e ingrávido volara por do quiera.

Como se siente el árbol renacido
cuando le besa el sol de primavera,
como se siente el alma cuando abate
de las pasiones el mortal combate.

Leves modulaciones argentinas
llegan a él con plácidos arrullos
que imitan en cadencias peregrinas,
de un angélico salmo, los murmullos.
Como al surgir las auras matutinas
se yerguen en sus tallos los capullos,
así también el alma de CERVANTES
vuelve de su sopor breves instantes.

Y, ya casi en las sombras de la muerte,
como a través de un sueño,
escuchó que le hablaban de esta suerte:

«Soy la *Virtud*, amada del Eterno
que me formó radiante y hechicera
aquel infausto día
en que por vez primera
rugió con saña el proceloso Infierno
allá, enclavado en el abismo... Fría
rodará para siempre y desquiciada
de su equilibrio secular la Tierra
antes que deje yo vuestra morada
donde combato al mal en cruda guerra.

«Hermana soy de la genial sonrisa
que eternamente vaga como un velo
por la faz del querub. Soy una brisa
de los floridos cármenes del Cielo.

«Yo armé tu pecho de heroísmo santo,
y a tu alma dí del huracán la fuerza
cuando la tempestad bramó en Lepanto.
Yo acudí, mensajera de esperanza,

como lucero ortivo
que en horizontes lóbregos asoma,
a confortar las noches del cautivo
de los fieros corsarios de Mahoma.

«Yo dirigí tu pluma en mi alabanza,
cuando en páginas bellas,
donde irradia su luz tu pensamiento,
conducías al hombre por mis huellas...

«Ven a mis brazos, ven. Llegó la hora.
Deja ya tu terrígena envoltura,
que empieza a clarear la eterna aurora.
Inmérjase tu alma en los raudales
que corren a mis pies; renazca pura,
y volará a las cimas eternales
espejando en su ser toda hermosura.»

Diciendo así, sus alas temblorosas
con las alas del *Genio* se cruzaron,
y en un tul de vislumbres vaporosas,
de CERVANTES el lecho endoselaron.
Con el matiz más suave de las rosas
y el destello más limpio, le formaron
una diadema que sobre él lucía
como el primer albor del claro día.

Lo mismo que los Andes donde asienta
su pedestal azul el Infinito,
cuando fugaz exhalación argenta
sus borrascosas sienes de granito,
con fujitivo resplandor se ostenta
el rostro de CERVANTES, ya marchito,
y su alma vuela a Dios; mas deja al mundo
la estela de su genio sin segundo.

FRANCISCO A. CONCHA Y CASTILLO.

V

DISCURSO

PRONUNCIADO EN VALPARAISO, POR EL ACADÉMICO ELECTO DON JULIO VICUÑA CIFUENTES, MANTENEDOR DE LOS JUEGOS FLORALES CERVANTINOS, ORGANIZADOS POR LA COLONIA ESPAÑOLA DE AQUEL PUERTO.

¡Bendita sea, señoras y señores, aquella gentilísima Clemencia Isaura, que junto con restaurar el Consistorio del Gay Saber de la pléyade tolosana, creó la noble institución de estos Juegos Florales, cuatro veces centenaria!

Obra de amor y de belleza, sólo una mujer pudiera realizarla. Herencia de hermosura y de generosos estímulos, mujeres sólo pudieran recogerla. Y vos, señora, que, rodeada de vuestra hermosa Corte de Amor, sois la reina de esta fiesta, por inspiración feliz de quien, al elegiros, nos ha anticipado la prueba más elocuente que lograra imaginar, de su admiración por aquella Urania eterna en quien todos soñamos; vos, señora, que desde un trono nunca profanado, embellecido ahora

por las gracias que realzan vuestra juventud, representáis la tradición gloriosa que busca en lo pasado la visión de lo porvenir; vos, señora, que sois en este momento, recreo de los ojos, solaz del espíritu, galardón de felices y alivio de desengañados, permitid que un desconocido vuestro que viene de lejos, se apresure a rendiros el acatamiento a que por dicha le autoriza el rito de esta gentil ficción.

No es este el homenaje que sin duda esperabais, no es el que merecen vuestra hermosura y vuestra juventud; pero ¡qué queréis, señora! la peregrinación ha sido larga hasta encontraros y llego a vos con las sienes encanecidas. Ha nevado mucho en el camino y no he hallado reparo contra las inclemencias del cielo; mas, por un esfuerzo que vuestra juventud no puede comprender, he puesto en salvo una parte de mí, la que anima esta deleznable envoltura, y ella os ofrece el tributo de su admiración, que es lo mejor que puedo ofreceros.

Admitidla, señora, que con admitirla la honráis y le dais valimiento a mis ojos, y otorgadme vuestra venia para decir unas cuantas palabras más, en satisfacción de la tarea que se me ha encomendado.

Imagino, señoras y señores, que si la distinguida comisión organizadora de este hermoso torneo literario, desentendiéndose amablemente de la debilidad de mis fuerzas, me ha concedido tan escaso tiempo para llenar el encargo que vengo a cumplir, ha sido porque deseaba que, sin espacio para meditar lo que os había de decir, mis palabras fueran más espontáneas, ya que, no siendo posible que expresara conceptos madurados por la reflexión, por fuerza tendría que acogerme a los que el sentimiento me dictara.

Yo me conformo, señoras y señores, con su voluntad, y agradezco lo que esta designación tiene de honroso para mí; tiendo en seguida la vista por esta sala, que exornan la hermosura y el talento, y veo pendientes de los bellos ojos de nuestra joven reina, a un grupo de poetas y literatos, algunos, amigos míos, otros, que me son conocidos por sus obras o por la noticia de sus aciertos.

Veo al trovador que ha ganado la flor de oro, quien ya había hecho presagiar el éxito brillante que ahora obtiene, con

la publicación de su *Castillo Interior*, en que celebró a los poetas bohemios y cantó la feria andaluza. ¡Bienvenido sea este hijo de la Madre Patria, que corona sus sienes con las flores que plantaron sus antepasados!

Veo a un distinguido bardo, premiado ya en otro certamen, que recoge nuevos laureles, cantando el *Amor,* alma del mundo y numen eterno de la mocedad.

Veo al discreto y regocijado autor de *Cómo se canta la poesía popular chilena*, a quien las graves atenciones de su sedentaria profesión, no han impedido esta vez seguir a Sancho hasta el cielo.

Pero no veo, y me duelo de ello, al poeta de la raza, vencedor en muchos torneos y distinguido en éste con especialísimo elogio, que con el verso potente y numeroso de las *Canciones de Arauco,* canta hoy la grandeza del habla de Castilla.

Poetas todos, en esta fiesta de amor y poesía, yo saludo en ellos a la más sublime de las artes, aquella por la cual la mente se remonta al cielo, aunque los pies deban seguir hollando el fango de la vida.

Yo os saludo también a vosotros, jóvenes literatos, que honráis la noble y flexible prosa castellana, la que descendió al antro de la vida picaresca con Mateo Alemán, y se elevó hasta Dios con la virgen de Ávila.

Todos sois dignos de loa, no sólo por la excelencia de vuestras obras, sino muy especialmente por haber concurrido a glorificar con vuestro ingenio al mayor de que puede envanecerse la admirable literatura castellana.

Yo venero a Cervantes, señoras y señores, y amo a Don Quijote; amo su divina locura, que nace, no de herencia morbosa ni de amenguamiento de fuerzas, sino de exaltación de ideal, de intensidad de anhelos, de olvido de la realidad ambiente por total inmersión del espíritu en el bello mundo creado por la fantasía.

Amo esa locura, sin la cual no se conciben los genios ni los santos.

«¡Señor, estás loco!» decía el Doctor de la Gracia, el iluminado Obispo de Hipona, conmovido ante la grandeza deslumbradora del Redentor. «¡Señor, estás loco!» repite en nuestros

días el poeta de *Sagesse*, en uno de sus raptos de encendido misticismo; y ni San Agustín ni Verlaine quisieron decir una herejía, sino expresar su admiración ante una sublimidad que no comprendían y que les abrumaba.

Divina locura fué sin duda la que inspiró al Dante su triple visión de la vida extraterrena; divina locura la que dictó a San Juan de la Cruz aquellos versos que parecen escritos para ser cantados por ángeles, según la expresión del gran Menéndez y Pelayo; y divina locura es todo lo incomprendido y admirado, todo lo que deslumbra y ciega.

De esta divina locura estuvo también poseído Cervantes cuando escribió su obra inmortal; pero Cervantes no aparece en ella, sino que se oculta tras la figura colosal de Don Quijote, a quien infunde sus pensamientos y presta sus palabras. Desconocen esto los que en todo tiempo han querido ver en el glorioso manchego, la caricatura de una persona a quien Cervantes aborrecía. ¡Curiosa manera de odiar habría tenido aquel insigne maestro de la vida! ¡Peregrino odio el suyo: odio que enloquece por exaltación de los sentimientos que más honran al hombre; odio que acaricia, odio que ennoblece, odio que inmortaliza!

Nó; Cervantes no quiso representar en el protagonista de su obra imperecedera, ni a Carlos V, monarca extranjero a quien tal vez no amaba; ni al duque de Lerma, que sólo desdén y lástima podía inspirarle; ni al gran Lope de Vega, de quien tenía ingratos recuerdos; ni siquiera al modesto hidalgo de Esquivias, que pretendió frustrar el logro de sus amores.

Nó; Cervantes amaba a Don Quijote, y por eso le dió la bondad ingénita de su alma, la elevación de sus pensamientos, su acendrado amor a la justicia y la divina locura en él latente. Loco le hizo atravesar la vida, y sólo le devolvió el juicio en la hora postrera, para significar que el hombre no puede sobrevivir al fracaso de sus ideales.

Nueve años tardó Cervantes en concluir su obra inmortal, como si la vida suya estuviera tan fuertemente ligada a la de su héroe, que le fuera imposible poner fin a ésta, antes que la otra llegara al término de su carrera.

Pero vinieron los obscuros días del invierno de 1615.

La composición de la segunda parte del libro único, iba ade-

lantando lentamente en el humildísimo gabinete del soldado inválido de Lepanto, y su autor parecía dilatar de intento el instante de cerrar sus páginas, tal vez porque no se decidía a tronchar la vida de aquel discretísimo loco, que era la suya propia. Empero, arreciaron los achaques y Cervantes vislumbró la muerte.

Entonces se descorrió el velo de oro que cubría sus ojos; entonces palpó todo el desencanto de una existencia no comprendida; entonces se disiparon los últimos sueños; entonces fué el hombre razonable que desea el mundo. Cervantes comprendió en esos días lo que significaba el derrumbamiento de su divina locura, y cuerdo ya por los desengaños de las últimas horas, devolvió el juicio a Don Quijote y le hizo morir, porque sintió que él también se moría, y como los dos eran uno mismo, no podían sobrevivirse el uno al otro.

Cervantes amaba también a Sancho, porque siendo Sancho hombre vulgar, Cervantes, para dignificarlo, lo contagió con la locura de su amo, y lo elevó por ella hasta merecer la fama de discreto con que le conocemos. Pero Sancho era apenas una sombra caricaturesca de Don Quijote, y su locura, luz prestada de aquel astro que moría. Sancho podía recobrar el juicio sin que el desgarro de un ideal le atormentara. Sancho, pues, podía seguir viviendo, y vivo le dejó Cervantes.

Señoras y señores, un escritor moderno, Anatolio France, ha dicho: «A todos los que amo deseo un átomo de locura». Y yo lo digo también, porque la sana locura que tiene por origen una más alta concepción de los deberes humanos, eleva a quien la padece y rinde frutos de bendición.

¡Desdichado, señoras y señores, el que en su peregrinación por la vida no ha tenido una hora de esta locura! Luz que no alumbra, fuego que no calienta, planta que no fructifica, árbol que no da sombra, su recuerdo se hundirá en la noche del olvido, porque atrás no deja corazones que le amen, ojos que le lloren, labios que le recen.

Señoras y señores, la Academia Chilena, correspondiente de la Real Española, a la que tengo la honra inmerecida de representar en esta ocasión, se asocia a vosotros en el inefable homenaje que ahora rendís a la memoria del príncipe de los inge-

nios españoles, bajo cuyo patrocinio vive. Ella también celebra en estos momentos un acto literario solemne, para glorificar, si mayor gloria cabe en quien las tiene todas, al que desde hace tres siglos es lazo de almas y orgullo de una raza.

Esto lo sabéis vosotros.

Pero lo que no sabéis, señoras y señores, aunque sin duda lo congeturáis, es la satisfacción con que yo iré mañana a contar las remembranzas de esta magnífica fiesta, y lo mucho que habrá de dolerme el no tener elocuencia suficiente para decir cómo la noble colonia española de Valparaíso sabe honrar a los genios de su patria, y cómo sabe secundarla la distinguida sociedad chilena que me escucha.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

EL PRIMER POEMA

QUE TRATA DEL

DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO

Las noticias que hasta hace muy poco se tenían de don Luis Zapata, estaban reducidas a las que de él dió don Pascual de Gayangos al frente del tomo X del *Memorial histórico español,* por cierto bastante escasas y que hoy resultan, en su mayor parte, equivocadas, después de rectificadas y ampliadas merced a la buena diligencia del señor don Juan Menéndez Pidal, muerto, desgraciadamente, en hora demasiado temprana y cuando tanto podía esperarse de su vasta erudición y de su amor al trabajo, de que acababa de dar cumplida muestra en su hermoso discurso de incorporación a la Real Academia Española de la Lengua; que tal ha de ser, forzosamente, la fuente a que habremos de ocurrir para pergeñar los principales sucesos de la vida del autor del *Carlo famoso,* cuyas son las estrofas que vamos a reimprimir, de ese poema sacadas, comentándolas con algunas notas histórico-críticas que contribuyan a ilustrar los primeros versos de molde dedicados a celebrar el descubrimiento de América y las hazañas de Hernando Cortés en su empresa, nunca bastante admirada, de reducir al dominio español el más grande de los imperios indígenas que hubiera llegado a constituirse en el Nuevo Mundo.

Fué don Luis Zapata hijo de don Francisco Zapata de Chaves, señor de vasallos en el reino de Granada, caballero de Santiago, devotísimo de su Orden, y cumplido militar, de que daba

claro testimonio su valentísimo comportamiento en la expugnación de Fuenterrabía de poder de los franceses, en 1522. Cuatro años después contrajo su tercer matrimonio con doña María Portocarrero, hermana del Conde de Medellín, naciéndole en el siguiente su hijo primogénito, que se llamó Luis en memoria de su abuelo el Licenciado Zapata, presidente que había sido del Consejo de los Reyes Católicos y poseedor que fué del aprecio de Carlos V, por los servicios que le prestó en la guerra de las Comunidades.

Pasó don Luis su infancia en Llerena, su ciudad natal, en la casa solariega de la familia, de las mejores que entonces se conocían en España, y a los nueve años de su edad entraba,—como no mucho después había de hacerlo el más ilustre de los poetas épicos del habla castellana y cual era lo acostumbrado con los hijos de los nobles,—en calidad de paje del príncipe don Felipe. Y aun no había trascurrido un lustro desde que de tal empleo disfrutaba y escasamente contaba los nueve años de su edad, cuando el Emperador se dignó concederle el hábito de Santiago, cuya regla debió ir a cursar al convento de Uclés, para tales ejercicios señalado, hasta su profesión, celebrada el 2 de Junio de 1541, después de la cual volvió de nuevo a sus ejercicios cortesanos, los que hubo de amargar en 1544 la pérdida de su padre, por cuya muerte el Emperador, dándole nueva prueba de estimación, le otorgó, por cédula datada en Colonia a 16 de Agosto de 1545, la alcaldía de la fortaleza de Reina en su pueblo natal, con los gajes correspondientes, que, añadidos a otros emolumentos y al considerable mayorazgo que heredó, le colocaron en envidiable situación de fortuna.

A ella quiso añadir luego, como con ingenuidad hubo de confesarlo, las condiciones de gran cortesano, de caballero sobresaliente en las justas y torneos, y lo que era, en verdad, más difícil, las dotes de poeta eximio. Para conservar sus cualidades de buen mozo y elegante y combatir su tendencia a la obesidad, acostábase con grebas, pieza de la armadura que cubría las piernas, que no quería que excediesen del grosor conveniente; ejercitábase en el manejo de la espada, dedicábase al ejercicio de cabalgar y, sobre todo, al de la caza, en cuya práctica y técnica se hizo tan competente, que, andando los años, pudo escribir

sobre ella un tratado, adornándolo, o, acaso,—por más que así no lo creyera él,—deslustrándolo, empeñado como estuvo en redactarlo en verso...

De tal manera preparado se hallaba para los ideales que se había forjado, cuando partió de Valladolid entre los que compusieron el séquito que el príncipe don Felipe llevaba en el viaje que realizó a Bruselas para visitar allí a su padre, ofreciéndosele ocasión, con ese motivo, de hacer manifestación de las prendas que, como educado para ello, le adornaban, en las fiestas que en las diversas ciudades del tránsito se celebraron en honor del que había de suceder pocos años después en el trono de la monarquía más poderosa de Europa; siendo entre todas digna de recordarse la famosísima justa, ideada al estilo de las que se referían en el *Amadís*, que se verificó en Noviembre de 1549, para lograr la entrada al Castillo Tenebroso, cerca del pueblo de Bins, y en la cual le cupo a don Luis, disfrazado con el nombre de Gavarte de Valtemeroso, la honra de adelantarse a casi todos sus competidores.

En este terreno no había, pues, de ver malogradas sus aspiraciones. Para alcanzar el renombre de poeta, que era otra de ellas, había comenzado por emprender una traducción del Ariosto, aplaudida por Jerónimo de Urrea en la suya, pero que, a juicio de otros que hablaban con más verdad que lisonja, resultaba no digna de tal loa; y después, a vueltas de algún otro ensayo de corto aliento, quiso nada menos que hacer resonar la trompa épica por su propia cuenta en celebridad de las hazañas de Carlos V, a cuyo propósito había ido acopiando materiales de información que le permitiesen dar a su trabajo los caracteres de histórico; y, en seguida, a fin de realizar su empresa en el sosiego conveniente, se apartó del servicio palaciego, y casado, en virtud de Real licencia, con su prima hermana doña Leonor Portocarrero, se retiró, en 1556, a su casa solariega de Llerena.

Había alcanzado ya en su tarea hasta el canto XI cuando tuvo la desgracia de perder a aquella mujer, de quien se manifestaba tan enamorado, que la pintaba como modelo de

Bondad, gracia y saber y hermosura,

añadiendo que la muerte de esa «vida de su vida» le produjo tal dolor, que, según confesaba,

Perdí el seso, perdí el entendimiento:

que así debió de ser en verdad, porque cabalmente las estrofas dedicadas a la memoria de doña Leonor Portocarrero fueron, si no las mejores, por lo menos de las pocas que escribió que pudieran acreditarle de poeta...

Aquel dolor no había de durar tanto, sin embargo, como en un principio se lo imaginara. Deseoso de solaz, se marchó cierto día a Sevilla, donde poseía casa y rentas; de allí con varios amigos, en momento inesperado, se dirigió a los Palacios, de cuya hospitalidad hizo alarde en festines dignos de un romano de la época del Imperio; y, olvidando así poco a poco su pena, llegó por fin a casarse con doña Leonor de Ribera, dama de familia linajuda de aquella ciudad, después de licencia Real que para ello obtuvo en 27 de Abril de 1562. Su viudez había durado, por tanto, cinco años, y poco ascendiente debió de ejercer sobre él su segunda mujer, cuando le vemos negarse a pagar deudas sagradas, originadas de disposiciones testamentarias de su padre y abuelo, y contraer, a la vez, otras de tal magnitud, que apenas se escaparon de ellas los cánones del arrendamiento de la casa de Llerena.

Pero eso le importaba un ardite, al parecer, alejándose cada vez más del mundo de la realidad para entregarse, entre los quebrantos de una vida poco reglada, a la conclusión de su poema, que al cabo de trece años de labor logró terminar en los fines del de 1564 y darlo a la prensa en Valencia en el de 1566; labor tan lastimosamente realizada, que el buen criterio de los escrutadores de la librería de Don Quijote dispuso que fuese echada al fuego, entre los demás libros que tal desaire merecieron, «sin ser vistos ni oídos». Y, ciertamente, que no faltaba razón para ello, si se hubiera de juzgar sólo por su mérito poético, aunque no, de seguro, por lo que tiene de histórico, parte en la cual se comprende y es justo salvar lo que toca al Nuevo Mundo, aunque más no sea a título de ser la primera crónica rimada de sucesos americanos y el haber abierto

con ello, en mucha parte, la puerta a otros trabajos de mérito literario harto más acendrado; baste considerar que no podrá negarse que el *Carlo famoso*, como asunto histórico, es uno de los dos precursores que tuvo *La Araucana*.

No es toda histórica, sin embargo, en esa parte la labor del poeta de Llerena, pues la lectura que hoy ofrecemos, sacándola de la extremada rareza a que se hallaba reducida por la escasez de la edición príncipe, permitirá fácilmente conocer que las proezas de aquellos combates de Cortés con el monstruo marino y el águila caudal, que insertó «por deleitar y cumplir con la Poesía», no pasan de ser invenciones de su fantasía, como fiel trasunto de aquellos que se contaban en libros de caballerías, y, más que todo, como modelo que se propuso imitar, en el *Orlando furioso*, cuya lectura y estudio, emprendidos en los años de su juventud, debieron de impresionar profundamente las tendencias de su espíritu.

Como hubo de hacerlo, tres años después de haber visto la luz pública el *Carlo famoso*, Ercilla en su poema, Zapata dedicó el suyo a Felipe II; ni uno ni otro habían de hallar por ello recompensa de tan poderoso Mecenas, y más aún, Zapata anduvo por esos días con tanta desgracia, que en lugar de aquélla, el 20 de junio de dicho año de 1566 el monarca despachaba una real orden para que fuese preso y llevado a buen recaudo a la fortaleza de Segovia de la Sierra; y, como si eso no fuese bastante, poco más de dos meses después, el 30 de agosto, ordenaba que a Zapata se le privase del hábito de Santiago y le condenaba a reclusión perpetua: todo porque, según se decía en ella, don Luis, recibido el hábito de la Orden, «no había vivido con la honestidad y decencia que se requiere para ser hombre de orden... y ha cometido graves delitos y ecesos e perseverado en ellos muchos años, con gran deservicio de Dios e perjuicio e deshonor de su Orden...» Y tan estrecha debía ser la reclusión, que tenía que permanecer encerrado en la pieza más segura de la fortaleza, custodiado de cerca y vivir incomunicado, sin otra suelta que la de salir los domingos y fiestas de guardar a la iglesia del castillo, acompañado del alcaide. En ella, poco más tarde, hubo de ser degradado, si así puede decirse, delante del altar del Apóstol, arrancándole la cruz roja,

insignia de la Orden, de la ropa y del manto de caballero que vestía. La única tolerancia que a su favor se impuso fué el autorizarle para que a costa de su peculio se le exceptuase de comer de las viandas guisadas para los sirvientes, como la regla de la Orden, para casos como el suyo, lo disponía. ¡En eso quedaban convertidos los ensueños de gloria que se imaginó habían de circundar su frente de poeta! «Yo pensé también, decía años después,—soñando todavía con que su memoria, cual la de otros poetas, se sobrepondría al olvido,—que en haber hecho la historia del Emperador Carlos V, nuestro señor, en verso, y dirigídola a su pío y piadosísimo hijo, con tantas y tan verdaderas loas de ellos y de nuestros españoles, que había hecho algo. Costóme 400 mil maravedís, y de ella no saqué sino saña y alongamiento de mi voluntad».

El encierro a que se vió reducido fué ocasión de una eficaz enmienda para sus descarríos, y al cabo de dos años de sufrirlo, tan otro se mostraba y tantas fueron las súplicas de su esposa al monarca, que logró de su benignidad, en 27 de octubre de 1568, se la permitiese acompañarle en su soledad y entrar con ella a la fortaleza dos criadas para su servicio. Poco a poco fué cediendo de su enojo todavía más, y en 23 de agosto de 1569 ordenó trasladarle a la fortaleza de Hornachos, que se le concediese disfrutar de la compañía del hijo de su primer matrimonio y aumentar su servidumbre hasta cuatro criados; y, trascurridos diez meses, a la de Valencia de la Torre, más vecina aún a Llerena. Allí permaneció cerca de veinte años, entreteniéndose a ratos en la composición de piezas cortas de poesía, en la redacción de unos *Emblemas* y en la de su *Libro de las aves de caza,* que empezó a escribir el 1.º de septiembre de 1583, y terminó, según cuidó de anotarlo, a las diez de la noche del día de San Andrés del mismo año, y que hasta hoy permanece en manuscrito, custodiado en la Biblioteca Nacional de Madrid.

Siempre guiado por aquel espejismo que le hacía vestir con el ropaje de los versos sus pensamientos, empeñóse, a pesar de la oposición de su hijo, en seguir el mismo camino en materia tan poco adecuada como ésa, del cual prometía al cabo enmendarse, poniendo de allí en adelante «perpetuo silencio a las

rimas», con propósito no tan firme, sin embargo, que no acometiese más tarde la traducción del *Arte poética* de Horacio, que se publicó en Lisboa, en 1592, volumen de tosquísima edición y de tanta rareza hoy, que de él se conocen sólo dos ejemplares, y de tan pobre versificación, que Menéndez Pelayo calificaba sus estrofas, escritas en endecasílabos de la rima llamada «maraña», de «flojas, desaliñadas y pedestres y los versos muy malos».

Don Luis, por esos días, estaba ya libre de su prisión, y aun puede decirse que vuelto a la gracia del monarca, como que en 9 de abril de aquel año 1592 le había nombrado regidor de la ciudad de Mérida. Alternando desde entonces su residencia, ya en Portugal, ya en aquella ciudad, ya en Talavera de la Reina, Zapata, que no perdía sus aficiones literarias, se ocupaba en escribir un libro que pensaba llamar de *Varia historia,* cuyas páginas habían de llenar las cosas que durante su larga vida tenía vistas y que a su juicio mereciesen recordación, los pasajes curiosos de las obras por él leídas, y cuanto interesante había oído referir, conocido hoy con el título de *Miscelánea,* con el cual salió a luz, aunque con no pocos descuidos, en el tomo X del *Memorial histórico español,* especie de memorias autobiográficas y arsenal considerable de dichos y anécdotas de personajes notorios de su tiempo, que hoy se leen con sumo agrado, y en cuya redacción se ocupaba cuando falleció a fines de 1594 o principios de 1595.

Y no queremos concluir este rápido y desgreñado bosquejo de la vida de don Luis Zapata sin copiar aquí las elocuentes frases con que remata su biografía el meritísimo escritor que nos ha servido de norte y guía para hilvanarlo y a quien por justo título se debe todo el aplauso:

«La errada vocación de don Luis Zapata, su porfiado empeño en versificar, se explican fácilmente tratándose de un caballero de las cortes del Emperador y de su hijo don Felipe, en que la hermandad de las armas y las letras, elevada a doctrina, tuvo arraigo en las costumbres.

«Un capítulo del *Cortesano* dedica Baltasar Castellón a esa hermandad, y nuestro gran prosista fray Antonio de Guevara decía al conde de Benavente, don Alonso Pimentel, en una de

sus epístolas familiares: «Al buen caballero tan bien le parece un libro so la almohada como la espada a la cabecera».

«Por eso eran entonces parte de la educación patricia lo mismo el manejo de la espada que escribir en metro y en prosa, y así hubo tantos buenos caballeros, medianos poetas, al lado de otros que escribían soberanas estrofas:

> entre las armas del sangriento Marte...,
> tomando ora la espada, ora la pluma.

«Al querer realizar don Luis Zapata sus tres ambiciones de ser gran cortesano, gran justador y gran poeta, no aspiraba, pues, sino a una cosa: a ser dechado de caballeros, a competir en galantería, armas y letras, con los más venturosos de la Corte.

«No pudo lograr el último noble empeño. Sin embargo, las obras poéticas de don Luis tienen, aparte de su mérito relativo, alta significación social: como otras muchas de aquel siglo, dan testimonio de una extensa devoción cortesana a la poesía, y no en tiempos de paz florecedora, sino cuando ilustres soldados poetas acudían a ofrendar al templo de las Musas entre el ir y venir de las batallas.

«Don Hernando de Acuña, que después de batirse bravamente en Ingoldstandt, bajo la enseña de Carlos V, traducía en colaboración con éste el poema de Olivier de la Marche, *El caballero determinado;* don Alonso de Ercilla, hurtando horas al reposo en los campamentos de Arauco para notar en trozos de papel o en tiras de cuero las octavas de su poema, nos dicen cómo daba culto a lo ideal en los altares de la Poesía aquella raza de guerreros y conquistadores, de que fué símbolo supremo el príncipe de la lira castellana, el dulce cantor de *Galatea,* arrojado por su heroísmo a escalar el primero la torre de Muey, donde cayó sin vida en brazos de la Fama, que lo recogió para besar su ensangrentada frente con el beso de la inmortalidad.»

CARLO FAMOSO DE D. LUIS ZAPATA

Canto XI.—...Asimismo vinieron embajadores de Hernando Cortés, con las nuevas de la conquista de la Nueva España.

.....

El Marqués de Pescara, aun despedido
No era del Rey, de grandes y señores,
Cuando del Nuevo Mundo, aun no entendido,
Allegaron a Carlo embajadores:

---

7. *Allegar* en su forma anticuada, por *llegar*, de que el propio Zapata nos ofrece otro ejemplo más adelante (canto XV, hoja 72 vlta.):

Que conoscieron luego en *allegando*
Nosotros, nuestras armas y vestidos...

Ercilla la empleó, asimismo, en varias ocasiones; por ejemplo:

Sin *allegar* a tanto rompimiento...
Mas cuando a estas razones *allegaba*...
La Araucana, ed. del Centenario, 27-1-8 y 194-1-3.

Pedro Cieza de León escribía en igual forma, como es natural suponerlo, siendo su obra anterior a la de nuestro poeta: «Pasados estos llanos y montañas de suso dichas, se *allega* a las muy anchas y largas sierras que llaman de Abibe...» *La Crónica del Perú*, p. 363, ed. Rivadeneyra.

Que Hernando Cortés esclarecido
Por batallas, digno él de mil loores,
Envió con nueva de que había en sus guerras
Nuevos reinos ganado y nuevas tierras.
Mas, antes que a Carlo entre esta embajada
De victorias cargada y ricos dones,
Os diré yo, Rey alto, si os agrada,
Quién las Indias halló en breves razones:
Que creo que os será historia muy amada
Ver su descubrimiento entre renglones,
Pues particularmente yo sospecho
Que dello sabidor no os habrán hecho.
Ni de las Indias sea poco estimado
Su gran trecho y sus campos despoblados,
Que, cierto, no será el peor bocado
De vuestros grandes reinos y ditados:
Y contra todo el mundo levantado
Gran ayuda hará a vuestros estados,
Si del adivinar el arte ufano
Yo no lo deprendí y supe en vano.

---

10. «*Dexar entre renglones*, o *Quedarse entre renglones*, se lee en el Diccionario de Autoridades: frase que, además del sentido recto, vale olvidarse, o no acordarse de alguna cosa, que se debía tener presente»; si bien aquí le corresponde el significado de asunto o cosa que reviste una importancia menor que la principal de que se va tratando, tanto, según diríamos hoy, como *entre paréntesis*.

16. El Diccionario de Autoridades advertía ya que a *dictar* «algunos le escriben sin la *c*, diciendo *ditar*, pero es corrupción»; sin conceder, por lo demás, a *dictado* la acepción en que aquí está empleado de título nobiliario, de que nos ofrece ejemplo Cervantes (*Don Quijote*, P. I, cap. XXI):

...«que a buena fe que te han de llamar señoría, mal que les pese.

«—Y ¡montas que no sabría yo autorizar el *litado*!—dijo Sancho.

«—*Dictado* has de decir; que no *litado*—dijo su amo».

En cuya acepción, observa Rodríguez Marín, «era usual en los siglos XVI y XVII», citando al intento el siguiente ejemplo tomado del coloquio VII del *Viaje de Turquía* de Villalón:

«PEDRO. Hay muy grandes *ditados* en Italia: el Ducado de Ferrara, el de Milán, el de Saboya». Nota a la pág. 172 del tomo II de aquella obra de Cervantes.

20. *Deprender*, por *deprehender*, anticuado en ambas formas, vale *aprender*

Y volverán los tiempos y los años,
Y los cielos aun de una a otra parte
Y de la cristiandad con sus rebaños
Vendrán éstas a ser la mejor parte:
Pues destos nuevos reinos tan extraños
Oí el descubrimiento de aquesta arte
Y de la Nueva España el vencimiento,
Y nueva atención haya al nuevo canto.
Reinaba el Rey Católico afamado
En la felice España que él regía,
Cuando, porque para su edad guardado
Tan gran buena ventura el cielo había:
Colón (que se había allí antes casado)
De la Madera en la isla residía,
Colón de los Ligures (según leo)
De Nervi natural, o Cigureo.
Y como él en el mar fuese muy diestro,
Donde desde pequeño había vivido,
Y de mapas y tablas gran maestro,
En que siempre ocupaba su sentido,
Para entender la costa del mar nuestro
De África a Portugal había venido
Para ornar de sus cartas los traveses
Con lo que en el mar veen los portugueses.

1. Alusión, al parecer, a lo que escribió Séneca, tantas veces alegado por los que han tratado del descubrimiento del Nuevo Mundo: «Venient annis sæcula seris, quibus Oceanus vincula rerum laxet...».

4. La referencia a las Indias, aunque tan distante, es manifiesta.

6. *Oí*, a primera vista, singular de pretérito, pero, en realidad, segunda de plural del imperativo, como bien se deduce del contexto. Ocurre en este caso la apócope de la *d*, práctica no rara en nuestros clásicos, notada ya por Bello en su *Gramática* (capítulo XXVII).

8. Falta la rima en estos dos versos.

19. *Tabla*, anticuado en su acepción de *mapa*.

23. *Través*, como término náutico, es, según el léxico de la Real Academia, «la dirección perpendicular a la quilla»: acepción que no puede convenirle en este caso: por el contexto de la frase, parece referirse a *travesías* o *derroteros*. «Vino a Portogal, cuenta López de Gómara, por tomar razón de la costa meridional de África, y de los mares que portogueses navegaban, para mejor hacer y vender sus cartas.»

A la sazón que digo, navegando
Nuestro Océano acá una carabela,
Tuvo un viento tan bravo y tan nefando,
Que de Levante le hinchó la vela,
Que siempre días y noches no cesando,
Al navichuelo así apegó la espuela,
Que fué a parar con él tan sin medida
En tierra y en región nunca aun sabida.
Ni puesta aun en los mapas que hacías,
Colón, tú, con el sol y con la luna,
Volvió el navío de allá en muchos más días
Con bonanza, que fuera con fortuna;
Y cuando acá llegó por largas vías
En ella no había ya persona alguna
Sino sólo el piloto, y los postreros
Con él, tres o cuatro marineros.
Los cuales, dende a poco que venían
Del viaje, dolientes se murieron;
De Colón donde acá arribado habían,
Huéspedes el piloto y ellos fueron:
El patrón desque los que le seguían
Después que llegó al puerto fallescieron,
Algunos días quedó amigablemente
En casa de Colón malo y doliente.
Allí él, del nuevo mundo a do aportado
Así había, a Colón hizo que supiese
Para que en una carta que mostrado
Le había, las nuevas tierras le pusiese:
Mas, en muy breve tiempo el desdichado
Piloto, allí Dios quiso que muriese,

---

7. *Apegar*, a. ant. *Apegar la espuela*, que hoy decimos *poner las espuelas*, tal como lo escribía Cervantes: «...*puso las espuelas* a Rocinante...» «...porque me va *poniendo espuelas* el deseo...» *Don Quijote*, I, caps. 18 y 20.

21. *Desque*, contracción de *desde que*, usada todavía en poesía, advierte el léxico de la Real Academia. Ya veremos que más adelante Zapata empleó tales voces con todas sus letras.

Donde dejó a Colón las escripturas
Y de las nuevas tierras las alturas.
Fué aquesto que oís, señor, la luz primera
Así, que de las Indias tuvo España,
Y aquel que las halló por su mal fuera,
Pues murió sin gozar dicha tamaña;
Ni de donde nasció, aunque español era,
No se supo dél, ¡oh suerte extraña!
Ni en qué año, ni quién fuese aquel triste hombre:
Así el cielo lo quiso, ni aun su nombre.
Así Perillo, el inventor primero
De la nueva manera de tormento,
Fué él que en lo que él halló murió el primero
Donde después murieron otros ciento:
Y así murió antes que otro el marinero
Que halló en este su descubrimiento
Nueva manera de morir la gente,
Sin saberse aun su nombre solamente.

---

2. Todo este pasaje relativo al viaje de aquel piloto está demostrando que la fuente de que tomó Zapata sus noticias fué la *Historia de las Indias* de López de Gómara, tanto, que no pasa de ser una versión poética de lo dicho allí por el cronista: «Navegando una carabela por nuestro mar Océano tuvo tan forzoso viento de levante y tan continuo, que fué a parar a tierra no sabida ni puesta en el mapa o carta de marear. Volvió de allá en muchos más días que fué; y cuando acá llegó no traía más de al piloto y a otros tres o cuatro marineros, que, como venían enfermos de hambre y de trabajo, se murieron dentro de poco tiempo en el puerto... Solamente concuerdan todos en que fallesció aquel piloto en casa de Cristóbal Colón, en cuyo poder quedaron las escripturas de la carabela y la relación de todo aquel luengo viaje, con la marca y altura de las tierras nuevamente vistas y halladas». Pág. 165, ed. de la *Colección de Autores Españoles* de Rivadeneyra, que será la que cite.

Fernández de Oviedo había sido el primero en hacerse eco de semejante conseja en su *Historia General de las Indias*, impresa en 1535, y, ya sea de tal libro, o también del de López de Gómara, la tomó Lope de Vega, llevándola a las tablas por boca del mismo Colón en su comedia *El Nuevo Mundo* (acto I, escena I).

12. *Perilo* (y en la antigua ortografía que imitaba a la latina, *Perillo)* fué un artesano de Atenas que fabricó un toro de bronce para quemar dentro a los condenados a muerte. Ofrecido el toro a Fálaris, tirano de Sicilia,

Por lo cual, pues Dios quiso en Colón solo
Poner y en su cabeza esta memoria
A sólo Colón de uno al otro polo
Todo el mundo le dé perpetua gloria:
Si la plata, si el rubio oro de Apolo
Tanto estima esta vida transitoria,
Si tanto el señorear tierras y gentes,
Que España hoy deberá a sus descendientes.
Colón, pues, inflamado de amor grande
Que las Indias por él se descubriesen,
Que como él (que cosmógrafo era grande
Y leído) creyó que ciertas fuesen;
Buscó luego algún rey, príncipe o grande
Que fuerzas para armar naves le diesen:
Lo trató con el Rey de Ingalaterra
Y con el Portugués, ricos, sin guerra.

---

hizo éste morir dentro del artefacto al mismo inventor. Dos veces habla de esto Ovidio en sus *Tristes:*

Más cruel eres
Que el sombrío Busiris y el tirano
Sículo que abrasó con fuego lento
Al toro de metal y al fabricante.
Libro III, elegía XI.

Fálaris mismo permitió en el toro
Que fabricó Perilo, exhalar quejas,
Quejas que se tornaban en mugidos.
Libro V, elegía I.

Traducción de don Manuel Antonio Román en su muy recomendable versión de aquella obra del poeta latino.

Hablan también de esto Valerio Máximo y Cicerón y Dante en el canto XXVIII de *El Infierno.* Lope de Vega trae la siguiente referencia a ese suplicio en su comedia *El Nuevo Mundo* (página 595, tomo II, de su *Teatro escogido,* edición de Ochoa) acto II, escena I:

ARANA.—Y desta suerte verás
Como el que el toro inventó,
Que el primero en él murió,
Hoy tu invención probarás.

15. *Ingalaterra,* decían todavía Cervantes, Ercilla, Lope de Vega, Tirso y Calderón.

Los cuales tenían puestos en oficios
No buenos, ni hombres sabios a sus lados:
¡Oh Príncipes, y qué, y cuántos servicios
Perdéis cuando así son vuestros privados!
Que por su envidia o ira, o por sus vicios
No son los que verdad traen escuchados:
Así estos Reyes a Colón no dieron
Crédito, porque aquéllos no quisieron.
Y lo cierto por falso fué tenido
Y creídos los otros que mentían:
A Castilla Colón volvió escarnido
Y ya las alas a él se le caían:
Los Católicos Reyes, que escogido
Consejo de loor digno tenían,
Dado fin a la guerra de Granada,
Fué dellos la intención dél escuchada.
Y tenida por cosa que podía
Ser o no ser, falsa o verdadera,
Mas, en caso que tal salir podía,
Aventurar tan poco, muy justo era.
En Santa Fe, (donde se funda y cría
Cualquier cosa perpetua y duradera)
Se tomó con Colón en todo asiento,
Y se despachó, y fué alegre y contento.
Armó en Palos Colón tres carabelas
En las que metió veinte y cien varones;
En la una el General se metió, y de las
Dos otras cargo dió a los dos Pinzones;
A un fresco temporal sus blancas velas
Con contentos y alegres corazones

11. *Escarnido*, participio de *escarnir*, voz de origen italiano, anticuada en esa forma, por *escarnecer*.

12. «*Caérsele a uno las alas*,» es frase figurada, que vale, como reza el léxico, «desmayar, faltarle el ánimo y constancia en algún contratiempo o adversidad». «Se le anubló el cielo, y se le *cayeron las alas* del corazón», escribía Cervantes en *Don Quijote*, P. II, cap. 7.

Por agosto de mil y cuatrocientos
Y de noventa y dos alzó a los vientos.
Navegando dió luego en la Gomera,
Que es una en el gran mar de las Canarias;
De allí el rastro siguió que en la carrera
Por lo alto de las aguas voluntarias
Las ruedas del sol dejan dondequiera
Que ellas van a esconder sus luminarias,
Y así tras el sol yendo a sus lugares
Se metió en alta mar por esos mares.
O cierto de morir en agua o en guerras,
O de salir con lo que osado había,
Atrás dejar Colón se vía las sierras,
Las que él como sus manos conocía,
Por ir en busca de las nuevas tierras,
Que todo el mundo aun dellas no sabía,
Siguiendo una luz chica como a tiento
Que le encendía de llama el pensamiento.
Aquel que el Helesponto pasó a nado
A la lumbre que puesta había en Abido,
No tuvo menor luz, ni tan osado
Como Colón no creo que hubiese sido:
Y porque es el amor más esforzado,
Hizo él menos, ni fué tan atrevido

---

2. Bien pudo Zapata precisar el día de la partida de Colón, pues de tan prolijo y verídico analista se preciaba, y la da, a mayor abundamiento, López de Gómara: viernes 3 de agosto.

Ocurriendo a la misma fuente, también debió escribir Cugureo y no Cigureo, como aparece en el texto (salvo que haya ocurrido yerro en la impresión) el nombre de uno de los pueblos que se da por patria de Colón.

17. Se dice también *a tientas*, pero lo más corriente antaño era *a tiento*; así Ercilla en su *Araucana* dijo (428-4-7):

Tirando *a tiento* golpes y estocadas...

Cervantes en *Don Quijote:* «... que así, había dicho *a tiento* que se había desembarcado en Osuna...».

20. Alude a la leyenda mitológica tan romántica y conocida de Ero y Leandro.

El que con alas por huir de Minos
Por el aire intentó nuevos caminos.
Colón entró en el golfo encontinente,
Adonde no había ya palmo de suelo,
Adonde no vía más que solamente
Alrededor la mar y encima el cielo;
Así anduvo seis meses con su gente,
De temor llena ya y de desconsuelo,
Y sería en tantos días tan sin cuento
Explicar sus tormentas, gran tormento.
Como de aquel que el agua a su albedrío
Tanto tiempo le tuvo y a su fuero
Y pasó en el mar parte del estío
Y otoño y parte del invierno fiero:

2. El personaje mitológico aquí aludido es Dédalo, autor del Laberinto, que hubo de huir, con alas que fabricó para él y su hijo Ícaro, de la corte de Minos, irritado contra él por haber ayudado a su mujer Pasifae a satisfacer la pasión que sentía por un toro.

3. *Encontinente,* anticuado, por *incontinente;* así escribían todavía Ercilla y Gabriel Laso de la Vega:

«Fueron sobre él los dos *encontinente*...
La Araucana, (458-5-1).

Mandóle así Cortés *encontinente*...
Cortés Valeroso, (hoja 123 vlta.)

O *en continente,* como quiere Rodríguez Marín en su edición de *Don Quijote,* afirmando que tal vocablo (o locución, diríamos en tal caso) no debe tenerse por anticuada, «pues además de Cervantes, declara, (II, p. 161) lo usaron otros autores de su tiempo, verbigracia, fray Luis de León...» Es de temer, con todo, que tal vuelta al uso de antaño no logre pasar.

7. Yerro de tal magnitud parece realmente inexplicable de parte del poeta, puesto que el cronista cuyos dictados sigue, señala el día en que fué descubierta la América, de todos conocido. Es posible que, si no se trata de un encarecimiento poético, incompatible en este caso con la verdad histórica a que ofreció ceñirse, medie en el verso una errata: seis por tres, y aun así resultaría ese tiempo exagerado, ya que la navegación de Colón no pasó de dos meses y nueve días.

12. El léxico registra *a fuero* o *al fuero,* modo adverbial que vale «según estilo, ley o costumbre». En este verso importa como decir «a su devoción, a su albedrío».

Ni en tan grande y grandísimo desvío,
Que otro Norte vían ya y otro hemisfero,
El Nuevo Mundo aun no parescía
Que Colón prometido les había.
Y cada hora temían los navegantes
De descubrirle menos esperanza,
Y el bastimento y viandas abundantes
Se les menguaban ya en tan gran tardanza;
Cresció en los de Colón, pues, más que de antes,
Ya en esto el miedo y la desconfïanza
Y odio y enemistad esquiva y brava
Con quien así engañados los llevaba.
Por lo cual, entre todos (descuidado
Yendo él) comenzó aquesto a levantarse:
De echar al burlador que así engañado
Los había, en el mar áspero, y tornarse:
Así a un tiempo por todos acordado,
Fueron las carabelas a juntarse
Y en la suya los que en las otras fueron
Con alboroto y grita se metieron.
Y todos con enojo furibundo
Después que contra él juntos conjuraron
Para echar a Colón en el profundo,
Como otro tiempo a Jonas, le tomaron;
En tal peligro estuvo el Nuevo Mundo,
Las Indias a este término llegaron,
De que español ni aun nuestra fe santa
No hubiese puesto allá hasta hoy la planta.

---

2. *Hemisfero,* anticuado, pero usado todavía por Ercilla (37-4-2):

Se derribó en el ártico *hemisfero*...

y por Cervantes *(Viaje al Parnaso,* cap. III):

Vimos desde allí a poco al más famoso
Monte que encierra en sí nuestro *hemisfero.*

24. Para la medida del verso hay que leer Jonas.

Mas Dios, que siempre al inocente ayuda,
Mas Dios, que ayuda siempre al afligido,
Hizo que de su gente Colón cruda
Antes que le anegasen fuese oído:
Si en tres días no diese él tierra sin duda,
Que entonces en el mar fuese hundido,
Les pidió, así afirmando que sería,
Porque él ya en los celajes lo entendía.
Así, por gran milagro le soltaron,
Por más justificarse allí aguardando:
En estos tres días que ellos le otorgaron
Al cielo Colón iba suplicando,
Como el que muerte o el bien que no pensaron
Estaba en el fin dellos esperando:
Al fin dellos, de Lepe un marinero
Vió tierra, y tierra, tierra vió primero.
¡Oh de los hombres seso instable y vano,
Cómo se muda presto y fácilmente!
Poco ha que echar allí en el Oceano
Con furor a Colón quería su gente,
Y agora, vista tierra, ellos la mano
Van todos a besarle encontinente:
A sus pies se echan con su barco y redes
Y le piden perdón, honra y mercedes.
Donde primero de nuestros navíos
En las Indias el áncora fué echada
Fué una isleta en que hay muchos bajíos,
Que de los nuestros fué luego llamada
Como dellos en tantos sus desvíos
Tanto se deseó, la Deseada:

---

8. «Y dicen que se volviera, sino por unos celajes que vió muy lejos, teniéndolos por certísima señal de haber tierra cerca de allí.» Así en López de Gómara.

15. Este marinero de Lepe, que Zapata no nombra, se llamó Rodrigo de Triana, que, despechado por no habérsele concedido la pensión ofrecida al que primero viese tierra, apostató y se huyó a los moros.

Con no oído placer que dello hobieron
En la tierra Colón y ellos salieron.
Los indios, que de lejos descubriendo
Tres naves no antes vistas, venir vían,
Qué cosa fuese aquélla no sabiendo,
De admiración y espanto se hinchían:
Que sobre el mar las casas discurriendo
Anduviesen, creer no lo podían.
Con espanto de ver cosa tan fiera
Se allegaron por ver a la ribera.
Mas, desde que más cerca relumbrando
Las españolas armas descubrieron,
Atónitos quedaron, tal mirando,
Y por nuevos portentos lo tuvieron:
Como los que en las nubes peleando
En la muerte de César armas vieron,
Y así la multitud huye y camina
En saliendo la gente a la marina.
De los cuales los nuestros no alcanzaron
Sino tan sola a una india que huía,
Que con comer, como ave, la amansaron
Y tornaron el miedo en alegría,
Y a llamar a los otros la envïaron,
Que vinieron allí luego aquel día,
Con plata, perlas y oro en sus fardeles;
Que trocaban por vidro y cascabeles.

6. La forma primitiva de este verbo fué *hinchir,* como se nota en el siguiente ejemplo de Agustín de Zárate: «...que parecía [la sala] no poderse *hinchir,* aunque se juntase para ello todo el oro que había en el mundo...»; y en varios de *La Araucana,* cuyo comento doy en mi obra sobre Ercilla. (168-4-5).

23. «Los indios, como los vieron salir a tierra con armas y a gran prisa, huyeron de la costa a los montes, pensando que fuesen como caribes que los iban a comer. Corrieron los nuestros tras ellos, y alcanzaron una sola mujer. Diéronle pan y vino y confites, y una camisa y otros vestidos, que venía desnuda en carnes, y enviáronla a llamar la otra gente». López de Gómara.

26. Así se decía antaño, *vidro,* por *vidrio.* Cervantes en *Don Quijote* usó indistintamente de ambas formas: «es de *vidro* la mujer»; «...botones de *vidro*...».

Y sin ser unos de otros entendidos,
Por señas como mudos se entendían,
Y los indios allí humildes venidos
A los nuestros en todo les servían:
Así los nuevos reinos nunca oídos
Los hallaron los que aun no lo creían:
Cuatro veces Colón con su compaña
A las Indias fué, y cuatro volvió a España.
En las cuales por él las islas fueron
Española y de Cuba descubiertas
Y las tierras que el pie firme tuvieron
Y estaban hasta entonces encubiertas:
Después dél otros muchos descubrieron
Lo que hoy se sabe, y llega a nuestras puertas,
Hasta llegar con sed, hambre y afanes
Al estrecho cruel de Magallanes.
En lo que ellos pasaron tanta afrenta
Y milagros mostró el Rey de la gloria,
Que, señor, yo de todo daros cuenta
Sería hacer muchas, no una historia:

7. Observa el léxico de la Real Academia que *compaña*, por *compañía* es voz anticuada, si bien se usa todavía en algunas partes; y así la escribía Cervantes: «...comieron los dos en buena paz y *compaña*...» «...sentados todos tres en buen amor y *compaña*, merendaron y cenaron todo junto». *Don Quijote*, I, c. 10, y II, cap. 22.

17. Cervantes ha deslindado en un pasaje de *Persiles y Sigismunda* la, diferencia que hay entre *agravio* y *afrenta:* «...supo, asimismo, cómo su contrario había heredado el estado de su padre, y que había muerto en amistad de su padre de Antonio, a causa que con infinitas pruebas, nacidas de la intrincada seta del duelo, se había averiguado que no fué *afrenta* la que Antonio le hizo, porque las palabras que en la pendencia pasaron, fueron con la espada desnuda, y la luz de las armas quita la fuerza a las palabras, y las que se dicen con las espadas desnudas no *afrentan*, puesto que agravian: y así el que quiere tomar venganza dellas no se ha de entender que satisface su *afrenta*, sino que castiga su agravio». *Colec. Rivad.*, t. I, p. 639.

Ercilla empleó *afrenta* en el mismo significado que lo hizo aquí Zapata, o sea de *aprieto, trance*, cuando escribió, refiriéndose al peligro de naufragio que corrieron las naves de la armada en que se dirigía a Talcaguano:

Pero, ¿quién será aquel que en tal *afrenta*...

Con esto solamente tened cuenta
Y tened, señor, esto en la memoria,
Para ser muy devoto muy sin cuento
Del Sanctísimo Sancto Sacramento.
Que después que fué el Señor Soberano
En la misa en las Indias celebrado,
Los enemigos del linaje humano,
Que antes traían la gente a su mandado
Y a los indios hablaban a la mano,
De allí huyeron luego, a su desgrado,
Y en oyendo una vez sola los crudos
La palabra de Dios, quedaron mudos.
Y una cruz que en las Indias fué plantada
Por Colón, donde está hasta hoy en día,
Que de los indios ser nunca arrancada
No ha podido jamás por su porfía,
Por sólo el palo della (en quien cortada
La madera, otra vez reverdecía)
Sanó copia de enfermos, cojos, tuertos,
Y así resuscitó a infinitos muertos.

9. *A la mano,* es modo adverbial figurado, dice el léxico «con que se denota ser una cosa llana y fácil de entender o de conseguir».

10. *Desgrado:* anticuado, por *desagrado.*

13. López de Gómara menciona apenas el hecho, al decir: «Adoraban la cruz, dábanse en los pechos, e hincábanse de rodillas al Ave María, como los cristianos».

Lope de Vega en su comedia ya citada de *El Nuevo Mundo* (para no hablar de los cronistas, como Oviedo o Las Casas) ha contado por extenso los prodigios obrados por la cruz de que se hace mérito en esta estrofa, sin olvidar el de su reverdecimiento:

DULCANQUELLÍN.— Pues al punto
Se quite aquesta cruz de donde estaba.
TACUANA.—Bien dices, tirad todos; ya está fuera.
DULCANQUELLÍN.—Llevadla luego, y en la mar echadla.
¡Mas escuchad, que reverdece el tronco!...

19. *Copia,* voz frecuentísima en los clásicos en su significado de *abundancia,* cuyo uso en Chile es punto menos que desconocido, por más que se hayan conservado sus derivados *acopio, acopiar, copioso, copiosamente,* y se la encuentre muchas veces en *La Araucana,* en el *Arauco domado* de

Pero ya que, señor, sabéis en parte
Cómo se descubrió esta tierra extraña,
Bien es que veáis agora en esta parte
Ya la conquista de la Nueva España,
Que Hernando Cortés, un nuevo Marte,
Conquistó por su esfuerzo, industria y maña,
Veamos lo que traen con sus loores
Al Emperador sus embajadores.

Pedro de Oña y aun hasta los tiempos del P. Ovalle: «...en este lugar se ha sacado y saca siempre [oro] en mayor o menor *copia*, conforme es lluvioso el ivierno...» *Histórica relación*, I, p. 302, segunda edición.

El mismo Zapata la emplea también en su *Miscelánea*, p. 378 «Hacían *copia* de caballeros en la corte para un juego de cañas...»

8. Los primeros procuradores, como se decía en aquel tiempo, despachados por Cortés y la ciudad de Veracruz a Carlos V fueron Francisco de Montejo, nombrado en seguida por el poeta, y Alonso Hernández Portocarrero, que partieron de San Juan de Ulúa en una nave gobernada por el piloto Antón de Alaminos; llegaron a la Habana con buen viaje, cruzaron por primera vez el canal de Bahama, pasaron por las Terceras y arribaron sin novedad a Sevilla, de donde, por la posta, se encaminaron a Valladolid, asiento entonces de la Corte. Para sus gestiones en ella se les juntaron Martín Cortés, el padre de Hernando, y el licenciado Francisco Núñez, que hubieron de estrellarse desde el primer momento con la mala voluntad del presidente, don Juan de Fonseca, en un todo del partido de Diego Velásquez, tanto, que habiendo tratado mal de palabra a Montejo y ante las reclamaciones de éste, le mandó meter a la cárcel e iniciarle un proceso a pretexto de que «había sacado de Medellín, tres años había, una mujer que se decía María Rodríguez, y la llevó a las Indias». Hubieron, pues, de callar y dar cuenta al Emperador, que se encontraba en Flandes, de la manera cómo eran tratados, de la embajada que llevaban y de los presentes que Cortés le enviaba; «y como lo vió y entendió, refiere un antiguo cronista, fué tanto el contentamiento que mostró, y los duques, marqueses y condes y otros caballeros que estaban en su Real Corte, que en otra cosa no hablaban por algunos días sino de Cortés y de todos nosotros los que le ayudamos en las conquistas». Díaz del Castillo.

Portocarrero solicitó licencia para irse a Flandes, que Fonseca no sólo le negó, sino que le mandó echar en la cárcel, en la cual murió. Con el favor de algunos nobles y especialmente del Duque de Béjar, que fué «el que más metió la mano», recusaron a Fonseca ante Adriano, después Papa VI de ese nombre, logrando al fin que a Cortés se le diese la gobernación de la Nueva España y a Montejo el adelantamiento de Yucatán y Cozumel.

Mucho habría que decir de este último, «hidalgo de mucho valor», según

Después que entraron dentro, y juntamente
Para hablar les fué dada licencia,
Delante de gran corte, de alta gente,
Del gran Emperador y en su presencia:
El que más era dellos elocuente,
Montejo, y tenía más dello experiencia,
Con agradable voz, clara y entera
Encomenzó a hablar desta manera:
¡Oh Rey y Emperador, a cuyos fueros
Se traen de acá y de allá nuevos estados!
Nosotros tus vasallos, compañeros
De Hernando Cortés, y sus soldados,
Que a ti somos por él por mensajeros
De sus buenos sucesos envïados,
Ante ti (pues licencia ya tenemos)
Cosas de que placer hayas, diremos.
Cortés, porque de un hombre tan famoso
El principio primero se recuente,
Para que el tener poco un generoso
Para obrar no sea a nadie inconveniente,
En Medellín, de España el más hermoso
Lugar, nasció de limpia y noble gente,
De padres hijosdalgo y sin contienda,
Aunque pobres de haber y de hacienda.

---

le calificaba Bernal Díaz del Castillo, tarea que no me incumbe; pero sí diré que su figura se hizo popular en España por haber sido sacada más de una vez a las tablas.

6. Francisco de Montejo, de quien vuelve a hablar más adelante.

8. *Encomenzar,* anticuado: *comenzar.*

18. *Recontar,* por *contar, relatar, referir,* muy usado en escritores peninsulares desde el primer tercio del siglo XVI, como lo notó Rodríguez Marín *(Barahona de Soto,* p. 391), afecta un origen italiano, a juicio del sabio humanista. Su empleo por los autores de cosas de América, como Oviedo, Ercilla, Cieza de León, Castellanos, Barco Centenera, se puede acreditar fácilmente.

24. Hernando Cortés «fué hijo de Martín Cortés de Monroy, no rico, aunque de noble casta, y de doña Catalina Pizarro, del acunia *(sic)* de los Pizarros y Altamiranos, también noble... Cervantes de Salazar, p. 116.

Crióse muy enfermo, que llegaba
Muchas veces al puerto de la muerte;
Mas, una ama sagaz que le criaba
Le echó los doce Apóstoles en suerte,
Y a Sant Pedro, que fué el que atrás quedaba,
Le dió por abogado, y desta suerte,
Como el rogar a Dios es nunca en vano,
Cortés de sus dolencias quedó sano.
De aquí gran devoción toda su vida
Le quedó con este apóstol santo;
Y cada año su fiesta esclarecida
Fué celebrada dél con loor y canto:
Dos años para oir leyes sin medida
Estudió en Salamanca, tanto cuanto,
Mas, harto de estudiar, sin detenencia
A los padres volvió sin su licencia.

«Entrambos [los padres de Cortés] eran hidalgos, ca todos estos cuatro linajes Cortés, Monroy, Pizarro y Altamirano, son muy antiguos, nobles y honrados. Tenían poca hacienda, empero, mucha honra...» Gómara.

8. Cortés, siendo niño, enfermó gravemente y sanó por intercesión, según decían, de San Pedro, a quien su ama se encomendó, después de haberle sacado en suerte entre los santos: práctica que solía usarse antaño y que la vemos todavía en uso en Chile en el primer tercio del siglo XVII.

«De ahí tuvo siempre Cortés por su principal abogado y devoto al glorioso apóstol de Jesucristo sant Pedro, y regocijaba cada un año su día en la iglesia y en su casa, donde quiera que se hallase». Gómara.

14. *Tanto cuanto* en su valor de *muy poco, algún tanto,* como en estos ejemplos que nos ofrece Cervantes en *Don Quijote:* «y así, no se hubo movido *tanto cuanto,* cuando se desviaron los juntos pies de don Quijote...» «Quisiera tener aliento para poder hablar un poco descansado, y que el dolor que tengo en esta costilla se aplacara *tanto cuanto,* para darte a entender, Panza, en el error en que estás». Parte I, caps. 15 y 43.

En ningún gramático hallo consultado este uso de *tanto cuanto* en su valor de *un poco,* excepción hecha de Garcés, quien dice: «...sentido contrario [a *todo*] os darán estas mismas voces, si yendo unidas pero con más íntima unión forman las dos uno solo y único sentido, como pudiera la sola palabra *un poco*...» Tomo I, p. 320, segunda edición.

15. *Detenencia,* anticuado, por *detención.*

16. «A los catorce años de su edad lo enviaron sus padres a estudiar a Salamanca, do estudió dos años, aprendiendo gramática en casa de Fran-

Y como aquel que allí no reposaba,
A sus padres pesar y enojo dando
Estuvo si iría (ya que irse pensaba)
Con el Gran Capitán mucho pensando,
(Que entonces para Nápoles pasaba)
O a las Indias con un su deudo Ovando:
Al fin se resumió en esto postrero,
De donde había gran fama de dinero.
Mas no pudo ir allá, que de dolencia
Se quedó, y de otros más inconvinientes:
Volvió a Italia, queriendo ir a Valencia,
Donde se anduvo al hilo de las gentes:
De allí volvió a las Indias con licencia
De sus padres, amigos y parientes,

---

cisco Núñez de Valera, que estaba casado con Inés de Paz, hermana de su padre. Volvióse a Medellín harto o arrepentido de estudiar, o quizá falto de dineros. Mucho pesó a los padres con su ida, y se enojaron con él porque dejaba el estudio.»

6. Don Nicolás de Ovando, comendador de Lares, nombrado gobernador de Santo Domingo.

7. *Resumirse*, que vale aquí lo que resolver en último término, acepción que no se registra en el léxico, fácil de comprobar con ejemplos de buenos autores, verbigracia, Ercilla, que emplea ese verbo no menos de tres veces en tal significado (176-5-3).

En disputa la lucha *resumieron*...

Juan de Castellanos *(Elegías*, p. 86):

El Polo se *resume* que escribiese
De su mano el mandato y que se asiente...

Garcilaso, égloga II:

Pues, ¿en qué te *resumes*, di, Salicio,
Acerca deste enfermo compañero?

12. *Irse al hilo de la gente* es frase, dice el Diccionario de Autoridades, «con que se significa que alguno sigue el dictamen o parecer de otro, sin averiguar su certidumbre o firmeza, sólo por verle aplaudido de muchos», citando como comprobante el siguiente ejemplo de la *Historia de Santo Domingo* del P. Castillo: «*Al hilo de las gentes* se va sin más discurso, ladrando cuando ladran todos, halagando cuando todos halagan»

Y a gran peligro, al cabo con su sola
Persona, al fin llegó a la Isla Española.
Así al Emperador le iban contando
De Cortés el principio y sus hazañas,
Y a aqueste punto y término llegando
Los que habían de decir cosas extrañas,
Un dolor nuevo, y un pesar que entrando
Me traspasa y me rompe las entrañas,
De que quebrar el corazón me siento,
Atajo a los de México su cuento.
Ni por agora más se quiera dellos
Saber, ni más de mí agora se pida,
De la pluma mi mano a los cabellos
Y a mis barbas con ansia es convertida:

---

2. «Mas, entretanto que Ovando aderezaba su partida y se aprestaba la flota que tenía de llevar, entró Fernando Cortés una noche a una casa por hablar a una mujer, y andando por una pared de un trascorral mal cimentada, cayó con ella... Quedó malo de la caída, recresciéronle cuartanas que le duraron mucho tiempo; y así, no pudo ir con el gobernador Ovando. Cuando fué sano, determinó de pasar a Italia, según ya lo había primero pensado, y para ir allá echó camino de Valencia; mas no pasó a Italia, sino andúvose a la flor del berro, aunque no sin trabajos y necesidades, cerca de un año. Tornóse a Medellín con determinación de pasar a las Indias; diéronle sus padres la bendición y licencia para ir». Gómara.

Las peripecias de su viaje, que hizo en una nave de Alonso Quintero, que si no hay homonimia de por medio, debe de ser el mismo piloto que ha dejado su nombre a un puerto de Chile, se hallan contadas por todos sus historiadores. Su arribo a la Española se efectuó en 1504.

14. Compruébase el valor que tiene aquí *convertir* de *dirigir, volver, enderezar,* con estos otros ejemplos de Ercilla (432-5-7; 470-1-3):

Tenemos en la espada confianza,
Que os quitará (en vosotros *convertida)*...

Que por la cara patria han *convertido*
En sus mismas entrañas las espadas...

Véase el siguiente, que tomamos de Cervantes (*Numancia,* jornada III, esc. I):

LINA.—El hierro agudo, el brazo belicoso
Contra mí, buen soldado, se *convierte.*

Alegres cuentos ya no quiero vellos,
Pues fenesció la vida de mi vida,
Y con grave dolor, rabia y quebranto
El lloro corta el hilo de mi canto.

BLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

Canto XII.—En este canto los que envió Cortés desde las Indias prosiguen contando al Emperador la conquista de la Nueva España.

La pena y el dolor cuando a la cumbre
Llegan de un corazón entristecido,
Como de haber la dulce y clara lumbre
(Con quien juntado Dios me había) perdido:
Pierde hombre el seso, el tino y la costumbre,
Pierde hombre la razón, pierde el sentido,
Y se da, sin tener más poderío,
Del dolor poderoso al albedrío.
Como la nao que la terrible afrenta
Del tempestuoso tiempo no sufriendo,
El arte y el saber que la sustenta,
En tal fortuna igual al mal no siendo,
Se da en poder de la crüel tormenta
Que acá y allá la lleva padeciendo:
Así a mí me ha ocupado el dolor fiero
De ti, doña Leonor Puertocarrero.
Así a mí me ocupó mi desventura
Y tu bien con tormentos nunca oídos,
Y como allá llevaste la cordura
Y otros bienes acá no merescidos:
Bondad, gracia y saber y hermosura,

Tras ti así me llevaste los sentidos,
Y con dolor tan grave, como cuento,
Perdí el seso, perdí el entendimiento.
Y por vivir en llantos y agonías
Perdí de toda cosa la memoria,
El bien en mal troqué, y el alegría
En pesar, y en tormento cruel la gloria:
Y así (yo lo confieso) aquí querría
Dejar del alto Emperador la historia.,
Más escritor ya de élegos dolientes
Que no de hechos claros y excelentes.
Cuando entre mis sospiros y entre enojos,
En medio de mis lágrimas extrañas
Alcé el rostro, y vi aquella ante mis ojos
Que está y estará siempre en mis entrañas:
Traya los hermosísimos despojos
Que, (si, mi corazón, tú no te engañas)
No ha dado en nuestro tiempo la natura
De humana carne acá tal vestidura.
Y con el resplandor que de sí daba
Mi aposento alumbró escuro y sombrío,
Y de olor celestial que penetraba

---

10. *Élego*, adjetivo, sustantivado aquí, que vale *elegíaco*.

12. Así solía escribirse antaño *suspiro*, forma que no registra el léxico. Ercilla y Cervantes decían todavía *sospiro* y *sospirar*. Valgan estos ejemplos de *La Araucana* (109-1-2; 117-3-7).

Los *sospiros*, clamores y lamento...
Antes *sospiran*, gimen y se ofenden...

16. *Traya*: así también se halla todavía en *Don Quijote*, verbigracia (Parte I, cap. XIV): «Ticio *traya* su buitre...» Forma sobre la cual observa el sabio comentador de Cervantes: «... de traer se dijo *trayo* y *traya*, como de caer *cayo* y *caya*», que corrobora con otro ejemplo de aquella obra y uno de un auto del siglo XVI.

21. *Escuro*, anticuado, que aun se conserva en nuestra habla popular, de empleo frecuente en los escritores de aquel tiempo, verbigracia, en *La Araucana*, en la que se le halla no menos de treinta veces y de que sería ocioso presentar ejemplos.

Le hinchó, como hinche un vaso un río:
Paséme a tanto bien, y ella que estaba
Mirándome, me dijo: Señor mío,
¿Por qué ofendes con lágrimas y llanto
A quien te amaba a ti y tú amabas tánto?
¿Por qué gimes por mí y lloras en vano?
¿Por qué por quien está en tanta alegría
Llorar? No, no se debe de un cristiano
El fin, que acaba en Dios y en Dios confía.
¿Por qué defraudas al linaje humano
Del talento que Dios dado te había
Y así por plantear dejas la historia
Con que a Dios servías, digna de memoria?
A Dios, que allá da al bien el pago en lleno
Y quiere aun que haya acá loores enteros
Y que viendo después un rey tan bueno
Por ti, y tan excelentes caballeros,
Espuelas a obrar bien, y obrar mal, freno
Después sea a los mortales venideros
Y vean el bien y el mal puesto en su asiento
En un tan claro y ilustre monumento.
Ni pienses que estos casos tan sangrientos
Sin el querer de Dios da la ventura,
Que cuando más estábamos contentos,
Metió en tanto dulzor tanta amargura:
Pon sólo en el Señor tus pensamientos,
Pues vees que el bien de acá nada no dura,
Y mientras place a Dios y a su medida,
Ni te ofenda mi muerte, ni tu vida.

1. *Hinchó,* de *henchir*. Observa Selva en su *Guía del buen decir*, n. 210, que *henchir* «poco se usa en la primera persona del indicativo, porque la forma *hincho* viene a corresponder también al verbo *hinchar*... Siguiendo lo norma que ofrecen Hojeda, Moratín (N.) y algunos otros autores, *hincho* pertenecerá a *henchir* y no a *hinchar*. La Academia, Bello, Isaza y otros gramáticos conjugan *hinchió, hinchieron*, etc., ni faltan buenos escritores que autoricen plenamente tal decir», citando en comprobante el siguiente verso de Ercilla (168-4-5):

Hinchieron de las mesas los asientos...

Así diciendo, a mí, que entre alegría
Y lágrimas estaba ante ella atento
Y que a sus pies besar irle quería,
Se desaparesció luego al momento:
Como se vuelve así invisible al día
Una hermosa llama a su elemento,
Así invisible se tornó ella al cielo,
Y yo otra vez por muerto caí en el suelo.
Vete con Dios y en paz, alma hermosa,
Dejando al triste estar con los contentos,
Y si para llorar mi propia cosa
Pueden algo mis versos y lamentos:
Siempre el mundo tendrá piedad llorosa
De que este año de mil y de quinientos
Y de cincuenta y ocho, a tres de Enero,
Perdí a doña Leonor Puertocarrero.
Mas, por hacer en todo tu mandado
(Sin que me sean las lágrimas excusa)
Volver quiero al propósito olvidado,
Aunque en mí vea las cosas muy confusas:
Mas tú, más que las Ninfas que he invocado
Hermosa, y tú, más sabia que las Musas,
Torna añudar (te invoco) el roto hilo
De nuestro ñudo roto, de mi estilo.
Excelso y alto Príncipe, si cuando
Voy a escribir, me deja el dolor fiero
Que me está estas entrañas traspasando,
A la historia de Carlo tornar quiero:

23. *Torna añudar*, suprimida la preposición *a* por omisión mecánica de una vocal idéntica a la con que termina una palabra y principia la siguiente, práctica frecuente en los antiguos textos impresos; pero más que esto, recuérdese, a propósito de *añudar*, lo que escribe Rodríguez Marín comentando esta frase del *Quijote*, t. II, p. 355, nota 13: «y añudemos el roto hilo de mi desdichada historia». «*Añudemos*, o *anudemos*, el hilo. Esto es castizo, y no el *reanudar* de ahora, traído y mal traído del *renouer* francés. Y si quisiéremos decir *anudar de nuevo*, mejor será prescindir de *reanudar*, por huir hasta de las semejas galicistas, y decir *tornar a anudar*, tal como lo dijo Cervantes en *Persiles y Sigismunda*, libro II, cap. III: «...una vez, *tornando a anudar* la plática pasada...»

Los de Cortés que los oía él orando,
Prosiguiendo su cuento verdadero,
Decían así: Con su persona sola,
Señor, Cortés llegó a la Isla Española.
Tenía en esta sazón diez y nueve años,
Y a veces de anegarse en punto estuvo,
Y después padeció infinitos daños
De trabajo y de sed y hambre que hubo:
Hízole la Fortuna mil engaños,
Preso y en disfavor gran tiempo anduvo,
Porque el Gobernador destos partidos
A los que le querían mal daba oídos.
Y una vez de las cárceles, forzado
Le fué de se salir por fuerza humana,
Quebrantó de sus hierros el candado
Y se descolgó a la fin de una ventana;
Y otra, que en una nave aherrojado

5. «Tenía Hernando Cortés diecinueve años cuando el año de 1504 que Cristo nasció, pasó a las Indias». Gómara.

9. Alude aquí, según se colige, a la postema que se le formó a Cortés en la pierna derecha: «Decían sus amigos que eran las bubas, porque siempre fué amigo de mujeres, y las indias, mucho más que las españolas, inficionan a los que las tratan». Cervantes de Salazar, *Crónica de Nueva España*, p. 118.

10. *Disfavor*, que vale aquí lo que hoy llamamos «caer en desgracia», y a que Ercilla aludía en su testamento poético inserto al fin de *La Araucana*, diciendo que le tenía

Arrinconado en la miseria suma.

Es voz que Zapata describió de mano maestra en uno de los sabrosos párrafos de su *Miscelánea*, que resulta muy largo para insertarlo aquí.

16. «Cortés que se vió en el cepo, temió algún proceso con testigos falsos, como suele contecer en aquellas partes. Quebró el pestillo del candado del cepo, tomó la espada y rodela del alcaide, abrió una ventana y descolgóse por ella y fuése a la iglesia». Gómara.

Fin, femenino, se le encuentra todavía en *La Araucana* (222-5-4).

La fin tuya y principio de mi llanto...

«*Desorden, fin*, observa Bello (*Gramática*, p. 40) son hoy constantemente masculinos». Podríamos citar infinidad de ejemplos del uso femenino

So sota estaba su persona ufana,
Sacó el pie a gran afán de la cadena
Y salió por la bomba a gran pena.
Y tomando el esquife del navío,
De noche escura al mar se echó remando;
Mas, tanta la corriente era de un río,
Que temió aquésta, al barco trastornando,
De su ropa y papeles hizo un lío
Sobre sí, y por el piélago nadando
Como un pez contra la corriente fiera
Salió del mar cansado a la ribera.
Así el lino, en nasciendo, es trabajado,

---

de esa voz antaño, que así siguió en Chile aun hasta mediados del siglo XVII:

> Y entiendan a *la fin* los descreídos
> Que estamos sin Dios, aunque afligidos...
> *Las Guerras de Chile*, canto X, p. 213.

1. *Sota,* voz de origen hebreo rabínico, según el léxico enseña, vale *debajo* en su acepción anticuada. Esa expresión *so sota* era corriente antaño. Contando este incidente de la vida de Cortés, la emplea también López de Gómara: «y metiéronle en una nave *so sota*»; y Cervantes de Salazar: «Había al presente en el puerto de la villa de Barucoa *(sic)* un buen navío, en el cual mandó [Diego Velásquez] meter a Cortés bien aprisionado y debaxo de *so sota*». Entiendo que esa expresión significa aquí lo que diríamos hoy *en la cala* de la nave.

3. Apenas necesito decir que López de Gómara refiere el hecho en la misma forma que nuestro poeta: «Probó muchas veces a sacar el pie de la cadena, y tanto hizo, que lo sacó, aunque con grandísimo dolor. Trocó luego aquella mesma noche sus vestidos con el mozo que lo servía; salió por la bomba sin ser sentido. Colóse de presto por un lado del navío al esquife...» Pero Cervantes de Salazar niega este aserto del cronista, al par que coincide en que «tuvo manera, aunque con mucho trabajo, cómo quitarse las prisiones y salirse por un escotillón... y no, como dice Gómara, que, trocando sus vestidos con el mozo que le servía y saliendo por la bomba, se metió en un esquife». Página 122. Con todo, mucho más verosímil parece la relación de López de Gómara que la de su impugnador, quien supone que Cortés, que no sabía nadar, se abrazó a un madero, en el cual las olas le llevaron una legua mar adentro, y que después, con la creciente, logró llegar a tierra.

11. Véase lo dicho en la nota precedente.

Se enría y maja y espada y va de hecho
Por rastrillo, rueca, aspa, y fatigado
Es siempre antes que salga de provecho:
Por mil trances va un hombre señalado
Hasta que la Fortuna, a su despecho,
Que del bien con envidia le desvía,
Se deja al fin vencer de su porfía.
Después de haber pasado estas tormentas,
Un lustro, a su pesar, se estuvo quedo,
Y se dió a granjear, y en estas rentas
Para armar poder tuvo su denuedo
La flota que diré; de aquestas cuentas
Inferir, de cualquiera, y decir puedo,
República, rey, pobre o caballero,
Que los ñervos le son tener dinero.
Ni le es a un capitán muy valeroso
Faltarle esto que digo de la mano
Más que faltar la pluma a un animoso
Halcón para ir al cielo de la mano:
Saber, fuerza, linaje generoso
¿Qué valen? ¿Qué, tú, vales, mundo vano?
Pues, ¿qué es (sin que yo en esto nada exceda)
Quien te manda y gobierna? ¡La moneda!
Pues nuestro capitán armó a la fama
Del saber que en la Nueva España había,
La Nueva España, ya agora se llama,
Pero Yucatán antes se decía,
Allí en Cuba once naos de buena trama,

15. La forma arcaica corriente fué *nervo*, de acuerdo con los cánones usuales de la lexicología castellana, como nota Cuervo; pero sin que falte, cual en este caso, ejemplo de *ñervo*, en la que se junta y palataliza el diptongo *ie*, que conservan los campesinos de Chile.

19. Bien se ve en esta comparación y en otras que luego se han de ofrecer, cómo trasciende la afición del cazador y aparece el entendido en cetrería.

Para la cabal inteligencia del concepto encerrado en este verso, hay que leer *desde* por *de:* tal como escribió también Ercilla:

Canten *de* hoy más los que tuvieren vena...

Y juntó para el fin que él emprendía
Quinientos y cincuenta compañeros,
De los que eran los ciento marineros.
De los cuales hizo once compañías,
A compañía por nave, y les dió el ante
A Ordaz, Montejo, Olid y León; por guías
Salcedo, Avila, Morla y Escalante,
Y a Escobar, que era aún de pocos días,
Fué Puertocarrero otro en tal instante
De aquestos capitanes que elegía,
Y él tomó para sí otra compañía.

---

3. López de Gómara señala el mismo número, pero reduce a cincuenta el de los marineros. Otro tanto afirma Cervantes de Salazar: «Llegados todos los navíos y gente del armada de Cortés a Sant Antón, hizo luego allí alarde y halló que llevaba quinientos e cincuenta españoles, de los cuales los cincuenta eran marineros». Página 127.

5. *Dar* a uno *el ante* es locución que no registra el léxico: claro está que equivale en este caso a decir *el mando*. *Ante*, preposición, pasa aquí a desempeñar así el oficio de sustantivo, como en este otro ejemplo que hallo en la comedia *El Nuevo Mundo* de Lope de Vega, ya citada, acto II, escena IV, p. 588:

ZELÍN.—Deja el ámbar y las flores,
Juega el freno, embraza *el ante*...:

acepción de *ante* que no se encuentra tampoco en el léxico.

11. Los nombres de los capitanes de Cortés fueron, según el orden en que aparecen indicados en el poema: Diego de Ordaz, Francisco de Montejo, Cristóbal de Olid (cuya efigie puso Antonio de Herrera en uno de los frontis grabados en cobre que adornan sus *Hechos de los Castellanos)*, Juan Velásquez de León, Francisco de Saucedo o Sauceda (el Salcedo del texto), Alonso de Avila, Francisco de Morla, Juan de Escalante, Alonso Hernández Puertocarrero; el de Escobar no consta en ninguno de los dos cronistas que he venido citando, ni tampoco en Díaz del Castillo, que le da por apodo «el paje». Página 23.

Laso de la Vega, *Cortés Valeroso*, canto I, también le nombra:

... ..Escobar, llamado el Viejo,
Por arriscado, plático y severo...

Por piloto mayor nombró a Alaminos
Desta navegación dudosa y larga;
Tomó docientos indios de allí, dinos,
No más que solamente para carga;
Y diez y seis caballos, que vecinos
Le dieron y haber pudo a dicha larga:
Avitualló la flota en tal manera,
Y puso en lo alto della su bandera.
Era de azul y blanco, hecha a fuegos,

1. Antón de Alaminos, a quien llamaremos el Viejo, para distinguirlo de su hijo, que llevaba el mismo nombre y fué también piloto, era natural de Huelva o Palos. Acompañó a Colón en su cuarto viaje en calidad de grumete y sirvió después como piloto a Juan Ponce de León, a Francisco Hernández de Córdoba y, finalmente, a Cortés, quien le despachó a España desde el puerto de San Juan de Ulúa, el 26 de Junio de 1519, para que llevase a Carlos V la noticia de sus descubrimientos. Alaminos fué el descubridor de Yucatán, del Canal de Bahama y del Gulf Stream.

3. En esta voz *dinos* pudiera entenderse que media la licencia poética de suprimir la primera sílaba de *ladinos;* pero, quizás, cabe mejor la interpretación de que vale *aptos,* o sea, *dignos*. El mismo número de indios señalan López de Gómara y Salazar, y éste agrega que eran de Cuba, y que además de ellos, iban «ciertos negros y algunas indias para hacer pan».

5. «...y diez y seis caballos y yeguas ...» Salazar. Bernal Díaz del Castillo describe uno por uno esos diez y seis caballos y yeguas y apunta los nombres de sus dueños o jinetes. *Conquista de Nueva España,* p. 20, ed. Rivad.

9. No consulta el léxico de la Real Academia la voz *fuego* en la acepción que en este caso le corresponde de *tira* o *lista* en forma de *flámula* o *gallardete*. Era, evidentemente, en aquel tiempo término de heráldica. La emplean con el mismo motivo Salazar, Gómara y Laso de la Vega (canto I):

De contrapuestos *fuegos* variada,
Blancos y azules, hizo su bandera...

Interpretando el significado que en heráldica corresponde al fuego, se expresa así el Marqués de Avilés: «...y así en Armería puede significar aquellos que desean adquirir gloria, exponiéndose a maravillosas acciones, y combatiendo con ardor y coraje por el bien y el honor de su Príncipe y de su Patria, y llenos de generosidad elevan sus pensamientos del propio modo que el fuego lo hace con sus llamas.» *Ciencia heroyca reducida a las leyes heráldicas del Blasón,* Madrid, 1780, 8.°, t. I, p. 317.

Ya sea que la voz de que se trata venga o no del francés *flamme* (de

Y una cruz en el medio colorada,
Con una letra que podían ver ciegos,
De lejos en la tela señalada,
Que así decía por sí en renglones legos
A los que iban allí en esta jornada:
Sigamos esta cruz, que si creemos,
En esta señal sancta venceremos.

---

donde nuestro *flámula)* es lo cierto que la forma dèl gallardete representa gráficamente la llama o el fuego, que en el significado simbólico que se le atribuye, en heráldica, por lo que acaba de verse, se aviene de todo en todo con los proyectos y empresas de Cortés, justificando en el hecho la razón que tuvo para idear su bandera en la forma que lo hizo.

2. *Letra,* en su acepción de *letrero,* anticuada, según el léxico, voz que se encuentra usada en América hasta por lo menos mediado el siglo XVII. En *La Araucana* la vemos en aquel célebre pasaje en que el poeta, refiriéndose a la que fué su mujer, dijo:

Vi a sus pies una *letra* que decía
Del tronco de Bazán doña María.

Las referencias americanas a que aludíamos constan de *La Argentina,* de Barco Centenera:

Las *letras* que en los palos se ponían...

y de *Las Guerras de Chile,* canto X, p. 217.

4. En renglones *legos,* esto es, en castellano, contraponiendo *lego* a erudito, con más especialidad en el caso presente para significar que la leyenda de la bandera no estaba escrita en latín o en griego o cualquiera otra lenga sabia.

7. En tiempos de Cortés, lo acostumbrado en la milicia era que todos los capitanes llevasen su bandera peculiar. Así Ercilla, en la reseña que da de los que se alistaron en Lima para hacer la campaña de Chile, dice que allí

Estandartes, enseñas y pendones
Al viento en cada calle tremolaban:

práctica que explica Fernández de Oviedo en sus *Quinquagenas,* p. 108, en los términos que siguen: «...Habemos de entender que los pendones y banderas son para que la gente de guerra é de los pueblos, en batallas donde hay copia de gentes, se puedan acaudillar é cada uno sepa a quién sigue... é con qué capitán milita, para lo cual cada general o particular capitán trae diferenciada su bandera con sus armas o devisa...».

Los «renglones legos» de que habla Zapata que llevaba la bandera de

Éste fué el aparato, ésta la gente
Que sacó el buen Cortés de aquella tierra,
Con tan pocos, no hay número que cuente
Cuántos pueblos ganó en aquella guerra:
Pues, todo estando a punto, el excelente
Capitán nos habló, aun estando en tierra,
Nos hinchó de esperanza, y puso en tanto
De sí en admiración y en gran espanto.
Y luego él embarcado a su albedrío,
De la punta de Cuba la postrera
Al cabo de Cotoche alto y sombrío,
Que de Yucatán la primer tierra era,
Enderezó la proa de su navío,
De quien seguían los otros la bandera:
Dió nombre allá en el golfo el nombre amado
Del apóstol Sanct Pedro, su abogado.
La primer noche que iba atravesando
De Cuba a Yucatán el golfo ondoso
Se levantó un nordeste venteando
Que desrotarse fué a las naos forzoso:
Así esparcidas fueron, lugar dando

Cortés, o sea, su divisa, eran, según Gómara: «Amigos, sigamos la cruz; y nos, si fe tuviéramos en esta señal, venceremos». «La bandera que Hernando Cortés tomó y puso en su navío era de tafetán negro; su devisa era una cruz colorada en medio de unos fuegos (y aquí tenemos que de nuevo sale a campear esa voz) azules y blancos; el campo y orla, negros. La letra que iba por la orla decía: «Amigos, la cruz de Cristo sigamos, que, si en ella fe tuviéremos, en esta señal venceremos». Salazar, p. 128.

Tal leyenda era, como se advertirá, simple paráfrasis de la que usó el emperador Constantino.

1. *Aparato* es, según advierte Covarrubias, «el ornato y sumptuosidad de un señor y de su casa», que de ordinario se empleaba antaño refiriendo esa voz a los aprestos y arreos militares, como en este ejemplo que se halla en *La Araucana* de Ercilla (412-3-8):

> Que iba a reconocer bajo de trato
> La gente, alojamiento y *aparato*.

18. *Ondoso*, anticuado: *undoso*. Usado aún por Pedro Oña.

20. Voz de formación perfectamente idiomática, anticuada hoy sin fundamento y no registrada en el léxico. Se la halla empleada también por

Al temporal más que ellas poderoso,
Y en Acuzamil, isla allí oportuna,
Al fin las naos llegamos, excepto una.
Aquella noche tempestuosa tanto
De la nave de Morla el viento fiero
Y el mar le rebataron entre tanto
De la mano el timón al timonero:
Hizo señal la nao, y amainó en tanto
Cortés, y esperó, que iba el delantero,
Y sobre ella fué con la capitana
Y aguardó al resplandor de la mañana.
Y con la nueva luz en más bonanza
Se demostró la mar de antes tan brava,
Y vieron sobre el agua a su ordenanza
Que suelto acá y allá el timón andaba:
Por él se echó al mar Morla, y sin tardanza
Le sacó y le suplió adonde faltaba:
Y estas dos naos que así se detuvieron
A la postre a allegar a la isla fueron.
Allí bien hospedados a la entrada
Fuimos de los isleños halagueros

López de Gómara en el pasaje que, evidentemente, sirvió de base a Zapata para la redacción de esta parte de su poema: «La primera noche que se partió Fernando Cortés y que comenzó a atravesar el golfo que hay de Cuba a Yucatán, y que ternía pocas más de sesenta leguas, se levantó nordeste con recio temporal; el cual *desrotó* la flota».

El término que en este caso usó Salazar fué *desbaratá*, si hemos de atenernos al texto impreso, pero dudo de que tal diga y me inclino a creer que hay de por medio un yerro en la copia.

6. *Rebatar*, otra de las muchas voces anticuadas empleadas en el poema, y que vale *arrebatar*.

13. *De antes*, m. adv. fam., dice el léxico, que vale de «tiempo anterior», cual en este ejemplo de *Don Quijote:* «...tan bien barbado y tan sano como *de antes*»... I, cap. XXIX. Garcés lo escribía en una sola palabra, como hoy hacemos con *denantes*.

19. Esta isla a que arribó la flota y en la cual pone Zapata la relación de las dos proezas fabulosas de Cortés que van a leerse, es la que se llamaba de Acuzamil y más generalmente Cozumel. Antonio de Herrera y Alcedo.

21. *Halagueros*. Variante ortográfica de la voz articulada *falaguero*, halagüeño.

Tenía toda aquella isla atribulada
Un águila, y un pez, dos monstruos fieros,
Que no salía la gente, amedrentada
Del águila, a los campos placenteros,
Ni del tiburón crudo que temían
Al mar o ríos llegar no se atrevían.
Que si cerca del agua descuidados
Hombres, caballos, y aun los otros crudos
Se llegaban, del pez arrebatados
Eran, y de sus dientes muy agudos:
Y como estos isleños desarmados
Fuesen, y casi siempre andan desnudos,
El águila feroz que andar los vía
Con su cruel pico y uñas los comía.
Yo ví una vez lo que diré, que siendo
Con todos ya al lugar Cortés llegado
Quiso envïar un indio al mar, habiendo
Cierta alhaja en las naves olvidado,
Mas nadie ir quería, el águila temiendo:
Quiso uno al fin, mas por su mal osado,
Que en sus pies se fió, no entonces fieles,
Porque Cortés le dió dos cascabeles.
Estábamos a vista de la armada,
Y había entre el mar y el pueblo un campo llano;
Salió el indio desnudo a su embajada,
Como al palio desnudo va el villano,

26. Muy usada era en aquel tiempo la costumbre de correr el palio, fiesta que consistía en señalar cierto espacio en que los competidores iban a encontrar a su término un objeto como premio al que llegase primero en la carrera, y que, de ordinario, consistía en un pedazo de paño. Ercilla se vale en su *Araucana* varias veces de tal comparación:

Para correr el *palio* acostumbrado...

El rojo *palio* al fin tocó el primero,

refiriendo el hecho a una fiesta indígena. Bien gráfica es la pintura que Oviedo nos ha dejado en sus *Quinquagenas* (p. 545) de otra de esa naturaleza que vió en Roma y que intituló «El palio de los viejos».

Corriendo con presteza arrebatada,
Como sale una jara de la mano:
Estábamos mirando con espanto
Cómo por aquel campo corría tanto;
Cuando un terrible son, un fiero estruendo
Oímos que del aire rompía el velo;
Alcé el rostro, y venir vimos cayendo
Como un cruel rayo el águila del cielo:
No cae de arriba a una gallina siendo
Un halcón muy cogido, ni al señuelo
Tan presto, como el águila caía
Al indio que en el llano correr vía.
El triste, que venir siente el ruído
Sobre sí y que sobre él amenazaba,
Huye como una liebre espavorido,
Y ya, ya la grande águila llegaba:
Cayendo ella y surtiendo al dolorido
Como una liebre un girifalte, andaba
Y dejaba sus cuestas de uñaradas,
Cada vez que caía, acuchilladas.
Faltábale ya un poco en tal afrenta
Para llegar a nuestras navecillas,

---

11. Nueva manifestación de las aficiones y conocimientos cinegéticos del que había de ser autor del *Libro de Cetrería.*

15. *Espavorido,* ant., *despavorido.*

17. *Surtir,* en su acepción anticuada de *rebotar,* mucho más comunmente usado en su forma compuesta *resurtir,* en que se halla en muchos de los escritores americanos de la época colonial.

Resurte arriba del macizo suelo,

decía, por ejemplo, Ercilla (170-3-2).

18. *Girifalte,* pero más comunmente dicho *gerifalte,* que es el mayor de los halcones que viven en España. De tal voz habría procedido, según se supone, nuestro *falte.*

19. *Cuestas,* por *costillas,* que se usa todavía en la locución *a cuestas,* que vale en tal caso *espaldas,* como Cejador observa que se halla en la Biblia escurialense.

21. Recuérdese lo dicho en nota anterior respecto del significado de esta voz *afrenta.*

Cuando ya al cabo el águila hambrienta
Con el triste pegó por las costillas,
Le asió recio y le hizo sin más cuenta
Caer de rostro en tierra y de rodillas,
Y sin él contrastar a furia tanta,
Le metió luego el pico a la garganta.
Nosotros desde el pueblo que así vimos
En tanto aprieto a nuestro mensajero,
Nuestras armas tomando arremetimos,
Más fué tarde este acorro valedero,
Que ya le tenía muerto cuando fuimos,
Que dél no sacó el pico ella, primero
Que le cortó el pescuezo en poca pieza,
Y le dejó a una parte la cabeza.
Con la facilidad que por los llanos
En los hermosos campos de Patilla
El neblí que el lavanco hubo a las manos
Degüella o en las marismas de Sevilla,
Corre a sacarlo vivo de sus manos
El labrador, mas más se maravilla
Que por presto que vaya apresurado
Ya la cabeza al triste el cruel cortado.
Pues viéndonos llegar, se alzó volando,
Como quien huye y va sin tener miedo,
Un gran rato estuvímosla tirando
Con arcabuces y arcos, con denuedo:
Era tan grande y tal, que yo espantado
Me estoy y agora aún pensar no puedo

10. *Acorro*, vale *socorro*, y es derivado de *acorrer*, verbo frecuentemente empleado antaño.

13. Antaño se decía *en poca pieza*, *gran pieza*, *una pieza*, por intervalo o lapso de tiempo: en todas esas formas encontramos la voz en *La Araucana* y en los escritores del buen tiempo. En América la emplearon Juan de Castellanos, Valbuena, Gaspar de Villagra y otros. El propio Zapata nos ofrece algún ejemplo de su uso en su *Miscelánea*, p. 254.

17. *Lavanco* vale lo que entre nosotros *pato silvestre*. Nueva alusión a la práctica de cazador de Zapata.

22. Falta el verbo, sin que sea admisible su elisión, produciéndose así una construcción viciosa.

Cómo en el aire un cuerpo tan pesado
Podía ser de la pluma sustentado.
Cortés viendo con tanta destemplanza
Al miserable y triste indio herido,
Con mucha compasión á la venganza
Dél y con grande enojo fué movido
Y de todos los indios sin tardanza
Por nuestro inmenso Dios le fué pedido
Que déstos dos terribles monstruos fieros
Los librase él y nuestros compañeros.
De allí al lugar nos fuimos aquel día,
Y el otro Cortés solo salió al campo,
Que con la homicida águila quería
Para matarla sólo entrar en campo,
Como toda aquella isla le pedía:
Fué aquéste un muy reñido y recio campo
De entre un hombre y un águila tan fiera,
Que pasó, oh gran señor, desta manera:
Salía el sol de las ondas encendido
Y de los montes daba en el altura,
Cuando Cortés, de una gran piel vestido
Del hombre a la del muerto indio propia y pura,
Un puñal y una espada ancha y segura,
Salió al campo: era aquella piel humana
De los que sacrifica esta isla vana.
A las nubes estábamos mirando
Nosotros todos desde las paredes
Por ver si caer víamos volando
A la que subió al cielo a Ganimedes,
Que esta águila creo que era mayor, cuando
Como un buho del paso va a las redes,

10. Para que la concordancia resultase ajustada a los cánones, debió escribirse *El los librase;* sin embargo, sabido es que tales concordancias se hallan en los escritores del buen tiempo, sin excluir a Cervantes.

25. Esta costumbre procedía, hablando con más exactitud, de la guerra, pues que, como dice Salazar, «no solamente los vencedores mataban a los vencidos y los sacrificaban cuando los trayan vivos, pero después de muertos los desollaban y se vestían de sus cueros». Página 49.

Pecho por tierra el águila venía
Con gran furia a Cortés, que no la vía.
Estaba él embebido y revolviendo
La cabeza a una parte y a otra al cielo,
Cuando ella de través, no lo él sintiendo,
Le tocó y surtió al alto impíreo el vuelo:
Del espantoso golpe él fué cayendo
Por caer cuatro veces en el suelo,
Pero al fin no cayó, y en tal jornada
Se enderezó y metió mano a su espada.
El águila otra vez del cielo a plomo
Se dejó trastornar presta y ligera,
Mas Cortés, que ya agora bien vee cómo
Cae, con su espada en la mano la espera:
Y de aquella venida, él en el lomo
En soslayo hirió al águila fiera,
Y llevó ella con sus golpes vanos
Cuanto asió de la piel entre las manos.
La cruda, que herida algo se siente,
Cresce en más rabia y más malenconía,
Pero con más respecto a la hendiente
Espada, y más astucia descendía
A Cortés al través y sotilmente,
Cuando él más descuidaba, se caía,
Ni la podía él herir en breve suma
Sino tan malavés sólo en la pluma,
Que cuando relucir ella el espada
La vía, que una vez y otra relumbraba,

---

7. *Fué cayendo por caer*, que diríamos hoy: *estuvo por caer, que caía y no caía.*

13. Parece que hay una errata en el texto: *ver*, por *vee.*

20. La forma anticuada de esta voz que trae el léxico es *malencolía*, pero no es raro verla en la que aquí aparece. Véase la nota de Rodríguez Marín a la voz *malenconía* que emplea Cervantes en el capítulo XXI de la Parte I de *Don Quijote.*

21. Hay que aspirar la *h* para la medida del verso.

26. La ortografía exige hoy que este adverbio se escriba *malavez.*

Del filo agudo ya atemorizada,
Hasta las nubes casi que volaba,
Sobre él con invisible ardor tornaba:
Cortés, de acá y de allá anda como a tiento,
Y con la espada corta sólo el viento.
Entre estos dos guerreros diferentes
La batalla duró hasta aquella hora
Que ya dejar aquél quería las gentes
Que el orbe con su luz orna y decora:
Cortés, aunque había en esto inconvenientes,
Su espada arrojó lejos a la hora:
La arrojó él en mitad de aquellos llanos,
Por venir con el águila a las manos.
No la hubo él de sí lejos arrojado
Cuando el águila a él sin temor vino,
Y como venía ciega, en tal estado,
De le asir por detrás no tuvo tino,
Mas se le engarrafó por un costado,
Como hizo al desnudo indio mezquino,
Mas no le succedió así esta pelea,
Porque era hombre Cortés de otra ralea.
Él, cuando sintió asirse, con la mano
Siniestra, con más fuerzas no pensadas,
La asió por el pescuezo, y en el llano
De espaldas la tendió en él trastornadas,

2. Trasposición violenta, cuyo verdadero significado tendremos restableciendo la oración así: *Que volaba casi hasta las nubes.*

Nótese también la falta de *tan* en el verso precedente, al cual debía estar contrapuesto el *que*.

3. *Invisible*, en el texto, pero parece que debiera leerse *invencible*.

11. *A la hora*, equivalente a decir «en el acto, al punto, al momento», locución harto corriente antaño en los buenos escritores y que en Chile se conservaba hasta muy adelantado el siglo XVII; así, por ejemplo, en los remates de oficios públicos que solían verificarse a las puertas de la Real Contaduría en Santiago, el pregonero decía: «si hay quien quiera hacer mejor postura, parezca, que se le rematará luego a *la hora* en quien más diere por él». Véase, entre muchas otras de la misma especie, el acta publicada en la página 324 del tomo XXXVI de la *Colección de Historiadores de Chile*.

Y aunque revoleaba y claquía en vano,
Con el puñal le dió de puñaladas,
Y, dejándola muerta al cabo en tierra,
Dió así a gran afán fin a aquella guerra.
Los indios que veen muerta al ave fiera,
Que sin remedio a todos los mataba,
A los pies de Cortés la lisonjera
Gente con alabanza y loor se echaba
Y le suplican que librarlos quiera
De otro mal tan crüel que les quedaba,
De aquel gran tiburón terrible y fiero
De que le habían contado de primero.
Cortés acceptó el cargo alegremente,
Como el que por ganar honra moría;
Mas antes se informó de aquella gente
Qué forma el tiburón, qué sér tenía:
Pues de todo él instruto enteramente,
Como le plugo más señaló el día
En que con la marina bestia fea
Había en la lid de entrar y en la pelea.

---

1. No registra el léxico este verbo *claquir*, ni cabe decir que sea errata por *cloquear*, que es propio sólo de las gallinas. Zerolo trae *claquear*.

En el texto, *revolcaba*, sin duda por *revoleaba*, que vale *revoloteaba*.

12. La invención de este combate de Cortés con el tiburón le ocurrió, posiblemente, a Zapata de lo que López de Gómara refiere de aquél que la gente de la armada pescó después de partido de Cozumel en uno de los dos días que estuvo surta en la Punta de las Mujeres, «en los cuales, dice, tomaron sal, que hay allí muchas salinas, y un tiburón con anzuelos y lazos. No le pudieron subir al navío porque daba mucho lado, que era chico y el pez muy grande. Desde el batel le mataron en la agua y le hicieron pedazos, y así le metieron dentro en el batel, y de allí en el navío, con los aparejos de guindar. Halláronle dentro más de quinientas raciones de tocino...»

Por lo demás, la invención de estos dos combates de Cortés, como lo advertí ya, son simples imitaciones de los que Zapata había leído en el *Orlando Furioso*.

14. Una de las anomalías frecuentes en el empleo de los tiempos del verbo, cual ocurre en este caso por el imperfecto en lugar del presente: *moría*, por *muere*.

Las armas escogió, que eran su espada
Y una lanza de un hierro ancho y recio,
Y con una gran boya al cabo atada,
Un ánchora, un esquife de un navío:
Al tiburón dejó de la estacada
Y la elección del campo a su albedrío,
Que había de ser el mar movible y cano
Donde habitaba el pez fiero y tirano.
Llegó, pues, luego el plazo deseado
De aquella gente mísera y mezquina:
En calzas y en jubón Cortés osado
Se metió en el esquife en la marina,
Con las armas que he dicho aparejado,
Y sacando del agua cristalina
Espuma del batel con los extremos
Se metió al mar desnudo con dos remos.
Después que entró en las ondas, enfrenando
Los remos, reparó y se estuvo quedo,
Y se estuvo así en sólito esperando
En el campo a aquel monstruo tan acedo:
Nosotros y los indios, que mirando
Le estábamos, teníamos muy gran miedo
De ver que en tan no usada parte sea
Y ha de ser la lid y la pelea.
He aquí que el mar se hincha y se embravece
Y todo alrededor y en torno suena,
Cuando vimos sobre él salir un pece,

5. *Estacada,* empleado aquí figuradamente, aludiendo al campo cerrado en que combatían los campeones en duelo singular, generalmente llamado así por estar formado de una empalizada.

18. *Reparar,* ya en su acepción de «mirar con cuidado», ya en la de *detenerse.*

19. *Sólito,* vale *acostumbrado;* pero en esta frase, *aislado, apartado.* No figura en el léxico tal locución *en sólito.* Puede, quizás, que el poeta haya querido decir que Cortés estuvo en aquellas circunstancias «en la manera acostumbrada, como se *suele* estar en tales casos». Parece frase tomada del lenguaje curial de la época: «Los más de los decretos y los mejores se ciñen en decir: Fiat, No ha lugar, *Hágase el sólito...* «Paz y Melia, *Sales españolas,* I, 359.

Un tiburón mayor que una ballena,
Con el pecho arrollando el mar, que cresce
Con su venida y va sobre el arena,
Echando agua a bufidos al lucero,
Enderezó a Cortés el monstruo fiero.
  Como cuando a la plaza el espantoso
Toro bramando a saltos sale fuera,
Que, viéndole venir tan corajoso,
Se endereza en la silla el que le espera
Y se aprieta en la lanza y animoso
Apercibe el caballo a la carrera:
Así Cortés, viendo aquel monstruo insano,
Se apretó con la lanza a sobre mano.
  O porque pensase él ya en aquella hora,
Ya que el tiburón crudo visto había,
Que a su furia una gruesa, no agora
Contrastar un esquife le podría,
Por más mal que hayas hasta la última hora
Dejar de obrar ninguno no debría,
Como hizo Cortés, que en tal rotura

8. *Corajoso*, anticuado: *valeroso*. Treinta años después que Zapata usaba todavía este término en América Pedro de Oña *(Arauco domado*, canto XI):

La *corajosa* fiebre no declina...

13. *Mano sobre mano*, expresión vulgarísima, que, figuradamente, vale no hacer nada; el significado que en este verso le corresponde tal vez debe buscarse en el valor que tiene la preposición *sobre* de aumentar la significación que afecta el verbo o nombre a que se añade; diríamos en este caso: una mano sobre otra, a dos manos.

16. *Gruesa*, subentendido nave, o tal vez, armada, extremando la hipérbole. *Gruesa* en su acepción de *grande*.

20. El léxico da a *rotura* las dos primeras acepciones de *rompimiento*, de las cuales, la primera, que es la única que pudiera convenirle en este caso, es la de «acción y efecto de romper o romperse»; y como anticuada, figurada, la de «corrupción, relajación, desarreglo». En el verso en que la vemos empleada, equivale a *trance, emergencia*, me parece. También se halla esa voz en *La Araucana*, empleada en un sentido muy cercano al que le da Zapata:

Que la turbada gente en tal *rotura*,

por *descalabro, desastre;* así como por *derrota*, vencimiento, se decía *rota*.

Probó aquí hasta el cabo su ventura.
Llegaba el tiburón ya como un trueno,
Y Cortés con su lanza le esperaba,
La cual le metió por un ojo en lleno,
Que sobre el agua el pecho se mostraba:
La bestia, como venía tan sin freno
Y con la gran cobdicia que llevaba,
Erró el encuentro del esquife, y fuera
Gran mal dél, si él en lleno le cogiera.
Y al pasar el feroz quebró en los brazos
De Cortés con su ciego ojo la lanza
Y a un remo que topó hizo pedazos
Y puso al triste esquife en gran balanza,
Que no sabía en aquestos embarazos
O si estaba en tormenta, o si en bonanza:
Tres vueltas al pasar le hizo en torno
Con más presteza dar, que las de un torno.
Y si las cosas grandes por entero
Se pueden comparar libra por onza,
Así un mochacho trae al retortero
Cuando da del azote a una peonza:
Cortés cayó de rostro en el madero,
Mas se levantó presto como una onza

7. *Cobdicia*, a la latina. Escribíase también antaño *cudicia*.

13. *Poner en balanza*, loc. fig., que vale, como enseña el léxico, «poner en peligro o riesgo»; si bien me parece que en el presente caso debe traducirse *en balance*, que escribiríamos hoy, pues antaño se decía *balanza* por *balance*. Así, Saavedra Guzmán en el prólogo de *El peregrino Indiano* (Madrid, 1599, 4.º) declaraba, por lo tocante a esa su historia. «...y aunque he gastado más de siete años en recopilarla, la escribí y acabé en setenta días de navegación con *balanzas* de nao y no poca fortuna». Tal acepción de *balanza* no figura ni como anticuada en el léxico.

20. *Traer a uno al tetortero*, modo adverbial que vale «no dejarle parar», como bien se infiere de la comparación en que el poeta lo usa. Covarrubias, en la voz *retorcer*, le da como originado de *tortera*.

24. La onza, como el pardo, carnívoros de Asia, fueron siempre en los poetas modelos y prototipos de ligereza en sus saltos. Véase esta comparación de *La Araucana:*

Cayendo abajo el bárbaro gallardo
Como una *onza* ligera o suelto pardo.

Y después que su lanza vió quebrada
El ánchora tomó y tomó su espada.
El tiburón tornó bravo y sangriento
Con el hierro en el ojo atravesado,
Así saltando sobre el elemento
Como un león cuando se vee llagado:
Mas, como ya iba ciego, con más tiento
Llegó contra el esquife, aparejado
De le anegar, Cortés prueba y ralea
Con su espada a amparar que no lo sea.
Así, en el fiero rostro, que metido
Tenía por trastornarle el inhumano,
De cuchilladas dábale, y herido
Le dejó él a una y a otra mano:
A crujir el esquife defendido
De Cortés, y amparado dél en vano
Comenzó, contrastar ya no pudiendo
A aquel furor del monstruo tan horrendo.
Como cuando acomete a la barrera
El toro porfiada y ferozmente
Que la deshace y rompe por de fuera
Y aun la alza con la fuerza de su frente,
Pues cuando estallar siente la madera,
Della por se salvar mira la gente:
Así Cortés, del barco que andar vía
Por alto, a le dejar se apercebía.
El tiburón al fin de una topada
El barco trastornó y le lanzó en alto:
Cortés, pues, con el ánchora y su espada
Se echó a nado en aqueste sobresalto:
Fué anegado el esquife en tal jornada,
Después que desde arriba dió un gran salto:
Ya contra él no se pone el pece fiero
Si no va por tragar al caballero.
Él, que le vee venir, pone delante
El ánchora al feroz con su siniestra,

9. Acepción de *ralear* no registrada en los diccionarios.

A tragar la boca abre en tal instante
Y dos órdenes él de dientes muestra;
Pero cerrar no pudo por delante
La boca, porque el ánchora maestra
Entre un paladar y otro eficazmente
Se lo estorbó, hecha puntal y puente.
Cortés, que vee que el hierro en las quijadas,
Que tragar no le pueda, le detiene,
Por el ya ciego lado, de estocadas
Le da, y siempre a herirle allega, y viene:
De su sangre las ondas coloradas
El tiburón ya y de otra color tiene,
Y con ella la fuerza el pece horrendo
Y la vida a las vueltas va perdiendo.
Cortés se apartó desto y tomó el cabo
De la maroma en que la boya estaba,
Y dejando en el garfio a aquel pez bravo,
Con que airado a una parte y a otra andaba,
A la orilla con él allegó al cabo,
Como el que diestro como un pez nadaba:
Fué muerto el tiburón en tanto, y entre
Su sangre y sobre el agua mostró el vientre.
La gente de la tierra al mismo instante
Al mar a Cortés todos acudieron,
Y a sus pies por detrás y por delante,
Por besárselos ellos se tendieron:
Y todos de la gúmina triunfante
Que tenía, al monstruoso pez asieron
Por sacar, ya acabada aquella guerra,
Su mortal enemigo al cabo a tierra.

20. Puro encarecimiento poético, pues ya queda dicho que Cortés no sabía nadar.

27. Así, *gúminas*, aparece varias veces escrita esta voz en el *Carlo Famoso*, y así también en *La Austríada* de Juan Rufo (Canto XXII, hoja 389 vlta.):

Gúminas cortan, áncoras desclavan...

En Ercilla y otros autores, *gúmenas*, que es como quiere el léxico que se diga, por las maromas gruesas con que se atan las anclas.

Y así, con mil cantares, que llegando
Iban de todo el pueblo a las estrellas,
Llenos todos de flores, y tirando
La jábega las mozas y doncellas,
Y con gozo grandísimo tocando
Con la mano la gruesa gúmina, ellas
Así a aquella marina bestia fiera
Le tiraron del agua a la ribera.
Cortés, en pago desto, alcanzó que ellos
Sus ídolos quebrasen y a la hora
La cruz puso en la isla en lugar dellos,
Y la imagen de nuestra alta Señora:
Estirábannos ya por los cabellos
A entrar al mar los vientos del aurora,
Y así, luego de allí nos embarcamos
Y a navegar a Yucatán tornamos.
Al doblar de una punta, que venía
A tierra una canoa a la vela vimos,
Luego ella que nos vió, volvió la vía,
Tras ella en un batel arremetimos:
Salieron della a tierra en compañía
En vivas carnes cuatro hombres; salimos
Tras ellos, par del mar por sus pisadas,
Que huían, como vían nuestras espadas.
De los cuales, en lengua diferente,
Habló el uno a los otros sus hermanos
Y los hizo parar, que creían vilmente
No poder escapar de nuestras manos,
Y nos dijo él, revuelto encontinente,
En español: «Señores, ¿Sois cristianos?
Respondido que sí, se holgó tanto
Que lloró de placer y hizo llanto.

---

10. Recuérdese lo dicho antes acerca del valor de esta locución *á la hora*.

32. Nadie diría hoy por una persona que llora, que *hizo un llanto*, pero tal era la expresión corriente en aquel entonces y aun mucho después. Por ejemplo, Ercilla en el sumario del canto XXI de *La Araucana* escribía: «Halla Tegualda el cuerpo del marido, y *haciendo un llanto* sobre él, le

Y dijo así: ¡Oh señores! dondequiera
Me llevad y me dad cualquiera muerte,
Que con que entre hombres de razón yo muera,
No me será el morir duro ni fuerte:
Gracias yo agora doy a la alta esfera
(Y volvió allá, diciendo desta suerte)
De que antes que me coman los gusanos
A poder he venido de cristianos.
Así, él de los nuestros conoscido
Por español, no en el traje en que estaba,
Fué al fin delante de Cortés traído,
Que de verle infinito se holgaba,
Porque para hablar, siendo entendido
De aquellos indios, lengua le faltaba;
Vestido, él de su suerte y de quién era
A Cortés informó desta manera:
A mí Aguilar me llaman, y de nombre
Hierónimo, y fuí de Écija, mi amiga
Bien dije, fuí, que ya no soy sino hombre
De dolor y de afán y de fatiga:
Tuve ya en el Darién algún renombre
Y algún bien, por quien tanto se fatiga,
En guerras de Nicuesa y de Balboa,
Quien no tiene agora más quesa canoa.
Acompañé a Valdivia y fué en mal punto,
Que a Sancto Domingo él venía a la vela,

---

lleva a su tierra»; y Cervantes más de una vez en *Don Quijote*, como en esta frase: «...que, como si fuera ya muerto, *hacía* sobre él *un* tierno y doloroso *llanto*». Tomo I, p. 83, ed. de *La Lectura*.

15. Por demás anfibológico resulta el sentido de este verso en el texto, pues se halla sin puntuación alguna; puesta la coma en *Vestido*, ya todo se aclara: Aguilar andaba desnudo cuando los compañeros de Cortés le hallaron; le vistieron luego y después de eso comenzó a darle cuenta de sus aventuras. Tal es, además, lo que sobre el caso refiere Díaz del Castillo: «Pues desque Cortés lo vió de aquella manera, también picó como los demás soldados y preguntó al Tapia qué era del español... Y luego le mandó dar de vestir, camisa e jubón e zaragüelles e caperuza e alpargates, que otros vestidos no había».

24. Debería escribirse *ahora*, para que se lea en dos sílabas, como lo pide la medida del verso.

Y en el mar de las Víboras dió junto
De Jamaica al través su carabela;
En el batel veinte hombres en tal punto
A gran afán entramos y sin vela,
Sin agua y pan por ese mar nos fuemos
Y con aun aparejo ruin de remos.
Así por el mar yendo en tal estado,
Con la muerte a los ojos a la clara,
Trece veces el que de Dafne amado
No fué, nos encubrió y mostró su cara;
De hambre del batel no avituallado
Echamos muertos siete al agua clara,
Con nosotros al fin la gran corriente
De aquel mar dió aquí en Maya finalmente,
Donde Valdivia fué y tres compañeros
De un cacique crüel sacrificados
Y comidos después, que a otros tan fieros,
Como a él tuvo a su mesa convidados:
Yo y otros seis, como animales fieros
A engordar nos pusieron encerrados;
Sacaron dos de nuestra compañía
Para comerlos, que allegó su día.
Mas, por huir de tan inorme muerte
Como era ésta, los otros que quedamos
Una jaula de hierro gruesa y fuerte
En que estábamos juntos quebrantamos.
De la prisión así de aquesta suerte
Y de al fin ser comidos nos libramos,
Cuál al mar, cuál al monte huyó esento,
Sin saber a dónde ibamos, sin tiento.
Yo en un limoso lago y de ovas lleno,
Mientras que revolvió a poniente el día,

5. *Fuemos,* forma primitiva regular de pretérito, en el castellano antiguo.

10. Dafne, en la mitología, hija del Río Peneo y de la diosa Tierra, de quien se enamoró Apolo, sin lograr ser correspondido, merced a que por la protección de los dioses fué convertida en laurel.

Me escondí, como jabalí, en el cieno,
De los que en mi demanda andar sentía:
Después que se tiñó escuro el terreno,
Me bajé al mar, donde, por suerte mía,
Esta canoa cogí en los baraderos
Y a estos indios tomé por compañeros.
Y agora, de mí y dellos que aquí estamos,
Señor, dijo, hacé a vuestro contento.
De tal lengua tener nos alegramos,
Y Cortés dió a Dios gracias muy contento,
Y con él alegrísimos tornamos
A dar las proas de nuevo al elemento,
Y así a Yucatán fué la armada salva
Y arribó a Tabasco, o de Grijalva.
Pero no osó entrar dentro, que hallaron
La barra baja y llena de bajíos,
A la boca las ánchoras echaron
De las popas al mar de los navíos:
A ver las naos los indios se allegaron
Con armas y plumajes muy sombríos,
Que quien desde acá tanta color vía,
Lucida y noble gente parescía.
Mas, antes que aquí más te sea contado,
¡Oh alto Emperador y Rey de España!
Bien es que sepas el antiguo estado
En aquel tiempo de la Nueva España;
Qué armas tenía y traje y adorado
Qué Dios era de aquella tierra extraña,
Y qué rey acataba, y, finalmente,
De qué costumbres y forma era la gente.

---

6. Esta curiosa historia de Jerónimo de Aguilar la he contado en *Núñez de Balboa*, t. I, pp. 62-65.

Después que Zapata, la refirió también en verso Gabriel Laso de la Vega en su *Cortés Valeroso*. Madrid, 1585, 8.°

8. Creo que la forma verbal *hace* del texto corresponde aquí a la de imperativo de plural *hacé*, tal como vimos que ocurrió antes con *oí*.

Para la recta inteligencia de la frase, escribo *vuestro* donde el original trae *nuestro*.

La tierra, que es de más de tres seiscientas
Leguas, que en sí muchas provincias tiene,
Que unas subjectas son y otras esentas,
Según más ello a México conviene:
El Mar del Norte por sus playas lentas
Y el del Sur por las otras le contiene:
A aquéstos en paz larga, en breve suma,
Tenía su rey supremo Motezuma.
Era el rey más sublime y más famoso
Que en su antiguo linaje había ya habido,
Y cuando el reino así más poderoso
Estaba, en aquel punto fué perdido:
Así el pueblo de Marte belicoso
Y Cartago y Troya antes que él lo ha sido,
Lo fué España también por tales modos,
Cuando estaba en la cumbre de los godos.
Por lo cual a entender Dios da a las gentes
(Como canta el Profeta en su escritura)
Que el lugar que Él no guarda (parad mientes)
En vano el que le vela le asegura:
Traxcallán y otros pueblos diferentes
Tenían guerra con México muy dura,
Los cuales Motezuma esclarecido
En poder, destruir no había querido,
Para que los mancebos mexicanos
Siempre se ejercitasen en la guerra
Y porque para sus ídolos vanos
Trujesen hombres aun de aquella tierra,

18. Hoy en día aplicamos casi en absoluto la voz *escritura* a la que tiene el carácter de pública; pero en Zapata, como en Ercilla y otros poetas, se refería en general a relaciones escritas. Ha permanecido, sí, el título de Sagradas Escrituras que concedemos a la Biblia. La alusión a ella aquí contenida, se halla en el salmo 126, vers. 2. Nisi Dominus custodierit civitatem, frustra vigilat qui custodit eam. Si el Señor no guardare la ciudad, inútilmente vela el que la guarda.

29. «...dixeron: que las guerras eran muy antiguas y muy trabadas, pero que los señores de México,—como ello era,—las habían sustentado por dos cosas: la una, por exercitar en la guerra a los mancebos mexica-

De quienes caer hacían los inhumanos
Gran cuantidad de sangre humana en tierra,
Como el demonio mismo que hablaba
Con ellos, cada rato les mandaba.
Estaba siempre en México, que era
Y es la ciudad del mundo más pujante
Que está sobre agua, y su grandeza fiera
Yo la diré, yo la diré adelante:
La gente es belicosa y muy guerrera,
Que humana carne come, y a un instante
Tiene, no una sino cien mujeres,
Hasta a cuantas se extienden sus haberes.
Las armas que usan son lanza, arco y vara
Y piedra con la mano o con la honda,
Corazas de algodón, cascos de rara
Corteza, y aun rodela ancha y redonda:
Andan casi desnudos a la clara,
Con mantas de algodón a la redonda,
Y de pluma de mil varias colores,
Y con lindos penachos los mayores.
Y perlas y oro traen de los oídos
Colgando de unos y otros agujeros,
Y a la guerra ellos van todos teñidos,
Por parescer más bravos y más fieros:
Así estaban, o así aquellos partidos
Cuando Cortés llegó y sus compañeros

---

nos, que con la ociosidad se entorpecían y no podían ganar nada; la otra, porque los señores de México sacrificaban cada año, especialmente en el templo mayor de Huitziloputchtli, gran número de gente, é que por esto conservaba a los taxcaltecas, para tenerlos como en depósito para sus sacrificios, sin ir más lexos...» Salazar, p. 302.

12. Es sabido que esta costumbre era no sólo peculiar a los mexicanos. Dícese a tal respecto, que Motezuma tenía mil mujeres, y aun algunos elevan ese número a tres mil, entre señoras, criadas y esclavas; de aquéllas, refiere Gómara, hijas de señores, tomaba para sí Moctezuma las que bien le parescía; las otras daba por mujeres a sus criados y a otros caballeros y señores; y así, dicen que hubo vez que tuvo ciento y cincuenta preñadas a un tiempo...»

19. *La color*, que Cervantes usaba aun como femenino.

Donde el gran río Tabasco, con más ciento
De Anfitrite enriquesce el elemento.
A Cortés paresció bien la manera
De la tierra que vía y de aquella gente,
Y dejando las naos en la ribera
Del océano a guarda suficiente,
En barcos y en esquifes salió fuera
Y el río arriba se entró por la corriente,
Ni por él había andado aun una milla
Cuando vió un gran lugar de la orilla.
Era de adobes hecho y de ladrillos
Y de madera fuerte y bien cercado,
Salieron antes a él muchos barquillos
Antes que al pueblo hobiésemos llegado,
Llenos de hombres, con armas y caudillos,
Ya el pueblo a pelear aparejado,
Mostrándose muy bravos y muy fieros
Y por señas haciéndonos fieros.
Cortés se adelantó y por su tercero
Aguilar les habló, paz les pidiendo,
Que no había allí venido a su terrero
Para hacerles mal, él les diciendo,
Sino para comprar por su dinero,
Como los que el mar andan discurriendo,
Vitualla y tomar agua de los ríos
Para la provisión de sus navíos.

18. *Hacer fieros*, esto es, *prorrumpir en bravatas*, muy usado antaño, según se comprueba por los textos de Ercilla, Oña y otros poetas y que hallamos todavía en Quintana (*Españoles célebres*, t. II, p. 39). Véase este ejemplo del P. Las Casas (*Historia de las Indias*, t. II, p. 39), que fué, probablemente, el que sirvió de modelo al gran humanista: «... y otra mucha gente que apareció en la costa con sus trompetillas o cornetas *haciendo* grandes *fieros* y amenazas». Es digno de notarse que siempre se encuentra este sustantivo en forma de plural.

24. *Discurrir*, en su acepción de «moverse de una parte a otra», lo usaba aún el P. Ovalle en Chile a mediados del siglo XVII: «Hizo evidencia de lo mesmo don Ricardo Aquinás..., habiendo pasado este mesmo Estrecho y *discurrido* cuarenta y cinco días hacia el sur». *Hist. rel.*, t. I, p. 112, seg. ed.

Con esto, ellos al pueblo se volvieron,
Diciendo que traerían luego respuesta;
Con pavos, fruta y pan luego volvieron
De Pontochán, que gente suya era ésta:
De una parte a otra mucho se dijeron,
Hubo muchas demandas y respuesta,
Y fué la conclusión de los indianos
De venir con nosotros a las manos.
Cortés hizo emboscar ciertos soldados
Detrás de Pontochán, y cuando el día
Su cabeza sacó por los collados
Comenzamos del río la batería:
Ellos que con nosotros desviados,
(Que nadie a otra cautela no atendía,)
Peleaban, fueron con asaltos fieros
Oprimidos de nuestros compañeros.
Cortés, llamando a Dios y a su abogado
Sant Pedro, arremetió al lugar en frente,
En nuestros bergantines denodado
Con su espada en la mano y con su gente,
Y hizo disparar desque llegado
Fué a tiro, unas seis piezas fieramente,
De cuyo horrible són nunca oído tanto,
Por el suelo ellos dieron con espanto.
Al lugar, que llegaba al mismo río,
Las barcas aun con la nariz llegaron,
Hasta el muslo los nuestros por el frío
Humor, saliendo allí desembarcaron:
Desde el muro los indios con gran brío
Tantas flechas y piedras nos tiraron,
Que tantos rayos cuando el sol nos mira
De sus hermosos ojos no nos tira.
El granizo y la lluvia de las jaras

12. Esta voz *batería* en su valor de *asalto, ataque, estrago*, conforme a su derivación de *batir, golpear*, tan poco conocida en Chile y usada aun menos, fué correntísima entre los escritores americanos de la época de la conquista, y de ello sería ocioso citar ejemplos.

Y las piedras el cielo escurescía
En los brazos y pechos y en las caras
Más de treinta hirieron aquel día,
Y a otros la aguda punta de las varas
A lo vivo entre el hierro se metía
Y desde el muro abajo en sus balanzas
Nos herían a una mano con las lanzas.
Los nuestros de otra parte a arcabuzazos
Derribaron a mil de la muralla
Y otros cayan heridos de picazos,
Que resistía algodón, no pasta o malla;
De cada parte fiera en estos plazos
Se mezcló y muy sangrienta la batalla,
Y fué tanto el dolor y el mal cresciendo
Que hasta el mar llegaba el fiero estruendo.
Las puertas del lugar, ellos creyendo
Ser menos nuestras fuerzas, no aun expertas,
O porque iban los suyos recogiendo
Que habían salido al río, tenían abiertas:
Nosotros la ocasión y el tiempo viendo,
Con gran furor corrimos a las puertas,
Pero en contra hallamos bien delante
Quien nos lo resistió en aquel instante.

3. He aquí el pasaje de López de Gómara que sirvió de modelo a esta relación del combate de Potonchán contado en el poema. Se notará que el número de españoles heridos no pasó de veinte, según el cronista.

«...pero como declinaba ya el sol y no venían, avisó Cortés a los españoles, que estaban puestos en celada, y él embrazó su rodela; y llamando a Dios y a Santiago y a San Pedro, su abogado, arremetió al lugar con los españoles que allí estaban, que serían obra de docientos, y en llegando a la cerca que tocaba en agua, y los bergantines en tierra, soltaron los tiros y saltaron al agua hasta el muslo todos, y comenzaron a combatir la cerca y baluartes, y a pelear con los enemigos, que había rato que les tiraban saetas y varas y piedras con hondas y a mano, y que entonces, viendo cabe sí los enemigos, peleaban reciamente de las almenas a lanzadas, y flechando muy a menudo por las saeteras y traviesas del muro, en que hirieron cuasi veinte españoles...»

17. *Expertas*, que vale aquí, según se deduce del contexto, *probadas, experimentadas* por el enemigo.

Que con hondas las piedras relucientes
Por el metal un puño nos metían,
Nos quebraban los brazos y en las frentes
Y en las sienes sobre él nos aturdían:
Ellos que no tenían inconvenientes,
Ni armas en su defensa, más morían:
Cortaban las espadas como espuma
Su algodón, sus cortezas y su pluma.
Y así, unos de una, y otros de otra parte,
Por dos cabos en medio les entramos:
Así, el primer lugar, señor, deste arte
De la España que hoy es Nueva, tomamos:
No podré, Emperador alto, contarte
Los que al entrar herimos y matamos:
Muchos dellos, después que su mal vieron,
A los montes y sierras se acogieron.
Cortés con muchos presos que había habido
A decir envió a aquel pueblo extraño
Que del mal que habían tanto rescibido
Ellos tenían la culpa y de su daño,
Por nunca haber querido dar oído
A la embajada que él muy sin engaño
Del más bueno y mayor rey les traía
Que por la redondez del mundo había.
Y que, si al fin querían, arrepentidos
Desto, la paz, que él dello era contento:
No fuimos a esto dellos respondidos
Más que aquí nos responde agora el viento;
Pero supimos cierto cómo uñidos
Estaban dos a dos y ciento a ciento,
Hasta cuarenta mil desta ralea

---

29. *Cierto,* por *de cierto, ciertamente,* usado antaño en esa forma. Véase este ejemplo de *La Araucana* (370-3-1,2):

Cuando el siniestro hado y dura suerte
Nos anuncian *cierto* en lo futuro...

y este otro de Cervantes *(Don Quijote,* P. I, cap. 15): «sé muy *cierto*...».

Para venir de nuevo a la pelea.
Con prosupuesto, que si nos venciesen,
Nos echarían del todo de su tierra,
Y si en contra vencidos ellos fuesen,
Nos servirían sin más hacernos guerra:
Sabido esto, antes que ellos nos viniesen
A buscar, a su misma y propia tierra
Después que algo en el pueblo descansamos,
Las armas, no enfundadas aun, tomamos.
Y salimos al campo en que espantosa
La batalla a los bárbaros les dimos:
Fué aquésta la batalla muy famosa
De Cintla, adonde más sangre perdimos,
Donde a cuarenta mil, tan poca cosa
Como quinientos hombres los vencimos
Y en que vimos pelear (Dios sea loado)
A Sanctiago o a Sanct Pedro a nuestro lado.
Mas, señor, como cuelguen solamente
De ti tantos negocios, cosa es extraña
Que con armas ampares grandemente
Las cosas de la Italia y de Alemaña
Y adornes de costumbres juntamente
Con tal rey la felix tierra de España,

---

2. *Prosupuesto*, como solía escribirse en aquellos tiempos y se halla algunas veces en Cervantes, aunque siempre como participio de *presuponer:* «...y *prosupuesto* que ninguna cosa de cuantas me dijeres...» *Galatea*, libro V. «*Prosupuesto* esto, has de considerar que yo padezco ahora...» *Don Quijote*, t. III, p. 181, ed. cit. No se registra en el léxico de la Real Academia ese sustantivo en tal forma, ni como anticuado.

17. Luego oiremos al poeta referir más por extenso el combate de Cintla y la atribución del milagro que se decía obrado por uno de estos apóstoles. Véase la nota 95.

21. Así, *Alemaña*, se halla también en *La Araucana* y más tarde todavía en *El Peregrino Indiano* de Saavedra Guzmán (para limitarme a escritores de América):

Cuando nació Lutero en *Alemaña*
Nació Cortés el mesmo día en España.

Pecaría contra el bien común, si atento
Yo te empachase más con largo cuento.
Y de los nuevos reinos lo que oído
Haz, baste y en solo esto se resuma,
Que esta pelea Cortés que he proferido
De decir y otras muchas venció en suma,
Y ganó muchos reinos, y atrevido
Prendió en México mismo a Motezuma
Y tomó con su rey a sus compañas
Haciendo él y los suyos mil hazañas.
Y bien es que veas ya aquestos despojos
Que del destruído México te envía.
El gran Emperador, que con los ojos
Y oídos muy atento aquello oía,
Y nunca pesadumbre y nunca enojos
De oír, chicos y grandes, recebía,
Les mandó con hablar grave y severo
Que a su historia fin diesen por entero.
Lo cual los altos hombres circunstantes
Que lo mandasen así suplicaron,
Como aquellos que hechos semejantes
De oír y hacer siempre se preciaron:

---

5. *Proferirse*, en el sentido de «ofrecerse a hacer alguna cosa voluntariamente, como yo me profiero a proveer de trigo la ciudad», según define Covarrubias en su *Tesoro de la Lengua Castellana*, completamente desusado hoy. Ercilla escribió:

Con esta usada lanza me *profiero*...

y en otras ocasiones, para expresar la misma idea, de *prefiero*:

Y así graciosamente me *prefiero*...

A mediados del siglo XVII todavía usaba de aquella forma el P. Ovalle (I, 328, 334): «Recloma, *profiriéndose* a pasar ella a nado y por sí sola reducir los indios a su obediencia, como lo hizo...», «Lincoya, que era de altura de gigante, se *profirió* a dar más gente que ninguno...»

Acepción de *proferir* que no figura en el léxico y que en Chile emplearon también Pedro de Oña y Mendoza Monteagudo.

19. *Altos*, en el mismo valor que tres estrofas más delante llamó así al príncipe Don Felipe.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

BOLETÍN

DE LA

ACADEMIA CHILENA

CORRESPONDIENTE DE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

TOMO I—CUADERNO III

Santiago de Chile
IMPRENTA UNIVERSITARIA
Bandera 130
1915

SUMARIO DEL TERCER CUADERNO

PÁGS.

El primer poema que trata del descubrimiento del Nuevo Mundo, por D. José Toribio Medina (conclusión)..... 217

Discurso de incorporación sobre la poesía popular chilena, leído por D. Julio Vicuña Cifuentes..... 232

Discurso de contestación al anterior, leído por D. Manuel Salas Lavaqui..... 286

Suscripción

AL

Boletín de la Academia Chilena

Por 12 números..... $ 10 en Chile

„ 12 „ ..... 12 Unión Postal

Los de Cortés humildes, donde de antes
Su narración dejado habían tornaron:
Lo que dirá el que dellos hablar quiere,
Verá el que acá a la vuelta lo leyere.

Canto XIII.—En este canto prosiguen los de Cortés las cosas de Indias...

En cuantas cosas hay, de que arreado
Debe de ser un príncipe excelente,
No creo que por ninguna es tan amado
Como porque oya a todos fácilmente;
De Dios en esto imita el dechado,
Que, con ser alto, eterno, omnipotente,
Teniendo ante sí al sol y a las estrellas
Escucha desde allá nuestras querellas.
Esta virtud que bien como aquí cuento
La tuvo este alto Emperador Primero,
Pero el rey don Felipe, entre otros ciento,
Bien en aquésta ha sido su heredero;
Jamás partió dél nadie descontento,
O fuese hombre plebeyo o caballero,
Como que quien es hombre, cosa llana
No tiene por ajena cosa humana.

---

2. *Arrear*, dice Covarrubias, es adornar y engalanar, de arras, las joyas que el desposado da a la desposada, y de ahí se dijo arreo, el atavío, y arreado, el adornado.

En tal significado es anticuado, según el léxico, si bien conserva *arreo*, atavío, adorno.

Pues a vos, Príncipe alto, que nascido
De tal padre os formó y produjo el cielo,
Del cual, después de vos no ha rey oído
Jamás tan fácilmente y con tal celo,
Pues tan de casta os viene oír, yo os pido
Que oyáis cómo ante Carlo en nuestro suelo
Los de Cortés contaban en su cuento
La batalla de Cintla y otras ciento.
Después que Pontochán de la manera
Que he dicho se tomó, el uno decía:
Cortés a pelear se salió fuera
Con la gente que ya contra él venía;
Nuestra gente quinientos hombres era,
Y seis piezas no más la artillería,
Y trece los caballos con sus frenos,
En los que había de malos y de buenos.
Estos caballos fueron los primeros
Que estamparon el pie en aquella arena;
Ordenados Cortés sus compañeros,
Caminó luego hacia Cintla la amena,
Donde estaban los indios, y los fieros
Ya venían caminando en orden buena;
Trayan cinco escuadrones de consuno
De ocho mil y más hombres cada uno.
Y como ellos el campo aderezado
Cubrían de variedad de mil colores,
Parescían a los muy hermosos prados
Por Mayo y por Abril llenos de flores;
Ellos los instrumentos acá usados
No trayan en su ejército, atambores
Ni pífaros, que a son venía aquel bando
De caracoles y huesos caminando.
Donde estos campos dos tan diferentes
En número, y en todo, se toparon;
Era un campo en que muy muchas corrientes
Y acequias y ríos hondos se juntaron,

31. *Pífaro*, anticuado: *pífano*.

Por lo cual, de los pasos inocentes
Los nuestros algo en sí se embarazaron;
Cortés con los caballos fué la vía
Que a pasar a la diestra mejor vía.
La infantería siguió su vía, pasando
Las acequias en medio atravesadas,
Y paró con gran pena, en arribando
A unas rocas de mucha agua bañadas,
Donde a salvo los indios allegando
A nosotros, nos daban de lanzadas,
Y nos cubrían flechando sus derechas
Los arcos de saetas y de flechas.
De las que fueron muchos tan cruelmente
Heridos, que explicarlo aquí no puedo:
Pasó una a la cerviz desde la frente
Por los sesos al músico Acevedo:
Éste tañía un laúd tan sotilmente
Que apenas al tocar se le vía el dedo:
¡Dichoso él, si con solo este instrumento
Y de nunca armas ver fuera contento!
Pasó otra el corazón al triste Andino,
Que solía decir siempre que tenía
Pasado el corazón del oro fino
Que el Amor en sus flechas le ponía,
Y así en árboles, él como adevino
De su fin, y en paredes lo escrebía,
Pero le fué ocasión de eterno lloro,
Que no fué el pasador con punta de oro.

4. Formó Zapata estas estrofas del siguiente párrafo de López de Gómara: «Cuando el sol salió, ya había oído misa, y tenía en el campo cerca de quinientos españoles, trece caballos y seis tiros de fuego... Ordenó la gente, puso en concierto la artillería, y caminó hacia Cintla, donde el día antes fué la riña, creyendo que allí hallaría los indios. Ya también ellos, cuando los nuestros llegaron, comenzaban a entrar en camino muy en ordenanza, y venían en cinco escuadrones de ocho mil cada uno; y como donde se toparon era barbechos y tierra labrada, y entre muchas acequias y ríos hondos y malos de pasar, embarazáronse los nuestros y desordenáronse...»

Murió también León, airado y fiero,
Que, mientras renegando, se adelanta
Una asta, que le entró por el garguero,
Le atajó la blasfemia en la garganta;
En la cara Olid fué, y Puertocarrero
Herido, como Achiles, en la planta;
Vió Ordaz bracear muy recio a un indio, y luego
Del ojo que vió aquello quedó ciego,
Porque se le echó fuera una redonda
Piedra, que aquel fuerte indio revolviera,
Que salió tan derecha de una honda
A su ojo, como una jugadera:
Para vengarnos luego, el agua honda
Nos impedía el pasaje y la carrera,
Mas Dios quiso sacarnos con su mano
Donde había menos agua y campo llano.
Allí pudo más nuestra artillería
Y ser más nuestras armas de provecho:
La mecha fué al fogón, la llama ardía,
Salió el trueno y el rayo fué derecho,
Y en la multitud de indios que hervía
Entró como el demonio en su despecho:
En ellos hizo riza que fué espanto
Y para ellos eterno y mortal llanto.
Mató allí una pelota a más de ciento,
Rompiéndoles las frentes y los brazos,
Y los ciento a otros mil y mil sin cuento,
Que aturdían a unos de otros los pedazos,
Que como así ellos eran tan sin cuento,
Y estaban pie con pie y brazos con brazos

12. Enseña el léxico que *jugadera* es sinónimo de *lanzadera,* lo que en Chile llamamos *cañuela,* que es la que lleva el hilo de un extremo a otro del telar. «Parecer como una *lanzadera*» es frase figurada y familiar: «andar de acá para allá en continuo movimiento».

23. *Hacer riza,* frase metafórica para significar el destrozo y estrago producido. El P. Ovalle (I, 355) la empleaba aún entre nosotros: «...si bien *hacían* en ellos tanta *riza* que les mataban mucha gente...».

Cualquier bala o pelota que salía
En ellos destruición grande hacía.
Mas, poco aprovechó, que, no obstante esto,
Sobre los nuestros tantos acudieron,
Que andar al remolino y volver presto
Espaldas con espaldas los hicieron:
Las armas para defenderse en esto
Así, allí en tanto aprieto los pusieron,
Que ni aun menear las armas no podían
Y todos ya a huirse revolvían.
Estando la batalla en tal estado
Que ya nuestra cosa iba de vencida,
En un caballo allí rucio picado
Morla se apareció y nos dió la vida:
Arremetió a los indios denodado,
Y los arredró desta arremetida:
Nosotros que Cortés ser él creímos,
Cobrando ánimo, más arremetimos.
Y muertos esta vez a nuestras manos
Fueron algunos indios mal andantes:
Con esto el de caballo por los llanos
Más no se apareció; en estos instantes
Con su ausencia los indios inhumanos
Revolvieron muy más fieros que de antes,

1. Bala o *pelota* tanto valían antaño. Véase el siguiente curioso ejemplo que trae Oviedo en el capítulo VIII del *Sumario de la natural historia de las Indias:* «...hay un valle... el cual está lleno de pelotas de lombardas guijeñas... y hay dellas desde tan pequeñas como pelotas de escopeta, y de ahí adelante de más en más grosor cresciendo; las hay tan gruesas como las quisieren para cualquier artillería».

20. *Mal andantes,* que la Real Academia escribe hoy en una sola palabra, y vale *desafortunado, infeliz.*

21. *De caballo* aquí, y luego, ocho versos más adelante, *de a caballo.* En esa primera forma se la halla escrita varias veces en *La Araucana,* v. g. (145-3-7).

A recebir al araucano pica
Con la ligera escuadra *de caballo*...

Tal modo adverbial es anticuado y en realidad envuelve una forma analógica, tal como hoy decimos: gente *de guerra,* gente *de paz.*

Y si en gran estrecho antes nos tuvieron,
En muy mayor entonces nos pusieron.
Mas, luego el de a caballo dió la vuelta
Y, venido, se puso a nuestro lado,
Y a los indios fué, y hizo en su revuelta
Que nos diesen un poco de más vado:
Con su favor nosotros desta suelta
Dejamos de sí el campo ensangrentado,
Mas, en la mayor priesa, en lo más fiero,
Nos dejó al mejor tiempo el caballero.
Los indios que no veen el que a caballo
Temían mucho, volvieron con denuedo;
Tornó la vez tercera el de caballo
Y hizo huir los indios con más miedo:
Verdad digo y sería crimen dudallo,
Señor, por cuanto yo jurar más puedo,
Y así la vez tercera arremetimos
Y asimismo matamos y herimos.
Ya aquí Cortés llegó y sus compañeros,
Que harto de pasar los ríos venía:
Contámosle lo que en los indios fieros
Hecho uno de a caballo en tanto había,
Y que cuál de sus buenos caballeros
Era el que hecho había tal valentía:
Él dijo que ninguno había podido
Haber primero que él allí venido.
Y como él esto dijo, creímos que era

---

1. *Tener*, o *poner*, a uno *en estrecho*, es como si dijéramos al presente *en aprieto*. «*Estar puesto en estrecho*, define Covarrubias, estar en necesidad y en peligro».

6. *Dar vado*, expresión metafórica, definida también por Covarrubias y muy frecuente en los clásicos. Ercilla escribía (55-4-6):

Dando algún vado a su dolor, quería...

Y Cervantes (Galatea, p. 220, ed. de Ochoa); «poned por agora silencio a vuestras tiernas lágrimas, y *dad* algún *vado* a vuestros dolientes suspiros...».

18. Otro caso en que ocurre la *h* aspirada.

El apóstol Sant Pedro, o Sanctiago:
Él dijo entonces: ¡a ellos, muera, muera
Esta gente, que Dios nos dará el pago!
Así sacó a los indios luego fuera
Del agua, donde dellos hizo estrago,
Los destrozó y rompió con su venida
Y los puso en espanto y en huída.
No mira hombre por hombre, y de arrancada
Se acogen donde más cada uno ha gana,
Cuál deja el arco, cuál la honda amada,
Y cuál compañía o sangre muy cercana,
Y cuál, porque es para huir pesada
La ropeta de pluma muy liviana:
Cortés la rienda alarga y espolea
Y a éstos y aquéllos hiere y alancea.
Duró más de dos horas el alcance,
Cuántos indios murieron, no hubo cuenta;
De los nuestros dos solos, y en tal trance
Quedaron más heridos de sesenta:
Así, señor, a Dios con solo un lance
Le plugo de librarnos desta afrenta,
Y no sólo los nuestros pelear tanto
Por nos vieron allí al Apóstol santo.
Mas, de los mismos indios todos cuantos
Hubimos a prisión todos lo vieron

8. *De arrancada,* locución anticuada en su valor de «partida o salida violenta».

16. *Ir en alcance* es frase de milicia, que vale perseguir al enemigo que huye, frecuentísima antaño. El P. Mir *(Hispanismo y barbarismo,* t. I, p. 11) cita como ejemplo del correcto uso de esta voz *alcance* el siguiente ejemplo de *La Araucana* (357-5-4):

Iban en el alcance y seguimiento...

23. «*Nos* y *vos,* expresa Cuervo en sus anotaciones a la *Gramática* de Bello, fueron primitivamente los pronombres de primera y segunda persona en el número plural, en lugar de *nosotros* y *vosotros,* y como tales se han conservado en poesía, si bien hoy, aun así, son sumamente raros». Al ejemplo de Ercilla que el doctísimo lexicógrafo cita y a otros que se hallan en *La Araucana,* podría añadirse el que nos ofrece aquí Zapata.

Y que les había puesto en mil espantos
El del primer caballo nos dijeron:
Que haga Dios milagros por los sanctos
Esto de historias que hay todos lo oyeron,
Mas, de dársele hoy deben mil loores
Pues hizo aquesto allí por pecadores.

---

6. La intervención de uno de aquellos apóstoles la explica así el cronista de Cortés. Después de contar que Francisco de Morla se presentó solo en el campo en un caballo «rucio picazo» y arremetió a los indios, retiróse luego y volvió a embestir en seguida hasta por tercera vez, continúa así: «A esta sazón llegó Cortés con los otros compañeros a caballo, harto de arrodear, y de pasar arroyos y montes, que no había otra por todo aquello. Dijéronle lo que habían visto hacer a uno de a caballo, y preguntaron si era de su compañía; y como dijo que no, porque ninguno dellos había podido venir antes, creyeron que era el apóstol Santiago, patrón de España. Entonces dijo Cortés: «Adelante, compañeros; que Dios es con nosotros y el glorioso sant Pedro... todos dijeron que vieron por tres veces al del caballo rucio picado *(sic)* pelear en su favor contra los indios, según arriba queda dicho, y que era Santiago, nuestro patrón. Fernando Cortés más quería que fuese sant Pedro, su especial abogado; pero cualquiera que dellos fué, se tuvo a milagro, como de veras pareció; porque no solamente lo vieron los españoles, mas aún también los indios lo notaron por el estrago que en ellos hacía cada vez que arremetía a su escuadrón; y porque les parescía que los cegaba y entorpescía. De los prisioneros que se tomaron se supo esto».

El P. Las Casas *(Historia de las Indias*, t. III, p. 477), hablando de tal intervención divina, se limita a expresar que Gómara decía que «por los merescimientos suyos [de Cortés] y de su compaña, les apareció sant Pedro, o Santiago, encima de un caballo, que hizo en los indios aquel gran estrago».

Díaz del Castillo, con conocimiento de lo que cuenta Gómara no podía menos de reírse donosamente de tal conseja. Léanse sus palabras: «Aquí es donde dice que salió Francisco de Morla en un caballo rucio picado antes que llegase Cortés con los de caballo, y que eran los santos apóstoles señor Santiago o señor san Pedro...; y pudiera ser que los que dice el Gómora *(sic)* fueran los gloriosos apóstoles señor Santiago o señor san Pedro, é yo, como pecador, no fuese digno de verles... y hasta que leí su *Corónica*, nunca entre conquistadores que allí se hallaron tal se oyó». Página 29.

Invenciones y creencias de esta índole no fueron raras entre los españoles de la época de la conquista en América. En Chile es bien conocido el caso de la aparición de la Virgen en el asalto que los indios llevaron a la Imperial el 23 de Abril de 1554, que a Ercilla le costaba creer, y que hubo

Vencida esta batalla, en que quedaron
Los indios della así muy quebrantados,
A pedirnos perdón nos envïaron
Algunos de sus hombres más honrados:
Concedido, al pueblo ellos se tornaron,
Donde bien de Cortés siendo industriados,
Tus vasallos quedaron el día mismo
Y rescibieron agua de baptismo.
De allí salió Cortés, viendo que no era
Tan rica la región como pensamos,
Y tornamos a entrar en la ribera
Con ellos en la mano el día de Ramos;
Y a navegar la costa del mar fiera
Volvimos, y ya al fin desembarcamos
Donde gran relación se tuvo en suma
Del oro y del poder de Motezuma.

---

de consignar también en su *Araucana:* eso sí, que en una y en otra ocasión sólo pudo invocarse el testimonio de los indios respecto a lo que ellos vieran...

10. «Con esta relación (que le hizo Tabasco) vió Cortés que no era tierra aquélla para españoles, ni le cumplía asentar allí, no habiendo oro ni plata, ni otra riqueza».—*Gómara.*

12. «Con ellos en la mano»: expresión figurada para dar a entender que durante el viaje los tuvieron siempre a la vista, tal como lo refiere Gómara: «Embarcados que fueron, hicieron vela y navegaron al poniente, lo más junto a tierra que pudieron; tanto, que veían muy bien la gente que andaba por la costa; la cual, como es sin puertos, no hallaron dónde poder surgir seguramente con navíos gruesos, hasta el jueves Santo, que llegaron a Sant Juan de Ulúa...».

En un documento obrado en Chile en 1558 se halla, asimismo, esa expresión figurada: me refiero a la declaración prestada por Martín de Ariza en la información de servicios de Juan Gómez, en la cual dice que éste hizo la navegación de Coquimbo a Valparaíso «la costa *en la mano*».—MEDINA, *Colec. de Docs. inéds.*, t. XIV, p. 92.

12. «Luego que fué hora el domingo, mandó Cortés cortar muy muchos ramos y ponerlos en un rimero, como en mesa, más en el campo, por la mucha gente, y decir el oficio con los mejores ornamentos que había, al cual se hallaron los indios, y estuvieron atentos a las cerimonias y pompa con que se anduvo la procesión, y se celebró la misa y fiesta; con que los indios quedaron contentos, y los nuestros se embarcaron con los ramos en las manos».—*Gómara.*

Allí a Teudilli, que era el que a su mando
Todo por Motezuma lo tenía,
Cortés, cuyo vasallo era, contando
Le estuvo, y de dónde él y a qué venía,
Y cuándo tu poder, Carlo, explicando
Le estaba y tu valor, cuanto él podía,
Se admiró el indio simple de que en suma
Igualase otro rey a Motezuma.
Cortés le añadió más, que había venido
Allí por visitarle de tu parte,
De quien tú acá noticia habías tenido
Y con él deseabas conversarte:
Teudilli despachó luego, esto oído,
A México, a dar dello a su rey parte,
Y en un día natural, aunque setenta
Leguas hay de allí, allá allegó esta cuenta.
Estas nuevas tan presto así por gente
Puesta de trecho a trecho allá llegaron,
Los caballos pintados y la gente,
La artillería y naos y armas le envïaron;
Dende a poco con un gentil presente
De algodón, pluma, plata, oro tornaron,
Y Teudilli de parte, como en suma,
A Cortés respondió, de Motezuma.

8. Teudilli llegó al campamento de Cortés el domingo de Pascua por la mañana, y «Lo que habló Cortés a Teudilli, criado de Moteczuma», es el título del párrafo que sigue en la *Crónica* de López de Gómara.

12. *Conversar*, empleado como reflexivo, y, en tal sentido, es anticuado; vale así «tratar a alguno y comunicarse familiarmente con él».

24. «Estas mensajerías fueron en un día y una noche del real de Cortés a México, que hay setenta leguas y más de camino, y llevaron pintada la hechura de los caballos y del caballo y hombre encima, la manera de las armas, qué y cuántos eran los tiros de fuego y qué número había de hombres barbudos. De los navíos ya avisó así como los vió, diciendo qué tantos y qué tan grandes eran. Todo esto hizo Teudilli pintar al natural en algodón tejido para que Moteczuma lo viese. Llegó tan presto esta mensajería tan lejos, porque estaban puestos de trecho a trecho hombres, como postas de caballo, que de mano en mano daba uno a otro el lienzo y el recado, y así volaba el aviso... También envió este gobernador a Mo-

Que él, de qué gentes nuevas y extranjeras
Y no vistas llegasen donde estaba
Y de saber de ti por quién tú eras,
¡Oh Emperador! muy mucho se holgaba,
Y que viese si para sus veleras
Naves o para sí algo le faltaba,
O para traerte a ti de su aposento,
Que él sería muy de dárselo contento.
Y, en cuanto el irle a ver, que era imposible
Por la esterilidad de aquellas tierras
Y por un despoblado muy horrible,
Y porque había aun en medio grandes sierras
Y gente su enemiga muy terrible
Con quien tendría al pasar muy crudas guerras:
Todos estos estorbos le ponía
Porque que a él Cortés fuese no quería.
Cortés replicó aquesto: que excusado
Era la vía estorbarle aquesta vía
Que él, que había ya dos mil leguas andado
Por verle, muy mejor setenta iría;
Teudilli de los nuestros fué apartado;
Cortés donde las naos dejado había
Dió vuelta; en Chiavislán el viernes Santo
De la Veracruz puso el primer canto.
Donde dispusición había y materia
Para edificar casas convinientes,
Leña, piedra y madera como en feria,
Y dos ríos para tratos excelentes,
Y para naos que fuesen de la Hesperia

---

teczuma los vestidos y muchas de las otras cosas que Cortés le dió, las cuales se hallaron después en su recámara».

28. Al hablar el léxico de *tratar*, observa que con la preposición *en* vale *comerciar*, pero no registra este sustantivo *trato* en la acepción que aquí tiene de *comercio*, tan común antaño en España y en América, que fray Tomás de Mercado, que vivió en México, publicó en Salamanca, en 1569, su libro intitulado «*Tratos* y contratos de mercaderes y tratantes», en el cual se halla, a mayor abundamiento, el capítulo XIII de la Primera Parte: «De los *tratos* de Indias, y tratantes en ellas».

Un abrigo de peñas suficientes;
Llegó con el continuo y largo oficio
A la cumbre en muy poco el edificio.
Allí supo que aquello estaba en bando
Y que había de una gente otra enemiga;
De las contrarias tierras mañeando,
Contra México hizo trato y liga;
Tomó a ciertas ciudades peleando
Por defender a Cempoallán, su amiga;
Y por esta región, como la llama,
De nosotros y dél cresció la fama.
Él en consejo entró con sus sentidos
De si ir o si no a México debría;
En sí, había inconvenientes muy crescidos,
Y en nó, grande ocasión de loor perdía;
Y así estaban los votos repartidos,
La razón y el peligro uno decía,
Mas, dejando esto atrás en su memoria,
Al deseo se acostó de ganar gloria.
Propuso de ir a México, y su intento
Lo tuvo a sus soldados encubierto,
Que pudiera, a decirlo en el momento,
Sobrello haber, quizá, algún desconcierto,
Y por quitar del todo el pensamiento
De otra salud, ni otro remedio cierto,
Determinó, sin más otros desvíos,
De dar allí al través con los navíos.
Cosa que de gran pena y pérdida era
Y aun del todo acabar nuestra esperanza
Entre gente tan bárbara y tan fiera
Y tan lejos y en tanta malandanza;
Tuvo bien que pensar de qué manera

10. Falta *la* para el verso en el texto, que debe suplirse.

19. *Acostarse* en su valor metafórico, anticuado, de *adherirse* o *inclinarse*.

20. El régimen de *proponer* con *de* se halla en nuestros antiguos, pero hoy día omitimos la preposición, observa Salvá *(Gramática,* p. 311).

Pondría nuestro negocio en tal balanza,
Que, a entender su intención antes, la gente
Se amotinara toda encontinente.
Así propuesto, negoció en secreto
Con pilotos, que aparte él habla y toma,
Que sus naos barrenasen, y en efeto
Dijesen que venían llenas de broma;
No creo que puesto un hombre en tanto aprieto,
Ni africano, ni griego ni de Roma,
Volviendo atrás los siglos más de un día,
Tenido haya jamás tanta osadía.
Pues un día, así, ante todos, muy turbados,
A Cortés los maestres acudieron,
Y ¿qué más navegar? porque abromados
Ya los navíos estaban, le dijeron,
Y que, porque después dellos culpados
No fuesen, a decirlo antes vinieron,
Que en muchos sin defensa el agua entraba;
Por tanto, que viese él lo que mandaba.
De todos fué como decían creído,
Que habían estado allí más días que ciento,
Y dellos mucho el caso fué sentido,
Y Cortés mostró aun gran sentimiento
Sobrello; pues, gran rato debatido,
Mandó que, recogiendo en el momento
Lo que podían, dejasen dar vacíos
Al través, o hundirse los navíos.
Y así, allí los mejores seis, sacadas,
Armas, velas y jarcias, se anegaron,
Que, como vidrio o como seis granadas,
En llegando a unas rocas se quebraron,
Y otras cuatro naos luego barrenadas,
Encima agua y debajo ellas entraron
Ya con dificultad, porque la gente
Entendía el trato dél muy claramente.
Y decían que Cortés, como en garlito
Meterlos quería allí en aquella tierra

Por el deseo insaciable e infinito
De fama, que el saber le ofusca y cierra:
Les dijo él, que el que así por tan poquito
Le plugiese dejar tan rica guerra,
Que en la nao que quedaba irse podía
Que para esto dejado en salvo había.
Lo cual dijo por ver los que primeros
Mostrarían su poco ánimo; deste arte
Muchos, mas eran todos marineros,
Dijeron que ir queríanse a otra parte:
Por vergüenza otros de sus compañeros
Callaron, y otros, por deseo de Marte:
Viendo esto así, Cortés, de su albedrío
Hundir también mandó el otro navío.
Y así, sin esperanza, ¡oh cosa extraña!
De salir de allí entonces se quedaron:
Oyendo esto los que ante el Rey de España
Estaban, unos a otros se miraron,
Y él y ellos muy mucho esta hazaña
Que Cortés hizo entonces alabaron:
Cesó al fin el murmullo, y fin habiendo
El que oraba, seguir quería, diciendo.....

J. T. Medina.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

DISCURSO LEÍDO

POR

D. JULIO VICUÑA CIFUENTES

Señores académicos, señoras, señores,

El tomar posesión de una silla académica, trae implícito el deber de agradeceros la insigne honra que habéis querido dispensar, y esta tarea sería muy difícil para mí, si no comprendiera la razón que os ha movido a darme un asiento entre vosotros. Porque ¿cómo podría deciros yo que habéis premiado méritos de inteligencia que soy el primero en desconocer, ni tampoco que la sola indulgente liberalidad ha concertado en este caso vuestras voluntades? Una u otra declaración parecerían con justicia desatinadas, y argüirían, por lo menos, en quien las hiciese, vanidad o torpeza inexcusables.

Afortunadamente, creo poder manifestaros mi gratitud sin estrellarme en ninguno de estos escollos, porque comprendo de sobra que si me habéis llamado a compartir vuestras labores, ha sido para demostrar que no sólo el talento allana el camino de este instituto, sino que también puede recorrerlo la perseverancia puesta al servicio de una honrada voluntad. Este ha debido ser,

señores, vuestro pensamiento, que yo os agradezco con el alma, porque él obra en mí como un estímulo, de que no puede menos de estar necesitado el que, después de consumir sin brillo en el trabajo intelectual los mejores lustros de su juventud, ahora, en la edad de los desengaños, persevera todavía en él, sin prematuro desfallecimiento de la energía física, pero con la fe quebrantada por el áspero rodar de la vida.

Ejemplo de lo que vale esta constancia, que supera a veces los mayores obstáculos, me da el insigne varón a quien entro a substituir, no a reemplazar, en esta Academia, porque los que ostentan en vida los merecimientos que él atesoró, nunca se alejan del todo, y la voz de su espíritu suena siempre en el recinto en que antes vibró el eco de su palabra. Don Adolfo Valderrama fué uno de esos hombres; él pudo decir con Horacio:

Non omnis moriar,

porque, vencedor del tiempo y del olvido, jamás desaparece enteramente de la memoria de sus conciudadanos, el varón fuerte y de ánimo constante que acierta a poner en sus obras algo de este soplo que no muere y que se llama alma.

Aun me parece que le veo: alto, corpulento, vestido siempre de negro; lo que hacía resaltar más el lazo de su corbata blanca, que nunca abandonó. Le conocí en casa de un ilustre americano, Don Eugenio María Hostos, con quien la posteridad ha sido esquiva hasta ahora, y hablé con él pocas veces más. Era hombre de varia y sólida ilustración, abierto a todas las corrientes de ideas, dotado de claro talento y de una voluntad entera

y bien disciplinada. Su exterior reposado, que hasta hubiera podido parecer apático a quien no le conociera, no daba idea de su laboriosidad, que debió de ser grande, a juzgar por lo copioso y sazonado, a la vez que heterogéneo, de su obra escrita, a la que sólo podía dedicar los ratos que le dejaban libres las dos cátedras de medicina que servía, el ejercicio activo de su profesión, y, en ocasiones, la labor parlamentaria y su intervención en los negocios públicos, desde el alto puesto de Ministro de Estado que desempeñó más de una vez.

Su conversación amena y chispeante, desdecía de la gravedad aparente de su persona. Gustaba de recordar los comienzos de su vida literaria, y era inagotable en la relación de anécdotas sabrosísimas sobre hombres y cosas de su tiempo. Tenía el ingenio vivo, y contrastaban la agudeza y oportunidad de sus salidas, con su habitual serenidad.

Vivía enamorado de los recuerdos de su infancia. Su padre había sido un médico notable; su madre, una señora de muchísima cultura. El hijo tuvo las aficiones de ambos: fué médico de gran notoriedad y literato ilustre y laborioso. Como poeta, sus tendencias eran de un templado eclecticismo, aunque en su juventud no escapó del todo a la influencia romántica, ni en sus mayores años, a la atracción de los clásicos españoles del siglo de oro. Si hubiera de señalar el poeta que más influyó en los versos de su edad viril, nombraría sin vacilar a Campoamor, de quien se hallan reminiscencias claras en muchas de sus más celebradas composiciones.

Entre sus obras en prosa, todas interesantes por algún respecto, descuella el discurso sobre *La necesidad de estudiar la lengua castellana*, en que defiende a la Acade-

mia Española del cargo, vulgarísimo en todo tiempo, de querer mantenerla «en una estagnación contraria a las leyes ineludibles del progreso». «¡El progreso o la muerte!» dice el señor Valderrama, adelantándose al «*¡O rinovarsi o morire!*» que en nuestros días ha hecho famoso Gabriel d'Annunzio. Su novela epistolar *María*, que dió ocasión a juicios muy diversos, me parece a mí menos interesante que otros artículos suyos, más breves, no tan hondos sin duda en la apariencia, pero más conformes con las dotes del autor, que sabía evocar y referir con frescura y amenidad innegables.

Empero, la obra que le ha hecho más popular es su *Bosquejo histórico de la poesía chilena*, estudio lleno de viveza, de ecuanimidad y de buena doctrina. Tal vez no subscribiríamos hoy algunos de sus juicios, pero aun en las páginas que menos cuadren con nuestro modo de pensar, hallaremos siempre motivos de elogio para las altas cualidades morales del autor, cualidades que son las mismas que avaloran todos sus escritos, y por las que, aparte de los otros méritos que las exornan, ha de ser grata su memoria a las nuevas generaciones.

Uno de los capítulos de este libro trata sucintamente de la poesía popular chilena, y de ella quiero yo hablaros también, tal vez con distinto criterio que el suyo, pero sin pretender adelantar mucho en la consideración de un tema que apenas ha sido bosquejado entre nosotros. Modesto es el asunto, y aun así superior a mis fuerzas, pero hallo que es el que menos desdice de mis aptitudes, y habréis de perdonar que a él me acoja, desentendiéndome de otros que sin duda os complacerían más, pero que no estaría bien que manos inhábiles los profanasen.

La poesía popular de que voy a hablaros, no es, por de contado, una poesía análoga a la que produjo los cantares de gesta de la Edad Media, ni siquiera los romances de la España caballeresca y aventurera de los siglos XV y XVI. Los tiempos han cambiado. La poesía popular de nuestros días no tiene por misión recordar hechos, que la prosa divulga hasta en los más apartados rincones de los países modernos; ha perdido, pues, en gran parte el carácter objetivo que la distinguía; se ha hecho fuertemente subjetiva, y de la coordinación de sus innúmeros fragmentos, podría resultar, en cada pueblo, un hermoso poema psicológico de la raza, en nada inferior a las grandes canciones heroicas de otros días.

Subjetivo es también el carácter de la poesía artística moderna, pero de índole absolutamente diversa de la popular.

El poeta artista, refinado o espontáneo tanto como se quiera, supera siempre el medio en que vive. Su ilustración es más vasta; su sensibilidad más exquisita; más honda y complicada su psicología; y la expresión de sus ideas, del todo distinta de la de los individuos que le oyen. En la formación de este poeta han influído las obras de otros muchos, y si es americano, sus autores favoritos serán probablemente de otras razas y de otras lenguas. No es de esperar, pues, que este poeta logre reflejar en sus cantos el alma de una sociedad que sólo ha vislumbrado al través de su propio temperamento, casi siempre en desacuerdo con el de las personas que la integran.

Por el contrario, el poeta popular en nada se diferencia de los que habitualmente le rodean. Ni tiene más cultura, ni siente de otra manera, ni expresa sus pensa-

mientos en forma que pueda parecer exótica a los demás. Representa fielmente en todos sus aspectos la clase social a que pertenece, y la representa no como un símbolo, en que estén refundidas las cualidades que distinguen a muchos individuos, sino como uno de ellos, igual a todos y a cada uno de los otros. Su psicología es simple, sin dejar de ser profunda; pero como no relaciona sus impresiones, las va expresando aisladamente con admirable nitidez y brevedad a medida que las recibe. Su alma es un arpa que vibra al menor contacto, pero en cada vez no exhala sino una nota, para exprimir una sola idea, un solo sentimiento.

Inclinado fatigosamente al peso del trabajo, ora en el taller, ora en el campo, o en medio de las ruidosas bacanales a que se entrega en la taberna; manejando el *combo* [1] en las obscuras galerías de la mina, o en la *fonda* [2], indolentemente reclinado sobre el hombro de la cantora, que halaga con sus *cogollos* a los galanes rumbosos, el bardo popular alza de pronto la cabeza y dice en una copla el cuidado que le entristece, o encierra en un epigrama la picante agudeza de su ánimo zumbón y chancero.

Provocado a la improvisación por los que le oyen, su vena satírica y burlona parece inagotable; pero no le pidáis entonces acentos sentimentales, de que nunca fué pródigo, ni esperéis que rememore sus alegrías de amante afortunado, ni que exprese sus anhelos y esperanzas. Caldeada su musa, naturalmente agresiva, por los aplausos del auditorio, se desborda en punzantes ironías contra todo lo que le rodea, y si por dicha vuestra le sale al paso un contendor, presenciaréis el más extraño certamen que es posible imaginar, en que los adversarios se

hostigan con burlas e insultos que en otra ocasión y en prosa llana, darían motivo sobrado para que salieran a relucir las navajas. Afortunadamente, las cañas pocas veces se vuelven lanzas en estas justas, ya porque detiene a los competidores el tradicional concepto que tienen formado de ellas, o porque los obligan a reportarse los mismos que a estos ejercicios los animan.

Lanzada al aire la copla en que parece echar de sí la pena que le angustia, o concluída la fiesta en que bizarreó a costa de los circunstantes, o en que mantuvo el palenque contra un adversario más o menos digno de él, el poeta popular vuelve a ser el hombre vulgar de todos los días, el obrero o el gañán que vive amarrado al duro banco de su prosaica y rudísima labor. Inquieto y andariego algunas veces (lo que tampoco le diferencia del común de nuestro pueblo, de suyo novedoso y errante), va de hacienda en hacienda, de ciudad en ciudad, no a decir coplas, sino a ver tierras y a trabajar en el oficio que sabe o en el que la oportunidad le depara, siempre alegre, siempre decidor, no menos dispuesto a cargar un fardo, que a promover un desorden o a cantar en un *velorio*. Como sus improvisaciones están relacionadas con sucesos de su propia vida o que se desarrollan al alcance de sus ojos, no le embaraza su ignorancia, ni de las letras, pues los libros apenas existen para él, ni de lo que ocurre fuera del ambiente en que vive. Él canta lo que siente y lo que ve, para lo que tiene alma y ojos; lo demás no le hace falta ni le interesa.

Este es el poeta genuinamente popular, distinto por cierto de aquel otro poeta que sin duda conocéis: del profesional, el de las décimas espeluznantes que se imprimen en hojas sueltas, el cronista de todos los críme-

nes y otros muchos más, el que tal vez no había compuesto un verso antes que la pérdida de algún sentido externo, acaso el de la vista, le obligara a educar mejor el del oído; poeta menos ignorante que el otro, pero también menos poeta, y no popular sino vulgar, porque pertenece al vulgo, a esa clase abigarrada y heterogénea que se ha definido diciendo que es «un conjunto de personas que en cada materia no conoce sino lo superficial». De este poeta también he de hablaros, no sólo porque a veces es una degeneración del primero, aunque esto se os antoje una paradoja, sino porque al carácter del pueblo se acomoda, halagando sus gustos, sus pasiones y hasta sus vicios.

La poesía popular chilena, aunque tiene cierta originalidad étnica, no se distingue substancialmente de la española de la misma índole, a imitación de la cual se ha formado. Los primeros cantos populares castellanos que se difundieron en Chile, fueron sin duda los romances, traídos por los conquistadores en el siglo diez y seis, época en que la poesía tradicional del romancero alcanzó su mayor florecimiento en la península; y como esta corriente no se interrumpió en los siglos posteriores, a pesar del decaimiento del género y de las transformaciones que experimentó, no es aventurado creer que una gran parte de los romances españoles fueron conocidos en Chile. Muchos de ellos debieron de ser históricos, y las nuevas generaciones los olvidaron, porque celebraban héroes y hazañas que nuestro pueblo desconocía; por la misma razón no perduraron en su memoria los de asuntos clásicos y los fronterizos y moriscos; pero los romances novelescos echaron tan hondas raíces en la tradición chilena, que hoy mismo es posible recogerlos de boca de la gente

rústica, como he tenido ocasión de probarlo en un libro que sólo por este motivo rememoro.

En la segunda mitad del siglo diez y siete se acentuó más distintitamente la decadencia del romance popular, que había comenzado un siglo antes, y el género sufrió una desviación, que preparó el advenimiento del calamitoso romance vulgar, único que tuvo cultivadores en el siglo siguiente. Este olvido en que fué cayendo el romance popular en la madre patria, repercutió en sus colonias, de las que al fin emigró, junto con los que lo difundían, soldados y civiles españoles que abandonaron el suelo de América al declararse la independencia de estas repúblicas. He dicho que el romance emigró, y sin duda no es esta la expresión exacta, porque el pueblo guardó cuidadosamente los que había recogido hasta entonces, pero no tuvo ya ocasión de acrecentar su caudal, el que vió menguar y apocarse con el transcurso lento del tiempo.

Muchos de esos cantos fueron, pues, olvidados, singularmente por las personas cultas, como había sucedido en España; pero la gente rústica, por lo menos en nuestro país, siguió gustando de ellos, y no sólo conservó en su memoria los que más le placían, sino que imitó su artificio métrico y compuso romances populares chilenos, algunos llenos de vida y movimiento, que prueban la facilidad con que el bardo de nuestros campos llega a asimilarse el espíritu de sus modelos. Hé aquí, para muestra, uno que refleja bien el carácter del romance popular chileno, que el pueblo llama *corrido*, como en Andalucía, tal vez por no estar dividido en estrofas simétricas, y también *loga* (loa), aunque esta designación es moderna y sólo conocida en nuestras provincias australes:

EL HUASO PERQUENCO

Ayá va el guaso Perquenco
en su cavayo alasán:
ocho sorda'o' lo siguen
y no lo pue'en arcansar.
Trre' [3] muerte' 'icen que deve
ar gorpe de su puñal:
uno era un viejo avariento
con cara 'e necesi'á',
'l otro un 'ermano traidor
que lo vino a denunciar,
y tam'ién una mujier
que lo quería engañar.
¡Corran, corran lo' sorda'o',
corran, corran sin parar!
Yo sé qui ar guaso Perquenco
ninguno lo va a arcansar.
A media noche llegó
cerca de la Rinconá',
a la casa di un compaire
[ayá] jué a desensillar:
—¡ Que se levanten las niña',
que se levante mi a'ijá';
aquí está er guaso Perquenco
para oir una toná'!

Algunos de estos *corridos* descubren imitaciones de romances españoles, como el del *Vaquero*, que recuerda el de *Lucas Barroso*, con el cual anda revuelto a veces; otros, como el de *Bartolillo*, intercalan versos tradicionales del romancero; y no hacen falta los que, sin alterar la pauta establecida en el original español, se adaptan al ambiente chileno, merced a ciertos cambios y adi-

ciones que no alcanzan a desfigurarlos, como el de *La dama y el pastor,* sin duda uno de los más conocidos [4].

Casi todos los romances chilenos genuinamente populares que han llegado a mi noticia, refieren sucesos de la vida campesina y aventurera de nuestros huasos, rumbosos, enamorados y pendencieros, con sus puntas de devotos y sus ribetes de bandidos. Rasgos característicos de estos romances, en cuanto a la forma, son su brevedad y el uso preferente del asonante agudo, de armonía más distinta que el grave; la narración es viva, rápidas las transiciones y el lenguaje siempre gráfico y pintoresco.

Es notable, en nuestros días, la decadencia de esta clase de composiciones, porque la lírica ha ido desalojando de la afición del público a la poesía narrativa, y las estancias asonantadas, casi siempre asimétricas, no se adaptan bien al acompañamiento musical de los nuevos temas. El romance popular se va extinguiendo tristemente, sin gloria en su ocaso, dentro de la semipenumbra en que vegeta y a que lo ha empujado el instable gusto del pueblo, que también evoluciona, aunque tardíamente y a su manera. Es de creer que ya el bardo campesino no compone romances, pues los que todavía se oyen, son los mismos que escuchamos en nuestra juventud, y las personas que los recuerdan, las mismas que cantan o recitan los romances españoles de *Delgadina*, de *La mala mujer*, del *Reconocimiento del marido,* etc.; gente que manifiesta inclinación especial a esta clase de poesía, a cuyo aprendizaje se ha dedicado con preferencia al de otra más divulgada en estos tiempos.

De España recibimos también la copla de romance y la de seguidilla, que ya aisladamente, como cantares in-

conexos, o combinados en el desarrollo de una canción, son la base métrica de nuestra lírica popular. El poeta apenas conoce otros versos que los que figuran en estas estrofas, y cuando trata de imitar metros más largos, fracasa lamentablemente.

El cantar español, desde que comenzó a divulgarse, arraigó fuertemente en el pueblo chileno, y tan numerosos debieron de ser, y tan bien armonizarían con los sentimientos de nuestras clases populares, que transcurrió tal vez largo tiempo antes que nuestros compatriotas sintieran la necesidad de componer otros nuevos. Así, por lo menos, lo hace presumir la total carencia de ellos en la tradición oral, y aunque lógicamente es inadmisible que no se compusieran, debieron de ser tan pocos y tan desairados, que no perduraron en la memoria del pueblo.

Fueron acaso los primeros anhelos de independencia los que inspiraron con cierta eficacia a la musa lírica popular, pues los más viejos cantares chilenos que se hallan en la tradición, sólo a esa época se refieren. Son todos patrióticos, y los más se limitan a renegar de los «tiranos godos», como entonces se decía. Es probable que los partidarios de la causa realista contestaran con otros, que la tradición, en los años que siguieron al triunfo de las armas republicanas, se daría prisa en olvidar.

El pueblo chileno ha conservado en la memoria muchas de aquellas coplas españolas que recibió por transmisión oral, y aun puede decirse que el acervo se mantiene intacto, en lo que con el número se relaciona, pues las antiguas que ha ido olvidando, las ha reemplazado con las que llegan a él de bien diversos modos—la tradición, el teatro, las pequeñas colecciones impresas, ven-

didas a ruin precio—y hasta alguno muy peregrino, merced al cual gusta el campesino rudo el picante sabor del cantar andaluz, endulzado por el confite alicantino a que sirve de envoltura.

El pueblo no asimila, empero, todo lo que recibe, sino lo que la criba étnica deja llegar hasta su alma. Joyas populares de ternísima poesía no logran halagar su oído y fijarse en su memoria, en la que tal vez se clava para siempre la aguda saeta de un cantar epigramático, o se adhiere por sus aristas la burda copla en que campea el más desdeñoso desapego. Y es que en el alma del pueblo chileno ha influído más la desnuda aspereza de sus montañas, que los cármenes risueños de sus valles; más el rumor de las olas embravecidas de sus mares, que parecen incitar a la lucha, que el silencio de sus bosques y la plácida serenidad de sus lagos, que invitan a la contemplación y al ensueño.

En sus montes hay hierro, hay metales preciosos que no se alcanzan sin ímproba faena. Una buena parte de ese pueblo se dedica a buscarlos en las entrañas de la tierra, sin reposar jamás, errante siempre tras la riqueza que aquí se oculta y allá reaparece; sin hogar, sin el halago de un afecto ni la posesión de un bien material que lo liguen a un lugar más que a otro; extraño a las comodidades de la vida, que él no disfruta ni le importan; escéptico y burlón; habituado a mirar las cosas como de paso; olvidado de dónde viene y sin ocurrírsele pensar a dónde va. Incorporado este elemento, que le sirve de levadura, a la masa en que están mezclados, sin confundirse del todo, el campesino sedentario y amante del terruño, el obrero imprevisor y versátil, y el hombre de

la costa, alegre y levantisco en el puerto, melancólico y sumiso en la playa desolada, se produce el conglomerado social de la clase más numerosa de los individuos de la raza chilena, tan uniforme y de orígenes étnicos tan interesantes, como no la tiene ningún otro país de la América Latina.

La unidad que representa este conjunto, con todas las virtudes y los vicios de la colectividad, es el llamado *roto chileno*, personaje de rasgos inconfundibles, que no destila mieles ni ternezas, aunque sí donaires y epigramas; que no ruega ni se disculpa, sino que define y busca soluciones; que no pide al amor y a la amistad, más de lo que a la amistad y al amor está él dispuesto a conceder; que «no se muere por nadie», para decirlo con palabras suyas, pero que tampoco quiere que nadie se muera por él.

Así lo dice, con ingenuo desenfado:

Yo no me muero por nadie,
nadie se muera por mí,
solo me parió mi madre
y solo me he de morir.

De aquel tesoro de coplas populares españolas de que antes he hablado, que en diversas épocas y por modos distintos se han divulgado entre nosotros, el pueblo chileno guarda en su memoria—apenas necesito decirlo—sólo las que mejor cuadran con su carácter y aficiones. Unas las conserva en la misma forma en que las aprendió; otras las ha modificado ligeramente, para afirmar un rasgo, para mudar un vocablo que no comprendía bien, o por motivos de fonética regional que influyen en

la medida del verso; y no hacen falta algunas con las que ha procedido menos escrupulosamente, pues las ha hecho cambiar de espíritu y hasta cierto punto de forma, sin alterar del todo su fisonomía [5].

Estas coplas sirvieron de modelo a nuestro pueblo para componer las suyas, que en su aspecto general no se diferencian mucho de las españolas, aunque, por razones que atañen a la índole de nuestra raza, escaseen las de algunos temas muy interesantes, que en la literatura popular de la península, están bella y pródigamente representados. Desde luego, la poesía del pueblo chileno no es tierna, no es sentimental, no es deprecativa, no es mimosa, y cuando quiere serlo, de paso y con afectadas blanduras, cae en la vulgaridad más completa. Y es porque lo que mal se siente, mal se expresa, con mayor motivo si el arte no ayuda a la simulación; y el pueblo, que no averigua las causas de las cosas, pero que percibe bien los efectos, singularmente cuando están materializados en las personas, se burla de los amantes tímidos y melancólicos, que no interesan a las mujeres ni se hacen simpáticos a los hombres, y los mira como seres débiles y apocados, sin aptitudes para triunfar de sus rivales.

Para él, el hombre que dice a la mujer a quien ama:

Cuando cantas a otros
en la guitarra,
yo me llevo llorando
como la parra,

no puede competir, y está en lo justo, con el que brioso advierte:

La mujer que a mí me engañe
se ha de poner pantalones,
el trabuco en las alforjas
y el cuchillo *en los corriones*; [6]

ni con el que amenaza reemplazarla sin salir de la familia:

No me digas que bueno
de mala gana,
porque mejores modos
tiene tu hermana;

ni con el que le da a elegir la respuesta, anticipándole el partido que tomará:

Si dices que sí, me quedo,
si dices que nó, me voy,
a mi me importa lo mismo
que digas que sí o que nó;

ni menos con el que liberalmente ofrece:

No me ha de querer de balde
la mujer que a mí me quiera,
porque le he de regalar
cuanto tengo y cuanto quiera.

Las mujeres no son tampoco muy rendidas: se quejan de la inconstancia de los hombres, pero no les prodigan ternuras verbales:

No te fíes de los hombres:
son hechos para el rigor,
se engríen cuando los quieren
y a la ingrata dan su amor.

La vara de San José
todos los años florece:
la constancia de los hombres
se ha perdido y no parece.

Cuando quieras a un hombre
no se lo digas,
y si te pide flores
mándale ortigas.

No siempre el matrimonio pone fin a estos duelos rimados entre cortejos, porque a veces reviven más ardientes en el hogar común, pasada la brevísima luna de miel, y entonces, si al marido se le ocurre cantar:

Tu madre me dió una rosa
y yo se la recibí:
¡ay! rosa con más espinas
nunca en mi vida la vi;

puede ser que la mujer le conteste:

Un clavel muy delicado
un jardinero me dió:
llevé el clavel a mi casa
y clavo me resultó.

Las pobres mujeres del pueblo... ¡Qué vida tan amarga y sin compensaciones es la que arrastran dentro del matrimonio! ¡Cómo se marchitan prematuramente las gracias de su juventud! ¡Cómo se agotan sus fuerzas en una lucha ingrata, sin esperanzas de triunfo! El icio lasv rodea, y su dueño feroz no tiene otras palabras que éstas para sostener su debilidad:

Mi padre me dió un consejo
muy sabio, a mi parecer:
que el hambre y los malos tratos
hacen buena a la mujer.

Con más humanidad y filosofía procede el que dice, sin abandonar tampoco esta vez su genial humorismo:

Si la mujer sale mala,
no retarla ni pegarle:
mandarla a la casa 'e prendas
y el *boleto* [7] pá su madre [8].

A nuestros hombres del pueblo, y—¿por qué no decirlo?— a otros muchos que del pueblo no vienen, les seducen la ostentación grosera del vigor físico, los alardes aparatosos de la valentía. Creen ellos que la blandura de los sentimientos es incompatible con la guapeza, y al paso que escuchan con desdeñosa indiferencia al galán enamorado que canta:

No me digas que no llore
cuando el corazón porfía:
déjame tener la pena
como tuve la alegría.

Aplauden y endiosan al energúmeno fanfarrón que dice:

A mí no me mandan *medios*, [9]
ni me manijan *cuartillos:* [9]
este pecho yo lo mando
y ha de hacer lo que yo digo.

Tengo que hacer un puñal
para ponerle un letrero

que diga «Diablo» clarito,
«¡Cerro Blanco, panteón quiero!»

Soy hombre de pelo en pecho
y de riñoná' tapá':
'onde pego la corná'
hago saltar el afrecho.

Que esto es burdo, hampesco, desapacible para los oídos e ingrato para el alma, no he de negarlo yo; pero es gráfico, es sincero, porque está en el carácter de nuestro pueblo, adorador de la fuerza, como su antepasado araucano, y fanático del *matonismo*, como su progenitor andaluz.

Cuando da de mano las bizarrías, su inspiración no se acoge a lo tierno y sentimental, sino a lo burlón y epigramático; pero esta burla pocas veces es risueña y expansiva, sino socarrona y cazurra. No comunica la risa a los que la oyen, porque la risa no está en ella, pero la provoca con el contraste de las ideas y la seriedad maliciosa de la expresión:

Los vicios y las virtudes
en el mundo han empatado:
¿Por qué te apuras entonces?
Si hay empate, no hay cuidado.

Mi madre era Aguilera
viuda de Gómez,
y yo me llamo Anselmo
Rojas Mardones.

El cura no sabe arar,
no sabe enyugar un buey,

pero con su justa ley
él cosecha sin sembrar.

Si el alcaide es tan bueno
y el juez no es malo,
¿quién remacha los grillos?
¿quién da los palos?

De esta última copla hay una variante, no menos ingeniosa y de más alcance en la intención, pero que, por eso mismo, no es para dicha en este lugar.

En los *cogollos*—llamados así porque comúnmente entra en la copla esta palabra, aunque en el fondo no son sino las despedidas españolas, conocidas aquí también con este nombre, que a veces substituye al regional—el cantor o cantora populares, al dar comienzo a la serie, concluída la tonada, expresan corteses deseos, alabanzas ingeniosas y aun delicadas galanterías; pero pronto se ahitan de tanta miel, que parece les empalaga, o es la concurrencia la que insinúa, con su frialdad, cambiar de tono, y entonces los cantores intercalan pullas que todos ríen y de las que nadie se queja, aunque a veces son hirientes y personalísimas:

¡Que viva Don Luis Alberto,
verde cogollo de palma!
Aunque me vaya y lo deje,
siempre lo llevo en el alma.

Para usted, mi caballero,
cogollito de alelí;
si quiere una amiga fiel,
no se olvide usted de mí.

¡Que viva *misiá* [10] Juanita,
cogollito de limón,
candadito de mi pecho,
llave de otro corazón!

¡Que viva Don Enriquito,
agua de olor en redoma!
Ya le tengo preparada
en el cielo una corona.

¡Que viva Tula mil veces,
cascarita de granada!
Yo me muero por usted
y a usted no se le da nada.

Mi estimado caballero,
cogollo de albahaca en vega,
no tenga confianza en nadie,
la más amiga la pega.

¡Que viva Don Pedro Antonio,
cogollito de panul!
Si quiere usted que le cante,
no sea tan *piedra azul.* [11]

¡Que viva el señor Don Lucas,
varillita de membrillo!
Con ella le diera yo,
a ver si afloja el bolsillo.

Al señor Don Juan de Dios,
cogollito de *cilandro;* [12]
si fuera hermano del burro,
no se pareciera tanto.

Ni aun en momentos que al hombre más insensible parecerían tristes, o por lo menos inoportunos para lucir

los retozos burlescos del ingenio, mengua en nuestro pueblo este humor irónico y travieso, a que muchas veces sacrifica sus afecciones mismas. En los *velorios*[18] *de angelitos*, delante del pequeño altar en que está el cadáver de la criatura, vestida con sus mejores galas de viva, entre flores, velas y tules, el bardo popular templa la guitarra y entona cantares que nada muestran de afectivos ni de sentimentales. Cierto es que de esto tiene en parte la culpa la creencia, tan extendida en el pueblo, de que a los niños no se les debe llorar, «porque es quitarles la gloria»; pero, de todas suertes, entre no llorar y decir coplas como éstas, hay cierta distancia que sólo puede salvar la índole despreocupada y sarcástica de una clase social:

¡Qué glorioso el angelito
que está sentado en ese alto!
No se descuiden con él
y vaya a pegar un salto.

¡Qué glorioso el angelito
que se va para los cielos!
Atrás va el padre y la madre
a atajarle con los perros.

¡Qué glorioso el angelito
cara de animal vacuno,
que abajo tiene dos dientes
y arriba no tiene ni uno!

¡Qué glorioso el angelito
que del cielo va en camino,
tan distinto de su padre,
tan parecido al padrino!

No creáis, señores, que selecciono los ejemplos para corroborar un prejuicio; tomo la nota general y me desentiendo un poco de las excepciones, que nada prueban. Tampoco imaginéis que las coplas que cito son las que mejor demuestran el acre y burlesco humor de nuestro pueblo; otras hay en que las tintas están más recargadas y que descubren nuevos aspectos del alma popular, a la que no es mi intento seguir en todas sus múltiples manifestaciones.

Pero—se me dirá tal vez—el pueblo chileno es galante, es enamorado, y por más que lo sea muy a su manera, algunas veces acertará a expresar sentimientos delicados, en cantares que no desdigan de los del pueblo español, que en otros temas le ha servido de modelo. A esto no cabe responder sino que, en punto a ternezas, hay poco material propio que agregar al que nuestro pueblo se ha asimilado del copioso cancionero peninsular. Como su cuerda no es ésa, no ha sentido la necesidad de acrecentar la herencia. Sin embargo, y dado que del pecho más rudo se escapa a veces un suspiro y que en terreno de cardos puede florecer una azucena, algunas coplas hay, al parecer chilenas, que no desmerecen de sus congéneres españolas:

A la Virgen de Andacollo
mis penas le fuí a contar,
y por consuelo me dijo:
«quien más quiere, sufre más».

El hombre más ignorante
cosecha lo que ha sembrado,
y yo, que sembré finezas,
olvidos he cosechado.

Si por pobre me abandonas,
busca un rico que te dé,
y si el rico te desprecia,
busca a tu pobre otra vez.

La patria me está llamando
y a su llamado he de ir;
anda a rezar por la patria
y no te olvides de mí.

Abreme la puerta, cielo,
que viene brillando el sol,
no vaya a ser que dormida
me cambies por otro amor.

Un *guardián* [14] me llevó preso
porque me puse a gritar:
«¡Ya no tengo corazón,
«me lo acaban de robar!»

Por cierto que habrá otras muchas, algunas tal vez perdidas entre los ramplones engendros de la musa vulgar, pero ¿qué significaría el que pudiera reunirse un centenar de ellas, para contradecir lo que es fácil afirmar con el testimonio de millares de versos, ingeniosos los más, pero destituídos de conceptos afectivos que denuncien una sensibilidad exquisita?

Aparte de este centenar de coplas y de las tradicionales españolas, los versos eróticos con pretensiones de sentimentales que el pueblo canta, o que, mejor dicho, entonan los cantores de profesión, no proceden del pueblo, ni tienen ninguno de los caracteres de la poesía verdaderamente popular, grosera muchas veces, pero siempre gráfica, pintoresca, concisa, en la que apenas hay

palabra que huelgue. Son esperpentos de la musa vulgar, atestados de ripios y majaderías, como escritos por individuos que se dedican al oficio mecánico de rimar palabras para ganar algún dinero. Tampoco puede decirse que estén popularizados, pues los *cantores de verso hecho,* que así se llaman los que repiten los propios o los ajenos que han aprendido, pocas veces coinciden en la elección de las coplas vulgares que toman de memoria; lo que no sucede con las populares, que alcanzan siempre gran difusión. Seguro estoy de que este sencillo cantar:

No quiero querer a nadie,
ni que me quieran a mí;
no quiero pasar trabajos,
ni que los pasen por mí,

es conocido en todo el país, y así otros muchos.

El pueblo prohija a veces estrofas de autores cultos, rara vez en la forma original, sino adaptándolas a su manera, por medio de alteraciones casi siempre acertadas. Sírvanos de ejemplo un cantar de don Eduardo de la Barra. El poeta escribió:

El cuento que tú me cuentas,
es cuento que yo inventé:
no me engañarás con cuentos
que de memoria me sé.

El pueblo lo ha modificado en esta forma:

El cuento que estás contando
yo mismo te lo conté:

no me vengas a contar
cuentos que yo te enseñé.

Literariamente, no creo que la copla haya perdido nada en la variante, pero ha adquirido mayor viveza, mayor agilidad, en armonía con lo que deben ser estas breves inspiraciones, que, más bien que escritas, parecen exhaladas del alma popular. La intención no se ha desvirtuado tampoco, por lo menos para los que sabemos la que entraña entre nosotros la expresión *contar cuentos*, que es sinónima de «decir mentiras».

Ni el amor conyugal ni el de los hijos son motivos de inspiración para la musa popular. En cambio, el hombre del pueblo nunca olvida a la madre, y, en los trances apurados, al paso que se queja de la ingratitud de los otros, sólo de ella hace agradable memoria, recordando las felices horas de la infancia transcurridas al lado suyo, los cuidados que le debe, sus prudentes consejos, por desgracia no seguidos:

¡Dónde habrá como la madre,
que en todo pone cuidado!
Cuando la madre se muere
quedan los hijos botados.

Preso en la cárcel estoy
por andar por mal camino;
por no hacer caso a mi madre
este ha sido mi destino.

Su fe religiosa es sincera, y en los casos en que no se manifiesta, puede asegurarse que está latente. Así lo dice él:

Nadie diga que no cree,
aunque sea pecador,
porque la Virgen María
siempre está en el corazón.

La superstición limita a veces esta fe, aunque sólo transitoriamente, pues lo más común es que ambas coexistan sin estorbarse en el alma popular. El fatalismo tampoco la amengua, porque el «destino» de que el pueblo habla, no es otra cosa que Dios, aunque la identificación no se haga y aun se evite, cuando suena a herejía y a despropósito.

A la verdad científica, a la opinión establecida, a la hipótesis razonada, él opone siempre su burlón escepticismo, que demuestra la desconfianza que le inspiran los hombres y las cosas:

Dicen que el mundo es redondo
y que se mueve a compás:
la casa en que yo nací
está 'onde mismo no más.

Ayer se me perdió un freno
en la casa 'e *ño* [15] Meneses:
todos son hombres honrados,
pero el freno no parece.

Mis espuelas son de plata,
las de mi patrón, de fierro,
a él le *pasan* [16] veinte reales
y a mí ocho reales y medio.

Y, apurando sus recelos, no sólo hace mofa de la jus-

ticia humana, sino que tampoco se muestra muy seguro de la divina:

Como campanas de palo
son las razones del pobre:
aunque suenen noche y día,
nadie aquí abajo las oye.

En las novenas que *corren* [17]
los padres de San Francisco,
el pobre paga las velas
y el milagro es para el rico.

Otras fases del alma popular chilena podría seguir descubriendo, pero sería tarea larga, y sin duda monótona y enfadosa para las distinguidas personas que me escuchan. Por otra parte, el pueblo no está entero en sus cantos: en ellos no aparecen sus grandes virtudes, que sin duda las tiene, ni sus mayores vicios. Los actos de abnegación de que es capaz, colectiva e individualmente, su patriotismo, su generosidad pródiga, raras veces asoman en sus cantares, a los que tampoco llegan sus odios implacables, sus anhelos de venganza, sus delictuosas claudicaciones. El pueblo teje la maraña de su poesía, con los versos que le inspiran los sucesos ordinarios de la vida; nada que salga de este común sentir, de este vulgar acontecer, encuentra eco duradero en los cantos líricos populares.

Su expresión es ruda, pintoresca por demás en ocasiones, pero no merece la tacha de pornográfico con que se le afrenta, porque no lo es más que otros pueblos que no la tienen. Muchas de las groseras estrofas que se le atribuyen, no son suyas: algunas han venido de

fuera, otras reconocen más alto abolengo social dentro de nuestro país, y no faltan los casos en que el bardo popular apenas ha hecho otra cosa que desarrollar en nuevas coplas, ajustándose a la pauta establecida, el modelo que se le ha puesto delante [18].

La métrica de la poesía popular chilena muestra escasa variedad, y en esto se asemeja también a la española, que tiene señalada afición a ciertas formas. La copla octosílaba es generalmente la estrofa de nuestras tonadas, y en las que cantan amores, ausencias y desvíos, el pueblo intercala los cantares sueltos que expresan estos mismos sentimientos; en las de temas menos generales y abstractos, este socorrido procedimiento no tiene fácil aplicación. Para los estribillos, en las canciones que los llevan, prefiere a otros, los versos de cinco o de seis sílabas, que, sin embargo, nunca emplea como metros únicos en sus composiciones.

Con una copla octosílaba y diez versos de seguidilla, compone un *pie* o parte de su famosa zamacueca, que consta de dos iguales. El quinto verso de seguidilla es casi siempre repetición del cuarto, con la adición de un *sí*, que lo cambia en heptasílabo, y el noveno y el décimo, mitad de una copla, riman pareados. A veces las coplas octosílabas son dos, pero no es lo frecuente. También en la composición de la zamacueca se utilizan los cantares sueltos.

Mezcladas con las coplas de romance se hallan ordinariamente las redondillas, que es otra de las combinaciones más usadas; no así la quintilla, con cuyo artificio métrico rara vez aciertan los poetas populares. Más felices andan en el manejo de la décima, que imitan de la

poesía vulgar, aunque no siempre lleguen a dominar su forma, pues es común que alteren la disposición de la rima, que dejen versos sueltos y aun que conviertan en romance cada estrofa.

Sin embargo, por la mayor facilidad de composición, de que deriva la más amplia libertad de que goza el poeta, sus preferencias están por la copla de romance y la de seguidilla, que le sirven para desarrollar otras combinaciones. En ellas compone la letra de sus bailes, tonadas y *esquinazos* (serenatas), sus cantares sueltos y los de aquellas series interminables que comienzan:

Señora Doña María...
Cuando salí de mi tierra...
En el fondo de la mar...
De la cordillera vengo...
Cuando me vine de abajo... Etc.,

y en coplas octosílabas improvisan los *palladores* sus famosas controversias llamadas *pallas* o *contrapuntos,* aunque no siempre es perfecta la sinonimia de estos dos vocablos.

El nombre de *pallador* no conviene a todos los bardos populares, sino a los que son capaces de medir sus fuerzas con un adversario en público certamen, improvisando al son de un instrumento músico—guitarra o *guitarrón* —preguntas y respuestas, problemas y soluciones, en que a la ironía del concepto va unida la insolencia desvergonzada de la expresión.

En estas justas, en que los émulos lidian copla a copla durante horas y aun días enteros, es donde mejor se puede descubrir la índole de la poesía popular chilena,

más ingeniosa que delicada, y en todo momento burlesca y acometedora.

Esta es la *palla* propiamente dicha.

En la *palla a dos razones*, cada uno de los contendientes no improvisa sino dos versos de la copla, hirientes como banderillas, en que la intención crece cuanto el espacio mengua, pero en los que, por esto mismo, no es ya fácil a los ingenios rivales proponerse las cuestiones de difícil solución que tan interesantes resultan en la *palla* tradicional. Sea como fuere, lo que caracteriza esta clase de torneos, en cualquiera de sus formas, es que se desarrollen improvisando; por eso, cuando los contendores «cantan de verso hecho», a lo divino o a lo humano, para lucir su destreza lírica y la fertilidad de su memoria, nadie dice que aquello sea una *palla*, sino un *contrapunto*, diferencia que se puede establecer diciendo que la *palla* es siempre un *contrapunto*, pero que no todo *contrapunto* es *palla*. Estas justas populares han decaído mucho en nuestros días, y si aun es posible asistir a algunas entretenidas escaramuzas, en las grandes batallas no hay que pensar, porque ya no se riñen.

De España nos vino también la poesía vulgar, que como yerba mala que ahoga la buena, porque lo mismo crece en la tierra fecunda que en la estéril, ha detenido el desarrollo de nuestra poesía popular (a la que, por su mayor facundia, substituye sin reemplazarla), como antes sofocó la rica poesía tradicional de la madre patria.

En la segunda mitad del siglo diez y siete, cuando se afirmó en España la decadencia del romance popular, surgió el romance vulgar, degeneración de los antiguos juglarescos, que a favor del mal gusto reinante en el siguiente siglo, llegó a ser la única poesía narrativa de

origen no literario que tuvo cultivadores. De España pasó a América, y en Chile debió de estar muy difundido, a juzgar por las muestras que todavía perduran en la tradición oral. Los versificadores criollos se aficionaron a imitarlos, y entre los muchos que sin duda se escribieron, aun conservamos dos del siglo diez y ocho: *La visión de Petorca* y *La avenida del Mapocho de 1783*.

Estos romances vulgares, conocidos también en España con el nombre de romances de ciegos, porque eran estos desventurados los que ordinariamente los cultivaban (como que, por especial concesión, todos los procesos interesantes se comunicaban a la Cofradía de los Ciegos, para que los versificaran, si querían); estos romances eran, no la caricatura, que siempre conserva, aunque exagerándolos, algunos rasgos del original, sino el reverso, la antítesis más completa de los romances novelescos que trataban de imitar. Habían éstos celebrado las bizarrías de los caballeros, sus amores y aventuras; aquéllos referían los crímenes de los bandidos y las desvergüenzas de los rufianes. Relaciones breves y pintorescas, diálogos animados, transiciones rápidas y felices, comunicaban particular encanto a los primeros; prolijidad enfadosa, ramplonería incurable, aridez no superada por la prosa más ruin, hacían aborrecibles los últimos. Sobre estos modelos trabajaron los suyos nuestros versificadores de oficio, y frutos de esta corriente, para no citar otros, son los titulados: *Miguel Jerónimo Triviño, Nuevo y curioso romance de los veintiún prisioneros chilenos vendidos por el general Daza*, y *El hijo que le pegó a la madre y se volvió fiera y se comió a los hermanos*, espantable suceso ocurrido en Chillán, según el anónimo poeta.

Estos romances, larguísimos siempre—menos porque así lo exigiera el argumento, que por satisfacer propósitos comerciales de sus autores—se escribían con asonantes graves, que son los más copiosos en palabras, pero cuya armonía el pueblo no percibe bien. No fué otra tal vez la razón que lo hizo disgustarse de ellos y aceptar la décima, que algunos poetas usaban desde antiguo, y que ha venido a ser la forma única adoptada para la poesía narrativa por los versificadores de profesión.

Para comprender mejor esta clase de poesía, conviene saber algo de sus autores. El poeta vulgar, en cuanto a cultura, no es de un tipo uniforme, como el bardo popular. El escalón más elevado, en este punto, lo ocupa el individuo de regulares conocimientos, que en su juventud cursó tal vez algunos años de humanidades; el nivel medio corresponde al que por saber leer y escribir pasaderamente y por su afición a instruirse, aunque sin orden ni concierto, ha llegado a poder hablar de ciertas cosas que el pueblo ignora; algo más bajo está el que no sabe leer o no puede, porque un defecto físico se lo impide, y vive atenido a lo que le dan a conocer los que le rodean.

Caso rarísimo es el del poeta vulgar que no haya sido sino poeta. Lo más común es que sus facultades de versificador estén latentes o sólo se manifiesten a largos intervalos, hasta que la vejez, la holgazanería o una invalidez precoz, lo alejen del trabajo material a que se dedicaba y lo empujen al oficio de poeta, que no es, por cierto, el más socorrido. Bernardino Guajardo, el de mayores dotes entre todos ellos, fué gañán y tahur antes de ejercer la poesía, a la que se dedicó sólo cuando, según él dice en un romance autobiográfico:

«Ya fuí entrando en edad
y estaba bastante anciano.
Me vi falto de la vista
y entorpecido de manos,
inútil para los juegos
y más para los trabajos,
y como desde pequeño
era muy aficionado
a acomodar mis versitos,
aunque no bien arreglados,
me valí de este recurso,
como presente les hago.»

Así es como muchos de ellos que no lo eran, se hacen poetas, y así también como algunos bardos populares degeneran en vulgares, perdiendo su originalidad, humildísima si se quiere, pero originalidad al cabo, y acomodándose al oficio mecánico de rimar palabras, en el mismo tono que los demás.

La desigual cultura de estos poetas apenas se manifiesta en sus versos, porque unos y otros desarrollan iguales temas en muy parecido estilo, y hasta el ingenio de los mejores parece que se embotara o que tuviera empeño en nivelarse con los más bajos. Riman «a lo divino y a lo humano», según ellos dicen, y narran de preferencia el crimen del día o el caso fenomenal de la semana, que inventan sin escrúpulos cuando no han sucedido. Siguen a esto el relato de un hecho histórico, legendario o novelesco; la desfloración de algún tema científico, en la que, al través de los más grandes despropósitos, se vislumbra cierta erudición de almanaque y de cartilla barata; las enumeraciones sin concierto; los *contrapuntos* y las décimas *contrarrestadas;* los brindis

inagotables; las tonadas y zamacuecas; y, por último, las injurias contra uno o más de los del oficio, como para demostrar que el *genus irritabile vatum* les alcanza a ellos también.

No pocas estancias carecen hasta de sentido, y de esto tiene en parte la culpa el artificio métrico en que están escritas—la glosa—que obliga a los poetas a desentenderse de la idea, para preparar la entrada del verso que debe dar remate a la estrofa. Rara vez estas composiciones muestran algún colorido local, y ni por lo que hace al lenguaje son dignas de fe, pues al paso que desaparecen en la impresión, enmendadas por los tipógrafos y los correctores de pruebas, muchas de las voces y de las construcciones auténticamente regionales, quedan subsistentes, asegurados por la rima, los vocablos absurdos que forjan los poetas para satisfacer el consonante. Esto lo he podido comprobar yo en numerosos casos, con los originales a la vista.

La métrica de esta poesía no tiene novedad ninguna en cuanto a los versos, que son los mismos de la poesía popular, y muy escasa en las combinaciones. Aparte de la glosa propiamente dicha, que es la forma preferida, sin más particularidad que la de agregar una estrofa, la última, que no glosa; del *contrarresto*, que es una variedad de la glosa; de los acrósticos y de los ovillejos, que ellos denominan ecos, nada hay que llame la atención. Rara vez los poetas vulgares ensayan los metros mayores ni las estrofas en que se emplean, y cuando lo hacen, fracasan sin remedio.

Comprendo que esta división en popular y vulgar de la poesía de nuestras clases inferiores, no será del agrado de los que miden una y otra por igual rasero; pero

como está fundada en razones al alcance de todo el mundo, no he de anticipar su defensa, que se reduciría, sobre poco más o menos, a condensar lo que ya he dicho en este discurso. Que su precisión no es absoluta y que hay casos en que es difícil acertar con la distinción, nadie puede negarlo, así como tampoco que estos reparos no arguyen en contra suya, porque en las clasificaciones literarias, que no son específicas como las de las ciencias naturales, a veces los géneros se confunden, como se confunde la luz con la sombra en los crepúsculos de nuestros campos.

El parnaso popular chileno es un monte poco elevado, en cuyas laderas retoñan algunas siemprevivas, ásperos cardos de vistosas flores y arbustos de fruto acedo, al que la madurez, en ocasiones, comunica el agridulce de la poma rústica. El parnaso vulgar es un erial inmenso, en que las zarzas viciosas ahogan las raras florecillas que crecen en sus más raros oasis.

Nuestra poesía popular, pobre como es—y se engañan los que otra cosa digan, ofuscados por un mal entendido nacionalismo—si carece del valor del cuadro acabado, como producto de un pueblo en formación, tiene por modo altísimo el mérito del esbozo de trazos todavía rudos, pero enérgicos y originales. Es la poesía de un pueblo que no ha alcanzado el desarrollo armónico de sus facultades; que sin duda ha cultivado más su cuerpo que su espíritu; enamorado de la fuerza, impulsivo y acometedor; que propende a convertir en pugilatos los más pacíficos torneos. Empero, la cultura, que sólo ahora comienza a visitar su casa, irá abriendo nuevos horizontes a esta poesía, y el lento rodar de la vida acabará por desgastar en ella las aristas que ahora molestan.

Tal como es, pobre y descabalada, no dudéis, señores, que es digna por todos respectos de más cuidadoso estudio que el que yo he podido dedicarle, y que si no merece los elogios exagerados de los que la exaltan sin criterio, menos es acreedora al humillante desdén de los que la deprimen sin conocerla.

He dicho.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

NOTAS

1. *Combo*=almadana.

2. *Fonda*=casa popular de diversión, en que se bebe, canta y baila.

3. *Trre'*= tres. Señalo así la pronunciación prepalatal de la *t* antes de *r*, tan común en Chile.

4. Para comprobar estas citas, consúltese: VICUÑA CIFUENTES, *Romances populares y vulgares*.

5. Hé aquí algunas coplas españolas con sus variantes chilenas:

Cantar español	*Variante chilena*
Mariquita, dame un beso, que me voy a confesar; y si el cura me regaña, yo te lo volveré a dar.	—Mariquita, dame un beso. —¡Si me voy a confesar! —Dar un beso no es pecado, si se da con voluntad.

(RODRÍGUEZ MARÍN, *Cant. Pop. Esp.* núm. 2818).

Porque te miro a la cara, no por eso te he de amar, que muchos van a la feria por ver y no por comprar.	Te imaginas que te quieren porque te miran la cara: ¡tantas que entran a las tiendas, miran y no compran nada!

(ID,. *ib.*, n. 4896).

Sufriendo está mi pecho penas crueles, por no saber de cierto si tú me quieres.	Sufriendo está mi pecho penas tan crueles, por no saber de cierto si tú me quieres.

(ID., *ib.*, n. 5090).

En lo profundo del mar suspiraba una ballena, y en los suspiros decía: «¡Quien tiene amor, tiene penas!»	En el fondo de la mar suspiraba una ballena, y en el suspiro decía: «¡Viva Vicuña Mackenna!»

(ID., *ib.*, n, 5961).

Dice el sabio Salomón
que el que engaña una doncella,
no tiene perdón de Dios
si no se casa con ella.

Dijo el sabio Salomón
que el engaña una mujer,
no tiene perdón de Dios
si no la engaña otra vez.

(ID., *ib.*, n. 6153).

Esa señora que baila
se parece a San Miguel,
y el bailador que la baila,
al que está debajo de él.

La niña que está bailando
se parece a San Francisco,
y el joven que la acompaña
parece un durazno *prisco.* *

(ID., *ib.*, n. 6960).

Dicen que muere de espanto
todo el que visiones ve:
yo he visto una lagartija;
madre, ¡si me moriré!

Dicen que de espanto muere
aquel que visiones ve:
yo vi una vieja bailando;
no sé si me moriré.

(ID., *ib.*, n. 7015).

6. *Corriones*=correones, aum. pl. de correa. *En los corriones*=en la pretina, en el cinto.

7. *Boleto*=boleta.

8. Esta copla es variante del siguiente cantar español:

La mujer que sale mala
no reñirle ni pegarle;
agarrarla de la mano
y llevársela a su madre.

(ID., *ib.*, n. 6253).

Hay más intención en la variante chilena.

9. *Medios, cuartillos:* monedas menudas de plata usadas en Chile antes de adoptarse el sistema decimal.

10. *Misiá, misía, misea*=mi señora.

11. *Piedra azul*=avaro, mezquino.

12. *Cilandro*=cilantro.

13. *Velorio=velatorio*, en Andalucía,=vela, en el sentido de velar a un difunto.

14. *Guardián*=gendarme.

15. *Ño*=señor.

16. *Pasar dinero* por una prenda, es «prestarlo» el monte de piedad.

17. *Correr* una novena=rezarla.

18. Consúltese, entre otras, la obra titulada: *Recueil de documents pour servir à l'étude des traditions populaires.* Heilbronn, Henninger Frères.—Varios volúmenes.

* Durazno *prisco*=abridero.

APÉNDICE

PALLA

(Fragmentos de la célebre *palla* en que Don Javier de la Rosa venció al mulato Taguada)

.....

TAGUADA.—Señor poeta *abajino,* [1]
ya podemos principiar;
afírmese en los estribos
que el *pingo* [2] lo va a bajar.
DON JAVIER.—En nombre de Dios comienzo,
de mi padre San Benito;
hágote la cruz, Taguada,
por si fueras el Maldito.
TAGUADA.—Mi Don Javier de la Rosa,
no sea tan propasado,
que usted es viejo y yo joven,

1. *Abajino*=del norte.
2. *Pingo*=rocín.

y en fuerzas lo habré sobado[1].

DON JAVIER.—Habrás de saber, Taguada,
que en fuerzas no hay que confiar,
porque en la puerta del horno
se suele quemar el pan.

TAGUADA.— Mi Don Javier de la Rosa,
se lo digo sin recato,
que usté ha venido a encontrarse
con la horma de su zapato.

DON JAVIER.—Tú lo dices sin recato
y yo te lo digo en forma:
que tú has venido a encontrarte
con el zapato de tu horma.

TAGUADA.—Sépalo desde el principio,
pues le conviene saber:
de todos los *palladores*
en mi tierra soy el rey.

DON JAVIER.—Que eres el rey en tu tierra,
lo creo de buena fe,
pues en tierra de los ciegos
el tuerto puede ser rey.

TAGUADA.—Yo soy Taguada el maulino,
famoso en el mar y en tierra,
en el Huasco y en Coquimbo
en el Fuerte y Ciudadela.

DON JAVIER.—Yo soy Javier de la Rosa,
el que llevó la opinión
en Italia, en Inglaterra,
en Francia y en Aragón.

TAGUADA.—¡Válgame Dios, Don Javier,
que me ha dejado espantado!
¿Sin salir de la ceniza
tantos lugares ha andado?

DON JAVIER.—Te lo vuelvo a repetir:
yo soy pallador, y bueno;

1. *Sobar*=vencer.

tú serás más cenicero,
desde que has andado menos.

TAGUADA.—A este viejo *abajino*
a este gallo desplumado,
yo le salaré el cogote
y ají le pondré en el rabo.

DON JAVIER.—A este tordo maulino,
si me anda con muchas maulas,
le desplumaré de suerte
que le vean la *callana*. [1]

.....

TAGUADA.—Señor poeta *abajino*,
con su santa teología,
dígame: ¿cuál ave vuela
y le da leche a sus crías?

DON JAVIER.—Si fueras a Copequén,
allá en mi casa verías
cómo tienen los murciélagos
un puesto de lechería.

TAGUADA.—A éste, que es tan *agalludo*, [2]
aquí me lo quiero ver:
una vara, estando seca,
¿cómo podrá florecer?

DON JAVIER.—De este inocente Taguada
la pregunta me da risa:
quiébrala y échala al fuego,
florecerá la ceniza.

.....

1. *Callana:* supuesto estigma que denuncia la mala sangre.
2. *Agalludo*=astuto.

PALLA A DOS RAZONES

(Fragmentos de la *palla a dos razones* entre Clemente Ruiz y José Tejada, en que venció el primero).

RUIZ.—Dicen que en esta *ramada* [1]
está el que me ha de vencer.
TEJADA.—Amárrate los calzones
no te se vayan a *quer*. [2]
RUIZ.—Eres un *tejo*, [3] Tejada,
pero yo soy un demonio.
TEJADA.—No importa que seáis el diablo;
me ayudará San Antonio.
.....
TEJADA.—No pienses que has de ganarme,
pues soy *pallador* valiente.
RUIZ.—Tú estás abusando ahora
de que me llamo Clemente.
.....
TEJADA.—Ya que sois tan caballero,
dime cómo era tu padre.
RUIZ.—Si quieres saber cómo era,
pregúntaselo a tu madre.
.....

LA QUITAPENA

(Tonada)

Señoras y señoritas,
yo vengo de la Angostura

---

1. *Ramada*=enramada, 3.ª acepción.
2. *Quer*=caer.
3. *Tejo*=hombre astuto.

a cantarles la tonada
que compuso la Ventura.

La tonadita es huasaza,
pero ¡ay! es muy sandunguera;
por allá por la Angostura
la llaman *La Quitapena*.

Cuando compuso la letra
esta chiquilla marvá,
mi *taita* [1] y el señor cura
se reidan a carcajá.

El día que la cantó
jué el día de mi tío *Pancho,* [2]
y la gente, por oirla,
le botó la puerta al rancho.

Al ver la puerta en el suelo,
salió mi *ñaña* [3] enojá,
y le dijo a la Ventura:
«¡niña, no les cantís ná!»

Y la Ventura siguió
por darle gusto a la gente;
mi *ñaña* con una tranca
le botó todos los dientes.

Señoras y señoritas,
la fiesta acabó a pencazos:
¡qué más podia esperarse
de *remolienda* [4] entre huasos!

1. *Taita*=padre.
2. *Pancho*=dim. fam. de Francisco.
3. *Ñaña*=hermana mayor.
4. *Remolienda*=jarana.

LA POLLITA

(Tonada con cogollos)

Yo tengo, para hacer cría,
una pollita en mi casa;
cantando no más la pasa
y no pone todavía.

Me dijo el que me la dió
que era buena ponedora;
sin embargo, hasta esta hora,
un huevo no he visto yo.

No sé cuándo empezará
esta pollita a poner,
pero desde antes de ayer
cantando no más está.

Si yo fuera su pollita
y me diera de comer,
todito el día anduviera
pío, pío, tras de usté.

Viva el señor Fulanito,
varillita de membrillo;
¿cómo quiere que le venda
mi pollita en un cuartillo?

¡Que viva, vuelvo a decir,
cogollito de ciruelo!
Si me compra la pollita,
de *yapa* [1] le doy los huevos.

1. *Yapa*=propina.

EL ALLULLERO

(Tonada con estribillo)

A nadie he querido tanto,
con el extremo que a ti, ¡ay!
y que tú no lo conozcas,
¡El allullero!
es lo que me mata a mí.
¡El pan de huevo!

Tira, tira, carretero,
tira, tira sin cesar,
que a la chacra de ño Ampuero,
¡El allullero!
allá iremos a parar.
¡El pan de huevo!

Yo nunca lloro ni siento
por una pasión fingida, ¡ay!
porque tengo por venganza
¡El allullero!
de olvidar a quien me olvida.
¡El pan de huevo!

Tira, tira, carretero, etc.

Si el ingrato me rogara
como me supo ofender, ¡ay!
la culpa le perdonara
¡El allullero!
y lo volviera a querer.
¡El pan de huevo!

Tira, tira, carretero, etc

¡Qué fatal suerte es querer
a prenda que tiene dueño!
Ella duerme descansada,
¡El allullero!
pero el ladrón pierde el sueño.
¡El pan de huevo!

Tira, tira, carretero, etc.

Si no me casa mi mama
en la semana que viene, ¡ay!
le prendo fuego a mi *taita,* [1]
¡El allullero!
¡yo la veré con quién, duerme!
¡El pan de huevo!

Tira, tira, carretero, etc.

ESQUINAZO

Despierta, vida de mi alma,
a los rayos de la luna;
despierta, si estás dormida,
antes que me dé la una.

Despierta, vidita mía,
a los golpes del reló;
ábreme la puerta, cielo,
antes que me den las dos.

Despierta, hermosa azucena,
no te duermas otra vez;

---

1. *Taita*=padre.

despierta, si estás dormida,
antes que me den las tres.

Despierta, luz de mis ojos,
a quien yo tanto idolatro;
ábreme la puerta, cielo,
antes que me den las cuatro.

Despierta, imagen bendita,
a quien amo con ahinco;
despierta, si estás dormida,
antes que me den las cinco.

Despierta, vidita mía,
apiádate de mi amor;
ábreme la puerta, cielo,
que ya va a salir el sol.

CANCIÓN

(Forma «de coleo»)

Yo adoro una hermosa ingrata
por voluntad de los cielos,
y por causa de su amor
estoy muriendo de celos.

Estoy muriendo de celos,
pues no hallo correspondencia;
si grande ha sido el pecado,
más grande es la penitencia.

Más grande es la penitencia,
yo lo digo y lo aseguro,

porque querer a una ingrata
es el tormento más duro.

Es el tormento más duro
y el crimen más espantoso:
ver que la ingrata se ríe
y el rival está dichoso.

Y el rival está dichoso
porque ella le abrió su pecho;
no tiene la culpa el *chancho* [1]
sino quien le da el afrecho.

ZAMACUECA

1.er pie

Por un tropezón que di
todo el mundo se admiró:
otras tropiezan y caen,
¿cómo no me admiro yo?

Tropezón no es caída
ni cosa grave;
enfermedad no es muerte,
¡quién no lo sabe!

¡Quién no lo sabe, sí,
cuando es tan viejo
como que la culebra
muda el pellejo!

Tropezón no es caída,
bien de mi vida.

1. *Chancho*=cerdo.

2.° pie

Un joven me pidió un beso
y yo le dije que nó,
y el joven, como era tonto,
lo que dije me creyó.

De enamorados tontos
líbreme el cielo:
se les caen las babas
en el pañuelo.

En el pañuelo, sí,
porque es sabido
que tontos serán siempre
los que lo han sido.

Si hay por aquí algún tonto,
váyase pronto.

GLOSA CONTRARRESTADA

Mal pago de Saúl

(Glosa)

Pagar un mal con un bien,
nadie verá cosa igual;
continuamente se ve
pagar un bien con un mal.

¿CÓMO LE CORRESPONDIÓ
el rey Saúl al soldado
más valiente y esforzado

que en todas sus tropas vió?
A muerte lo sentenció;
mirábalo con desdén;
de este modo pagó a quien
tantas victorias le daba,
y David sólo intentaba
pagar un mal con un bien.

PROMETIÓ DARLE LA MANO
de su amada hija mayor,
si volvía vencedor
del enemigo tirano.
Y de envidia el soberano
concibió un odio mortal;
huyendo de su rival
emprendió David su viaje.
En un rey de tal linaje
nadie verá cosa igual.

EN OTRO PROMETIMIENTO
le ofreció su hija segunda,
Micol, princesa fecunda
en virtudes y en talento.
Saúl, desde aquel momento,
aumentó su mala fe,
y la persecución fué
a fin de darle la muerte:
corresponder de esta suerte
continuamente se ve.

UNA VEZ QUE EL REY DORMÍA
David en la gruta entró,
y su vida respetó,
aunque matarle podía.
«Rey mi señor, le decía,
nunca seré criminal».
Saúl, con sorpresa tal,

le contestó: «¡Hijo querido,
yo soy el que ha pretendido
pagar un bien con un mal.»

Al fin, el rey de Israel
en un combate murió;
de ese modo se cumplió
lo que predijo Samuel.
David, generoso y fiel,
sintió con grave dolor
la muerte de su señor
y sus tres hijos amados.
Así fueron ultimados
los hombres de más valor,

Bondad de Jesús

(Contrarresto)

Pagar un mal con un bien
y una ofensa con cariño,
se vió en aquel santo niño
nacido en Jerusalén,
o, mejor dicho, en Belén,
donde un pesebre eligió;
y de doce que escogió
para leales servidores,
Judas, traidor de traidores,
¿CÓMO LE CORRESPONDIÓ?

Nadie verá cosa igual
como en el que dió su vida
porque no fuese perdida
ninguna alma racional.
Con el traidor más desleal
fué compasivo y humano;
aun hizo su cortesano
a Pedro, que lo negó;

cuando su culpa lloró,
PROMETIÓ DARLE LA MANO.

Continuamente se ve
que Cristo, según comprendo,
premia al que murió diciendo:
«¡Jesús, María y José!»
Afortunado el que cré
en el Santo Sacramento,
eucarístico sustento
por derechos apostólicos.
No se fijen los católicos
EN OTRO PROMETIMIENTO.

Pagar un bien con un mal
sólo se ha llegado a ver
en Judas y en Lucifer,
el enemigo infernal.
David la majestad real
ofenderla no quería:
con singular valentía
hasta su lecho se avanza,
y le llevó copa y lanza
UNA VEZ QUE EL REY DORMÍA.

Los hombres de más valor
a David se sometieron;
por rey lo reconocieron
y de Saúl sucesor.
Como ungido del Señor,
su espíritu puso en él;
siempre vencedor de aquel
tan formidable enemigo,
y llegó a ser, como digo,
al fin, el rey de Israel.

BERNARDINO GUAJARDO.

DISCURSO

DE CONTESTACIÓN AL ANTERIOR

LEIDO POR

D. MANUEL SALAS LAVAQUI

Señores:

Cábeme el honor de dar la bienvenida, en nombre de la Academia Chilena, a nuestro nuevo colega de labores don Julio Vicuña Cifuentes, a quien con certero criterio designasteis individuo de número, designación que a una voz aprobó la Real Academia Española por hallarla sobradamente merecida. Mas, si acertada fué la elección del señor Vicuña, debo deciros sin falsa modestia que fué en grado sumo errado el señalamiento que hicisteis de la persona que debe contestar a su interesante y en todos conceptos erudito discurso de toma de posesión. No pudiendo, pues, realizar la tarea con el primor requerido, conste que a lo menos la he tomado con especial cariño, ya para adherir al público homenaje que hoy se tributa al extinto académico señor Valderrama, como para manifestar el júbilo de esta docta Corporación por el advenimiento de su reemplazante.

Con razón se ha dicho que los días de recepción de un nuevo académico son días llenos de contradictorios

sentimientos, pues por una parte sobrecoge la mente el recuerdo del que se fué y no volverá a vivificar nuestras reuniones con la amenidad de sus charlas, con la jovialidad de su trato, con los chistes siempre oportunos de su gracia inagotable, cualidades inherentes al señor Valderrama hasta el último día de su laboriosa vida; y por otra parte, se regocija el alma con el júbilo que proporciona el ingreso de un nuevo compañero, libremente elegido entre numerosos candidatos, que sabe, por su infatigable tesón de investigador, por el constante cultivo del idioma, por la finura y pureza de su estilo y por la franca y simpática insinuación de su trato, atraer y cautivar a cuantos le conocen, especialmente a los miembros de esta Corporación, con todos los cuales mantenía desde antiguo estrechas vinculaciones de amistad. La semblanza es excepcional entre Valderrama y Vicuña, y por esto la elección e ingreso del último disimula hasta cierto punto el vacío dejado por el primero, o si queréis más bien, lo intensifica porque a cada paso la finura y gracia del carácter de éste estarán haciendo recordar a aquél.

Don Julio Vicuña Cifuentes nació en la Serena el 1.º de marzo de 1865. Fueron sus padres doña Eudocia Cifuentes Zorrilla y don Benjamín Vicuña Solar, hombre ilustrado y de gran talento, que supo inculcar en su hijo la afición al estudio y al cultivo de las buenas letras. Le legó una rica biblioteca, con la que desde temprana edad se imbuyó del espíritu y las tendencias de los autores clásicos, poco estudiados en esa época. Después de cursar las humanidades en su ciudad natal, hizo en la Universidad de Chile estudios de derecho, que abandonó

antes de graduarse de abogado, pues sus aficiones lo llamaban a otra parte.

Desde la edad de quince años comenzó a colaborar activamente en los periódicos de la Serena con artículos y poesías, y después en Santiago continuó escribiendo en muchos diarios, como *Los Debates*, *La Libertad Electoral*, *El Mercurio*, *El Diario Ilustrado*, etc. Pocas son las revistas literarias de Santiago, posteriores a 1885, que no contengan artículos de su pluma, especialmente la *Revista del Progreso*, *La Revista Cómica*, de que fué director, la *Revista de Chile*, de que fué propietario, la *Revista Nueva*, la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, etc.

Su entusiasmo por el cultivo de las letras lo ha llevado a ingresar como fundador de muchas asociaciones literarias, como el «Club del Progreso», el «Ateneo», el «Folk-lore Chileno», la «Sociedad Chilena de Historia y Geografía», y a figurar como miembro del Consejo Superior de Letras y Música, y de la Comisión Permanente de la Biblioteca de Escritores Chilenos.

Durante catorce años desempeñó con brillo la cátedra de castellano en el liceo Miguel Luis Amunátegui, donde imbuía con la doctrina y con la práctica la afición al cultivo de los clásicos del siglo de oro de la literatura española y contribuía así a formar periodistas y literatos ilustrados. Siempre consecuente con su tendencia predilecta, en el Congreso Pedagógico de 1902, tomó a su cargo la relación del tema referente a la asignatura que desempeñaba, y abogó por la restauración, conforme al espíritu moderno, del estudio de la Gramática, hoy tan descuidado y hasta combatido por algunos maestros.

Además de sus trabajos originales, ha publicado nu-

merosas traducciones elegantes y correctas, en prosa y verso, del latín, del francés, del italiano y del portugués, entre las cuales se cuentan poesías de Horacio, de Víctor Hugo, de Lamartine, de Manzoni, de Leopardi, de Stechetti y otros, que circulan diseminadas en diarios y revistas. Varias de sus poesías han sido premiadas en certámenes públicos.

Las obras que ha publicado son las siguientes: *La Muerte de Lautaro,* cuadro trágico en un acto y en verso; *Poesías Americanas* del poeta brasileño Antonio Gonçalves Díaz, traducidas en verso castellano; *Contribución a la historia de la Imprenta en Chile; Coa,* jerga de los delincuentes chilenos, estudio y vocabulario; *Romances populares y vulgares,* y *Mitos y supersticiones,* recogidos ambos de la tradición oral chilena.

Sus poesías, publicadas a medida que se han ido produciendo, se distinguen por su pureza en la expresión, su corte clásico, su inspiración patriótica o amorosa, y la riqueza de su consonancia. Estoy cierto de que algunas, por su inspiración dentro del sentimiento colectivo de la raza chilena, por la fluidez y naturalidad de su expresión y por su unidad invisible, propia del sentido común, más que del cerebro del inspirado vate, han de pasar con el tiempo a figurar entre las poesías populares chilenas, como yo comprendo su formación y tendré oportunidad de explicar más adelante. Sirva de ejemplo el *Canto del Cóndor,* que inspirado en momentos en que cesaba la lucha homérica que Chile sostuvo contra dos naciones hermanas, luce la hermosa descripción de los paisajes, con que comienza, a saber:

Sobre mi frente el límpido
azul del firmamento,
bajo mis pies la altísima
montaña secular:
yo tiendo el vuelo rápido
cuando despierta el viento,
y caigo en sueño próvido
cuando se agita el mar;

y también brilla el acento patriótico que tanto halaga al oído del hombre docto como al del ignorante labriego. Tal se ve en las siguientes estrofas:

Sus grandes alas túrgidas
batieron mis abuelos
sobre los campos áridos
del Roble y de Maipú;
y yo más tarde, ¡oh patria!
en pie sobre los hielos,
dos pueblos ví que armábanse
mientras dormías tú.
Yo ví en el ancho piélago,
sobre indefensa quilla,
a un capitán indómito
envuelto en su pendón;
y vi sus restos gélidos
tendidos en la orilla,
de la enemiga pléyade
con muda admiración.

La verdad es que esto halaga el sentimiento del pueblo, se aviene con su manera de pensar, se graba sin dificultad en su memoria y será repetido de generación en generación hasta hacerse tradicional.

Las diferentes revistas encierran numerosos estudios

de filología que lo indicaban como uno de los más preparados para ingresar en una corporación de la índole de nuestra Academia. Tales son:

Poesía popular y poesía vulgar (Distinción);

Poesía popular de origen español, difundida en Chile;

Poesía popular chilena con elementos tradicionales españoles;

Poesía popular netamente criolla (Su carácter);

Poesía vulgar de origen español, difundida en Chile;

Poesía vulgar chilena con imitaciones y reminiscencias de la vulgar española;

Poesía vulgar netamente criolla (Su carácter);

El asonante en nuestra poesía popular y vulgar;

El asonante tiende a desaparecer;

El pueblo no siente ya el asonante grave;

El pueblo siente bien el asonante agudo, pero su escasez relativa es un estorbo para el romance largo;

Los poetas vulgares adoptan la décima en vez del romance;

Combinaciones métricas usadas en Chile por los poetas populares y vulgares; y

Diversas clases de poesías populares y vulgares que se cultivan en Chile.

Sobre el tema que el nuevo académico ha desarrollado con tanta erudición y brillo, bien poco me queda que agregar, que no esté dicho, especialmente después que sobre él han versado los discursos de incorporación de dos eminentes miembros de la Real Academia Española, los señores D. Juan Valera y D. Antonio García Gutiérrez. Es osadía incalificable que en tales condiciones despliegue mis labios, y razón ha habido para que

la pluma haya temblado entre mis dedos cuando por cumplir vuestro mandato, señores académicos, he tenido que ponerme a la obra a pesar de todo.

Cada uno sigue sus tendencias, por lo cual mis observaciones serán más bien filosóficas o sociológicas que lingüísticas: siempre me ha agradado tratar de inquirir el origen de las cosas, más bien que hacer una relación o compilación de hechos. Y como el reciente colega ha callado sobre la formación de la poesía popular, parece brindarme la oportunidad de completar su discurso sin esfuerzo alguno, antes bien, como para satisfacer la curiosidad que veo diseñarse en muchos de vosotros.

¿Cómo ha nacido la poesía popular? ¿Quién es su autor? Planteada la tesis en absoluto, como acabo de enunciarla, es de ardua solución, por no decir insoluble; equivale a rastrear los orígenes del lenguaje, el primer principio de las cosas, lo que en concepto de algunos filósofos, llega a la categoría de lo incognoscible. Pero hay ciertos principios aceptados por todos como verdades inconcusas, como leyes del entendimiento humano, que nos permiten penetrar hasta cierto límite en este mar insondable. El pensamiento, como el saber humano, marcha siempre a tientas y rectificándose siempre, de lo simple a lo compuesto, de lo particular a lo general, de lo concreto a lo abstracto. Así se han formado las ciencias y todas las instituciones humanas.

La civilización, base del bienestar y de la poesía, no ha nacido perfecta de manos del Supremo Hacedor, ni se encuentra homogéneamente distribuída en los países del orbe, pues en un mismo pueblo, aun el más adelantado, se notan series de círculos concéntricos, como las ondulaciones que en un manso charco se forman a la

caída de una piedra, el más pequeño de los cuales corresponde al grupo más culto de la sociedad, y el más amplio al de mayor ignorancia, sirviendo los restantes para marcar las situaciones intermedias de cultura.

Si esto se nota en un pueblo dado, la diferencia es aún mayor al pasar de uno a otro, ya que en ellos se ve toda la graduación de cultura, desde la barbarie más abyecta, en que rige el patriarcado, con la promiscuidad en las relaciones de familia, sin más guía que algunas fórmulas empíricas, sin otro medio de subsistencia que la caza y la pesca, hasta el estado que hoy conocemos como centro de las letras, de las ciencias, de las artes, del refinamiento social, tal como España, Francia, Inglaterra o Alemania.

Esto mismo nos presenta la naturaleza en todos los órdenes del saber: la geología nos muestra capas superpuestas que revelan las diferentes situaciones de la tierra en el trascurso de los siglos; la flora y la fauna varían del Ecuador al polo, como variaron hacia atrás por los distintos grados de calor a que el planeta se hallaba sometido; el lenguaje ofrece los mismos rastros de formación primitiva o embrionaria en medio de su estado actual de esplendor, con la subsistencia de sus interjecciones *ay! eh! oh! arre!* y tantas otras, correspondientes a edades más atrasadas. Así es como la observación de lo presente nos muestra la historia de lo pasado.

La poesía no podría ser excepción a esta ley. No es científicamente sostenible ni aceptable que, cuando el lenguaje era imperfecto, se hayan podido componer poesías perfectas, conservadas por la tradición, ni que la colectividad, que hoy es incapaz de producir, haya engendrado antes obras de valer. Pero la historia de las

ciencias y las artes nos enseña que éstas han nacido y progresado por los esfuerzos individuales, pues cada una de sus leyes, cada uno de sus preceptos, cada uno de sus progresos, se encuentran ligados a un nombre propio, conocido o desconocido. De la colectividad, como tal, nada nace, ya que ni siquiera es responsable de delitos o crímenes, que hay que imputar a personas determinadas. Al contrario, el individuo de cualquiera condición que sea, es capaz de tener estro poético, pues sabemos que «el poeta nace», y del nacimiento en esta condición privilegiada no se puede eliminar al criado en pobre hamaca para reservarlo al mecido en dorada cuna y entregado a la cultura del ingenio. Así, pues, todas las personas, cualquiera que sea su grado de cultura, con tal que tengan imaginación y numen, son individualmente capaces de componer poesías.

¿Qué caracteres habrán tenido las poesías primitivas? No necesitamos esforzarnos mucho para contestar a esta pregunta. Según la ley antes recordada, ha debido necesariamente comenzarse por lo *simple*, y lo más simple que se conoce en materia de poesía es el *refrán*. La lógica, ya que la historia calla, nos lleva, pues, a establecer que la poesía primitiva ha tenido la forma de refrán, tal como hoy existe en unión de las canciones, de las odas, de los dramas, de las epopeyas, de las novelas. En una lengua secundaria, como la nuestra, los primeros refranes fueron sin duda traducidos o imitados del latín, nuestra lengua madre, como:

Allá van leyes do quieren reyes, del latín *Quo volunt reges, vadunt leges,* que según el señor García Gutiérrez, remonta al año 1077 y es la frase más antigua del habla castellana;

El hábito no hace al monje, de *Barba non facit philosophum;*
Tras la tempestad, luce San Telmo, de *Post nubila Phoebus;*
Como es la cara, son los hechos, de *Qualis vultus erit talia corda gerit;*
Voz del pueblo, voz del cielo, de *Vox populi, vox Dei.*

Otros han nacido de cualquier acontecimiento fortuito:

Así cuenta un célebre paremiólogo (1) que un muchacho vendía melones en el mercado, gritando, al mismo tiempo que ofrecía una tajada como prueba:

Al rico melón de Murcia,
más fragante que el néctar,
más dulce que el azúcar!,»

y como se acercara a probarlo un fraile, que hizo gesticulaciones horribles al notarlo tan malo y desabrido, el muchacho para despistar a los circunstantes, comenzó a gritar:

«Agua al padre que se empalaga», frase que desde entonces quedó como refrán, para evitar que una persona diga lo que no conviene.

Un sacerdote pasaba por un desfiladero, y por encabritársele la cabalgadura, cayó en un barrancón tan profundo, que nadie esperaba que salvase. A poco rato, cuando todos lamentaban su muerte, se apareció sano y salvo, y cada cual, con exclamaciones a su santo predilecto, decía: ¡Esto es un milagro! Gracias a Dios! Gracias a María Santísima! Gracias a Santa Rita! etc. El

(1) J. M. Sbardi, Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos.

sacerdote repuesto del susto, miraba a todos sonriendo y exclamaba a su vez:

«Gracias a la rama que me enredó la sotana». Y efectivamente su escapada se debió a que en la mitad del despeñadero encontró un arbusto que lo detuvo en la caída. Y el dicho del eclesiástico pasó a refrán popular que se aplica a todo hecho asombroso que en sentir del paciente salva de un peligro, sin intervención de milagros ni causas sobrenaturales.

Refranes hay que nacen del amor propio de un pueblo, ciudad, región o familia, como:

En España no se pone el sol;
Quien no ha visto a Granada no ha visto nada;
Valer un Perú;
Después de Dios, la casa de Quirós.

Otros emanan del trato social, como:

Haz bien y no cates a quien;
Cuando a Roma fueres, haz lo que vieres;
La suerte de la fea, la bonita la desea.

Otros reflejan la verdadera idea por la semejanza de una palabra que la disfraza, como:

Ir a la romería de San Alejo, por ir lejos;
Es cosa malagueña, por mala;
Llevar a la azotea, por dar azotes;
Estar en Babia, por hallarse embobado;
Ser Leocadia, por ser loca;
Ser de Valdivia, por de balde (chilenismo);
«Ser Riquelme», es ser rico; »
«Ser Medina», de fortuna mediana; »

«Ser Poblete», pobre de solemnidad; (chilenismo)
«Ser Lesana», por leso; »
«Ser Avilés», por hábil; »
«Ser Pezoa», por pesado; »
«Ser Contreras», por amigo de contrariar. »

Otros proceden de un pensamiento, sentencia, moraleja o frase de un autor conocido y culto, que el pueblo ha prohijado y trasmite de mano en mano, sin que mañana sepa el origen. Tales son:

Nadie puede servir a dos señores
(San Mateo, VI, 24).

Todo lo vence el amor.
(Virgilio).

La mujer hacendosa, corona es de su marido.
(Libro de los Proverbios, I, 7).

Tanto el vencedor es más honrado
Cuanto más el vencido es reputado.
(Ercilla, «Araucana»).

Quien de ajeno se viste, en la calle lo desnudan.
(Esopo).

Procure ser en todo lo posible
El que ha de reprender, irreprensible.
(Samaniego).

Sonó la flauta
Por casualidad.
(Iriarte).

¿Hueles a burro tú? Señal de serlo (1).
(Hartzembusch).

En fin, muchos son los que provienen de autor anónimo, o más bien, de autor cuyo nombre ha perdido la tradición en sus largos pasos de boca en boca y que atribuimos sencillamente al pueblo, designación colectiva que nada explica, a no ser que éste los ha adoptado por conformarse con sus sentimientos, con sus aspiraciones, con sus creencias y con su manera de apreciar las cosas y las relaciones de los hombres entre sí.

Así es, pues, como alternan confundidos los refranes, adagios y proverbios de autor desconocido con los de autores cultos que el pueblo ha adoptado por suyos, y esta aserción, que tanto se refiere a las pequeñas composiciones paremiográficas como a las poesías populares de toda índole, es expresamente reconocida por autores que han dedicado sus desvelos a este ameno ramo literario. Citaré, para comprobarlo, la autorizada palabra del célebre folk-lorista, poeta y académico don Francisco Rodríguez Marín, que se expresa en estos términos: «Entre los cantos populares de autor anónimo, que constituyen la inmensa mayoría de los existentes, he dado cabida a varios que, teniendo evidente paternidad culta, han merecido el honor de que el pueblo los prohije..... Y considero como populares esos cantos popularizados porque creo que, cuando el poeta literato escribe coplas, no es sino un hijo del pueblo, que sabe escribir lo que

(1) Los autores dramáticos son los que suministran mayor acopio de frases a la poesía popular, porque el pueblo tiene más afición a oir que a leer. Viene en seguida la fábula, cuyas moralejas son fáciles de convertir en refranes.

otros hermanos suyos tienen precisión de confiar a la memoria (1).

Esta es la razón de la única discrepancia de opinión que tengo en esta materia con el nuevo académico: él considera poesías distintas la popular y la vulgar, al paso que yo las considero idénticas, si bien en distinto grado de desarrollo y perfección: la primera es la vulgar o la culta, que han pasado ya por la criba o tamiz del pueblo, que rechaza lo que no se aviene a su índole especial, a su sentimiento colectivo, y acoge y retiene lo que a él se amolda. Aunque a la simple vista parece lo contrario, la verdad es que antes han tenido que nacer la poesía vulgar y la culta y en seguida la popular, ya que primero se halla el antecedente y después el consecuente. Confirma esta aserción el caso que nos citó el nuevo académico, que una poesía de don Eduardo de la Barra se encuentra popularizada, como lo han sido en España algunas coplas de Ruiz Aguilera y de Rodríguez Marín, según testimonio de éste en sus *Cantos Populares Españoles* (tomo III, pág. 217). Para expresarme en términos más comprensibles, la poesía vulgar o la culta destinada al pueblo constituyen lo que en derecho público llamamos *moción*, y la poesía popular es la *ley* que dicta el poder legislativo, o sea, el pueblo.

Y no os extrañéis del símil, puesto que el pueblo, así como el Estado, son organismos que no pueden ponerse en acción sino por medio de los órganos especialmente preparados para ella; el Estado no dicta leyes sino por medio de su órgano legislativo, que se mueve mediante la acción de sus células, que son los miembros del Sena-

(1) *Cantos populares españoles*, tomo I, prólogo.

do y de la Cámara de Diputados; así el pueblo nada puede producir como entidad colectiva, ni en las industrias ni en las artes, ni en nada, sino mediante la acción de sus células llamadas hombres. Vemos, pues, que en esta materia de poesía subsiste lo mismo que había expuesto en los otros ramos del saber: una serie de situaciones correspondientes a diferentes épocas de la historia o de la cultura y que lo que parece más reciente suele ser lo más antiguo.

Por una metáfora he llegado a nombrar la ley, y esto me lleva a mi pesar, y temeroso de abusar de vuestra paciencia, a establecer que esta afirmación no es tan sólo figura literaria: es una realidad la confusión del refrán con la ley y de ésta con la canción. Según testimonio de Tito Livio, Cicerón y otros historiadores y jurisconsultos romanos, las leyes se llamaban *cármina* (cantos) y según Aristóteles, en Grecia se llamaban *cantilenas* u *odas*. Esto viene de que en los tiempos antiguos, antes que el alfabeto se conoció el canto; y los consejos de los patriarcas, primero, y después las leyes, eran cantados por el pueblo para retenerlos en la memoria y no exponerlos al olvido. Por esto los refranes son llamados desde antiguo *legislación popular* o *filosofía popular*, y por lo mismo son innumerables los refranes, adagios y proverbios populares recogidos y perpetuados en *Las Siete Partidas* del sabio rey Don Alfonso, con lo que se prueba la exactitud de la máxima de que las leyes influyen sobre las costumbres, y éstas sobre aquéllas, en forma inevitable, como ley natural soberana, o bien que los refranes son una ley consuetudinaria. En esto se han apoyado los investigadores del derecho primitivo para lanzarse a estudiar los refranes y demás composiciones

poéticas, como Grocio, que buscó los fundamentos del derecho internacional en Homero y Virgilio; Fustel de Coulanges, el derecho primitivo de Grecia e Italia, en los clásicos griegos y latinos; Forlani, en los dramas de Shakespeare; Lomonaco, en Dante; Martín Gamero, en los refranes acumulados por Cervantes; Joaquín Costa, en los refranes y poesías populares, y así otros muchos.

Cabe ahora preguntar si en estas condiciones el refrán debe figurar como simple norma moral de conducta o como obra de arte. Para darle el primer aspecto existe la razón de su sentido eminentemente filosófico, con sus indicaciones tan cuerdas, que son aceptadas sin discusión por los hombres de toda especie de cultura, a las cuales se someten aún los mismos sabios, por grande que sea su ingenio, por profundos que sean sus conocimientos, y que convertidos en hábito, forman nuestra segunda naturaleza. Pero no todos los refranes son para trazar la conducta moral del hombre, pues los hay didácticos, elegíacos, epigramáticos, religiosos, históricos, políticos, etc. En una palabra, tienen caracteres de universalidad; se extienden a cuanto existe, con tal que guarde relación con el hombre social; abarcan todas las faces del saber humano; y se distinguen por su sentido agudo, profundo y festivo, por su forma siempre figurada y frecuentemente rimada, gracias a lo cual son fáciles de retener en la memoria. Merced a estas cualidades no pueden menos que figurar entre las obras de arte, y por consiguiente en la poesía.

Muchos son los que carecen de metro y de rima, y no pueden, por tanto, ser calificados sino como prosa, sin perder por eso su aspecto poético por la galanura de la

expresión, por lo gracioso del chiste, por lo figurado del dicho. Tales son, por ejemplo:

«Quien mal dice, peor oye»;
«Cosa mala nunca muere»;
«Pasar gato por liebre»;
«Una golondrina no hace verano»;
«Ni quito ni pongo rey».

Otros son versos sueltos, en que se nota el ritmo formado por la igual cantidad de sílabas y por la armoniosa distribución de los acentos, pero falta la rima, como:

Como telas de araña son las leyes,
Que prenden a la mosca y no al milano.

Las veces más frecuentes tienen asonancia o consonancia, como:

«No hay mujer con seso
delante el espejo».

«Quien creyere de ligero,
agua coge con harnero».

«No puede el hijo de Adán
sin trabajo comer pan».

Se encuentran también en ellos todas las combinaciones de metros, como:

«La mujer que mucho mira,
poco hila.»

(Octosílabo con tetrasílabo).

«A mayor hermosura
mayor cordura.»
(Heptasílabo con pentasílabo).

«La viuda hermosa y rica,
con un ojo llora
y con otro repica.»
(Dos heptasílabos con un exasílabo en medio).

Como se ve, se hallan en los refranes establecidas la combinación de metros diversos, de que tanto partido tenía que sacarse para las composiciones poéticas de toda especie, y también la prosa poética, en que han sido escritos tantos y tan bellos libros, como el *Genio del Cristianismo* y los *Mártires*, de Chateaubriand, la *Historia Universal*, de Buffon, los *Cuadros de la naturaleza*, de Humboldt, etc., en que a la belleza del asunto se une la belleza de la expresión, con verdadera inspiración poética. De esta manera la poesía primitiva o refrán ha sido la base y fundamento de toda poesía, ha presentado el ejemplo de todas las formas de expresión que podían adoptarse, no obstante su morfología concisa y elemental que corresponde a su sencillez primitiva.

El refrán fué creciendo, y no es raro encontrar algunos de cuatro versos, que más parecen cantares, como:

«Secreto de dos,
secreto de Dios;
secreto de tres,
de todos es.»

«No elijas mujer ni tela
a la luz artificial,

porque la una y la otra
grandes chascos suelen dar.»

La transición se hizo más evidente cuando se tomó un refrán, para desarrollarlo, comentarlo y convertirlo en canción, ya íntegro, ya truncado, comenzando a veces por él, otras intercalándolo, y en fin, concluyendo con el dicho a modo de moraleja o estribillo. Ejemplos (1).

El que estrellas estudia
Ve su destino,
Y yo estudio tus ojos
Por ver el mio.

Donde hay gusto no hay disgusto:
Yo quiero aquella morena
Que está vestida de luto.

Mi padre me pega palos;
Mi madre me mortifica,
Y al son de los palos digo:
Sarna con gusto no pica.

Tu madre no ha sido buena
Tú tampoco lo serás:
De mal trigo mala harina;
De mala harina mal pan.

Pregunté si eras casada,
Que tu garbo me embelesa;
El preguntar no es errar,
Si la pregunta no es necia.

(1) Tomados de la colección de *Cantos Populares Españoles* de Rodríguez Marín.

Yo conozco tus tramas
Y tus designios,
Pues bien sabes, ingrata
Que *por el hilo...*
Y no lo extrañes,
Pues eres un *ovillo*
De falsedades.

Si luego has de quererme,
Quiéreme ahora,
Porque dice el adagio:
Más vale un toma.. (1)
No me des largas
Pues podré decirte:
Buenas son mangas... (2)

De aquí pasó la canción, emancipada del refrán, a tomar libre vuelo, y a versar sobre toda materia: se despojó del aspecto objetivo para llevar también la inspiración subjetiva del poeta que le dió el sér. Y así quedaron formadas la poesía popular, la vulgar y la culta, que por medio del desenvolvimiento sucesivo pasó al *romance*, al *poema*, al *drama*, a la *gesta heroica*, a la *epopeya* y a la *novela*. Esto es lo que establece la lógica y es también lo que han confirmado los investigadores y críticos, como Milá y Fontanals, Joaquín Costa y tantos otros, españoles y extranjeros.

No es sólo el pueblo el que admite y forma refranes, adagios y proverbios populares. Parece que ellos fueran necesarios para todo grado de cultura y para toda ciencia y arte, aunque cambian el modo y forma de decir, y

(1) Sigue: *que dos te daré.*
(2) Sigue: *después de Pascua.*

por el deseo de no confundirse con la ciencia popular, les da otros nombres, como el mundo social culto, con el anhelo de diferenciarse del pueblo, cambia constantemente sus trajes con el desfile de nuevas modas. Por esto las frases sentenciosas cortas de la filosofía científica han abandonado aquellos nombres y su manera de decir; y se llaman *aforismos, máximas* y *axiomas*. Y su expresión no es figurada sino recta, elevada y sentenciosa. Ejemplos de aforismos:

«Come caliente y bebe frío,
Por más que truene en estío.»
(Hipócrates).

«La viña junta al camino
Cerca tiene un mal vecino.»
(Fages de Romal).

Máximas son las de los siete sabios de Grecia, a saber:

Nunca la mensura alteres
(Cleóbulo).

Hombre, conócete a ti mismo.
(Quilón).

La cólera moderes.
(Periandro).

De lo nimio huye el abismo,
(Pítaco).

En el mortal el fin esperes.
(Solón).

De necios largo es el guarismo.
(Biante).

Verás tu ruina sin tardanzas,
Si no evitas promesas y fianzas.
(Thales).

Axiomas:

De derecho: El que rige y manda,
Si no se aconseja, se desmanda.

De matemáticas: El todo es igual a la suma de las partes

Militar: El usar emboscadas es destreza;
No saber evitarlas, gran torpeza.

Moral: Del ocio nace pobreza,
Y del trabajo riqueza.

Id: Al necio ¿de qué le sirven
Los tesoros y el haber,
Pues que le falta el saber?

Al concluir, debo manifestar que los refranes exclusivamente chilenos son escasos: son tantos y tan bellos los que ostenta la lengua de Castilla que sólo ha habido que seleccionar los más apropiados a nuestra vida, costumbres, clima y sentimientos especiales. Todos pueden sin duda usarse sin alteración; pero en algunos se ha preferido una modificación peculiar a nuestra manera de ser y obrar. Ejemplo de esta última clase podría ser:

Dios castiga, pero no a palos (chileno)
Dios castiga sin palo ni piedra (Esp.)

Dar a tiempo es dar dos veces (chileno).
El que luego da, da dos veces (Quijote).

Pan una migaja, chicha una tinaja (chileno), imitación del español:
Aceituna una y si es buena, una docena.

Quien sus yerros confiesa, a enmendarse empieza (chileno).
Quien yerra y se enmienda, a Dios se encomienda (Academia).

Entre los dichos exclusivamente chilenos, dominan los aforismos meteorológicos. Tales son:

Norte claro y sur oscuro, aguacero seguro.

Norte oscuro y sur claro, aguacero raro.

Círculo en el sol, aguacero o temblor.

Círculo en la luna, novedad ninguna.

Si San Cristóbal se pone el gorro,
El agua caerá a chorros.

destinado este último a anunciar lluvias en la capital del país, cuando el cerro de San Cristóbal se cubre de nubes en la cima.

En fin, no tengo versación bastante para hacer un estudio completo de paremiografía chilena; mas, espero que investigadores competentes, como el nuevo acadé-

mico u otros de igual tesón dediquen su actividad y ciencia a este ramo, que tan estudiado ha sido en otros países y que en todos conceptos merece atraer la atención de los más potentes ingenios, ya que la poesía popular entera es la mejor documentación en que pueden inspirarse el historiador, el filósofo, el sociólogo y el jurisconsulto, pues que ella no engaña, ni presenta la opinión subjetiva del autor que hay muchas veces que aquilatar con el prisma de la crítica; mas es como la fotografía que refleja fielmente lo que existe. La gran tarea que requiere es la clasificación por épocas cronológicas para evitar confusiones posibles, contradicciones aparentes y anacronismos.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

BOLETÍN

DE LA

ACADEMIA CHILENA

CORRESPONDIENTE DE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

TOMO I—CUADERNO IV

Santiago de Chile
IMPRENTA UNIVERSITARIA
Bandera 130
1918

SUMARIO DEL CUARTO CUADERNO

PÁGS.

Discurso del señor don Enrique Nercasseau y Morán, leído en su recepción pública el 21 de noviembre de 1915..... 311
Discurso del académico, canónigo don Manuel Antonio Román, en contestación del anterior..... 325
Discurso del señor don Francisco A. Concha y Castillo, leído en su recepción pública el 26 de diciembre de 1915..... 339
Discurso de don Juan Agustín Barriga, en contestación a D. Francisco Concha Castillo..... 363
Sobre el imaginario verso yámbico de trece sílabas, por don Julio Vicuña Cifuentes..... 375
Breve estudio lingüístico, por don Francisco J. Cavada..... 397
Los versos 589-610 del Poema del Cid, por don Federico Hanssen. 404

Suscripción

AL

Boletín de la Academia Chilena

Por 12 números..... $ 10 en Chile

„ 12 „ ..... 12 Unión Postal

DISCURSO

DEL SEÑOR DON ENRIQUE NERCASSEAU Y MORÁN, LEÍDO EN SU RECEPCIÓN PÚBLICA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1915.

SEÑORES ACADÉMICOS:

Señalada honra es adquirir derecho a sentarse entre vosotros, que habéis vinculado vuestros nombres a la Historia de la Nación en modo tal que los hombres de más tarde se sentirán orgullosos de llamaros sus antepasados.

Circunstancia es ésta que habría hecho inexplicable el llamado espontáneo a vuestro seno, hecho a persona tan desvalida de la fortuna y de las sociales relaciones, si no viera que con ello habéis querido galardonar en mí, para estímulo de los demás, mi dilatada y perseverante consagración a la enseñanza de la juventud. Con elevado espíritu de justicia y benevolencia a la vez, habéis contemplado que, adolescente aún, abracé la penosa carrera en que me hallo hoy con la cabeza emblanquecida; y, para honra de vosotros mismos, habéis querido honrar al que ha inspirado a numerosas generaciones afición al estudio, amor a la fatiga, y culto a la lengua y a la literatura castellana.

Acrece en mí la valía de semejante distinción el venir a ocupar la silla que pudo haber decorado en esta Academia el

señor don Zorobabel Rodríguez, que ha dejado en las buenas letras, en el Parlamento y en el periodismo, el surco de las más relevantes prendas de inteligencia y sentimiento, de ecuanimidad y buen criterio.

En días ya alejados, casi en el albor de mi juventud, fuí llamado a servir en el diario que redactaba el señor Rodríguez, a quien por eso me complazco en llamar mi maestro en las labores de los diaristas.

Favorecido más tarde con su trato, franqueé los umbrales de su hogar, alterné con su familia, y en esa intimidad pude comprender y admirar las virtudes del hombre a quien antes sólo había estimado como novelador, polemista y poeta.

El 9 de Septiembre de 1863 aparecía en Santiago un periódico bisemanal, llamado *El Bien Público;* y, desde su primer número hasta el cuarenta y ocho, con que terminó su existencia, publicó como folletín una novela intitulada *La Cueva del loco Eustaquio.* Era su autor don Zorobabel Rodríguez; y aunque no contaba sino apenas veintidós años, había informado la obra de tal espíritu de vida que ninguno de los lectores del periódico dejó de interesarse por ella. Sobre la base de una tradición lugareña, trazó una narración, autobiográfica en parte, recuerdo de aquellos amores de niño que en el alma sensible y buena dejan memoria perdurable para toda la extensión de la vida. El sano realismo de la obra, la delicada melancolía que como un ambiente se aspiraba en sus páginas, y el lenguaje correctísimo, que muy pocos podían conocer y usar en ese tiempo, la colocaron desde el primer momento entre los libros selectos de la hasta entonces escasa biblioteca chilena.

En *La Cueva del loco Eustaquio* aparece dominador el culto que don Zorobabel Rodríguez rindió a los tres ideales que caracterizan y avigoran el alma de los hombres grandes y buenos: el amor a Dios, el amor a la Patria, y el amor a la familia. «En la fe cristiana—decía en su último testamento, otorgado el 19 de Enero de 1901—y en el seno de la Iglesia Católica nací y he vivido; y espero que Dios me haga la merced de perseverar hasta el fin».

Esta profesión de fe, del año mismo de su muerte, era la

repetición de la que había hecho desde los primeros pasos de su existencia, desde que había presentado algunos ensayos literarios en prosa y verso en la Sociedad de San Luis, fundada en 1854, cuando Rodríguez contaba apenas quince años de edad.

Del amor a la Patria, que tiene de grande cuanto de desinteresado, y que abunda tanto en ternura cuanto en él se respira el perfume de los primeros recuerdos de la vida, dieron prueba eficaz los veinte años que Don Zorobabel Rodríguez consagró al diarismo y al desempeño de sus funciones parlamentarias. Aunque vocero de un partido político, nunca subordinó a los intereses singulares de éste, los superiores de la Patria; y por eso, aquellos a quienes representó cumplidamente en la Cámara y en la prensa, han podido decir de él, con absoluta verdad, que fué tan excelente partidario como leal y acendrado patriota. Este amor a la tierra natal adquiría en sus discursos y en sus versos un tono de romántica elegía cuando volvía la vista a las laderas siempre en flor en que había nacido, y de las cuales decía alguna vez con hipérbole pintoresca:

«Allá en el fértil valle donde juntos
el limonero y el naranjo crecen;
donde nacen silvestres las violetas,
y el chirimoyo y lúcumo florecen;
donde no hay ave que cantar no sepa,
ni ruido que no sea una armonía,
ni flores inodoras, ni en Verano
noches sin luna y dulce poesía;
donde, en las viñas, la encendida rosa
es vil maleza que se arranca y siega;
donde en las bardas que las tapias cubren
con juncos dobles el ambiente siega...»

Quillota, que es la tierra galanamente poetizada en «La Cueva del Loco Eustaquio», aparece en donde quiera en las obras de Rodríguez, y fué allí donde quiso pasar sus últimos lustros, a la sombra de los castaños que lo habían visto crecer, y a la vista de las alturas del Mayaca, endonde duermen el sueño de la muerte muchos de sus caros antepasados.

El respeto a la memoria de éstos fué un culto supersticioso en el alma de Rodríguez, característica indubitable de que en ella tenían albergue depurados y nobles sentimientos. Sólo los seres más viles de la creación pueden desconocer la solidaridad que necesariamente los liga a los padres y demás ascendientes. «¡Qué hermosa era mi madre, dice Rodríguez, cuando en las limpias tardes de Verano, después de comer, al ponerse ya el sol, se sentaba rodeada de toda su familia bajo el corredor, vuelta la cara hacia el Poniente! Allí nos enseñaba el Catecismo».

Y agrega más adelante, extremando la pintura: «La felicidad, la riqueza, la gloria del niño, están en el regazo de su madre. ¡Mi madre! Yo quisiera pintaros a mi madre cual era: quisiera deciros que era el genio de la maternidad encarnado bajo la forma de una virgen: yo quisiera que vieseis su retrato: ¡deseo vano! ¿De dónde sacaría yo el azul cielo de sus ojos, el encarnado de sus labios, el oro de sus cabellos, el blanco de su cuello»?

Años más tarde, recordándola en una sentida poesía, creía encontrar sus rasgos en algunas de las concurrentes al templo, en la escultura de algún altar. «Hay muertas que vuelven», dice Pablo Bourget; y Rodríguez veía siempre en su mente desfilar la procesión de los antepasados, y entre los vivos creía reconocerlos de repente, por

> «La nota de un acento,
> la luz de una mirada, el eco de una sílaba,
> o la expresión celeste de un tenue sonreir.»

Me ha parecido, Señores Académicos, que honraba más la memoria del insigne escritor a quien sucedo en esta Corporación, con presentar ante vosotros, aunque en rasgos generalísimos, tales cuales eran, su alma y su corazón, que no practicando el análisis de sus obras. Sobre ser que esa tarea se ha realizado ya, en gran parte, por quienes han escrito en las diversas obras dadas a luz para enaltecer su fama de diarista, de político y de profesor de Economía, yo estimo que nada levanta más al hom-

bre sobre el nivel de los demás hombres que tener el alma siempre abierta a las generosas pasiones, que cuando son las religiosas, engendran los mártires; cuando las patrióticas, engendran los héroes; y cuando son las del amor al hogar y a la familia, engendran los hombres hidalgos y virtuosos, que son el lustre y la prez de las sociedades.

Apretábame a ello con igual fuerza el pensamiento de que debía partir el espacio de este discurso entre el recuerdo de tan esclarecido antecesor, y la consideración, aunque ligera, de alguno de los asuntos propios de esta Academia Correspondiente. Cada cual escoge los temas que se encuentran más cerca del centro de sus conocimientos o investigaciones; y como los míos forzadamente se relacionan con la cátedra que desempeño en nuestro Estudio General, he pensado que no me descaminaría si rectificaba aquí, como ya otras veces lo he hecho, algunos de los errores que como válidos se difunden en puntos atañederos a la Historia de la Literatura Española.

En casi todos los tratados que la enseñan, escritos en la Península o en estas regiones, se asienta que la genial obra narrativa de Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo,* es una novela picaresca: propóngome ahora demostrar que ello no es así, que no pertenece a ese género el libro del insigne ecijano, y que sólo una imperfecta concepción de él ha podido sugerir la especie al primero que la estampó, y a quien sin estudio han copiado los demás. No es de imaginarse cuánto cuesta hacer desaparecer un error de los muchos que se propagan en materias literarias: cuesta tanto como contrarrestar alguna calumnia que corra en los centros sociales. Hace cuarenta y cinco años que don Aureliano Fernández Guerra y Orbe demostró de un modo inconcuso que la «Canción a las ruinas de Itálica» era sola y exclusivamente de Rodrigo Caro: en un tratado de «Análisis Lógico» publicado en Santiago por un profesor de Gramática hace apenas un mes, se atribuye todavía a Francisco de Rioja, como si aun nos halláramos en la declinación del siglo XVIII.

La novela llamada picaresca es una rama del árbol literario que sólo pudo brotar y aclimatarse en España, y en tiempo de su riqueza y poderío. En el capítulo III de la Primera Parte del

«Quixote», dice el ventero socarrón que armó caballero al héroe manchego, que «él ansimismo, en los años de su mocedad, se había dado a aquel honroso ejercicio, andando por diversas partes del mundo buscando sus aventuras, sin que hubiese dejado los Percheles de Málaga, Islas de Riarán, Compás de Sevilla, Azoguejo de Segovia, La Olivera de Valencia, Rondilla de Granada, Playa de Sanlúcar, Potro de Córdoba y las Ventillas de Toledo». Refiriéndose a esta enunciación geográfica, los comentadores del «Quixote» la llaman «un mapa picaresco de España», o sea sitios en que se reunía y daba cita el incontable batallón de rufianes, lenas, ladrones y bravos que entonces infestaban a la Península. En la comedia «Eufemia» de Lope de Rueda, como ya lo anotó Rodríguez Marín, el temerón Vallejo dice a su amo: «Y corté el brazo a Vicente Arenoso, riñendo con él de bueno a bueno en los «Percheles de Málaga», el agua hasta los pechos». Y a las «Ventillas de Toledo», dice Clemencín, solía concurrir gente devota de Baco y pendenciera, como lo cuenta Cervantes en la comedia del «Rufián dichoso», donde, hablando de éste y de sus valentías, dice Fray Antonio, alias Lagartija:

En Toledo, en las «ventillas»
con siete terciopeleros
él hecho zaque, ella cueros,
le vide hacer maravillas.

En las mismas ventillas o figones aprendió a jugar al rentoy Carriazo, uno de los principales personajes de la novela «La Ilustre Fregona». El concurso sería mayor en los tiempos de la opulencia y florecientes fábricas de Toledo, y, por consiguiente, mayor la ocasión de campar en ella la gente viciosa y baladí.

Seis de los lugares enumerados en ese mapa picaresco corresponden a los partidos de Andalucía, como que ésta era la región de España más favorecida por la gente del bronce, haragana y de carda, que iba allá atraída por los galeones que anclaban en sus puertos cargados con el oro y la plata de las Américas. Sevilla, principalmente, era el imán que atraía a esa turba de peligrosos visitantes. En el «Discurso Preliminar» a

su «Estudio sobre Rinconete y Cortadillo», copia don Francisco Rodríguez Marín algunos trozos de lo mucho que se escribía sobre la imponderable riqueza de la ciudad del Guadalquivir. «Cosa es de admiración y no vista en otro puerto alguno—escribía un historiador local—las carretas de a cuatro bueyes que, en tiempo de flota, acarrean la suma riqueza de oro y plata en barras, desde Guadalquivir hasta la real Casa de la Contratación de las Indias».—«En 22 de marzo de 1595 años—consigna un escritor de efemérides—llegaron al muelle de Sevilla las naos de la plata de las Indias, y las comenzaron a descargar, y metieron en la Casa de la Contratación trescientas treinta y dos carretas de plata, oro y perlas de gran valor. En 8 de mayo de 1595 años sacaron de la capitana ciento tres carretadas de plata y oro, y en 23 de mayo del dicho, trajeron por tierra, de Portugal, quinientas ochenta y tres cargas de plata y oro y perlas..... y en seis días no cesaron de pasar cargas por la puente de Triana».

Al atractivo de tanta riqueza dirigía sus pasos a Sevilla, o a las demás ciudades de Andalucía que se le avecinaban, los ladrones y desocupados no sólo de la Península Española, sino de toda Europa. De ahí que los pícaros o individuos sin profesión ni oficio conocido, que así podían ser barrenderos de una venta o secretarios de un Arzobispo, escogiesen estas tierras privilegiadas como el territorio y centro de sus afanes. Por eso la novela «picaresca» es y ha sido única y genuinamente española.

Hacia los últimos años del reinado de Carlos V, apareció sin nombre de autor un librejo llamado «La Vida de Lazarillo de Tormes», que corrió dentro y fuera de España con tan buena estrella que, después de la «Comedia de Melibea», ningún libro de lengua española llegó a tener en menos tiempo más ediciones. Constaba de siete cortos «tratados», o capítulos. Un pobre diablo cualquiera, obediente al mandato de un señor a quien debe mercedes, narra los casos que le han sucedido, y que son de tan escasa importancia como su persona misma. «Llega a tal punto la naturalidad y verdad de esta autobiografía, narrada por un hombre vulgar y lego, que muchos han creído a pie

juntillas que, así como suena, el que escribió el libro fué lego y vulgar, y lo que escribió fué su propia autobiografía». (Julio Cejador).

El protagonista de este librito es el primer «pícaro», en el orden del tiempo, de la novela española de ese carácter. Él es, por consiguiente, el progenitor de «Guzmán de Alfarache», obra ingeniosísima de Mateo Alemán, escritor antes desconocido, y que hoy sabemos tiene extrañas afinidades de vida con Cervantes; y antepasado también de «El Gran Tacaño», y del interesante «Gil Blas,» debido a la hispánica sabiduría y espíritu de asimilación fácil de Le-Sage.

En todas estas novelas, el «pícaro» cuenta sus aventuras, traza su propia biografía: el autor no aparece: es una obra indirecta, en que el personaje que introduce habla por él. Todo el enredo estriba en la diversidad de empresas en que se ve comprometido el protagonista, y de que da cuenta él mismo.

«Guzmán de Alfarache» comienza contando quien fué su padre, y principios de amores de su madre; cómo salió de su casa, las ocurrencias que tuvo con un mesonero, y su primera prisión; después refiere cómo sirvió a un cocinero, y más tarde se hizo soldado en Almagro, después sienta plaza de mendigo, y concluye la primera parte de su vida con servir de paje a un Cardenal, y en seguida asienta con el Embajador de Francia, donde también hace algunas burlas.

En la segunda parte de su vida, da noticias de su nueva prisión, de los robos que a su tío y deudos hace en Génova, de su casamiento en Madrid, de sus servicios y hurtos a una señora, de su prisión en la cárcel de Sevilla, de su translado a galeras, y de cómo pudo salir de ellas. Concluye prometiendo una tercera parte, que nunca se escribió, o, por lo menos, no se publicó.

Éstos son el fondo y forma característicos de la novela picaresca: fondo, aventuras y sucesos de pícaros; forma invariable, relato autobiográfico. Nada de esto hay en la novela de Vélez de Guevara, que la mayor parte de los que han escrito sobre Historia de la Literatura Española clasifica entre las picarescas.

Su origen debe buscarse en más alto ciclo, porque en algo

participa de la alegoría o visión extra-humana, tan comunes en las derivaciones de la «Divina Comedia», y en parte se inclina originalmente a la invectiva, como en los «Sueños» de Quevedo. La novela toda de Vélez de Guevara es una sátira cortés de la sociedad de su tiempo, felicísima en la mayor parte de sus cuadros, y no afeada por la licencia y crudeza tan comunes en las novelas de la época. «El Diablo Cojuelo» sería una narración clásica de primer orden, y aun leíble hoy día, si no la deslustrara el conceptismo, y si no se hallara sobreabundante en equívocos y frases convencionales de difícil o imposible comprensión en nuestra era. Aun después del trabajo llevado a cabo por don Adolfo Bonilla y San Martín, en su edición de Madrid de 1910, la novela de Vélez de Guevara queda aguardando un comentario que la explique y la ponga al alcance general.

Desde las primeras líneas despierta interés por el modo nuevo de entrar en acción: un estudiante de profesión, don Cleofás Leandro Pérez Zambullo, anda aprendiendo a gato por los caballetes de un tejado, hurtando el cuerpo a unos alguaciles que lo persiguen, por demanda de una doña Tomasa de Vitigudiño, cuando divisa la luz por la ventana de un zaquizamí y allí busca su escondite.

Solitario estaba aquel desván o cueva, en que no se veían otras cosas que frascos de bálsamos y astrolabios, cuando de una redoma salió una voz, que al fin resultó ser la del Diablo Cojuelo. El Licenciado Pérez Zambullo quebró la redoma, y, de entre un líquido que ella contenía, salió un diablillo feo y cojo, por haber caído el primero del Cielo, y los demás sobre él, con lo que quedó más estropeado que todos. En pago de la libertad que el estudiante le había dado, el diablillo lo llevó en volandas hasta el capitel de la torre de San Salvador, la más alta de Madrid, y allí, a la una de la mañana, por su arte infernal, levantó todos los techos de las casas de la Villa. Con esto termina la narración del «tranco» primero, y empieza la del segundo, que contiene una risueña descripción de lo que vieron en las habitaciones de los desapercibidos hijos de Madrid, hasta

que la luz del día hizo reponer la cubierta a las casas y concluir con este «tranco».

Todo el tercero y parte del cuarto refieren ocurrencias de la misma Corte, hasta el punto en que se dirigen a Toledo, y alojan en un mesón, el de la Sevillana, en donde Vélez de Guevara se ríe donosamente de las comedias de tropel o de ruido, en que él mismo lució no pocas veces su peregrino ingenio.

Estaban todos los alojados rindiendo vasallaje al sueño, cuando a las dos de la noche las voces de «¡fuego, fuego!» los despertaron con el consiguiente asombro y sobresalto. El mesonero les volvió la tranquilidad con decirles que quien daba las voces era un «poeta de los que hacen comedias», y que había escrito dos que se las habían chillado en Toledo y apedreado como viñas, y que estaba acabando de escribir la comedia de Troya abrasada; y que, sin duda, debía de haber llegado al paso del incendio, y se convertía tanto en lo que escribía, que habría dado aquellas voces, y que para confirmarlo subiesen con él a su aposento».

Se encontraba en él el poeta, revolcado en papeles, echando espumarajos por la boca y pronunciando ya con mucho desmayo «¡fuego, fuego!» Reconvenido por el mesonero, el poeta dijo entonces: «Mucho mayor alboroto fuera si yo acabara aquella comedia de que tiene V. M. en prenda dos jornadas por lo que le debo, que la llamo las Tinieblas de Palestina, donde es fuerza que se rompa el velo de el Templo en la tercera jornada y se escuresca el sol y la luna, y se den unas piedras con otras, y se venga a bajo toda la Fábrica Celestial con truenos y relámpagos, cometas y exhalaciones, en sentimiento de su Hacedor, que por faltarme los nombres que he de poner a los sayones, no la he acabado...».

Después de esta burla de un género dramático que empezaba a despuntar, viene en los «trancos» siguientes la pintura de una casa de locos y del palacio de la Fortuna y sus cortesanos hasta que en el octavo se estacionan don Cleofás y el Diablo Cojuelo en Sevilla, y allí por medio de nigrománticos sortilegios, logran ver en un espejo, y como si estuvieran presencián-

dolo al vivo, el espectáculo del paseo en la calle Mayor de Madrid, a las dos de la tarde. Desfilaban a la vista del asombrado, estudiante, coches, carrozas y literas, y sillas, y caballeros a caballo, «y tanta diversidad de hermosuras y de galas, que parecía que se habían soltado Abril y Mayo, y desatado las estrellas». Este dilatado cortejo que se refleja mágicamente en el luminoso vidrio, le brinda oportunidad a Vélez de Guevara para, en una rápida enumeración de la nobleza de la coronada Villa, mencionar a cuantos miembros de la grandeza conocía, o con quienes quería congraciarse.

En el «tranco» noveno asisten los dos viajeros aéreos a una Academia de los mejores ingenios de Sevilla, lo que también favorece al autor para nombrar elogiosamente a algunos de ellos. Véase una muestra: «El Presidente era Antonio Ortiz Melgarejo de la insignia de San Juan, ingenio eminente en la Música y en la Poesía, cuya casa fué siempre el Museo de la Poesía y de la Música; era Secretario Alvaro de Cubillo, Ingenio Granadino que había venido a Sevilla a algunos negocios de su importancia, excelente cómico y grande versificador, con aquel fuego andaluz que todos los que nacen en aquel clima tienen; y Blas de las Casas era Fiscal, espíritu divino en lo divino y en lo humano».

Pone fin a esta novela el «tranco décimo», en que se refiere que don Cleofás, que había ingresado a la Academia Sevillana con el nombre de «El Engañado», propuso unas pragmáticas y ordenanzas que en adelante habían de guardarse en aquella ilustre asociación.

Lo primero que manda don Apolo, que es quien da las ordenanzas, es que, «todos escriban con voces castellanas, sin introduzillas de otras lenguas, y que el que dijere: «fulgor», «libar», «numen», «purpurear», «meta», «trámite», «afectar», «pompa», «trémula», «amago», «idilio», ni otras de esta manera, ni introdujere posposiciones desatinadas, quede privado de poeta por dos Academias, y a la segunda vez confiscadas sus sílabas, y arados de sal sus consonantes, como traidores a su lengua materna».

No hay que tomar en cuenta en esta primera pragmática la circunstancia de que algunas voces ya contaban con largos años de aceptación en el castellano: lo que hay que ver en ella es el legítimo y plausible celo de Vélez de Guevara, porque no se acepten en cualquier idioma otros neologismos que los necesarios, porque la introducción de los que no son tales, acarrea consigo la multiplicación de las sinonimias de la lengua, sin acrecimiento de su riqueza real. La segunda de las mismas pragmáticas dice relación con la pronunciación u ortología de las frases y vocablos: «Item: que nadie lea sus versos en idioma de jarabe, ni con gárgaras de algarabía en el gutur, sino en nuestra castellana pronunciación, pena de no ser oídas de nadie». Entre las demás ordenanzas es de citar una de las últimas, que dice así: «Item: que ningún poeta sea osado a hablar mal de los otros, si no es dos veces en la semana».

Concluye, por fin, la obra con una inscripción latina en que el autor somete todo lo contenido en ella a la revisión de la Santa Iglesia Romana.

Esta exposición de cuanto se halla en los diez «trancos» en que está dividido *El Diablo Cojuelo*, pone en transparencia que, lejos de pertenecer a la categoría de las picarescas, es una novela de pintura de costumbres sociales, en que se censura lo ridículo y se aplaude lo honesto, y al propio tiempo es descripción de personas y cosas, que varían la escena y diversifican con discreción el argumento de toda la obra.

El ingenioso resorte de que se sirvió el Diablo Cojuelo para mostrar a don Cleofás las intimidades de la vida madrileña después de la media noche, pareció el mejor de que podía valerse para satirizar diversos aspectos del París del siglo XVIII, al novelista Renato Le-Sage, que publicó una adaptación parafrástica, menos moral y más pesada que la del dramático español. Bajo el velo de que los sucesos narrados y las conversaciones que se refieren, pasan en ciudades del reino de España, el novelista se toma toda suerte de excesivas libertades para introducir en acción personas, dichos y hechos demasiado transparentes de la sociedad francesa de su tiempo.

Como quiera que se juzgue la conciencia con que Le-Sage se

aprovechó del original trabajo de Vélez de Guevara, hay que reconocer la verdad con que aquél dice a éste que tiene que agradecerle el que haga conocer su nombre a una gran parte de una nación que sin eso no lo habría conocido jamás.

Lo mismo, creo que este modesto trabajo mío contribuirá a que el libro a que me he estado refiriendo, y que es un pequeño tesoro de chistes y atinadas observaciones, sea más conocido que hasta ahora, y salga de la simple categoría de una novela picaresca para subir a una superior, en que no hay nada de lo vulgar y lego de las aventuras de los pícaros, y sí, espíritu de investigación moral y literaria, y un roce con mejor gente y con mejor sociedad. No hay nada que aumente más, por otra parte, el caudal de voces y giros de que el que habla o escribe echa mano, como la lectura de libros que requieran cierto esfuerzo para la recta inteligencia de algunos párrafos, o el manejo del *Diccionario* para su total y correcta comprensión. A diario estamos echando la culpa de nuestra ignorancia a la escasez y pobreza del léxico, cuando, en realidad, no es la lengua la que nos falta, sino que somos nosotros los que faltamos a la lengua.

En estos afanes, no sólo de depuración, sino de incremento de nuestro lenguaje, desmedrado y corto además, cúmplele desempeñar interesante papel a la Academia Chilena, correspondiente de la Real Española. No faltan en su seno los ingenios suficientemente preparados para tales labores, si se mira, sobre todo, a su Director, que ha sido el maestro de todos nosotros en muchos de los departamentos del saber humano.

Ni los años que pesan algo sobre mí, ni la nube de desventuras que ha obscurecido el cielo que miré arrebolado en mi infancia y en mi juventud, han podido quebrantar mi vigorosa afición al trabajo intelectual; y por eso me hace sonreir la esperanza de que podré cooperar con los míos a los esfuerzos de la Academia, ya que el consuelo de las tristezas y el olvido de las ingratitudes, se encuentran sólo en la abstracción que trae consigo el consagrarse al estudio y a las lucubraciones científicas y literarias.

Así puede mirar aún de frente y no estrellarse siempre con

sombras el obrero intelectual; y aun, si se quiere, abrigar algunos ideales de corta realización para el porvenir, ya que, si mira para atrás, no divisa sino el vasto cementerio de todas las ilu iones de la vida.

Santiago, 3 de noviembre de 1915.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

DISCURSO

DEL ACADÉMICO, CANÓNIGO D. MANUEL ANTONIO ROMÁN, EN CONTESTACION AL ANTERIOR.

Señores Académicos, señoras, señores:

En la parte céntrica de la metrópoli de Chile y en una casa noble y solariega llevaba vida activa de trabajo, de plácida bienandanza y de juvenil entusiasmo una institución literaria de jóvenes, que ha sido la más duradera y fecunda entre nosotros. La dueña de casa, sin intentar rivalizar con la Aspasia de la antigua Grecia ni con Victoria Colonna del renacimiento italiano, y sin buscar, como otras damas literatas, el título de Décima Musa, daba un atractivo sin igual a aquella colmena de distinguidos escritores. «Sentada en un ángulo del salón, en un sillón de brocado rojo con flores de oro, vestida de traje sencillo y enlutado, recibía a los amigos de su único hijo. Apacible y sonriente, pero con una especie de velada melancolía, en sus ojos clarísimos, de indefinible expresión, había siempre una amabilidad que envolvía simpática y patriciamente a cuantos alcanzaba su mirada. Inspiraba respeto profundo y cariño a la vez y subyugaba por su superior distinción y por ese aroma de virtud que se aspiraba a su alrededor». (Nercasseau y Morán, *Recuerdos de otra edad).*

Compartía con su hijo, discretísimo, culto y gallardo joven, el oficio de Mecenas de aquel brillante ateneo.

Lo mejor de aquellas reuniones, para el gusto de todos, era la última parte, la sobremesa, digamos así, de aquel banquete literario; porque, terminada la sesión académica, la señora doña Luz Covarrubias de Larraín, junto con su hijo, don Raimundo, invitaban a aquella noble juventud a un familiar ambigú, en que rivalizaban la atención, la finura y cordialidad de ambos Mecenas con la confianza, alegría y graciosa inteligencia de los jóvenes literatos. Allí Zorobabel Rodríguez, poco comunicativo y algo fosco, pero ingenioso y un tanto mordicante; allí Rafael Gumucio, franco y abierto y de verba castiza y sin afectación; Enrique del Solar, una de las plumas más dúctiles que hemos tenido en Chile; Antonio Espiñeira, lírico y dramático de los más profundos; Juan Salas Errázuriz, en quien despuntaba ya el humanista que hoy conocemos; José Francisco Vergara Donoso, filósofo incipiente, pero muy acreditado entonces; Juan Agustín Barriga, Máximo R. Lira, Vicente Aguirre Vargas, Francisco Concha Castillo, Pedro N. Cruz, y tantos otros que, o han desaparecido del escenario de esta vida o han renunciado a la pluma o cambiádola por otro instrumento.

A esta lucida pléyada de jóvenes perteneció, señores, el nuevo académico que hoy se estrena; aquel glorioso centro literario, conocido con el nombre de «Círculo de Colaboradores de La Estrella de Chile», fué el hogar en que creció y maduró como escritor nuestro compañero D. Enrique Nercasseau y Morán. Fruto precoz del Colegio de los SS. CC., donde terminó sus estudios de humanidades dando lecciones a sus mismos condiscípulos, se había unido en íntimo consorcio con la literatura, haciendo de ella la dama de todos sus pensamientos, estudiándola y sirviéndola con todo ahinco. Y, al consagrarse al más bello ramo del humano saber, hubo de empezar, siguiendo también una vocación invencible, por la base y fundamento, que es la gramática; porque, si no se posee bien la gramática, ¿cómo puede llegar un escritor, ni con mucho, a la altura en que debe estar sobre sus lectores? Por más extraordinarias que sean las dotes de imaginación y de talento, de que naturaleza

lo haya adornado, con un solo yerro gramatical que se le escape, hará nacer la desconfianza y el desprecio, y éstos producirán la desautorización y el desengaño. Ver a un escritor errar en el uso de su lengua, causa peor efecto que ver a un artesano imperito en su oficio, ver a un jinete o un acróbata medir, en medio de sus ejercicios, torpemente el suelo; es peor que oír a un músico desafinar en una o más notas, o leer versos que su autor no ha sabido escandir, porque no tiene el oído afinado para ellos. Así como antes de ejercer un arte u oficio mecánico es menester conocer y saber manejar los instrumentos o herramientas a ellos pertenecientes; así también el escritor necesita conocer las reglas a que está sujeta la lengua en que se va a escribir. Si el músico, antes de tañer su instrumento, necesita conocer las notas musicales teórica y prácticamente, ¿no ha de necesitar también conocer su lengua, en la teoría y en la práctica, el que en ella quiere transmitirnos lo más íntimo de su alma, sus ideas y afectos?

Por eso, quien quiera rendir culto activo a la oratoria, a la poesía, y, en general, al arte de escribir, es necesario que conozca y trate primero en íntima amistad a la madre de estas hermosas damas, que es la señora gramática. Así como el enamorado galán, en presencia de la madre, modera y pule las expresiones con que requiebra a su amada; no de otra manera el escritor que conoce la gramática y a la luz de ella va expresando sus pensamientos, limpia, pule y acicala todo lo que escribe. La gramática es para él como la dueña de casa, que dirige la conversión, compone las acciones y movimientos y modera los semblantes, y con eso aleja todo desmán y salida de tono.

Desde que el insigne Bello publicó entre nosotros su monumental «*Gramática de la Lengua Castellana,* destinada al uso de los americanos», los chilenos, aceptando la dedicatoria, se creyeron los primeros invitados al estudio de este ramo y a él se dedicaron con empeño y constancia. A las menguadas y en parte erradas nociones que se adquirían en las gramáticas latinas, únicas que entonces se estudiaban, sucedieron las amplias y filosóficas doctrinas del ilustre venezolano, que, penetrando

en las entrañas mismas de la lengua, la daban a conocer, enseñaban a admirarla y amarla, al mismo tiempo que hacían de ella la más prolija y sabia anatomía. Si Hipócrates, terminada la del cuerpo humano, dijo que había entonado el más hermoso himno al Criador, con más razón pudo exclamar Bello, al entregar al público su Gramática: «Recibidme lo mejor que he escrito sobre la lengua castellana: tomadlo y leedlo».

Desde entonces el estudio de la gramática fué uno de los más atendidos, en los colegios todos de Chile; mientras más profunda y difícil era para los simples estudiantes la obra magistral de Bello, más laboriosidad y empeño ponían éstos en entenderla y en penetrarse bien de su doctrina, porque también el examen a que se les sometía era uno de los más difíciles de todo el curso de humanidades. Por eso todos se preciaban de saber gramática y escribían con bastante corrección, y no se leían en los diarios ni en los libros las monstruosidades antigramaticales ni los repugnantes vicios de construcción con que se nos suele obsequiar en estos tiempos. ¡Dichosos aquellos de antaño, en que los diarios tenían por jefes a un Blanco Cuartín, un Zorobabel Rodríguez, un Crescente Errázuriz y los hermanos Arteaga-Alemparte, y por gacetilleros (o *cronistas*, como aquí se les llama), a un Rómulo Mandiola, a un Román Vial y a un Nercasseau y Morán! Todos ellos honraban su lengua, porque la amaban y estudiaban, y ésta fluía de sus plumas, no solamente con soltura y corrección, sino también, y cuando el caso lo requería, con galano decir y caldeada elocuencia, sin contar los casos en que se despeñaba como catarata, con estrépito de armas y estruendo de batalla, pero firmes siempre las bridas del Pegaso, porque aquellos guerreros de la prensa, así como conocían las reglas de la dialéctica, así no olvidaban tampoco las de la analogía y la sintaxis. Eran como don Alonso de Ercilla, poeta y guerrero, que desahogaba en las correctas y fáciles octavas de su *Araucana* el bélico ardor de que se sentía penetrado; o mejor, como el ilustre don Diego Hurtado de Mendoza, que, si peleó como buen soldado las guerras de Granada, supo también describirlas, nó con la péñola de ave que se usaba entonces, sino con la tajante espada de los valientes.

Y ¿por qué han decaído entre nosotros los estudios gramaticales, a juzgar por tantos productos poco sazonados que nos ofrece la imprenta? Han decaído porque se han abandonado las vías que nos abrió y enseñó el maestro, es decir, el estudio analítico y filosófico del organismo mismo de la lengua, y se han detenido en la mera corteza de las palabras, en lo que ahora se llama morfología y fonética. Por estudiar la gramática histórica de la lengua, se ha descuidado o por lo menos se ha estudiado con menos empeño la lengua misma. No niego yo las grandes utilidades de la gramática histórica, los atractivos que posee, las gratas sorpresas y felices hallazgos que a sus cultivadores su vasto campo ofrece; pero también hay que convenir en que lo primero es lo primero. Como la geología, que nos enseña la forma interior y exterior del globo que habitamos, la formación de las distintas capas de terrenos, etc.; así la gramática histórica nos enseña la formación de las palabras, las variaciones que han venido sufriendo con el transcurso del tiempo, cómo han envejecido y se han arrinconado unas y formádose en su lugar otras, cómo se han abreviado y achicado éstas y unídose en dura y única concreción aquéllas, y, en fin, una multitud de parecidos secretos. Interesantísimo y atrayente es todo esto (¿quién no lo ve?); pero, aunque lógicamente parezca que debiera ser lo primero, no debe empezarse por ahí la enseñanza de la lengua, porque con ello sólo se consigue engolosinar y hacer arregostarse al estudiante, privándole del manjar nutritivo que necesita. Antes de despertar su curiosidad con etimologías y raíces y con formas raras y desconocidas, hay que enseñarle a conjugar verbos, a distinguir las partes de la oración, a formar y a analizar proposiciones; antes que darle a conocer voces y giros anticuados y arcaicos, es más justo y razonable que conozca el castellano de hoy día, el que él debe hablar y escribir, y más que aquellas rarezas ya pasadas, le conviene conocer las burlas que actualmente hace a la lógica nuestra lengua con donosas morisquetas, retruécanos, burlerías e idiotismos, como tan pintorescamente lo dijo el académico español don Ricardo León. Con esto se irá desenvolviendo su inteligencia, porque va aprendiendo a pensar y a raciocinar.

Y ésta es la parte más importante del estudio de la gramática, porque, cultivada así la inteligencia, se prepara el estudio de las matemáticas y de la filosofía, que de suyo es más abstracto, y se va formando para tanto como le resta que bregar en la vida. Terminado el estudio de la gramática, viene bien,—miel sobre hojuelas, o como postre gratísimo después de regalado banquete,— el estudio de la gramática histórica.

No me preguntéis, señores, a qué fin viene el hablar de esto en un acto como el que estáis presenciando: ya sabéis que contesto al gramático que hay entre nosotros, al que ha consagrado su vida entera a la enseñanza de este ramo. Sí, señores: don Enrique Nercasseau y Morán, desde antes de concluir sus estudios de humanidades, empezó a enseñar la gramática y la composición literaria en el mismo colegio en que se había formado. El Padre Augusto Jamet, de los SS. CC., grande educacionista y tan cumplido maestro como justo apreciador de los méritos de sus discípulos, vió que el aprovechado Nercasseau y Morán podía, al mismo tiempo que estudiaba, desempeñar competentemente en el colegio una cátedra de castellano, y no vaciló en dársela. Lo cual fué de mayores y más benéficas consecuencias de lo que aquel rector de colegio pudo imaginar: el nuevo profesor publicó luego su primera obra, *Nociones elementales de Ortografía Castellana*, 1874. En 1887 escribió para el Certamen Varela un *Tratado elemental de versificación castellana*, que mereció ser premiado en competencia con muchos otros; en 1893 publicó su *Antología castellana arcaica*, que a los dos años mereció segunda edición. Pero la obra más útil que ha dado al público nuestro académico es la *Gramática castellana según las doctrinas de don Andrés Bello*, que es el texto adoptado en casi todos los colegios de la república: redactó él todo el curso inferior, y el medio y el superior en colaboración con los Padres Bernardo Varas y Tomás Robledo, de la misma congregación y colegio. Así quedó la profunda obra de Bello al alcance de todas las inteligencias.

Además de estas obras, ha escrito Nercasseau y Morán muchos artículos y discursos, que andan diseminados por nuestros diarios y revistas, y especialmente en *El Independiente* y en *La*

Estrella de Chile, en los cuales tuvo a su cargo más de una sección. Entonces fué cuando asentó su fama de escritor correcto y castizo como pocos, con aquel su lenguaje y estilo que, usando de cervantina frase, «oro cernido y puras perlas semejan». Ambos eran eminentemente académicos, porque habían sido aprendidos en la fuente pura y fecundante de la lengua, que es la inmortal obra de Cervantes, y eran guardados y cultivados por él con el esmero y autoridad de un purista, mucho más, en verdad, que en estos sus últimos años.

Tocóme una vez visitarle y consolarle en su primer dolor de padre, en la muerte de su primogénito, por cuya mejoría me había yo también vivamente interesado. Era un ángel como de seis años, que ya en su precoz inteligencia

«mostraba en esperanza el fruto cierto»,

y que, como el de «La cuna vacía» de Selgas, había volado al cielo siguiendo a los ángeles de allá, que batían delante de él sus alas de oro. ¿Sabéis en qué hallé ocupado al padre de aquel niño? Estaba en su gabinete de estudio, solo y mudo de dolor, leyendo en el *Quijote* la muerte del pastor Grisóstomo y el duelo que los demás pastores le hicieron.

Las bellas letras, el culto artístico y amoroso, rendido a la más hermosa de las lenguas, han sido el mejor solaz y lenitivo que en sus reveses ha tenido el nuevo académico, de suerte que con más razón que otros ha podido apropiarse el lema: *Vita sine litteris mors est.* Consolaos, amigo carísimo: que, si no llegáis en la vida a mayores grandezas, «os tendrán siquiera por gramático; que el serlo no es de poca honra y provecho el día de hoy». Os lo dice vuestro autor predilecto, el de la asendereada vida, pero también el más favorecido de las Gracias y el más honrado de la posteridad. (Cervantes, *Quijote*. pról.)

Pero no sólo con la pluma ha venido trabajando don Enrique Nercasseau y Morán en pro de la lengua castellana, sino también, y principalmente, en la cátedra de la enseñanza y de viva voz. Las lecciones que ha dado en toda clase de colegios y en casas particulares, los incontables alumnos que ha exami-

nado durante su larga vida de profesor, la propaganda oral que en toda la sociedad ha hecho, ya sacando a la afrenta pública el vocablo incorrecto y el giro vicioso, ya dando a conocer el término propio y castizo, y esto sin humanos respetos, antes bien con desenfado y valor, todo ello, señores, constituye el mayor mérito y la más alta gloria del nuevo miembro de la Academia Chilena; todo ello por parte muy principal se tuvo para su elección, y ése fué el mejor título de la noble y limpia ejecutoria que ahora se le otorga. Desde muchos años atrás Nercasseau y Morán era entre nosotros, por confesión de todos, el académico por excelencia, la encarnación de la Real Academia Española en Chile. Sublevándose contra su sangre y su apellido paterno, ha sido el mayor enemigo de los galicismos, que son la plaga más funesta del castellano: su pluma ha sido una espada siempre desenvainada contra ellos, y su voz una palmeta. ¿Quién como él podrá ufanarse de la nunca vista hazaña de haber fusilado un ejemplar del *Diccionario* llamado de los Seudoliteratos, porque no pudo ya sufrirle sus estulticias y pedanterías? ¿Quién como él, por no usar un chilenismo corriente, habrá preferido dejar en manos de un cochero una cantidad diez veces superior a la que debía pagar? (1).

No tengáis a mal, señores, que tanto me haya detenido en estudiar y discernir los méritos del sucesor de don Zorobabel Rodríguez en esta Academia, porque es obligación y también deleite gratísimo para el padrino, ensalzar a su ahijado. Ahora, dispensadme si no lo sigo en su bien ponderado estudio de la obra de Vélez de Guevara. Como en esa excursión no me acompaña mi Beatriz, que es la Teología, sólo os diré que estoy en completo acuerdo con mi ahijado: para mí también *El Diablo Cojuelo* no debe contarse entre las novelas picarescas:

(1) Fué cierto que una vez descargó su revólver a quemarropa sobre el *Nuevo Diccionario de la lengua castellana, por una sociedad literaria;* así como también, en otra ocasión, habiendo pagado a un cochero simón con un billete de a cinco pesos y pedídole *la vuelta,* por no decir *el vuelto,* como se usa en Chile, el cochero, entendiendo que se trataba de la vuelta del carruaje, fustigó los caballos y disparó más que de prisa, contentísimo con lo bien que se le había pagado.

sus diez trancos son otras tantas vistas cinematográficas con que el *Cojuelo* da a conocer al estudiante don Cleofás las horruras morales de los Madriles de entonces. Y nada más: no hay en la obra la historia ni la vida continuada de ningún pícaro, ni de los pícaros trata exclusivamente; toda ella se compone de diez cuadros sueltos y bien distintos, de lo que hace en un momento dado la gente, y principalmente la *non sancta*, en la coronada villa de Madrid. El Cojuelo y don Cleofás especulan sin ser vistos aquellas escenas nada edificantes.

Es sensible que, ya que trataba el orador de la picaresca española, no tratara también de la chilena, que le habría ofrecido un buen filón, hasta ahora inexplotado, que sepamos, en nuestra buena literatura. Fuera de la bellísima novela del Presbítero D. José Luis Fermandoiz, *Diablofuerte*, que se limita a describir las aventuras de un *suplementero* (1), están casi vírgenes los tipos de Joaquín Murieta, Pancho Falcato, Ciriaco Contreras, el Soldadillo, y hasta el reciente Guaso Raimundo; y digo casi vírgenes, porque lo poco que sobre ellos se ha escrito, es bien superficial y es solamente para el vulgo. Falta, pues, el crítico o literato de honda mirada que, entrando en el terreno ya roturado, estudie, a la luz de éstos y otros pillos y pícaros semejantes, este ramo de malas costumbres de nuestro pueblo, en gran parte heredadas de tantos maleantes y aventureros de profesión que vinieron a la conquista del Nuevo Mundo.

Otro punto en que podía haber ahondado más el señor Nercasseau, es el origen de la novela picaresca. Con mucha razón nos dice que «es una rama del árbol literario que sólo pudo brotar y aclimatarse en España, y en el tiempo de su riqueza y poderío»; con lo cual parece dar a entender que del exceso de riquezas en que nadaba España en el siglo de su mayor esplendor, brotó este género de novela. Con perdón del ilustrado académico, creo yo que la vida picaresca no nació de la opulencia y poderío de España, sino de las costumbres mismas del pueblo español. El español en ese tiempo despreciaba y tenía por deshonrosos los oficios mecánicos, los cuales dejaba para

(1) Muchacho vendedor de diarios.

los judíos y moriscos, que eran los que exclusivamente los cultivaban. Él, que se veía vencedor de ambas razas, descubridor de un Nuevo Mundo y triunfador de tantas otras naciones, no se rebajaba a trabajar con las manos, y prefería la guerra, los viajes y las aventuras, aunque en ello tuviera que pasar por más penurias y necesidades sin cuento.

Cierto que América mandaba continuamente su tributo en oro, plata y valiosísimas y abundantes mercancías, pero todo ello no bastaba para las mil necesidades que tenía la España de entonces, en guerra con tantos pueblos y con una nobleza rumbosa y despilfarrada; por lo cual el rey vivía en continua escasez y agobiado de deudas, y el pueblo vagaba en la miseria. De especial manera hubo de sentirse todo esto después de la expulsión de los moriscos, que eran los que tenían como monopolizados todos los oficios que dan trabajo y ocupación a la gente del pueblo.

Con estos antecedentes, ¿qué raro era que todos los que no sentaban plaza de soldados o que no podían venir a América, se echaran a la briba, prefiriendo así la vida variada y llena de peripecias del pícaro a la esclavizada y monótona de un oficio manual? Y esto por pereza y por hambre, no por la abundancia de riquezas, que más bien engendra la molicie y otros vicios.

Agréguese a todo esto la escasísima y en partes ninguna policía que en ciudades y campos cuidaba del orden; la exaltación que producía en los cerebros débiles y amantes de novedades, la lectura de los libros de caballería; el entusiasmo que la conquista de América, las guerras de Flandes, las batallas ganadas al turco, despertaban en todos aquellos valientes, y nos formaremos alguna idea de cómo aquel pueblo generoso, pródigo de su vida, antes que trabajar tranquila y metódicamente, prefería exponerla y andar a salto de mata por despoblados, caminos y montañas, y a sombra de tejado por pueblos y ciudades.

¿Se quiere alguna autoridad que confirme todo esto? Oigamos al clásico y grave maestro Alejo Venegas: «El segundo vicio es, que en sola España se tiene por deshonra el oficio

mecánico, por cuya causa hay abundancia de holgazanes y malas mujeres, demás de los vicios que a la ociosidad acompañan, con toda la cofradía del número, de quien dice Horacio: *Nos numerus sumus et frugus consumere nati*, no somos para más los baldíos de para aumentar el número de los hombres y comer pan de balde. Los cuales, si no tuviesen por deshonra el oficio mecánico, allende que represarían el dinero en su tierra, que para comprar las industrias de las otras naciones se saca, excusarían muchos pecados que ordinariamente suelen nacer de la ociosidad». *(Agonía del tránsito de la muerte)*.

Muchos otros autores podría citar, pero hago gracia de ellos a este culto auditorio. Lo que de todo esto se deduce, es, que la vida picaresca nació, como fruto natural, de la vida holgazana, pobre y aventurera de la España de aquel tiempo, y acto continuo se apoderó de ella la literatura para describirla e inmortalizarla en las hermosas creaciones de ese género.

Y con esto, señores, llego al fin de este mal enhebrado discurso. Algo os he hablado del nuevo académico y del estudio de la gramática, pero nó todo lo que desearía decir sobre tan ecundo argumento, que es de capital importancia en toda sociedad culta y progresista. El lenguaje hablado y escrito es la mejor piedra de toque para conocer y aquilatar el estado de una sociedad, bien así como la lengua, principal instrumento del lenguaje, es el órgano que sirve al médico para hacer el diagnóstico de muchas enfermedades; o como decía también el Rey Sabio, Alfonso X: «Ca bien así como el cántaro quebrado se conoce por su sueno [son o sonido], otrosí el seso del ome es conoscido por la palabra». (Partida II, tít. IV, ley V). Aunque esto lo decía el famoso legislador de las Partidas refiriéndose a la discreción en el hablar, bien podemos aplicarlo nosotros al aprecio y estima del lenguaje, y a su pureza y corrección, y en tal caso justamente merece compararse con un cántaro quebrado la sociedad que no cuida de su lenguaje. Porque, si el lenguaje es como el instrumento en que se vacia y modela el pensamiento humano, como el hilo telefónico que trasmite a los demás nuestras ideas, es necesario que este instrumento y molde esté siempre limpio, que este alambre maravilloso esté

siempre armoniosamente templado para que corresponda a su noble fin.

Y lo que decimos de la sociedad, decímoslo también del individuo. Si de mal educado se califica al que no observa las leyes de la urbanidad; si se mira en menos y se afrenta con apodos y nombres despectivos al que viste mal, al desaliñado en el traje, al que es afectado en los modales o en el vestir, ¿cómo habrá de calificarse al que es descuidado en la pronunciación, al que por ignorancia comete errores de analogía o de sintaxis, al que, sin conocer la lengua propia, se muestra más conocedor de las extranjeras? ¡Oh lechuguinos y pisaverdes de las letras! si no amáis y estudiáis la lengua castellana, preferible es que no la profanéis con vuestros discursos y escritos. Si no habéis formado vuestro gusto literario en los buenos autores, si no conocéis el arte de escribir en castellano (porque arte es, y arte que requiere estudio), colgad mejor vuestra pluma y principiad por donde se debe; quiero decir: estudiad la lengua para que no la despedacéis; estudiadla tal como es, para que no la manchéis y corrompáis.

¡Qué estigma impuso en la frente de tales escritores el satírico Quevedo! «Se declara, dijo, y desde luego se da por necio de todos cuatro costados al que por su lengua y autoridad quiere introducir modos nuevos de hablar y ser vocabulario de sus tiempos». *(Orígenes y definiciones de la necedad)*. El que conoce bien su lengua no necesita acudir a vocablos rebuscados o exóticos, ni a giros bárbaros y extranjeros, porque no consiste en ello la elegancia. Ni Cicerón, el más elocuente y castizo de los oradores romanos, «de cuyos labios brotaba la lengua latina en suelta y musical ondulación» (Saavedra Fajardo); ni Virgilio, el más flúido y artístico de los poetas latinos; ni Cervantes (para no nombrar otros más), en quien culminaron la elegancia, la propiedad y pureza de la lengua de Castilla, necesitaron recurrir a tales medios. El literato de buen gusto y, por eso mismo, de bien ponderado juicio, es como el hidalgo de sangre, que en la misma llaneza y naturalidad que usa, ostenta su distinción y nobleza, sin buscarlo y ni siquiera intentarlo; el verdadero literato es el que llega a la difícil sencillez

en que el pensamiento se trasparenta como el rico licor en límpido cristal, sin que los adornos de éste ofusquen a aquél; con un trabajo que sólo los entendidos pueden apreciar, escribe usando de voces comunes y corrientes, pero graves y propias, elegantes y graciosas, fuertes y expresivas, cuando el caso lo pide, pero nunca afectadas ni contrarias a la índole de su lengua, a la cual trata como a madre, vistiéndola elegante, pero noblemente, y no con charrería ni recargo, como lo hace la rústica aldeana o campesina.

Trabajemos pues, señores, aunando nuestros esfuerzos, para que se hable y escriba el castellano en Chile como lo practicaron y enseñaron los grandes maestros, que eso es lo que honra a los individuos y a las naciones. Somos discípulos y herederos de Bello, el mejor maestro de la Gramática de esta preciosa lengua, y debemos volver por su honra y la nuestra; ya que la Divina Providencia acá lo trajo para nuestro bien y enseñanza, aprovechémonos de sus áureas y profundas doctrinas: prometámoslo ahora en la solemne recepción de uno de los mejores discípulos del ilustre filólogo. Tened presente que de todas las bellas artes la que más ennoblece y acredita a una nación, es la literatura, no sólo porque se endereza más a la inteligencia, sino también porque propaga el cultivo y la pureza de las demás: las bellas letras son en una sociedad culta como aquellos follajes de azucenas que, al mismo tiempo que coronaban las dos grandes columnas del templo de Salomón, maravilla del mundo, las embellecían y perfeccionaban. Así también, floridas y fragantes azucenas sobre artísticas columnas son las bellas letras en el templo de las ciencias.

DISCURSO

DEL SEÑOR DON FRANCISCO A. CONCHA Y CASTILLO, LEÍDO EN SU RECEPCIÓN PÚBLICA EL 26 DE DICIEMBRE DE 1915.

SEÑORES ACADÉMICOS:

Dice Ercilla en uno de esos dísticos sentenciosos a modo de aforismos con que suele rematar sus octavas, que

> «las honras consisten no en tenerlas
> sino en sólo arribar a merecerlas,»

verdad patente que me trae confuso al presentarme ante vosotros, pues con haberme llamado a compartir vuestros estudios me conferís una honra muy superior a mis merecimientos, que son escasos. Con todo, trataré de llegar a merecerla, secundándoos con voluntad decidida y con el esmero en mí posible.

La Real Academia Española, la nuestra, que de ella se deriva, y sus congéneres de otras naciones hispanoamericanas, constituyen, puede decirse, un solo instituto; son como departamentos de un solo grande alcázar espiritual en donde se custodia y aquilata un tesoro de subidísimo precio, paulatinamente acumulado desde hace siglos por el sentimiento, el saber y el arte de innúmeras generaciones.

Pertenecer a uno de estos institutos es ciertamente un galardón merecido por varones insignes; recompensa, tal vez, del perseverante cultivo de alguna ciencia o disciplina filosófica más o menos relacionada con las artes de la palabra.

Sin embargo, suelen ser a las veces estas distinciones liberal estímulo para los aficionados a las letras y una manera eficaz de compelerlos al trabajo: y éste, sin duda, es el caso mío, señores Académicos.

A buena dicha habría tenido el poder presentaros alguna obra que sirviese de documento justificativo de vuestra indulgencia; pero ni aun eso puedo hacer.

Imagínome entonces que si me habéis designado para colaborar en vuestras tareas, es porque sabéis mi encariñada aplicación al estudio de nuestra lengua castellana, tan bien sonante y copiosa, a esta lengua que sintetiza el genio de muchas razas, por donde su flexibilidad se presta a maravilla para la expresión de todas las ideas y sentimientos en sus más varios matices; a esta lengua secular, pero siempre joven y robusta, que, pasando de Europa al Nuevo Mundo, arrulló con voz de madre a nuestra balbuciente sociedad colonial, y que es como el glorioso estandarte de esta gran comunidad de pueblos que arraigan en las profundidades de la historia y reflorecen con savia nueva en las generosas tierras americanas.

España, como nación, es madre de la nuestra, porque de España eran oriundos nuestros antepasados, los que nos infundieron con su sangre y su idioma la santa fe de Cristo, la altivez y el temple heroico, prendas de inestimable valía.

Hermanos de los españoles europeos somos los de América; y por tanto nos asiste el mismo deber y el correlativo derecho de velar por la limpieza, el esplendor y el auge de la lengua que nos es común. A unos y a otros nos interesa su conservación y aumento; difundirla geográficamente cuanto nos sea dable, ventaja y gloria será que a todos nos enaltezca por igual.

Estos conceptos, vulgares hoy, ya los expuso con su comedida franqueza don Andrés Bello, en el prólogo de su Gramática. Conviene, no obstante, recordarlos, porque en ellos se cimientan nuestro deber y nuestro derecho, siendo como somos legítimos

usufructuarios de un bien que hemos obtenido por herencia de nuestros comunes progenitores.

Nosotros los chilenos, como ya lo hizo notar en su discurso de incorporación a esta Academia un distinguido colega vuestro (1), no hemos sido los más rehacios en cumplir ese deber que el origen de nuestra nacionalidad nos impone, y que lo homogéneo de nuestra raza favorece y autoriza. Basta recordar el nombre de don Andrés Bello, el insigne maestro que asentó sobre base de granito la construcción ideológica de nuestra lengua. Sus discípulos, los Amunáteguis, meritísimos investigadores de la historia y de la literatura patrias, don Francisco Vargas Fontecilla, y otros tales, continuaron brillantemente la tradición lingüística

Don Zorobabel Rodríguez, primer secretario de esta Academia, dió impulso a la indagación y análisis de nuestra habla regional, en lo que se refiere a vocablos y locuciones: su *Diccionario de Chilenismos* ha sido la simiente y raíz de muchos trabajos de la misma naturaleza, algunos de los cuales son monumentos de erudición, de paciencia y de acendrado criterio.

Entre estos cultores del idioma descuella por sus aficiones etimológicas el señor don Eduardo de la Barra, a quien me toca suceder, no reemplazar, en esta Academia: poeta felicísimo, diserto prosador, filólogo y preceptista, al cual no le fué estorbo para el cultivo de las letras su profesión de ingeniero.

Investigador incansable, talento vasto y dúctil, llegó a abarcar, en apariencia sin mayor esfuerzo, casi todas las disciplinas humanas.

No eran superficiales sus conocimientos del idioma, y logró dominarlo hasta en los ápices de su forma arcaica, como lo prueban sus restauraciones del *Poema del Cid,* del *Misterio de los Reyes Magos* y de las *Fábulas del Arcipreste de Hita*, restauraciones atrevidas, pero que valen como obra poética, y acaso valgan más todavía por la agudeza intuitiva del autor, al penetrar, sorprender y casi adivinar muchos secretos referentes a la estructura de su prosodia y de su métrica.

---

(1) Don Domingo Amunátegui Solar.

Sus teorías a este respecto, desarrolladas en varios tratados, no son una reproducción vulgar de estudios ya conocidos: hay en ellas novedades y aciertos que acreditan independencia de criterio, exquisito gusto y delicado oído rítmico. En la métrica de don Eduardo de la Barra se contiene todo el sistema de versificación castellana, la actual y la posible, y no es hiperbólico sostener que en tales asuntos la competencia del autor no será fácilmente superada.

Mucho son de estimar sus conocimientos en gramática histórica, diseminados en notas, comentarios y controversias. Enumerar sus obras publicadas e inéditas sería tarea impropia de las condiciones de este discurso: solamente el clasificarlas por materias demandaría ya algún espacio.

Dejó numerosos escritos polémicos sobre cuestiones históricas, políticas, gramaticales y geográficas. En cuanto polemista, era harto temible: dicaz, irónico, punzante, con aticismo y pulcritud de formas; no indócil a la retractación justificada, si bien hubo de incurrir en más de una ocasión en los apasionamientos propios de los debates políticos.

Su ingenio epigramático no era un óbice para la llaneza de su trato sazonado con aquella urbana sinceridad que le acompañó toda su vida. Bastaría a confirmar esta rectitud de su mente la continua evolución o, mejor dicho, ascensión de su pensamiento en lo que atañe a los más altos problemas filosóficos, a esos que confinan con las creencias religiosas, horizonte infinito del espíritu humano. Materialista, en sus mocedades; espiritualista, después; creo no equivocarme al asentar que en sus últimos años su inteligencia y su corazón se orientaban de consuno hacia aquel foco de increada luz que sin duda le había alumbrado en el despertar de sus ideas.

Versificador eximio y fácil, manejaba el verso con no menor desembarazo y elegancia que la prosa, aunque, según es de suponer, con mucho más arranque emocional y belleza de estilo, puesto que se trataba de poesía, que era su vocación dominante.

Poeta y artista siempre, así en sus obras líricas originales como en sus traducciones, parece que de intento hacía gala de

su singular habilidad para adaptarse a los géneros y estilos más diferentes. Amplio y vigoroso en la oda heroica, donde se explaya con toda libertad el caudal de la inspiración; lacónico y sugestivo en composiciones del linaje de las de Bécquer —ráfagas y chispazos del sentimiento; grave y correcto en las traducciones de Horacio, algunas de ellas no indignas de la pluma de Moratín, por ejemplo, el *Carmen Saeculare,* que nos transmite en su conjunto mucho del sabor del original.

Las quintillas que sirven de introducción a su *Canto a Cuba,* llenas de color y de vida, son harto populares y celebradas. ¿Quién no se sabe de memoria algunas estrofas?

«Índica región florida
envuelta en diáfano chal,
que muellemente tendida
pasas la indolente vida
bajo un cielo tropical.

«Ardiente nido de amores,
mal oculto entre los mares,
que abanican los palmares
y que sahúman las flores
del bullicioso Almendares.» Etc.

Tan entonada como el *Canto a Cuba* es su oda *A México*, y no le van en zaga otras composiciones menos conocidas. Su colección intitulada *Poesías objetivas*, las contiene hermosísimas; como lo son también sus *Fábulas,* intencionadas y originales.

Entre sus becquerianas, que en rigor no lo son más que por su forma externa, muchas hay que merecen especial recuerdo.

Claro está que la inspiración de don Eduardo de la Barra es de naturaleza muy diferente de la inspiración íntima y subjetiva del célebre autor de las *Rimas*, a quien puede llamarse el postrero de los románticos por su desapego de las formas tradicionales y lo personal de su sentimiento lírico.

Consecuente con nuestro modo de ser chileno, poco inclinado de costumbre a las expansiones íntimas, don Eduardo de la

Barra es ante todo poeta objetivo. Uno echa menos en sus poesías sentimentales la sinceridad y el calor de la emoción, aunque ostenten, por otra parte, indiscutible belleza de estilo.

Nuestra índole nacional, austera, retraída, zahareña casi, mal se aviene con las confidencias líricas. Somos suspicaces y cautelosos, nos parece que el ridículo nos acecha a cada paso, y por evitar sus acerbas mordeduras reprimimos la espontaneidad y nos abstenemos de toda efusión sentimental demasiado demostrativa.

Esta consideración me lleva como de la mano al tema que me propongo desarrollar ante vosotros, y es el siguiente: nuestra poesía (fuera de ciertos rasgos que le son peculiares, por donde no puede confundirse del todo con la poesía española ni con la de otras naciones de Hispanoamérica) reviste, por lo general, caracteres propios de la *escuela* genuinamente *castellana* o mejor dicho *salmantina*, si bien difiere de ella por algunos conceptos.

Para esclarecer un poco mi tesis, preciso me será hacer una breve reseña de las escuelas tradicionales de la lírica española y de las tendencias que las especifican, antecedentes histórico-críticos bien conocidos de vosotros, por lo cual solicito vuestra indulgencia.

Con ser uno mismo el idioma que les sirve de expresión a todas ellas, tiene cada una su faz propia y bien diseñada.

La poesía andaluza, exhuberante de color y galas, expansiva, ostentosa, vehemente, hija legítima de la civilización arábigo-española, dió origen y nacimiento a la *escuela sevillana*, así llamada por haber partido de Sevilla el gran movimiento clásico del siglo XVI y por haber sido dicha ciudad la cuna de sus más gloriosos mantenedores. Tierra pródiga en los dones de la fecunda madre naturaleza, con ambiente propicio a la vida alegre y bullidora, chispea allí la gracia en todos los labios, y los afectos de suyo apacibles suelen trocarse en arrebatadas pasiones.

La inspiración de la musa sevillana es floribunda como su suelo, y su estilo es abundoso, lozano, rico en imágenes. *Herrera* y *Góngora* ilustraron esta escuela en aquel siglo; y en los tiempos modernos, influídos ya por el romanticismo, *Tassara, Bermúdez de Castro,* y muchos otros han continuado la tradición hasta el día. *Bécquer,* aunque nativo de Sevilla, se substrajo a la influencia de la escuela; es el subjetivismo germánico encerrado en el fanal de un alma andaluza.

No obstante, la antigua Bética, fiel a su cultura latina no desamparó nunca del todo las aras en que oficiaban Horacio, Virgilio o Séneca.

La *escuela catalana*, que radica en Cataluña, Valencia y las Baleares, tiene como medio de expresión el catalán, además del castellano. Conserva esta poesía la sencillez, el vigor y algo de la apasionada ternura trovadoresca de la cual procede y cuyo espíritu ha conservado hasta ahora a despecho de las trasformaciones históricas y de la vicisitud de los tiempos.

Lo abrupto, desigual y grandioso del paisaje catalán parece reflejarse en su poesía, y sin disputa se refleja con verísimo color local en lo épico y legendario; mientras en la lírica es fuerte y varonil en ocasiones, dulce y regalada en otras. Suena tal vez como ráfaga de huracán violento y estalla en cantos robustos y sonoros; pero cuando la inspira el amor, es arrulladora y tierna como la brisa matinal cargada de aromas o como el suspiro del cierzo vespertino evocador de añoranzas. La sombra apasionada de Ausías March, el Petrarca valenciano, fija rumbos todavía a los cultivadores de la gaya ciencia y triunfa en los juegos florales.

No poco ha de influir en la índole austera y vibrante de esta poesía el idioma que le sirve de instrumento; idioma viril y conciso, no tan musical como el castellano, ni con mucho, aunque por eso mismo menos ocasionado a las amplificaciones que ahogan o diluyen el pensamiento. Los poetas catalanes modernos, cuyo más egregio representante es *Verdaguer,* no han tenido imitadores entre nosotros.

Llegando ahora a la *escuela castellana,* debo prevenir ante todo que incluyo en ella no sólo a los autores afiliados a las es-

cuelas *salmantina* y *aragonesa* sino también a cuantos han cultivado la poesía en las provincias septentrionales de la Península Ibérica. Su origen gótico-celta les da cierta afinidad entre sí, aun cuando algunas de sus cualidades tengan mayor realce en determinadas regiones por haber prevalecido en ellas uno de los elementos constitutivos, como sucede en las provincias Vascongadas. El natural grave, tenaz y meditabundo, con cierta propensión al ensueño, es nota característica de esta raza. De ahí el estro moralizador y solemne de muchos de sus poetas, o la entonación vagamente melancólica de otros; y en todos, el predominio del concepto sobre la imagen. Si los estrechos límites de esta disertación lo permitieran, podría corroborar con ejemplos la verdad de lo que dejo apuntado.

La fantasía, o menos esplendente y briosa de suyo o más contenida por la severidad del gusto, no es tan pródiga de color como la andaluza, ni se derrama como ella en brillantes perífrasis o en dilatadas descripciones. Lo dicho debe entenderse de un modo general, porque, naturalmente, el genio personal de cada escritor se sobrepone a las afinidades de escuela.

Fray Luis de León, con su estilo concentrado y sobrio, hecho como a imagen y semejanza del de Horacio, es el modelo y prototipo de la *escuela castellana.* Lo es, asimismo, *Rioja,* a pesar de su origen andaluz; y lo son los *Argensolas,* y *Lope,* el ínclito *Lope*,que resume en sí toda la poesía española del siglo de oro. En tiempos más modernos puede autorizarse esta escuela con los nombres de *Moratín, Quintana, Gallegos;* y en nuestros días, *Núñez de Arce, Campoamor, Ruiz de Aguilera, Querol* y muchos más, son timbre imperecedero del genio castellano y mantienen enhiestos su gloria y sus blasones. El romanticismo, a vueltas de vitandos extravíos, contribuyó a infundir o a acrecentar por lo menos en la poesía castellana el elemento subjetivo y sensible de que antes carecía.

Espronceda y *Zorrilla* no encajan fácilmente en las demarcaciones antedichas, rebasan sus linderos. Se compendian en ambos las cualidades del ingenio español; sobre todo el último reúne en sí todos los atributos de la raza. *Espronceda*, como poeta, se asimila en alto grado al héroe de su *Estudiante de*

Salamanca, no tanto por su vida privada como por el concepto que nos sugiere su poesía, derroche de brillantez y de audaces inspiraciones, algo que tiene lumbres y reflejos de don Juan Tenorio, y don Juan Tenorio es una creación derechamente española.

Zorrilla es la España poética legendaria, con sus inmortales recuerdos y tradiciones, con su ingénita opulencia de fantasía, con su desordenada y pródiga actividad, su incesante brega hacia un ideal confusamente presentido acaso, pero con entera fe en sus propios destinos y en su futura grandeza, la cual no puede faltarle al pueblo que

> «del ancho y Nuevo Mundo abrió la vía
> porque en un mundo solo no cabía (1).»

Nosotros los chilenos, por influjo atávico, por analogía de temperamento y hasta por las condiciones topográficas de nuestro país, montañoso como las provincias vascongadas, Asturias, y la parte superior de Castilla la Vieja, concordamos en nuestras manifestaciones poéticas con la tendencia castellana que acabo de bosquejar someramente.

Aunque el dechado de la poesía consiste en el concierto armónico de la idea con el sentimiento, fundidos en imágenes translúcidas a quienes presta voz melodiosa el ritmo de un lenguaje consonante con lo expresado, la verdad es que en muy raras ocasiones se da una obra de tan primorosa contextura. De ordinario, alguno de dichos elementos estéticos prepondera sobre los otros: si la idea, la poesía resulta ideológica o gráfica; si el colorido, pictórica; cuando prevalece el sentimiento es sugestiva, puede decirse musical, por la vagarosa impresión que deja en el ánimo, y las sensaciones que despierta.

La índole de nuestra poesía, refractaria al lirismo enfático, rechaza las frondosidades de elocución y el lujoso arreo de la

---

(1) Ercilla.

forma externa. La poesía, más que ninguna de las otras artes, patentiza el genio de una raza.

Nuestro natural modesto, reposado, apático, no se compadece con las explosiones líricas ardorosas, henchidas de color y cuajadas de pedrería, tan propias de los pueblos vivaces y comunicativos.

Es el ambiente de nuestros valles y montañas; es nuestro abolengo de vascos, extremeños y castellanos; nuestra cuna mecida por el vendaval de la guerra con una raza indómita y arisca: es el origen de nuestra nacionalidad, en una palabra, con más, un espíritu razonador y utilitario, lo que nos imprime semejanza con los pueblos del norte de la Madre Patria. ¿Qué mucho, entonces, que nuestra producción poética, con tal savia nutrida, revista formas análogas a las de la *escuela castellana*?

Hasta por lo que respecta a la lengua, la semejanza es notoria. Descontando las variaciones fonéticas, no de gran entidad y que nada influyen en la dicción escrita, las diferencias que establece el empleo de algunos chilenismos, no es cosa mayor; y éstos, cuando no están justificados por la necesidad, tienden a desaparecer, y el uso ilustrado los va eliminando poco a poco para substituírlos por las voces castizas correspondientes. Cierto que allá el vocabulario popular es más variado, y el lenguaje más rico en giros y modismos: es una de las notas distintivas de la literatura castellana. Hay otras más intrínsecas que hacen relación al modo de concebir y desarrollar el plan de una obra.

A despecho de las similitudes prenotadas, nuestra poesía no es una mera resonancia o dilatación de la poesía castellana, ni podría serlo: el medio físico, intelectual y social en que una y otra se desenvuelven es muy diverso. El elemento étnico indígena, fundido con el español, ha dado ser a un pueblo de una psicología peculiar suya, inconfundible con la de otras naciones de Sudamérica. En ninguna de ellas se advierte tal unidad en la raza como entre nosotros; y ello se debe a ciertas afinidades evidentes entre el alma española y la araucana. Altivas, guerreras, celosas de su independencia, tenaces guardadoras

de su terruño, no inferior la una a la otra por sus condiciones intelectuales, si bien, separadas por la distancia que media entre la civilización y la barbarie, no formaron al juntarse una dualidad sino un todo completamente homogéneo, vaciado en el molde de aquellos pueblos destinados a imprimir el timbre de su personalidad en la historia.

Por este solo hecho ya tenemos una fisonomía propia, sin tomar en cuenta otros elementos que contribuyen a diseñarla más definidamente, como ser, la naturaleza, la historia, las costumbres, etc.

Don Juan Valera razona sobre este punto con la perspicuidad que le era propia. «Sin desatar, dice, el lazo de nacionalidad superior, o dígase de casta y lengua, que nos une y que no puede ni debe desatarse como no dejemos de ser lo que somos y como no perdamos el ser que tenemos, yo tengo por evidente que puede y debe darse una peculiar originalidad y un carácter propio de cada región en los buenos escritores de la América hispano-parlante. Para ello no es menester que los escritores de América se empeñen en buscar colores indianos en que teñir sus obras..... aun sin esto, que no constituye al cabo sino una originalidad extrínseca y sonora, pueden y deben ser originales, con originalidad más profunda, si los autores tienen energía bastante para poner el alma en sus escritos o bien la manifestación del alma colectiva de los hombres que habitan en las regiones donde ellos nacieron..... sin que para ello tenga el autor que renegar de su casta, que estropear el castellano inventando un nuevo y absurdo idioma, y sin que lo que escriba deje de pertenecer a la literatura española en su más amplio sentido, viniendo, no a negarla ni a contraponerse a ella, sino a enriquecerla con peregrinas joyas, con inauditos cantos y con exquisitos primores».

Una de estas peregrinas joyas es, sin duda, *La Araucana,* obra por muchos conceptos de legítima cepa nacional. En Arauco bebió su inspiración Ercilla, en Arauco escribió la mayor parte de su poema, «*la pluma ora en la mano, ora la lanza*»; y araucanos los personajes que él idealizó con predilección entusiasta. Y más que todo esto, las cualidades poéticas de *La*

Araucana, su tono dominante, prefiguran con tal fidelidad nuestra índole intelectual, que en justicia debemos mirar a Ercilla como al precursor y patriarca de nuestra poesía chilena. Ningún otro país de Hispanoamérica puede ufanarse con más alta alcurnia literaria, ni cuenta en su linaje con un prócer tal como Ercilla.

La Araucana es un poema histórico, que otro no fué el intento de su autor. Ciñéndose a la pura cronología en el relato de los sucesos, parece haber desdeñado como cosa baladí la invención, el plan artificioso y los grandes recursos del arte: satisfízose con vestir de forma rítmica el asunto de su poema, y aun esta forma, despojada de atavíos poéticos y escueta en demasía.

En aquellos tiempos en que la vida de España era una epopeya, bastábale al público para su solaz y lisonja la narración sin ornato alguno de las inauditas hazañas pregoneras de su pujanza y de su gloria.

Tal carácter de ficción poética revisten las realidades históricas de la conquista, que Ercilla pudo componer su preciada obra con sólo ir refiriendo las prodigiosas aventuras de que era teatro este suelo, donde combatían en homérica lucha dos razas heroicas, rivales en el valor y el esfuerzo, y dignas de inmortalizarse con idealidad poética en la memoria del mundo.

En *La Araucana* puede decirse que se encierra el ciclo mítico de nuestra historia, y a Ercilla se le debe la prez de haberlo creado. Su fantasía, encauzada por sus nobilísimos sentimientos, agigantó a sus héroes casi hasta emparejar con los de la Ilíada, de suerte que aquellos sus adalides bárbaros perduran en el recuerdo de las generaciones como arquetipos de virtudes patrióticas y guerreras.

Tampoco les ha faltado la ciega credulidad popular que acompaña y aureola a los mitos. En el turbulento período de nuestra emancipación política fueron invocados por la musa de los cantos belicosos con la misma sinceridad con que los pueblos de la antigua Grecia invocaban a los manes de los augustos protectores de la patria. Y no porque el poeta les haya dado aspecto semidivino sino por la grandeza épica de sus altos he-

chos, por la verdad, vida y relieve con que supo aderezarlos; y muy en especial, por ser cada uno de ellos, a su manera, símbolo del fiero instinto de independencia tan hondamente entrañado en el corazón chileno.

Ercilla, influído por su ingénita hidalguía y por los ideales caballerescos que informaban la literatura de su tiempo, modeló a sus héroes según la pauta de los paladines medioevales, adaptándolos, naturalmente, al medio en que tales héroes se movían. El discurso que pone en boca de un emisario de Caupolicán, en el canto XXV, está impregnado de nobleza y pundonorosos sentimientos cuales podía concebirlos un personaje del *Amadís* o del *Orlando*. Hasta en el episodio de Dido, extraño como es al asunto mismo, se manifiesta la calidad egregia y magnánima del autor. En ese episodio se nos muestra como el campeón de una dama indignamente ofendida por un amante desleal. A un hidalgo español del siglo XVI no podían caerle bien la ingratitud y el ignominioso comportamiento del pío Eneas, personaje poco simpático para nuestro criterio moral, dicho sea sin mengua del valor estético del gran poema virgiliano.

Casi no se le puede reprochar a Ercilla el no haber enriquecido su obra con la pintura fiel de la tierra de Arauco, imponente y bravía. En las diversas descripciones de campos, montañas, selvas, ríos, etc., de que se vale para decorar escenas bélicas, algaradas o campamentos, no hay, es verdad, una visión personal y directa de la naturaleza sino ciertas pinceladas generales que así pueden convenir a ésta como a cualquiera otra región del mundo entonces conocido; pero ello se explica teniendo presente que a él, como a todos los actores de aquel drama portentoso, les atraía y cautivaba de preferencia la contemplación de los hechos, no la vista del paisaje, pues allí donde el hombre culmina, el panorama se empequeñece o se borra. Por eso lo que hay más de bulto en *La Araucana* es la pintura del hombre en lucha con sus semejantes, el hombre en continua actividad, mientras la naturaleza dormita indiferente en torno suyo.

Las épocas de ingente vida guerrera, de hazañosos acontecimientos, no son favorables a la contemplación, la cual se produ-

ce en eras de pleno florecimiento espiritualista. De sentir es, a causa de esto mismo, que el poeta no se aprovechase de las supersticiones, creencias y costumbres domésticas de los indígenas para dar mayor colorido y amenidad a su poema. No le interesaron estas cosas, atento sólo a la vida pública de aquellas tribus indomables.

Hay que considerar, por último, que la poesía del siglo XVI, engendrada por el Renacimiento, sobre ser objetiva antes que todo, no procuró pintar la naturaleza tal como ella se le mostraba, en toda su virginal hermosura; parecióle más proporcionada y elegante vista al través de los clásicos, principalmente de los latinos, cuyas obras eran el paradigma único de los artistas de ese tiempo.

Tan notoria es la influencia de Ercilla en las letras nacionales y hasta en la formación de nuestro espíritu, que no he podido prescindir de estos desperdigados comentos acerca de algunos punto importantes.

Por otra parte, el autor y su obra deben sugerirnos a los chilenos muy justificada simpatía y sincera gratitud.

Bien se las merece el poeta que empleó su juventud en una obra que ha enaltecido a la raza autóctona de nuestro suelo y ha hecho famoso el nombre de Chile aun antes de que en el mundo figurase como nación organizada y culta.

Ercilla es un antecesor nuestro por las cualidades distintivas de su carácter, reflexivo, templado, en ocasiones vehemente, y muy a menudo pesimista. Parece, por sus sentencias, un hombre de largo vivir y de más largos infortunios...

«No hay dicha, no hay placer sin su descuento,
que el dejo del deleite es el tormento.»

«El más seguro bien de la fortuna
es no haberla tenido vez alguna.»

«Jamás próspero tiempo fué durable
ni dejó de durar el miserable.»

Ciertamente que he invadido un terreno explorado con maestría suma por nuestro erudito historiógrafo don José Toribio

Medina en obras que son un modelo de sagacidad y de agudo criterio; mas, ello era ineludible por tratarse de *La Araucana* que es, a todas luces, muestra ejecutoria poética y el nexo que más estrechamente nos une con la literatura española. Es natural suponer que durante muchos años fuese una de las lecturas favoritas de nuestros mayores, y de ahí la inclinación a imitarla en los ingenios del período colonial. Ella preformó su gusto poético tan acorde con sus naturales disposiciones, austeras, graves, poco aptas para los escarceos propiamente líricos.

Con mucho acierto afirma Menéndez y Pelayo que «el carácter del pueblo chileno, como el de sus progenitores, vascongados en gran parte, es positivo, práctico, sesudo, poco inclinado a idealidades»; pero disconvengo de tan preclaro maestro cuando califica de «un tanto apocada y tímida» nuestra imaginación. Es mucho decir. Téngola por tan fecunda, lozana y de alto vuelo como la de cualquier otro pueblo, si bien es innegable que es menos propensa a dejarse fascinar por el centelleo de tropos y figuras: antepone la moción de los afectos a la floridez del estilo y se inclina de preferencia a lo musical y oratorio antes que a la pompa y el colorido; difiere de otras en calidad, no en intensidad.

Esto, acaso, se os haría cierto si pudiese analizar en rápido examen la obra de nuestros poetas; pero me retrae de hacerlo el desarrollo que va tomando este discurso. Serviría además dicho examen para demostrar cómo, a través de los aspectos individuales de cada uno y del que les imprime a todos su nacionalidad, se perpetúa en ellos el aire, la semblanza de nuestra estirpe poética, que en mi sentir viene de Castilla.

Por la imposibilidad de acometer este estudio, muy grato por supuesto, me concretaré a esbozaros cuán rápidamente pueda la fisonomía literaria de algunos de los que han ilustrado la historia de las letras nacionales.

Don *Andrés Bello*, que en buena hora llegó a Chile para promover y encarrilar los estudios humanistas, tan pobres y rudi-

mentarios en la última centuria colonial, fomentó con sus lecciones y ejemplo el gusto de la literatura clásica española. Las silvas *A la agricultura de la zona tórrida* y la *Alocución a la Poesía* corren en América, con fueros de atildadas y elegantes como las que más, pero se echa menos en ellas la intensidad sensitiva. No así el soneto a *La victoria de Bailén,* cuyo estro vigoroso recuerda el de Gallegos y el del duque de Frías, recio y vibrante.

Esas composiciones, menos leídas hoy que la *Oración por todos, El incendio de la Compañía, Los duendes* y otras, más bien parafraseadas que traducidas de Víctor Hugo, marcaron rumbo en su tiempo a la afición de los jóvenes poetas. La inspiración desgreñada y la forma incorrecta fueron sometiéndose a disciplina, y no tardaron en formarle séquito poetas de grata memoria, tales como *Don Hermógenes de Irisarri*, versificador elegante; *Don Salvador Sanfuentes,* célebre por sus leyendas ercillescas *El Campanario*, *Inami* o *La Laguna de Ranco* y otras en las cuales se echa de ver la influencia del Duque de Rivas.

La señora *Mercedes Marín de Solar*, persona de encumbradísimos méritos, ejemplar dama chilena, inteligente, virtuosa, ilustrada y modesta, dejó poesías dignas de encomio por la sinceridad de la emoción y lo pulcro de la forma. Su *Canto fúnebre a la muerte de Portales* es majestuoso y robusto, a la manera de Quintana; hondamente sentida su *Plegaria al pie de la Cruz;* y un melancólico suspiro, la titulada: *Dulce es morir.* Sus versos se leen con agrado aun después de los admirables cantos de doña Gertrudis Gómez de Avellaneda (1).

Don *Domingo Arteaga Alemparte*, más conocido como orador parlamentario y periodista, rindió homenaje a la poesía en composiciones de corte clásico, algunas de las cuales, entre ellas sus odas *Al Amor* y *Al Dolor*, son notables por lo preciso y puro de la dicción.

---

(1) La señora Marín de Solar dejó en su hija doña Amelia Solar de Claro una heredera de sus virtudes y de sus talentos. Su hijo don Enrique del Solar sobresalió en la poesía y la novela.

El romanticismo, que hubo de propagarse merced a la lectura de Lamartine, Víctor Hugo, Alf. de Vigny y Musset, encontró un terreno propicio en nuestra literatura patria, como que ya le habían allanado el camino Espronceda, Zorrilla, Arolas, García Gutiérrez y otros poetas españoles de menos fuste. Hubo por entonces un florecimiento extraordinario en la producción poética, aguijoneada acaso por algunas punzantes observaciones de Sarmiento y otros escritores argentinos residentes a la sazón en Chile, los cuales tildaban de encogida y rastrera a nuestra poesía.

Salieron gallardamente a la palestra para contradecir con sus obras esta aseveración maliciosa, *Lillo, Matta, Blest Gana*, además de *Sanfuentes*, ya mencionado.

Inoficioso sería extenderme a hablar de estos autores cuyos versos duran en la memoria de todos y son, por lo demás, harto conocidos aquende y allende nuestras fronteras literarias.

En nuestro himno nacional se cifran todas las cualidades que avaloran la naturaleza poética de *Lillo*. Sin duda que no es un himno belicoso a modo de clarín guerrero, no es un toque de somatén, ni un grito de alarma, sino más bien el alerta de un centinela; con todo eso, responde muy bien a nuestro temperamento que huye de alardosas y altisonantes fanfarrias en la expresión. Ese era, por otra parte, el estilo propio de *Lillo*, dulce, templado, musical,

> «Río en cuya corriente las estrellas
> hunden enamoradas sus reflejos.»

El *Río Imperial, A la violeta, Recuerdos del proscrito, Deseos*, todas sus más bellas poesías demuestran la verdad de lo dicho.

El numen poético de don *Guillermo Matta* era enérgico, tendencioso y parco de elegancias; sus cantos patrióticos, ardientes y apasionados, tenían el arranque impulsivo de una arenga tribunicia. En su edad madura, y a ejemplo de Víctor Hugo ya en su ocaso, se dejó llevar del prurito de poetizar a lo sociólo-

go y entonces su estilo degeneró en un prosaísmo seco y amanerado.

Don *Guillermo Blest Gana*, el más poeta de los poetas de aquel período brillante, lo fué siempre y de una manera espontánea, pues su inspiración encarnaba en lo íntimo de su ser. La ternura, afabilidad y dulcedumbre de su carácter se retratan en sus obras, saturadas de sentimiento y de vaga melancolía. No todo es en ellas oro de ley, suele mezclarse el similor con el oro y confundirse en uno la languidez con la melancolía. Escribió mucho y largamente, por donde es natural que el brío de la emoción se enervase, mal su grado. Con todo, aquellas en que puso su alma son de las verdaderamente vividoras, como ser, su canto *¡Oh Juventud!* que dedicó a don Ventura de la Vega. En sus últimos años alcanzó mayor pureza de forma y concentración del sentimiento poético, como lo atestigua su soneto *A la Muerte*, cuyo terceto final, por la profundidad de la idea, recuerda el del famoso soneto inglés de Blanco White que todos conocemos. Dice así el de Blest Gana:

«Seres queridos te miré sañuda
arrebatarme y te juzgué implacable
como la desventura, inexorable
como el dolor, y cruel como la duda.

Mas hoy que a mí te acercas fría, muda,
sin odio y sin amor, ni hosca ni afable,
en ti la majestad de lo insondable
y lo eterno, mi espíritu saluda.

Y yo, sin la impaciencia del suicida,
ni el pavor del feliz, ni el miedo inerte
del criminal, aguardo tu venida;

que igual a la de todos es mi suerte:
cuando nada se espera de la vida,
¡algo debe esperarse de la muerte!»

El romanticismo, que no llegó en Chile a los deplorables extremos que en otros países, fué desvirtuándose poco a poco

hasta tomar un sesgo no reñido con el espíritu clásico, sin renunciar por eso a la ordenada libertad, que es el ambiente fecundo de toda actividad humana.

La poesía, emancipada ya de la férula pseudo-clásica de Boileau y de la preceptiva del siglo XVIII, explayóse por más anchurosos campos, de suerte que sin romper las bridas de oro del orden y de la corrección logró adunar en razonable consorcio lo clásico a lo romántico.

De ecléctico califico a don *José Antonio Soffa*, fácil y dulcísimo poeta. Su celebrada composición *Las cartas de mi madre* es de una ternura elegíaca tan honda como sencilla. Cuán populares sean varias de sus canciones puestas en música, todo chileno lo sabe.

En este grupo debe incluirse a don *Carlos Walker Martínez*, cuyo numen brioso y pujante, épico antes que lírico, produjo las *Leyendas Americanas*, que son muy de estimar por la viveza de las descripciones, lo dramático de la narración y lo pintoresco y nervioso del estilo.

Contemporáneo de los anteriores es el ya nombrado don *Eduardo de la Barra*, tal vez el más brillante y multiforme de todos ellos.

Méritamente se granjearon fama de poetas delicados y de sentimiento don *Martín J. Lira*, don *Benjamín Vicuña Solar* y los Pbros. don *Rodolfo Vergara Antúnez* y don *Esteban Muñoz Donoso*, autor este último del celebrado poema *La Colombia*, en cuyos cantos más de una vez se percibe el aliento de los grandes épicos.

Recordaré finalmente los nombres de *Garriga, Préndez, Espiñeira, Barros Méndez* y *Pedro A. González*, prematuramente fallecidos, y acreedores a un atento estudio, que es fuerza omitir ahora por la razón ya dicha de no propasarme en materia tan gustosa. Por esta y otras causas que sin dificultad comprenderéis, me abstengo asimismo de mencionar a los que, dichosamente para nosotros, viven aún, por más dignos que sean de nuestro aprecio literario.

Una lectura crítica de los autores nombrados confirmaría, en mi sentir, cuanto llevo dicho acerca del carácter netamente

castellano de nuestra poesía. Claro está que, tratándose de un arte, la semejanza entre dos o más escuelas sólo puede referirse a la forma de expresión, de ningún modo a la excelencia íntima del pensamiento.

La poesía chilena, por lo general, es ideológica, sentimental, muy a menudo elocuente; rara vez estalla en entusiasmos fogosos ni tampoco se abate a tétricos pesimismos. En cuanto a su forma, es proporcionada y gallarda; el fausto y oropel del estilo desdicen de su complexión antes enjuta que pletórica.

Verdad es que influencias bastardas, muy recientes, conspiran a desviarla de este su rumbo tradicional; pero, como la idiosincrasia de un pueblo no está a merced de los caprichos de la moda, nuestro impulso de gravitación hacia la regularidad y el orden corregirá en breve esos momentáneos extravíos.

El orden no es servidumbre inconsciente, sino voluntario sometimiento a leyes psicológicas, que no coartan de ningún modo la libertad: dentro del orden puede moverse desembarazadamente cada ingenio según sus personales aptitudes.

Juicioso es acatar los principios permanentes del gusto en su significado de razón artística, principios que estriban en la verdad estética y en la naturaleza misma del espíritu humano; pero ceñirse al patrón de la última moda literaria, efímera y tornadiza como lo es siempre la moda, ajustar la forma poética a un imprescindible figurín, es renunciar a la originalidad y disfrazarse con ajenas vestiduras.

Laudable cosa es, sobre todo como procedimiento de estudio, la imitación de un buen modelo, siempre que esa imitación, libre y holgada, no sofoque la personalidad del poeta. Pero la imitación deja de ser tal para convertirse en un remedo cuando copia inconsideradamente hasta los defectos del original. El traje propio, siquiera modesto, vale en estos casos mucho más que la librea de un rey, aunque éste se llame Dante.

La poesía, como producto de la inteligencia, siempre anhelosa de novedades y mudanzas, participa de su inclinación

¡nstable y se halla de continuo solicitada por corrientes diversas. Lo que hay es que no toda novedad o cambio es un avance hacia la perfección, como no todo movimiento es progreso.

Suelen infiltrarse en los dominios de la poesía máculas y licencias que la desdoran, y entonces se origina un retroceso. Signos de este retroceso son la penuria de ideas, el rebusco de metáforas violentas, el señorío absoluto de la rima y, por consiguiente, la subordinación del concepto a la palabra, el estilo crespo y afectado, la inopia de sentimiento (esencia de la poesía) y, lo que es peor, la desembozada ostentación de un sensualismo grosero.

Deleznable fantasmagoría literaria que llega a encandilar a ingenios superiormente dotados para la poesía, los cuales malogran altísimas inspiraciones por envolverlas en una expresión abigarrada y hueca, llena de coloretes y postizos, como quien se empeñara en hermosear a un cóndor revistiéndolo con plumas de papagayo.

Dolencias son éstas universales y contagiosas, y se las reconoce en que no aportan al arte ningún elemento de belleza, ninguna innovación fundada en motivos estéticos; perturbaciones y excesos nacidos de un ansia de originalidad ahincadamente perseguida con angustias y trasudores; un funesto descarrío del gusto que tiende a reemplazar lo hermoso por lo raro y a confundir lo original con lo extravagante, de donde resulta una poesía amanerada y falsa.

Por singular anomalía, en las obras de los más excelsos poetas puede encontrarse el germen de tales corruptelas. Discípulos inhábiles para imitar las grandes cualidades del maestro suelen tener ojos de lince para descubrir sus tachas e imperfecciones, con las cuales fundan un sistema en que por huir de lo trillado caen en lo disforme.

Lastimosos altibajos a que está expuesta la más noble de las bellas artes, aquella de la cual dijo Cervantes: «es tan limpia como el agua clara, que a todo lo no limpio aprovecha; es como el sol, que pasa por todas las cosas inmundas sin que se le

pegue nada..... es un instrumento acordado que dulcemente alegra los sentidos, y al paso del deleite, lleva consigo la utilidad y el provecho».

Estas intercadencias del gusto, a pesar de todo, no menoscaban el alto ser de la poesía, que es como un cuerpo diáfano en que vive y alienta el alma de un pueblo, sus memorias, sus aspiraciones, sus entusiasmos y sus ideales.

La ciencia, universal y fría como la abstracción, es impotente para manifestar el genio de una raza. Ni tampoco le asiste la virtud comunicativa y simpática de las bellas artes, singularmente de la poesía, que sobre esclarecer con lumbre serena los horizontes de la vida individual, concierta los afectos humanos con mucha más eficacia que la comunidad de las ideas.

Las especulaciones científicas no logran indemnizarnos de los padecimientos inherentes a nuestra vida incierta y azarosa; y en cambio el arte, ya que no pueda desvanecerlos del todo, los hermosea y transforma idealizándolos.

Aquel ominiscio Doctor Fausto, día y noche encorvado sobre abstrusas lucubraciones y consumido de avidez intelectual y de tedio, ¡cómo se irguió rejuvenecido y venturoso al desposarse con la belleza ideal que le trajo un acrecentamiento de fuerza y de perdurables anhelos!

Ya que no a todos nos sea dado producir o crear esa poesía que llamaremos activa, esa que nace del alma, toma de la sensibilidad colores, y cobra ritmo y cadencia en el lenguaje para convertirse en el verbo musical que regocija, conmueve o exalta los corazones; todos, sin excepción casi, somos poetas receptivos, a quienes el sentimiento hace vibrar con más o menos intensidad como vibran las cuerdas de un bandolín sonoro; no seremos la mano que las tañe, pero sí la trémula resonancia que de ellas se difunde.

La poesía, como una irradiación del espíritu nacional, es ardiente y fecunda en los períodos de esplendidez y de gloria; decadente y anémica en las horas de abatimiento: en el primer caso, el fondo, cuajado de ideas, domina y señorea a la forma; en el segundo, el vicioso ornato del ropaje disimula apenas la vacuidad del fondo.

Mas, a pesar de todo, la poesía subsiste y es imperecedera siempre que reciba el cuño de una individualidad poderosa o bien la marca indeleble del pueblo que le presta vida.

Como sea el carácter distintivo del pueblo chileno un bien sentado equilibrio de sus facultades, ése es igualmente el sello de su poesía, muy semejante en este y otros rasgos a las escuelas poéticas de Castilla, de aquella Castilla la Vieja, solar de hidalgos montañeses, sufridos y belicosos, que con la espada en una mano y la cruz en la otra, vinieron a esta tierra, no en busca del oro que en otras partes de América abundaba, sino persiguiendo en sus aventuras las cambiantes vislumbres de la gloria y el divino galardón de sus hazañas.

La poesía es la más sintética de las artes: diseña, plasma, construye, pinta y modela; y su influencia trasciende de lo puramente estético a lo moral, pues ennoblece los sentimientos y atenúa y suaviza las discordancias sociales: de aquí le nace su incontrovertible ascendiente.

De suprema armonía es su ministerio.

Y eslo asimismo el de esta Academia, recinto de confraternidad y de paz, a cuyas puertas se extinguen, o deben extinguirse, las divergencias y contrastes que día a día engendra el antagonismo de doctrinas, intereses y preocupaciones sin cuento.

Ni tampoco es baluarte de una particular escuela literaria. Caben en ella todos los gustos y estilos, como no sea el grotesco o chabacano; pero singularmente le cumple velar por la conservación de nuestro idioma, de esta riquísima veste del pensamiento gótico-indiano, con tanto primor urdida por la espontaneidad, el instinto y la tradición de un pueblo de muy antiguo linaje, y cuya trama han ido recamando de oro y pedrerías desde el autor o autores del *Poema del Cid* y desde don *Alfonso el Sabio,* que le dió arraigo oficial en *Las Partidas,* hasta llegar a manos de orfebres tales como *Cervantes*, *Lope* y *Fray Luis de León,* en el siglo XVI, y a otros no menos preclaros en la edad moderna, cuales son *Quintana* y *Moratín, Zorrilla, Valera* y *Menéndez y Pelayo.*

La Academia es el natural custodio de este idioma, único para hablar de Dios y de cosas excelsas, y por ende inmortal y

venerando, mal que les pese a sus desalumbrados detractores que lo desdeñan, o por serles extraño o porque desconocen su perfección y galanura.

Disculpad, señores Académicos, lo que haya de difuso en esta disertación, y creo que no es poco. Os suplico sí que paréis mientes en la importancia del tema en ella bosquejado, no indigno de vuestras incumbencias literarias, y halagüeño tal vez para cuantos llevan en su corazón algún reflejo de nuestra poesía nacional: cuándo, recatada como nuestros valles; cuándo, majestuosa como nuestra cordillera; cuándo, apacible y serena como el cielo que nos cobija.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

DISCURSO

DE D. JUAN AGUSTIN BARRIGA, EN CONTESTACIÓN A D. FRANCISCO CONCHA CASTILLO

Señores Académicos:

Honrosísima y grata por todos conceptos es la misión que hoy me cabe en suerte, de recibir y dar la bienvenida en nombre de esta Academia Correspondiente a un ilustre poeta y esmerado escritor con quien me unen antiguos lazos de amistad que el tiempo ha fortalecido, recuerdos inolvidables de aquella edad generosa en que los afectos son ley suprema del alma y una muy rara conformidad de gustos e inclinaciones en todo género de disciplinas espirituales.

Conocí a don Francisco Concha Castillo en el aula universitaria, donde su natural sencillo y modesto, la afabilidad de su trato, la lucidez de su claro entendimiento y el éxito alcanzado por sus primeros ensayos poéticos, le habían conquistado numerosos amigos e iluminado su frente con aquellos tempranos rayos de la gloria que al decir de Vauvenargues son más dulces en la juventud que los rosados fuegos de la alborada. Es fácil suponer que el joven estudiante no sentía mayor afición al cultivo de la ciencia jurídica ni aspiraba seriamente a distinguirse en la carrera del foro. Si algún deleite pudo encontrar en las

prosaicas tareas de los estudios legales, debió ser por razones muy ajenas al interés profesional, cuando olvidado de la jurisprudencia y sus pragmáticas, saboreaba a hurtadillas, la lengua admirable de don Alfonso el Sabio o la severa y noblemente ajustada prosa de nuestro Código Civil. Sus naturales inclinaciones le llamaban a cultivar el patrimonio que recibió en hora temprana y a consagrarse a otras labores más gratas y fecundas, donde el esfuerzo humano se ve recompensado periódicamente por los frutos de la tierra agradecida y la imaginación del poeta podía regalarse a sus anchas en la contemplación peregrina de la naturaleza y el encanto apacible y delicioso de las faenas virgilianas.

Volvimos a encontrarnos antes de mucho en aquel centro literario que se llamaba el Círculo de Colaboradores de la Estrella de Chile, donde ambos hicimos nuestras primeras armas, al lado de otros amigos que han alcanzado después justa celebridad en el campo de las letras, en la vida del foro o en las luchas agitadas del parlamento y de la prensa política. No tardó nuestro amigo en manifestar sus verdaderas condiciones de poeta lírico, al mismo tiempo que de elegante y castizo escritor, pues ya desde esa época y en sus primeros juveniles ensayos se revelaban como en germen las cualidades principales que hoy día caracterizan la individualidad del poeta: la elevación de las ideas, el sentimiento vivo de lo bello en la naturaleza y en el alma, la maestría precoz de la lengua y de la versificación castellana y sobre todo, aquella noble serenidad que es dón supremo de los artistas de raza.

A diferencia de tantos ingenios americanos, a quienes el afán de producir sin verdaderos motivos de inspiración y un deseo impaciente de gloria prematura, han segado en flor, cuando no los extraviara en los senderos peligrosos del exotismo decadente, don Francisco Concha Castillo comprendió en hora buena que debía forjarse por sí mismo el instrumento adecuado para dar forma y realidad objetiva al mundo de imágenes que ya asomaba en su mente y comenzaba a agitar en su corazón las cuerdas vibrantes del sentimiento lírico. En las horas de intimidad me ha referido muchas veces que la más grande emoción

literaria de su vida fué la lectura de Lamartine. Como toda la juventud contemporánea, debió sentir nuestro amigo y ejercer grande influencia en su vocación de poeta el encanto irresistible de aquella música celeste que en «El Lago», «El Crucifijo», «Las Estrellas» y tantas otras meditaciones inmortales, había cantado las glorias fugitivas del amor humano y las supremas esperanzas del amor divino. Pero esta influencia de Lamartine en las primeras inspiraciones de Concha Castillo tuvo que ser meramente sugestiva y evocadora de sus propias facultades poéticas, pues, nada autoriza para suponer que en alguna ocasión le haya imitado.

No descuidaba, entre tanto, la lectura de los maestros castellanos que el poeta chileno estudiaba a fondo, como lo prueba el hermoso y erudito discurso que acabamos de oir. Al mismo tiempo que a Lamartine leía a Quintana, en cuyas odas admiraba la amplitud del movimiento lírico y la elocuencia un tanto oratoria de sus versos resonantes. Leyó y estudió con amor de artista a los grandes maestros del siglo de oro y como todos o casi todos los poetas de la América española en la segunda mitad del siglo XIX, pagó el tributo de su admiración a don José de Espronceda. Bien sabemos que las nuevas generaciones fingen mirar con desdeñosa indiferencia al desdichado cantor de Elvira y de Teresa; pero nada impedirá que le tengamos por gran poeta a pesar de sus muchas flaquezas morales y los enormes vacíos de su educación estética y literaria, digno de Byron por la audacia y el brío de la inspiración y émulo de Musset, en la elegía tierna y apasionada. Como hombre y como artista, tuvo a la verdad, grandes caídas; pero cayó como el Luzbel miltoniano, envuelto en las llamas de la pasión devoradora y ostentando en su frente de ángel rebelde la cicatriz sagrada del rayo de los cielos.

Pero estas influencias que se hicieron sentir en los primeros años de su educación literaria, como después la de Núñez de Arce, no han llegado a extraviar la índole propia de su inspiración ni perturbado el armonioso equilibrio de su naturaleza. Porque hay, señores, naturalezas privilegiadas que son rebeldes a los contagios del mundo espiritual, como si llevaran dentro

de sí mismas un principio de inmunidad que los aparta de todo peligro.

No obstante la merecida fama de que hoy goza en nuestros centros literarios y los triunfos que ha alcanzado en los grandes concursos nacionales, yo debo confesar, sin que esto mengüe la estimación y el aplauso, que don Francisco Concha Castillo no ha sido hasta ahora ni debemos esperar que lo sea, un poeta verdaderamente popular en nuestro país. Más que talento verdadero, se necesita para llegar a serlo el dón de halagar a las muchedumbres y una aptitud especial para seguir e interpretar en forma seductora las corrientes y las pasiones dominantes. Es grato reconocer que nuestro amigo no ha sacrificado jamás en aras de la moda. Su musa noble y espiritual huye por natural instinto el contacto de todo grosero materialismo; sincera y púdica, desdeña los afeites postizos y los recursos pueriles del arte sensualista que hoy domina, por desgracia, en las novísimas escuelas de la América española. Ama la hermosa desnudez helénica como imagen de la verdad que se ostenta sin vanos atavíos, llena de gracia y castidad, cual se ofrecía a la contemplación de los más puros y elevados artistas del Renacimiento.

Venido al mundo de las letras cuando la fiebre del romanticismo se había disipado a influjo de sus propias exageraciones, no le alcanzó la enfermedad del siglo que pervirtió la mente y el corazón a tantos otros ingenios juveniles ni se creyó jamás autorizado para cantar en sus versos las glorias humillantes de la pasión desordenada. En hermosísima oda cantó al Dolor como fuente fecunda de regeneración viril y cristiana, inspiradora de los grandes sacrificios y de los actos heroicos que constituyen la verdadera nobleza del hombre y la fuerza efectiva de las naciones. Cantó con filial respeto a la madre España a quien debemos con la existencia lo más hondo y permanente de nuestro ser moral: la fe religiosa, la entereza del alma castellana y finalmente, el dón precioso de esta lengua admirable cuya hermosura e integridad debe ser el principal objeto de nuestros desvelos:

El gran río de esta habla que Cervantes
encauzó en álveo de oro corre y brilla
desde la antigua España a esta distante
región en donde el eco resonante
aun vibra y canta con la voz de Ercilla.

¡Ercilla! cuyo numen grave, austero,
iluminó una raza modelada
según su corazón. Cual caballero
de hidalgo temple y de nobleza suma,
a los que iba venciendo con su espada
los inmortalizaba con su pluma.
Sólo España fundió su raza altiva
con la doliente raza americana,
que ella no desdeñó, y aunque cautiva,
dióle su nombre y la llamó su hermana.

En sus dos elegías al *Sentimiento* y a la *Palabra* cantó el poeta sus propios ideales artísticos desconocidos y vejados por la invasión materialista que dominó la literatura y las ciencias durante toda o casi toda la segunda mitad del siglo XIX.

La literatura y el arte de nuestro tiempo han perdido a sus ojos el armonioso equilibrio que es la norma de toda hermosura alta y duradera. Los moldes sagrados están rotos; el sentimiento y la forma andan reñidos como a influjo de un genio maléfico que los mantiene alejados para evitar que se cumpla la obra del amor y el triunfo de la belleza ,sobre la tierra:

Pálidas hijas del Olimpo griego,
coronadas de eterna siempreviva,
que aun buscáis por el mundo el sacro fuego,
la sombra del laurel o de la oliva,
el áureo altar y el sacerdote ciego:
¡ai! en vano eleváis entre cantares
la vista escrutadora
sobre las verdes ondas de los mares!
Veréis en ellas purpurear la aurora
cuando emerge soñando entre la bruma
—nítido velo de la mar Egea
con que recibe enamorada al día—
sí, pero no veréis sobre su espuma

la plástica beldad de Citerea
que se mece sonriendo en la ola fría
mientras el aire en derredor chispea,
canta en el cielo azul la poesía,
y se une el sentimiento con la idea
en connubio de luz y de armonía.

Hombre de fe religiosa y de piedad profunda, Concha Castillo debía acudir más de una vez a esta fuente inagotable de inspiración en que han bebido los más insignes maestros de la poesía castellana. A ella debe nuestro poeta sus más felices y más sinceras composiciones líricas, entre las cuales son dignas de especial mención las bellas octavas que llevan por título *Tota pulchra es María,* nada inferiores a la elegante Silva de Querol, y el magnífico poema *La mujer vestida de Sol,* en que el autor ha derramado toda la efusión del sentimiento lírico bajo la forma de un cuadro alegórico que parece pintado con las rosadas tintas y los celestes resplandores de la escuela sevillana. Piadosa ofrenda de un artista cristiano en honor de la mujer ideal, simbolizada en aquella virgen sin mancilla que, según la admirable expresión de Goethe, fué por espacio de ocho siglos el centro espiritual de la cultura y la poesía europea, el rayo de luz que iluminaba las tinieblas y suavizaba con su influjo purificador los horrores de aquella edad, justamente llamada de hierro.

En el notable discurso que acabamos de oir sobre el carácter y la formación de la poesía chilena, después de admirar la no común erudición y el perfecto dominio de la lengua y la literatura castellana, habréis observado, señores, que hay verdadera y perfecta conformidad entre los ideales del poeta y las opiniones del crítico e historiador literario. Esta unidad perfecta que caracteriza toda la producción de Concha Castillo, es cualidad muy rara e inestimable en una época como la actual llena de incertidumbre y contradicciones de todo género.

Después de un cuarto de siglo, volvemos hoy a encontrarnos en este hogar de las letras chilenas, a donde él llega por sus propios merecimientos, enriquecido con los frutos de la meditación y la experiencia, fiel como siempre a los ideales que

iluminaron la aurora de su vida, consecuente consigo mismo y con la noble tradición que recibió de sus antepasados castellanos. La poesía no es para él un vano juego de imaginación destinado a servir de pasatiempo o a deslumbrar con ingenioso artificio a los espíritus vulgares; es fe profunda y pasión generosa, tan arraigada en su alma que hoy le inspira los mismos entusiasmos y le arranca los mismos acentos que en los primeros días de su hermosa juventud. Nadie podría con más derecho darse a sí mismo aquel magnífico testimonio que se otorgaba, no siempre con justicia, el más elegante de los poetas latinos: Musarum sacerdos.

Con verdadera sagacidad y grande acopio de razones, ha querido demostrarnos el nuevo académico, y a mi parecer lo ha demostrado en tesis general, que la poesía chilena, fuera de ciertos rasgos que le son peculiares, por donde no puede confundirse con la poesía española y con ninguna otra de Hispanoamérica, reviste los caracteres propios de la escuela genuinamente castellana o, mejor dicho, salmantina. Para explicar mejor el alcance de esta proposición, que podría parecer aventurada, el señor Concha Castillo nos advierte que al hablar de escuela castellana no la restringe a su sentido geográfico, sino que comprende en ella a todos los afiliados en las escuelas salmantina y aragonesa y en general, a los que siguen las huellas y continúan la tradición poética del norte de España. Nada tiene, ciertamente, de extraño que el predominio de la raza vascongada, unido a las influencias naturales del clima y del suelo montañoso, tan decisivo en la formación del carácter indígena, hayan determinado la vocación y encauzado el rumbo de nuestros poetas líricos.

Para hablar con sinceridad, no encuentro yo verdadera analogía ni mucho menos relación de continuidad entre los grandes líricos de la antigua escuela salmantina y los mejores ensayos de la incipiente poesía chilena. Sólo a contar desde Meléndez Valdés y otros poetas menores, como Arriaza, pueden citarse rasgos de analogía y procedencias sensibles. Más positiva y notoria, fué la influencia de Quintana, y más profunda toda-

vía, la de Espronceda, que aun se prolonga y revive con asombrosa pertinacia en algunas regiones de la América española.

Otras influencias particulares, generalmente exóticas, han venido a agregarse después; pero no hay duda que los poetas nacionales del pasado siglo procedían directamente de la moderna escuela castellana o salmantina, si así le place llamarla al nuevo académico. Bajo este mismo concepto, fueron de grande importancia las enseñanzas y los ejemplos de Bello, espíritu ecléctico, respetuoso de la tradición, amante del orden en todas las cosas y eximio maestro del habla y la dicción poética castellanas.

La Revolución de Independencia que nos separó políticamente de España, no había roto ni podía romper los vínculos de la sangre, de la tradición y del idioma que, en Chile como en todas partes, fueron siempre más poderosos que la voluntad de los hombres. El fondo y el ideal poético del alma chilena siguieron siendo los del alma castellana. Se maldecía a los conquistadores, se abominaba el *ominoso yugo de tres siglos* y a pesar de todo, se cantaban las glorias de la patria nueva en versos tan españoles, como podían ser los de Quintana o de don Juan Nicasio Gallego en su oda a los Vencedores del Dos de Mayo.

A tal extremo persistía el fondo tradicional que en 1847 cuando el Gobierno del general don Manuel Bulnes encargó al más joven y popular de nuestros poetas la redacción del Himno Nacional se vió el caso singularísimo de una canción patriótica en que la música y la letra eran de pura y genuina procedencia española. La música era de Carnicer, nacido en Lérida, y los versos en que Lillo cantaba la blanca montaña, los cielos azulados y los floridos campos de la Patria, parecían hijos de la misma inspiración que había dictado a Espronceda la dulce elegía de doña Elvira moribunda. Más tarde aun, en la segunda mitad de la pasada centuria, el mismo poeta cantaba las glorias y melancolías del gran río araucano en acentos bellísimos que recuerdan, como eco lejano de una misma voz, las musicales estrofas en que el autor del *Diablo Mundo* interrogaba al lucero misterioso que al caer de sus noches solitarias,

traía a su memoria los perdidos resplandores de la ardiente juventud.

Señores Académicos: Una feliz coincidencia ha querido que la recepción de don Francisco Concha Castillo revista solemnidad excepcional en los modestos y apacibles anales de la vida académica. S. E. el Presidente de la República viene a honrar por vez primera, nuestras sesiones, dando así público y ejemplar testimonio de su amor y respeto a las letras nacionales que cuentan como a uno de sus más insignes fundadores, al poeta de *Inami* y *El Solitario,* don Salvador Sanfuentes. Quiere la suerte que la Academia Chilena haya elegido para honrar la poesía en la persona de don Francisco Concha Castillo, la misma fecha en que el nuevo mandatario toma a su cargo las más serias y positivas realidades de la administración y el gobierno del Estado.

Los historiadores del arte y la filosofía helénica comentan con asombro que Platón, el más idealista de los filósofos, haya desterrado a los poetas de su República: pero la dura sentencia que pronunciara el hijo de Aristón, no es tan absoluta como imaginan los historiadores superficiales. Enamorado de la belleza eterna e incorruptible, el menosprecio de Platón sólo alcanzaba a los poetas que pretendían imitar las apariencias y el simulacro de las cosas vanas, indignas de entrar en la educación de un hombre libre y señor de sí propio. A estos artistas quería apartarles de toda influencia en su República ideal, mas no les repudiaba groseramente, sino después de haberles tributado el más hermoso saludo de despedida que registran los anales de la clásica antigüedad. «Y si llegare, decía, a nuestra ciudad algún varón entendido en las artes del histrionismo, capaz de fingir toda clase de formas e imitar cualquier género de acciones, y quisiere leernos sus poemas, le miraremos como a varón sagrado, admirable y dulce; pero le diremos que no hay tales hombres ni conviene que los haya en nuestra República, y le enviaremos a otra ciudad después de haberle coronado y derramado sobre su cabeza ungüentos preciosos». En cambio de estos rigores, el gran filósofo abría las puertas de la ciudad ideal a aquellos otros poetas que elevan el alma y educan el

corazón de la juventud con el amor de los santos principios y la alabanza debida a los Dioses y a los varones ilustres que han dado gloria y prosperidad a la República.

Por dicha nuestra y para gloria de Platón, su verdadera doctrina acerca del arte y de la poesía, no ha de buscarse en las concepciones utópicas del moralista legislador, sino en los Diálogos especiales, como el *Fedro* y el *Convite*, donde se habla del amor y la hermosura en términos de tan sublime elocuencia que no han sido superados hasta ahora por escritor alguno. El ideal de Concha Castillo, el principio que informa su poesía y su doctrina estética, es el mismo que resplandece en aquel diálogo maravilloso del *Convite*, cuando, después de agotadas las libaciones y ditirambos oratorios en homenaje a Eros, el viejo Sócrates reveló a sus discípulos estupefactos, el coloquio que había tenido con la divina extranjera de Mantinea; el ideal de eterna e incorrupta belleza, que, acendrado en el crisol de la filosofía cristiana, inspiró a los grandes poetas y a los más nobles humanistas del Renacimiento; el que brilla con vivos resplandores en los *Diálogos de Amor* de León Hebreo, purifica con ascua de oro la elocuencia sensualista del Bembo en su famoso discurso de *El Cortesano* y dicta a Luis de León las estrofas inmortales de *La Noche Serena* y la oda *A Juan de Salinas*, donde al alma abismada en honda contemplación, parece escuchar la armonía de los números sagrados y el ritmo celeste de los orbes en el concierto universal de las cosas creadas.

Concebida, señores, por tal manera, la poesía no es arte cortesana sino altísima filosofía de amor que aspira a restablecer en el alma del hombre el equilibrio perdido de sus facultades, la serenidad, la templanza y aquel divino contentamiento interior a que los griegos daban el nombre de sophrosyne. Al noble amigo que así la entiende y la cultiva con tanto esmero y elegancia, no le conduciremos hasta las puertas de la ciudad ni haya temor de que le unjamos con ungüentos olorosos para endulzar su destierro de la República filosófica. Abiertas de par en par encontró las de esta Academia Correspondiente, a donde llega por derecho propio a ocupar el sitio que le estaba señalado

como a digno sucesor del ilustre poeta cuyo elogio acabáis de oir y sancionar con vuestros aplausos. Bienvenida, señores, la poesía, mensajera de luz, que llega siempre en hora propicia para aliviar nuestro espíritu fatigado, entre las graves preocupaciones de la hora presente y los afanes prolijos de investigación positiva que nos imponen el cuidado y disciplina de la lengua en el modesto campo de acción señalado a nuestros esfuerzos.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

SOBRE EL IMAGINARIO VERSO YÁMBICO DE TRECE SÍLABAS

Don Ismael Guzmán Ovalle, distinguido profesor de literatura del Colegio de San Ignacio, ha dirigido a la Academia Chilena una comunicación en que somete a su criterio la debatida cuestión de si existe o no propiamente en castellano el verso de trece sílabas yámbico que algunos preceptistas denominan *alejandrino a la francesa*. Como la Academia no tuvo tiempo para pronunciarse sobre la consulta del señor Guzmán Ovalle en la junta en que fué leída, el señor Director me pidió que, pues había tiempo para ello, formulara por escrito las observaciones que la dicha consulta me sugiriera, algunas de las cuales acababa de manifestar. Accedí gustoso a los deseos del señor Director, y a satisfacerlos van encaminadas estas líneas, que, por cierto, no tienen otro carácter que el de una mera exposición de mis opiniones personales sobre un asunto que estimo interesante.

El señor Guzmán Ovalle cree que existe en castellano el alejandrino yámbico de trece sílabas, para el cual don Andrés Bello dió reglas en su *Métrica,* y en apoyo de su parecer, cita varios pasajes de este insigne preceptista, la mayoría de los cuales contradicen, a juicio mío, lo que el propio Bello trata de establecer sobre este verso.

Expondré brevemente la doctrina del autor, transcribiendo sus palabras. Al definir la pausa métrica, dice Bello: «Es una propiedad de las pausas el hacer en cierto modo indiferentes al metro las sílabas que se siguen al último acento. Porque si la dicción final es aguda debiendo ser grave, se suple por medio de la pausa lo que falta a la medida cabal; y si por el contrario la dicción en vez de grave es esdrújula, lo que sobra a la medida se embebe en la pausa». De la cesura escribe: «En muchas especies de versos largos es necesaria una pequeña pausa o descanso natural en un paraje determinado del verso, el cual queda así dividido en dos porciones... No debe confundirse la cesura con la pausa propiamente dicha, porque si tuviese todos los caracteres de ésta, cada hemistiquio sería verdaderamente un verso completo. Entre la pausa y la cesura hay esta diferencia: que la primera permite el hiato y no la sinalefa, y la segunda por el contrario da lugar a la sinalefa y repugna el hiato».

Todavía, como si temiera no haber expresado su pensamiento con suficiente claridad, agrega: «Nadie dirá que la unidad del verso dependa de que por un capricho del poeta o del uso se escriban en una sola línea palabras que formen cierto número de sílabas y ofrezcan cierta cadencia. Es preciso ver si en las breves suspensiones o reposos que la medida exija, hay pausa o cesura: donde hay verdadera pausa, es decir, donde todo hiato es permitido y no se consiente jamás sinalefa, y es indiferente que el final sea grave, agudo o esdrújulo, se pasa de un verso a otro».

De lo transcripto resulta que, para Bello, las diferencias esenciales entre cesura y pausa se reducen a dos:

1.ª Que la cesura no altera la cantidad silábica de la palabra con que termina el hemistiquio, cualquiera que sea el lugar del acento, y la pausa sí.

2.ª Que la cesura favorece la sinalefa y esquiva el hiato, y la pausa exige el hiato y rechaza la sinalefa.

Algunos ejemplos comprobarán esta doctrina.

En el octosílabo trocaico

Dulces *cantos* | suenan lejos,

la cesura está después de *cantos*. Substituída esta palabra grave por otra aguda de igual número de sílabas:

Dulce *canción* | suena lejos,

la medida del verso no se altera, porque el cambio de acento no influye. Pero si reemplazamos estas dicciones disílabas por una esdrújula de tres sílabas:

Dulces *cánticos* | suenan lejos,

como el acento es indiferente, el octosílabo se convierte en enneasílabo, por la introducción de una nueva sílaba.

No sucede esto si el verso es decasílabo, porque lo que parece cesura es pausa y el acento influye para acortar el esdrújulo y alargar el agudo, igualándolos con el grave:

¡Ay de las *ramas* || si el viento sopla!
¡Ay de los *árboles* || si el viento sopla!
¡Ay del *ciprés* || si el viento sopla!

En la composición *Inquietud,* de autor anónimo, versificada en tetrasílabos, se lee:

¿Quién me trajo
donde estoy?
¿quién me lleva
adonde voy?

El último verso es pentasílabo, pero no disuena, porque pierde una sílaba, la primera, por sinalefa con la última del verso anterior:

¿quién me lleva a-
donde voy?

No ocurre lo mismo si convertimos en pentasílabos los tetrasílabos:

¿Y quién me trajo
donde ahora estoy?
¿y quién me lleva
adonde voy?

Entre los dos últimos versos se advierte, al leerlos, un tropiezo bastante sensible e ingrato al oído, pero no se produce la sinalefa.

Con mayor razón, por ser más largos, se opera esta invencible resistencia a la sinalefa, entre dos exasílabos, dos heptasílabos, dos octosílabos, etc.; de lo que se sigue que siempre que juntamos en una línea dos versos de cinco, seis, siete o más sílabas, resulta un verso doble, en que los hemistiquios, que son verdaderos versos, están divididos por pausas, no por cesuras.

Ahora, que la aparente cesura es verdadera pausa, lo prueba la influencia que tiene sobre el acento final de los mal llamados hemistiquios, y el que no favorece entre ellos la sinalefa, sino el hiato, como acabamos de verlo en los pentasílabos.

Algunos ejemplos de dodecasílabos (*), y de alejandrinos de catorce sílabas modernos (de los antiguos doy abundantes muestras en otro lugar), corroborarán este aserto. Muchos de ellos demostrarán, por ejemplo, que esos «hiatos violentos (en la ce-

---

(*) De poetas del siglo XV sólo cito los dodecasílabos cuya forma no está sujeta a controversia, aunque desconfío de que el señor Foulché-Delbosc tenga siempre razón en su *Etude sur le Laberinto de Juan de Mena*. Desde luego, para conformarlo con su teoría sobre el hemistiquio proparoxítono, el verso citado por Morel-Fatio:

Del *Mediterráneo* fasta la grand mar,

Foulché-Delbosc lo corrige así:

Del *Mediterrano* fasta la grand mar.

Lo que no impide que en el t. I de su *Cancionero Castellano del Siglo XV* (ed. de Bailly-Baillière), deje pasar sin enmienda ni observación este verso del Cartujano:

Hedor muy *sulfúreo* de mala manera.

sura) no raros en la métrica de la literatura medioeval», pero que «no suelen presentarse en la más perfecta de los tiempos modernos», según dice el señor Guzmán Ovalle, son por demás frecuentes en los mejores poetas de la época a que él se refiere.

Pudiera *traer* || objetos atantos...

JUAN DE MENA.

La gracia de *aquel* || que fizo a Balán...

M. DE SANTILLANA.

Del nuestro *Señor* || nos es prometida...

F. PÉREZ DE GUZMÁN.

E de la su fuerza || insine, famosa...

M. DE SANTILLANA.

Le fuera negado || auer sepultura...

JUAN DE MENA.

Naciendo en la mañana || alzábase pomposo...

SELGAS.

Cual si escapara en circo || a la carrera abierta...

ZORRILLA.

A donde esta comarca || estéril y desierta...

ZORRILLA.

Cual mar que al grande abismo || arrastra el aquilón...

F. VELARDE.

Cuando la luz espira || en brazos de su Dios...

A. LOZANO.

Ciudad, en mi *labor* || contradictoria y varia,
quiero hacerte una ofrenda || a la antigua manera:
abre tu Pritaneo y escucha mi plegaria,
tú, en tus mármoles y *en* || tu hierros tan severa.

MARQUINA.

Yo revuelvo en un *tálamo* || de punzantes abrojos...

NERVO.

Mi corazón, *acuérdate* || de que nací mortal...

ZORRILLA.

En el profundo *cóncavo* || del firmamento azul...

F. VELARDE.

Y el alma en su *crepúsculo* || las breves ilusiones...

E. BLASCO.

¿Qué nuevo grito es ese que a América horroriza,
las almas *pusilánimes* || llenando de pavor?
Es Méjico que lucha || es Puebla que agoniza...

L. RODRÍGUEZ VELASCO.

De los campos del cielo cosecho el rubio trigo
.....
por si son de *escasez* || los años venideros.

RAMÓN PÉREZ DE AYALA.

Los ejemplos podrían multiplicarse sin medida.

No escapó esto a la perspicacia de Bello, el cual dijo: «Algunos han visto como una nueva especie de verso el de la oda de Moratín *A don Gaspar de Jovellanos*. Yo lo tengo por un verso doble, compuesto por dos pentasílabos bien separados:

Id en las alas del raudo céfiro,
humildes versos de las floridas
vegas que diáfano fecunda el Arlas,

adonde lento mi patrio río
ve los alcázares de Mantua excelsa.

«El poeta evita el hiato, y eso parece dar cierta unidad a cada parte pentasílaba. Pero también se abstiene de la sinalefa; y la equivalencia del acento esdrújulo al grave en el final de ambos, es un indicio inequívoco de pausa menor; esto es, de que uno y otro pentasílabo constituyen versos distintos.»

Esto dijo rotundamente Bello, y, como luego veremos, doctrina análoga expuso al tratar del alejandrino castellano de los antiguos poetas. Sólo por una de esas inconsecuencias de que no están libres ni los talentos más equilibrados, pudo, en el mismo capítulo, aceptar como verso distinto el falso alejandrino yámbico de trece sílabas y aun dar reglas para construirlo, reglas que, naturalmente, contradicen su teoría sobre la cesura y la pausa, de donde fluye su acertada manera de considerar los versos dobles.

No engañó tampoco el decasílabo moratiniano a don Juan Nicasio Gallego, quien, en su ingeniosísimo «Examen del *Juicio Crítico*, obra póstuma de don José Gómez de Hermosilla», se burló del pretendido *asclepiadeo* y dió esta receta para componerlo:

RECETA

Toma dos versos de cinco sílabas,
de aquellos mismos que el buen Iriarte
hizo en su fábula lagartijera.
Forma de entrambos un solo verso,
y esto repítelo según te plazca.
Mezcla si quieres, que es cosa fácil,
algún esdrújulo de cuando en cuando.
Con esto sólo, sin más fatiga,
harás a cientos versos magníficos,
como estos míos que estás leyendo.
Así algún día los sabios todos,
los Hermosillas del siglo próximo,
darán elogios al digno invento,
ora diciendo que son exámetros
o asclepiadeos, ora que aumentas

con nueva cuerda la patria lira,
no hallando en Córdoba laurel bastante
para enramarte las doctas sienes.

(*Biblioteca Ribadeneyra*, vol. 67).

Resumiendo lo dicho, tenemos:

1.º Que entre dos tretasílabos (y con más razón entre dos disílabos o dos trisílabos) siempre hay sinalefa, aunque los versos se escriban en líneas distintas, porque la que los separa es cesura y no pausa.

2.º Que entre dos pentasílabos, dos exasílabos, dos heptasílabos, etc., siempre hay hiato, aunque se escriban en una sola línea, porque la que los divide es pausa y no cesura.

3.º Que prueba también ser pausa y no cesura la que media entre dos versos de cinco, seis, siete o más sílabas, el hecho de que el primer hemistiquio gana o pierde sílabas, según sea aguda o esdrújula la palabra con que termina, lo cual es propio de la pausa, no de la cesura.

Según esto, los decasílabos yámbicos y los dactílicos, son versos dobles, compuestos de dos pentasílabos de cualquiera de esos ritmos. Los dodecasílabos, trocaicos o anfibráquicos, y los alejandrinos castellanos, yámbicos o anapésticos, son dobles también, por igual motivo. Y los alejandrinos yámbicos de trece sílabas, no existen en nuestra métrica, sino que son versos de catorce sílabas.

Aquí debería poner punto a esta ligera disertación, sino fuera que nada he dicho en particular del verso que es materia de la consulta del señor Guzmán Ovalle, cuestión que está virtualmente resuelta si se acepta lo que dice Bello de los versos dobles. Esta consideración me obliga a referirme especialmente al verso yámbico de trece sílabas.

Don Tomás de Iriarte—que, llevado del visible afán de acrecentar con un nuevo hallazgo la rica métrica de sus fábulas, fué el primero en figurarse este verso como distinto del alejandrino—no acertó ni a medirlo, y al referirse a los en que está escrita la de *La Campana y el Esquilón*, los llamó «pareados de trece y de doce sílabas a la francesa». (*Biblioteca Rivade-*

neyra, vol. 63, pág. 21). Y de trece y de doce sílabas resultan según su peculiar manera de medir los versos, que no tomaba en cuenta la sílaba adicional del agudo por influencia de la pausa métrica. Así, los dodecasílabos agudos en que escribió la fábula *El Lobo y el Pastor:*

Cierto Lobo, hablando con cierto Pastor,
—Amigo, le dijo, yo no sé por qué
me has mirado siempre con odio y horror.
Tiénesme por malo; no lo soy a fe,

los llama él: «endecasílabos agudos de arte mayor». *(Ibidem).*

Además, en el caso de la fábula *La Campana y el Esquilón,* Iriarte prescribe la supuesta sinalefa en la cesura.

Con arreglo a esta curiosa manera—medio francesa, medio castellana—que tenía Iriarte de medir los versos, se comprende que llamara «pareados de trece y de doce sílabas» los de esta última fábula. Según su sistema (!), los veintidós versos de que consta la composición deben clasificarse así:

De 13 sílabas, graves, con sinalefa en la cesura

Que sólo se tocaba algún solemne día.
Celebrada fué siempre en toda la comarca.
Con chico campanario a modo de una ermita.
A fin de que imitase aqueste campanario.
Y pudo tanto aquello en la gente aldeana.
Y piensan que con esto imitan a los sabios.

De 13 sílabas, con el primer hemistiquio agudo

En cierta *catedral* una campana había.
Por esto y ser *mayor* de la ordinaria marca.
Siendo su *parroquial* una pobre iglesita.
Al de la *catedral* dispuso el vecindario.
Que el esquilón *pasó* por una gran campana.
Dígnanse rara *vez* de despegar sus labios.

De 12 sílabas, con sinalefa en la cesura y el segundo hemistiquio agudo

Era allí quien hacía el principal *papel.*
Que despacio y muy poco el dichoso *esquilón.*

De 12 sílabas, con los dos hemistiquios agudos

Con el más recio *son,* con pausado *compás*
cuatro golpes o *tres* solía dar no *más.*
Tenía la *ciudad* en su *jurisdicción,*
una aldea *infeliz* de corta *población.*
Y un rajado *esquilón* pendiente en medio de *él.*
Si hubiese de *tocar* sólo en tal cual *función.*
Muy verosímil *es,* pues que la *gravedad*
suple en muchos *así* por la *capacidad.*

No se conmoverían los manes de don Tomás de Iriarte—pues los versos no excederían la medida máxima fijada por él, según su manera de contar—si los que hemos anotado como de doce sílabas por tener sinalefa en la cesura y ser agudo el segundo hemistiquio, los convirtiéramos en de trece con sólo hacer el hiato en la cesura:

Era allí quien hacía || el principal papel.
Que despacio y muy poco || el dichoso esquilón.

Ni tampoco habría motivo para que se alterase su iracunda sombra, si el último de estos versos lo leyéramos como de trece sílabas anapéstico:

Que despá.| cio y muy pó | co el dichó | so esquilón.

¡Bien por la flexibilidad del sistema!

Al decir Iriarte que estos versos eran «de trece y de doce sílabas a la francesa», sólo le faltó escribir la palabra «alejandrinos», que fué lo que hizo después Bello, con poco acierto,

pues esta designación no les conviene, o les conviene tanto como a los antiguos alejandrinos castellanos.

Del viejo alejandrino francés dice Grammont: «L'alexandrin était à l'origine un vers syllabique composé de deux membres égaux ou hémistiches, séparés par une césure. *Chaque hémistiche comptait six syllabes dont la dernière était obligatoirement accentuée; mais chacun était susceptible de contenir une septième syllabe,* ayant pour voyelle une *e* atone et terminant le mot qui fournissait la sixième syllabe. Cette septième syllabe ne comptait pas dans le mètre et sa prononciation trouvait place dans la *pause* qui séparait un vers du suivant ou dans celle que comportait la césure». (*Le vers français*).

En otros términos, los hemistiquios, cuando agudos, tenían seis sílabas, y cuando graves, siete; exactamente lo mismo que ha ocurrido siempre con los alejandrinos castellanos:

L'emperere le vit, hastivement il dist.
Et prenget une cuve que seit grande et parfonde.

(*Versos citados por* GRAMMONT)

Cuento podemos dar de todos a razon.
Sacarlos de los yermos a las tierras pobladas.

BERCEO.

Por consiguiente, el alejandrino español de los antiguos poetas es igual al viejo alejandrino francés, ya sea que proceda de éste, como quiere Federico Diez, o que se haya formado independientemente, libre de toda imitación, según opina Restori.

Dice don Andrés Bello: «El alejandrino de los antiguos poetas castellanos no era un verso simple, sino compuesto de dos heptasílabos de ritmo yámbico:

Volvía la cabeza || e estábalos catando.
Vío puertas abiertas || e uzos sin cannados.
Alcándaras vacías || sin pieles e sin mantos.

Poema del Cid.

En el nomne de Dios || que fizo toda cosa,
e de Don Jesu Cristo || fijo de la Gloriosa.

BERCEO.

«En efecto, la separación entre los hemistiquios o mitades de verso, *no tenía las propiedades de la cesura, sino de la pausa, pues no vemos que fuese allí permitida la sinalefa, y, por el contrario, lo era el hiato:*

En esta romería || avemos un buen prado.

BERCEO.

«Y además, *el primer hemistiquio podía ser indiferentemente agudo, grave o esdrújulo:*

Mucho cantó *mejor* || el varón Isaía.
Estrella de los *mares* || guiona deseada.
El fructo de los *árboles* || era dulz e sabrido.

«Los modernos han querido dar unidad a este verso, evitando el hiato entre los dos hemistiquios. Así está escrito el bello poema de don Salvador Bermúdez de Castro, *A Toledo:*

Envueltos los cabellos en consagrada hiedra,
los vientos de los siglos descanso y paz te den;
duerme, Toledo, duerme, y en tu almohada de piedra
reclina descuidada tu polvorosa sien.»

En las líneas transcriptas, declara Bello sin ambages que el viejo alejandrino español era un verso doble, al que los modernos poetas han querido *dar unidad suprimiendo el hiato* (es decir, cuidando que los hemistiquios terminen o principien por letras consonantes), observación, esta última, un tanto candorosa, pues no es buena manera de procurar la unidad de una cosa, haciendo imposible la unión de las partes que la componen. Esto equilvadría a buscar la indisolubilidad del matrimonio prescribiendo el divorcio.

Como quiera que sea, Bello creía que el alejandrino caste-

llano era un verso doble, cuya cesura, en realidad pausa, hacía obligatorio el hiato y repugnaba la sinalefa, es decir, la misma doctrina que expone al hablar del decasílabo compuesto de dos pentasílabos.

Sin embargo, dos páginas antes, al tratar del malhadado alejandrino a la francesa, dice Bello:

«El más largo de todos (los versos simples castellanos) es el *alejandrino a la francesa,* que consta de trece sílabas y debe tener una cesura después de la tercera cláusula, siendo siempre agudo o grave el primer hemistiquio, pero de tal modo, que cuando es grave, su última sílaba ha de confundirse por la sinalefa con la primera del segundo hemistiquio. Así se observa en la fábula de *La Campana y el Esquilón,* de don Tomás de Iriarte:

> En cierta catedral | una campana había
> que sólo se tocaba | algún solemne día.
> Con el más recio són, | con pausado compás,
> cuatro golpes o tres | solía dar no más.
> Por esto y ser mayor | de la ordinaria marca,
> celebrada fué siempre | en toda la comarca».

Es difícil explicarse cómo el preceptista que esto dice, no tiene inconveniente en afirmar, dos páginas después, en la transcripción que hicimos anticipadamente, que el alejandrino castellano puede tener el primer hemistiquio de seis, siete u ocho sílabas, según sea agudo, grave o esdrújulo el vocablo con que termina, y que su cesura no admite la sinalefa. Acaso Bello, al aceptar como verso distinto del alejandrino, el que él llama *alejandrino a la francesa,* cedió inconscientemente a la superstición que algunos apodan «criterio de autoridad», y al dejarse llevar por ella, no advirtió que su teoría del alejandrino castellano iba a echar por tierra lo que sobre el alejandrino a la francesa acababa de decir.

Efectivamente, la lógica, que no es una palabra vana, y el oído, juez irrecusable en estas materias, no pueden admitir que este verso:

> En cierta catedral una campana había,

tenga trece sílabas, como afirma Bello, y que este otro, enteramente igual:

Mucho cantó mejor el varón Isaía,

tenga catorce, en concepto del mismo autor.

Tampoco la lógica y el oído se resignan a aceptar que el verso:

Que sólo se tocaba algún solemne día,

sea de trece sílabas, por causa de una supuesta e imposible (*)

(*) Digo *imposible*, no porque materialmente lo sea, sino porque exige un visible esfuerzo, bastante ingrato, por cierto, que no puede pasar inadvertido. Léanse, si no, estos alejandrinos de Rubén Darío, en que realmente hay sinalefa en la cesura:

Adelanta
el paso leve una a- || dorable teoría.

Llenan el aire de he- || chiceros veneficios.

Y estos otros que hallo en una revista española:

Embriagado en el santo a- || mor de la patria tierra.

Fuente de toda gracia en- || turbiada con el lodo...

Y dígase si así—como tendría que ser para producir la sinalefa—leemos el tan llevado y traído verso de Iriarte.

Igualmente dura es—y más, si cabe—la sinalefa entre hemistiquios desiguales, como sería el caso del verso del fabulista español. Hé aquí dos ejemplos de dodecasílabos de seguidilla, que tomo de nuestra musa popular:

El Presidente Pinto a || la guerra manda...

Esa niña que baila an- || da sin refajo...

La métrica moderna, de la que forma parte la del siglo diez y ocho, no puede aceptar esto como sistema de versificación, y considera casos esporádicos los que tal o cual autor ofrecen.

sinalefa en la mal llamada cesura, y que este otro, en todo igual al anterior:

En esta romería avemos un buen prado,

sea de catorce, porque no hay sinalefa en la cesura, como expresamente lo advierte el propio Bello.

La inconsecuencia salta a los ojos.

En la antigua poesía castellana abundan por demás los versos análogos a los ya citados, y a nadie se le ha ocurrido decir, que yo sepa, que sean *alejandrinos a la francesa* y no perfectos alejandrinos de catorce sílabas, como en realidad lo son.

Valgan algunas muestras.

DEL POEMA DEL CID

(Citados como alejandrinos auténticos por Menéndez Pidal)

Con hiato en la cesura

345 Del agua fezist vino || e dela piedra pan...
1188 A tierras de Castiella || en bio sus menssaies:
1189 quien quiere perder cueta || e venir a rritad...
1559 Apres son de Valencia || a tres leguas contadas...
1672 Por las huertas adentro || estan sines pauor...

Con vocablo agudo en la cesura

47 Cid, enel nuestro *mal* || uos non ganades nada...
129 Mas dezid nos del *Cid* || ¿de que sera fagado?...
369 Dona Ximena al *Cid* || la manol va besar...
723 Trezientas lanzas *son* || todas tienen pendones...
1100 Tras nocharon de *noch* || al alua dela man .

Con vocablo esdrújulo en la cesura

346 Resuçitest a *Lázaro* || ca fue tu voluntad...

DEL MISTERIO DE LOS REYES MAGOS

Con hiato en la cesura

Senores, a qual tirra || o queredes andar?
queredes ir conmigo || al Criador rogar?...
Dios te de longa uita || i te curie de mal...

Con agudo en la cesura

Dios nos salue, *senior* || sodes uos strelero?
dezidme la *uerdad* || de uos sabelo quero...
Salue te el *Criador* || Dios te curie de mal...

DE LA VIDA DE SANTO DOMINGO DE SILOS, DE BERCEO

Con hiato en la cesura

Lealmente fue fecho || a toda derechura...
Que lo yba ganando || el Rey de Maiestat...
Dixo que pastor era || e bueno de verdat...
La cepa era buena || emprendio buen sarmiento...

Con agudo en la cesura

En el nomne de *Dios* || que nombramos primero...
Aprodaba la *grey* || cutiano meioraba...
Ende salio el *demón* || mas salio en mal repiso...
David tan noble *rey* || una fardida lanza...

Con esdrújulo en la cesura

Mandol prender las *órdenes* || diogelas de su mano...
Era por el su *mérito* || el logar mas honrado...
Onor al Sancto *Spíritu* || non de menor potencia...

(Himno)

DEL POEMA DE FERNÁN GONZÁLEZ

Con hiato en la cesura

Vencieron por aquesto || al vestya mascariento...
Conquiryeron el mundo || estos syn falimiente...
A los vnos prendiendo || a los otros matando...

Con agudo en la cesura

Alzaron luego *rrey* || los pueblos que quedaron...
Travesarás el *mar* || con todo tu fonsado...
Al puerto de la *mar* || fueron luego legadas...

Con esdrújulo en la cesura

Fueron las santas *vírgines* || en este afyrmamyento...
Fueron de santy *spyritus* || los godos espyrados...
De guisa que *pudiésemos* || esta lid escusar...

DEL LIBRO DE APOLONIO

Con hiato en la cesura

Del buen Rey Apolonio || e de su cortesia...
Como perdio la fija || e la muger capdal...
La verdura del ramo || escome la rayz...

Con agudo en la cesura

Que non auia el *poder* || de veyer el pecado...
Esto si la *uerdat* || non quisieres negar...
Nol pudieron *fallar* || nil pudieron nozir...

Con esdrújulo en la cesura

Maguer grant es la *pérdida* || mas val que lo cayedes...
Que sabien de la *física* || toda la maestria
Los vientos por las *lágrimas* || non querian estar...

DEL POEMA DE YUSUF

Con hiato en la cesura

Miembreos lo que os dijo || el cano de mi padre...
E le tenemos culpa || Allah es perdonador...

Con agudo en la cesura

Fagovos a *saber* || oyades mis amados...
A Jacob e a *Yusuf* || e a sus dies hermanos...

Con esdrújulo en la cesura

Do quiera que *sembráredes* || no ya saldran espigas...
Querria que *tomásedes* || deste nuestro haber...

DEL ARCIPRESTE DE HITA

Con hiato en la cesura

El me done su gracia || e me quiera alumbrar...
Es un desir fermoso || e saber sin pecado...
Esto dis Tholomeo || e diselo Platon...
Otros toman esfuerzo || en querer usar armas...
Al rey en algund tiempo || atanto le servio...

Con agudo en la cesura

Desto ove grand *pesar* || e tome grand enojo...
Las del buen amor *son* || rasones encubiertas...
E saber bien e *mal* || e usar lo mejor...
Et fallanse ende *mal* || castigo en su manera...
Comela tu, *sennor*, || quet sera buena e sana...

Con esdrújulo en la cesura

Querellando a Don *Júpiter* || dieron voces las ranas
sennor, sennor, *acórrenos* || tu que matas e sanas...

Respondioles Don *Júpiter* || tened lo que pidiste...
Diselo grand *filósofo* || non so yo de rebtar...
E vido que sus *péndolas* || la habian escarnido...

Sería inútil transcribir más ejemplos, porque lo que éstos no prueben, tampoco lo conseguirán probar los millares de versos que es fácil reunir con sólo quererlo.

El negar que exista en castellano el alejandrino yámbico de trece sílabas (*), no quiere decir que yo desconozca que hay en nuestra métrica un verso de esta medida. Lo hay, indudablemente, pero pertenece al ritmo anapéstico. Dice Bello: «El número de sílabas de que consta este verso (el alejandrino a la francesa) pudiera adaptarse lo mismo al ritmo anapéstico que al yámbico; y en efecto, se le ve pasar algunas veces del yambo al anapesto, como en este verso de la misma fábula:

Que despacio y muy poco el dichoso esquilón».

Hay aquí una cuestión muy interesante. Si el verso citado lo leemos dividiéndolo en dos hemistiquios iguales:

Que despacio y muy póco || el dichoso esquilón,

resultará de catorce sílabas, igual a este otro de Berceo:

Quiero fer una prósa || en roman paladíno,

(*) No soy yo, por cierto, el único que lo niega, a pesar de que este verso ha sido tomado en cuenta por muy pocos autores, si descontamos, como es justo, algunos preceptistas americanos que no han hecho otra cosa que transcribir a Bello. Martínez de la Rosa, en la nota cuarta al canto tercero de su *Poética,* no lo cree verso distinto del *alejandrino,* y así lo llama; Coll y Vehí, al decir del propio señor Guzmán Ovalle, lo considera «como dos de siete o uno de cartorce compuesto»; Méndez Bejarano, *La ciencia del verso,* no lo nombra y sólo trata ligeramente del de trece sílabas anapéstico; Pérez y Curis, *Arquitectura del verso,* dice que son «alejandrinos con terminación aguda en el primer hemistiquio»; finalmente, don Eduardo de la Barra, *Nuevos estudios sobre versificación castellana,* escribe: «el de trece (yámbico) no es más que el de siete duplicado, con la circunstancia de terminar el primer hemistiquio en dicción aguda, y así aparenta perder una sílaba».

por el hiato obligado que hay en la aparente cesura, como ya hemos visto largamente.

Pero si leemos ambos versos dividiéndolos en cláusulas trisilábicas anapésticas:

Que despá | cio y muy pó | co el dichó | so esquilón,
Quiero fér | una pró | sa en román | paladí | no.

sólo tendrán trece sílabas, porque los hiatos de la cesura *(co* || *el* en el primer verso, y *sa* || *en* en el segundo) se transforman en sinalefas dentro de la cláusula.

¿Que esto parecerá extraño?... No lo niego; pero es evidente.

No todos los versos anapésticos de trece sílabas se prestan para ser leídos de una u otra manera, con alteración del metro, porque si así fuera, no habría propiamente en castellano un verso de tal medida y ritmo. Esto sólo sucede con los que acusan una sinalefa en la séptima sílaba, y con aquellos cuya segunda cláusula termina en dicción aguda.

Hé aquí algunos ejemplos:

Viva lúz | aquel án | tro ilumí | na de prón | to...	13 sílabas
Viva luz aquel ántro || ilumina de prónto...	14 »
Con seré | na mirá | da el mendí | go respón | de...	13 sílabas
Con serena miráda || el mendigo respónde...	14 »
Más allá | del amór | más allá | de la muér | te...	13 sílabas
Más allá del amór || más allá de la muérte...	14 »
En el cám | po felíz | que la llú | via fecún | da...	13 sílabas
En el campo felíz || que la lluvia fecúnda...	14 »

No puede hacerse lo mismo con los versos de esta estrofa:

A la playa desierta que baten las olas,
nunca llegan los ecos de alegres cantares,
y en la arena se agitan calladas y solas
alimañas venidas de ignotos lugares.

De lo que se infiere que, para que este verso resulte perfecto, en forma que no sea posible romper su unidad dividiéndolo en dos heptasílabos, es necesario, como antes hemos insinuado, que cumpla con estas dos condiciones:

1.º Que la segunda cláusula rítmica no termine en dicción aguda (*).

2.º Que no haya sinalefa en la séptima sílaba (**).

En cuanto al nombre, bautícesele, si se quiere, con el de *alejandrino a la francesa,* ya que en francés hay también un alejandrino anapéstico, a todas luces hermano suyo:

Jusqu'au bout je serai l'ennemi de moi-même;

JEAN MORÉAS.

(*) Ya advirtió esto Pérez y Curis, quien, al referirse a una composición escrita en este metro, dice: «María Eugenia Vaz Ferreira... ha hecho uso de él, mas sin tener en cuenta que... no admite aguda la sílaba sexta; de ahí que muchos de sus versos tengan catorce sílabas en vez de trece... Escojo los siguientes alejandrinos intercalados en esa composición, cuyo título ignoro:

«Yo quisiera saber lo que pasa en tu mente
cuando cruza el tropel de los raros hechizos...
Y el aliento febril que en tus labios reprime...
Yo quisiera mirar el destello radiante
de ese extraño fulgor que en tus ojos oscila,
e impregnarme de luz y vibrar un instante
en el brillo inmortal de tu negra pupila.»

(*Arquitectura del verso*, pág. 164).

Contra esta primera condición pecan también cuarenta versos, de los ciento cuarenta y cuatro anapésticos de trece sílabas que hay en la composición *Occidentales* del poeta chileno Pedro Antonio González.

Gertrudis Gómez de Avellaneda, en su caprichosa poesía *La noche de insomnio y el alba,* ingirió ocho versos de esta medida y ritmo, todos correctos.

(**) En esta segunda condición sí que creo que nadie había parado mientes hasta ahora.

pero no vuelva a hablarse en castellano de la superchería de un alejandrino yámbico de trece sílabas que no ha existido jamás.

JULIO VICUÑA CIFUENTES.

BREVE ESTUDIO LINGÜÍSTICO

Vamos a hacer aquí—a guisa de contribución a los trabajos de la Academia Chilena, de que somos miembro correspondiente—una ligera reseña de las voces americanas y aun de las españolas no admitidas en el léxico oficial de la lengua, que están vigentes en la Provincia de Chiloé y no lo están en el resto del país o no figuran por lo menos en ningún diccionario chileno.

Cuando, en el año de 1914, dimos a la estampa nuestro Vocabulario de Provincialismos de Chiloé, estábamos muy lejos de imaginar que muchas voces que creíamos regionales de la Isla, eran a la vez provincialismos americanos y aun españoles.

No entraremos a investigar las causas del hecho; pero estimamos que las más obvias son el relativo aislamiento en que dicha provincia ha estado respecto del resto del país, y cierta tendencia conservadora que allí predomina, muy en armonía con el estado lánguido de su comercio e industria.

Sabido es que en los centros de actividad y progreso, el lenguaje se va modificando por influencia de nuevas ideas, de nuevos rumbos, de nuevas adaptaciones a un medio cada vez más culto y refinado. Y, por la razón contraria, el lenguaje queda poco menos que estacionario, en lugares donde la vida social, mercantil e industrial permanece ajena a todo contacto bienhechor, a toda iniciativa de progreso.

Así se comprende que voces gallegas como «mariola» por infernáculo, salmantinas como «caráuter» por fisonomía, leone-

sas como «Juasús» por Jesús, aragonesas como «maño» por hermano etc., se conserven en Chiloé, cuando no son conocidas o a lo menos usadas en otras regiones chilenas.

Igual cosa diremos de los americanismos vigentes en el Archipiélago, e ignorados o apenas conocidos en otras provincias.

Tal vez nuestros respetables colegas de la Academia Chilena, entre los cuales se cuentan verdaderos maestros de la lengua y prolijos y concienzudos historiadores, podrían señalar las causas de orden filológico e histórico que deben asignarse a este hecho.

A nosotros nos basta haberlo apuntado.

Si entre las voces isleñas mezclamos algunas que son también nacionales, culpa será de los diccionarios que no registran todos los vocablos que deben, no del hombre estudioso que ha procurado suplir su falta de ciencia consultando todos los que ha podido hallar a la mano.

Las voces citadas aquí como pertenecientes a diversos dialectos españoles y americanos, están tomadas de los siguientes autores:

Diccionario gallego, por Cuveiro.
Dialecto leonés, por Alonso Garrote
» aragonés, por Torres Fornes.
» salmantino, por Lamano y Bencite.
» mejicano, por Duarte.
» argentino, por Tobías Garzón.
» catamarqueño, por Lafone Quevedo.
» peruano, por Juan de Arona.
» hondureño, por Alberto Membreño.
» venezolano, por Julio Calcaño.
» ecuatoriano, por Carlos R. Tobar.
» costarriqueño, por Carlos Gagini.
» cubano, por Esteban Pichardo.
» ríoplatense, por Daniel Granada.
Vocabulario criollo español, por Ciro Bayo.

ABARRAJAR (v. a.).—Estrellar a alguien. Ej.: «Pedro me *abarrajó* contra la pared». Es voz usada en Honduras, prove-

niente del verbo anticuado «abarrar», que significa «arrojar una cosa contra otra más dura».

ABARRAJARSE (v. r.).—Estrellarse una persona. En Honduras tiene idéntico sentido.

En Chile, «abarrajarse» significa «lanzarse a la vida airada», acepción que también tiene en Chiloé. Respecto a «abarrajado», esto es, audaz, pendenciero, libertino, es de uso general en todo el país.

AÑASCAR (v. a.).—Formar el *añascado* o tejido que se hace en lienzo, deshilándolo a trechos y dejándolo a manera de red o malla para confeccionar sobre él las labores.

En Argentina es *añasgar*. El término *añascado* es conocido en Chile, si bien no lo consigna ninguno de nuestros diccionarios. En cuanto al verbo, parece exclusivo de Chiloé.

APEGOSTAR (v. a.).—Unir dos pedazos de tela.

En Méjico significa pegar, amasar, apelmazar. En dialecto salmantino denota pegar con poco arte e imperfectamente una cosa con otra.

ARRECHO, A (adj.).—Cachondo, rijoso. De *arrectus*=tieso. Se conoce en Costarrica y Honduras. En Catamarca, *arrecho* denota aficionado a mujeres, y en el *Vocabulario criollo* de Ciro Bayo, a la mujer cachonda se la denomina *arrechada*.

ATRINCAR (v. a.).—Trincar, amarrar. Es voz anticuada. Úsase en Costarrica.

AZÚCARA (s. f.).—Azúcar. Es vocablo leonés.

CABALLO (s. m.).—Bochita bien redonda y de buen tamaño, de que se sirven los muchachos para tirar en el juego de bochas. En otras partes de Chile la llaman *tiro*. En Méjico se denomina así un pedazo de teja que sirve para jugar.

CAEDIZO (s. m.).—Tinado, cobertizo, ándito, colgadizo. Pronúnciase también *caidizo* y con más frecuencia aun *cairizo*, por la propensión del vulgo a sustituir la *d* por *r*, como en *fastirio*, *meralla*, etc. En dialecto mejicano se usan las dos formas *caedizo* y *caidizo*. En Cuba significa «casa baja, cuyo techo tiene una sola caída, ya se considere independiente ya unida a otro edificio».

CARÁUTER (Carácter) s. m.—Fisonomía. Pertenece al dialecto salmantino.

CARBUNCLO (s. m.).—Además de luciérnaga, significa un pequeño cuadrúpedo imaginario, del tamaño de un gato, y que lleva debajo de la barba un mechón luminoso, al que debe su nombre. En Catamarca, es un animal que despide de la cabeza una luz descomunal, que muchos opinan es un carbunclo. Llámanle también allí «farol». Dícese también *carbunco (Chiloé y los chilotes,* pág. 430).

¡CATAY! (interj.).—Exclamación de extrañeza. Proviene de la frase castiza «cata ahí».

Sin embargo, consignamos aquí el vocablo no sólo por la contracción que se hace de las dos palabras, sino por su significación, algo diversa de la verdadera, y por la viciosa pronunciación del último elemento. El vulgo peruano tiene exactamente la misma palabra.

COLMENA (s. f.).—No sólo la especie de vaso que sirve de habitación a la abeja, sino la abeja misma. Es también mejicanismo.

COLUMBIARSE (v. r.).—Columpiarse. Usado en el Ecuador. En Chiloé úsase también la forma activa *columbiar.*

COLUMBIO (s. m.).—Columpio. Conócese en Ecuador y en Salamanca. En este último dialecto pronúnciase también *columbeo.*

CORRUTO, A (adj.).—De «corrupto», participio irregular de corromper. Significa «notorio», «sabido», «divulgado», «extendido», como en el dialecto salmantino. Así consta por el siguiente ejemplo: «Cuando ese ladrón lo *ice,* será porque ya está *corruto* por *too* el pueblo» (Maldonado Del Campo, pág. 68). Véase la pág. 430 de «Chiloé y los Chilotes».

COSTURAR (v. a.).—Coser. Es provincialismo de Honduras.

CUCHE (s. m.).—Cerdo. Usase en Méjico, Catamarca, Ecuador y Costarrica. Empléase tambien la forma *cuchi.* Es el chileno *cochi.*

Advertiremos, sin embargo, que en Chiloé esta voz se usa más como interjección para espantar a los cerdos.

CHECHA (s. f.).—*Mamma muliebris.* En Catamarca, *Chichi* significa tetillas o pezón del pecho. Los eruditos dirán si esta

palabra es la voz «teta» araucanizada, como afirmamos en nuestro Vocabulario de Chilotismos, o tiene relación con el vocablo *chichi,* aquí apuntado.

CHUSCO, A (adj.).—Ordinario, de casta inferior. Aplícase por lo general a los gallos. En el Perú llaman así al perro que no es de casta.

DESHECHO (s. m.).—Como en Cuba, significa en Chiloé «camino provisional que se desvía del principal para sortear algún mal paso». No tiene, pues, el significado chileno de «senda o paraje por donde se abrevia el camino», que es también el colombiano aceptado por la R. A.

EGUA (s. f.).—Yegua. Es tambien salmantinismo. («Chiloé y los Chilotes», pág. 271).

EMPAUTADO, A (adj.).—Que tiene pacto con el diablo, como en Méjico.

ENYERBAR (v. a.).—Suministrar, por medio de algunas yerbas, un filtro amoroso «Enyerbarse» significa en Chile «llenarse un campo de yerba». El chilote «enyerbar» tiene mucha analogía con el mejicano «enyerbado», que significa «envenenado con yerbas».

EQUIVOCO (s. m.).—Así, con acentuación grave, equivale a equivocación, exactamente como lo usan en Salamanca.

FISCAL (s. m.).—Seglar nombrado por el Párroco para administrar, en las capillas rurales, el Sacramento del Bautismo en caso de necesidad, ayudar a bien morir y rezar el Rosario y la Doctrina Cristiana los domingos y días festivos. Ciro Bayo trae: «Fiscal: indio boliviano que entra por turno al servicio del Cura». (Vocabulario criollo). El nombre y la institución se conocen también en Méjico. (Véase «Chiloé y los Chilotes», pág. 342).

FUNCIONERO A (adj.).—Aspaventero. En Argentina tiene igual sentido.

GUAMPA (s. f.).—Cuerna. Es voz dialectal argentina. En el resto de Chile llámase *guámparo.*

HORNEAR (v. a.).—Enhornar. En Catamarca significa pasar el pan por el horno.

IMPROSULTO, A (adj.).—*Non plus ultra*, rematado. Ej.: «Pedro es un bebedor *improsulto*». Usase en Méjico en igual sentido.

¡JUASÚS! (interj.)—¡Jesús! Es voz dialectal leonesa.

LO (compl. acus.).—La. Este solecismo se comete también en Méjico, donde se dice: «Me *lo* saludas a la señora». («Chiloé y los Chilotes», pág, 277, Núm. 6.)

MÁNIDO, A (adj.).—Podrido. En Venezuela, Costarrica y Colombia se aplica a la carne cediza, si bien con acentuación grave. En Cuba se dice también del pescado que ya olisca, también con acentuación grave. Parece indudable que esta voz viene del castizo manir, que significa hacer que las carnes y algunos otros manjares se pongan más tiernos y sazonados, dejando pasar el tiempo necesario antes de condimentarlos o comerlos. Respecto a la acentuación esdrújula del vocablo, véase la pág. 273, núm. 4.º de «Chiloé y los Chilotes».

MAÑO, A (s.).—Hermano. Es término aragonés.

MARIOLA (s. f.).—Infernáculo o reina mora. Es voz gallega.

MIEDOLENTO, A (adj.).—Medroso. Es, sí, de poco uso. Es vocablo conocido en el Ecuador.

MINGA (s. f.).—Es el *mingaco* chileno, o sea tarea hecha entre varios en beneficio de un tercero, que se compromete a distribuir entre los trabajadores cierta clase de viandas y bebidas. Es voz de Argentina, Catamarca, Perú y parte de Bolivia.

NATURALA (adj.).—Mujer indígena. También en el Perú la llaman así, dando a este adjetivo segunda terminación.

PALETÓN (s. m.).—Paletó. Dícese también *paltón* y aun *pantón*, cambiando la *l* en *n*, como hace el vulgo chileno, que dice *anfombra*, *nobanillo* por alfombra, lobanillo. *Paletón* es también palabra ecuatoriana.

PICICAÑA (s. f.).—Pizpirigaña. En Honduras y Catamarca dicen *picipicigaña*, voz de la cual parece ser abreviación nuestro *picicaña*.

PICHANA (s. f.).—Rama de árbol que suele usarse como escoba para barrer la casa, limpiar el horno y hasta para solfear las espaldas de los hijos traviesos y malmandados. En Perú, Argentina y Catamarca significa escoba.

PININEO, A (adj.).—Pigmeo. Pertenece a los dialectos peruano y mejicano. Parece corrupción del anticuado «pineo».

RAL (s. m.). Real, moneda. Es palabra leonesa.

RALO, A (adj.).—Raro. Tal se oye en Salamanca con idéntica significación. Es voz anticuada, que aun se conserva en Chiloé.

FRANCISCO J. CAVADA.

LOS VERSOS 589-610 DEL POEMA DEL CID

En la página 1048 del *Cantar de mio Cid*, D. Ramón Menéndez Pidal publica los versos 589-610 en la siguiente forma:

Cojós Salón ayuso, con los sos abuelta anda.
Dizen los de Alcocer: «Ya se nos va la ganancia!»
Los grandes e los chicos fuera salto davan,
al sabor del prender de lo al non pienssan nada,
abiertas dexan las puertas que ninguno non las guarda.
El buen Campeador la su cara tornava,
vío que entrellos y el castiello mucho avie grant plaça;
mandó tornar la seña, a priessa espoloneavan.
«Firidlos, cavalleros, todos sines dubdança;
«con la merced del Criador nuestra es la ganancia!»
Bueltos son con ellos por medio de la llaña.
Dios, qué bueno es el gozo por aquesta mañana!
Mio Cid e Álvar Fáñez adelant aguijavan;
tienen buenos cavallos, sabet, a su guisa les andan;
entrellos y el castiello en essora entravan.
Los vassallos de mio Cid sin piedad les davan,
en un poco de logar trezientos moros matan.
Dando grandes alaridos los que están en la celada,
dexando van los delant, poral castiello se tornavan,
las espadas desnudas, a la puerta de paravan.
Luego llegavan los sos, ca fecha es el arrancada.
Mio Cid ganó a Alcocer, sabet, por esta maña.

Tropezamos con una dificultad en el verso 606. El señor Menéndez la señala en la pequeña edición del *Poema del Cid*,

publicada en 1913 (Madrid, Edición de *La Lectura):* «La narración es confusa. Por este verso se ve que el Cid, al fingir su huída, había dejado parte de su gente escondida en celada, para cortar la retirada a los de Alcocer; comp. 631. Las *Crónicas* no ayudan a esclarecer este pasaje».

Hay otro inconveniente más. La palabra *alarido* tiene, según el *Diccionario de la Real Academia,* dos significados diferentes: «1) Grito de guerra de los moros al entrar en la batalla; 2) Grito lastimero en que se prorrumpe por algún dolor, pena o conflicto». Al señor Menéndez le parece que ninguno de los dos se puede aplicar aquí y, por este motivo, dice en el *Vocabulario del Cantar* (pág. 437): «ALARIDO, *grito del combatiente al acometer* 606; el *Cantar* lo atribuye a los caballeros cristianos, pero se aplicó especialmente al vocerío de los moros en batalla».

Opino que todo el embarazo desaparece cuando atribuimos los alaridos a los moros, en lugar de imputarlos impropiamente a los cristianos. Recuerdo que hizo tal indicación, hace años, don Julio Philippi, que entonces era discípulo mío en el Instituto Pedagógico.

La situación que describe el Poema es la siguiente. Para apoderarse del castillo, el Cid simula la huída. Esta es la celada de la cual habla el verso 631 («sacólos a celada»). La guarnición de Alcocer sale del castillo con el propósito de perseguir a los cristianos. Cuando nota el Cid que la distancia entre la fortaleza y los moros es bastante considerable, da vuelta y se dirige contra ellos. En medio de la confusión que resulta, el Cid y Álvar Háñez alcanzan a separarse de los demás, corren hacia el castillo y se colocan en la puerta (1). Los moros, al notar que han caído en la celada, prorrumpen en gritos lastimeros, y esto es lo que quiere decir el verso 606: «dando grandes alaridos los que están en la celada». Hay que poner coma a continuación de *matan* y punto al final del verso 606.

(1) Compárese la paráfrasis que da la *Primera Crónica General* (página 526): «Más demientre que todos lidiavan de buelta, el Cid et Álvar Háñez aguijaron adelant en buenos cavallos que trayen, et entraron entre los moros et el castiello».

En el verso 599, introduce el editor la forma *llaña* en lugar de *laña* y justifica tal proceder en la página 228 del *Cantar de Mio Cid:* «Si siempre llevan *ll* voces como *villa*, *gallos*, etc., hay otras que no la llevan y debían llevarla: *lamar, laño, leña, lorar, legar, alegar,* pues Per Abat jamás escribe *ll* inicial». Evidentemente estamos autorizados para escribir *llamar, llorar, llegar*, y tal vez sea lícito trocar *laña* en *llaña;* pero la forma *laño* encuentra apoyo en la *Primera Crónica General* (Cantar 729) y se puede justificar fonéticamente. El Poema convierte *lleno* en *leño, llano* en *laño, llana* en *laña,* trasladando la articulación dorsal de la primera consonante a la segunda.

El hemistiquio *dexando van los delant* (607) significa probablemente «*los dejan atrás y ganan la delantera*». Opino que *los* es caso complementario acusativo y pertenece lógicamente al gerundio. La inversión gramatical que asocia el pronombre átono al verbo *van* es bastante violenta, y por este motivo el señor Staaff *(Romanische Forschungen,* XXIII, 633) propone que se escriba *dexándolos van delante;* véase Menéndez, *Cantar*, pág. 409.

FEDERICO HANSSEN.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

LA ACADEMIA CHILENA ofrece en venta, a precio de Catálogo, las siguientes obras publicadas por la Real Academia Española:

RODRÍGUEZ MARÍN (FCO.) Pedro Espinosa. Estudio biográfico, bibliográfico y crítico. Madrid, 1907. 2 vol.

CERVANTES SAAVEDRA (M. de) El casamiento engañoso y El coloquio de los perros. Madrid, 1902, 1 vol.

SIMORET (FCO. J.) Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes. Madrid, 1 vol.

RODRÍGUEZ MARÍN (FCO.) Luis Barahona de Soto, estudio biográfico, bibliográfico y crítico. Madrid, 1903, 1 vol.

MENÉNDEZ PIDAL (R.) Cantar del mío Cid, Texto, gramática y vocabulario, 3 vols. Madrid, 1911.

MEMORIAS DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, tomos I al XI, 1870-1904.

DUQUE DE FRÍAS. Obras poéticas del Excmo. señor D. Bernardino Fernández de Velasco. Publicadas por la R. A. E. Madrid, 1857.

VALMAR (EL MARQUÉS DE) Mét. Histo. crítico y filológico, 1 vol, sobre las cantigas del Rey D. Alfonso el sabio, 2.ª ed. Madrid, 1877.

RODRÍGUEZ MARÍN (FCO.) Nuevos documentos cervantinos hasta ahora inéditos. Madrid, 1904, 1 vol.

RICO Y SINOBAS (M.) Diccionario de Calígrafos españoles. Madrid, 1903, 1 vol.

APRÁIZ (JULIÁN) Juicio de la Tía Fingida. Madrid, 1906, 1 vol.

LÓPEZ PRUDENCIO (J.) Diego Sánchez de Badajoz, estudio crítico y biográfico y bibliográfico. Madrid, 1905, 1 vol.

BARAIBAR Y ZUMARRAGA (FCO.) vocabulario de palabras usadas en Álava y no incluídas en el Dic. de la R. A. Madrid, 1903.

GALLEGO, JUAN NICASIO, Obras Poéticas de. Madrid, 1854.

RAMIREZ DE ARELLANO (R.) Juan Ruxo, jurado de Córdoba, estudio biográfico y crítico. Madrid, 1902.

CERVANTES SAAVEDRA (M.) Rinconete y Cortadillo, estudio crítico de D. Fco. Rodríguez Marín, 1905.

ERCILLA (D. ALONSO DE) La Araucana, Tomo I y II. Madrid, 1886.

CALDERÓN DE LA BARCA (DON P.) Teatro escogido, Tomo I y II. Madrid, 1868.

LLANOS (ADOLFO) Romancero de D. Jaime el Conquistador. Madrid, 1889.

CARRACIDO (J. R.) El p. J. de Acosta y su importancia en la Literatura Científica Española. Madrid, 1899.

Fernández Guerra y Orbe (A.) El Fuero de Avilés. Discurso leído en la R. A. E. Madrid, 1865.

Lanchetas (R.) Gramática y vocab. de las obras de G. Berceo. Madrid, 1900.

Valbuena (Bernardo de) Siglo de Oro en las Selvas de Erífile. Madrid.

Molo (Fco. Manuel de) Histo. de los Movimientos, separación y guerra de Cataluña. Madrid, 1902.

Fernández (Lucas) Farsas y Eglogas. Madrid, 1867.

Calila y Dinna. Real Academia Española. Madrid, 1915.

Alcázar (Baltazar del) Poesías de. Real Academia Española. Madrid.

Cervantes, La Sepultura de M. de. Real Academia Española. Madrid, 1870.

Encina, Juan de la, Teatro completo de. Madrid, 1893.

Molins (El Marqués) Bretón de los Herreros. Madrid, 1883.

González del Castillo (Juan S.) Obras completas. Madrid, 1914, 3 vols.

Ruiz de Alarcón (J.) Comedias escogidas. Madrid, 1867, 3 vols.

Lope de Rueda. Obras Tomo I y II. Madrid, 1908.

Poetisas líricas, Antología de. Madrid, 1915, 2 vols.

Valencia (Carolina) A San Juan de la Cruz Poesía. Madrid, 1894.

Correcis (Gonzalo) Vocabulario refranes, etc. Madrid, 1906.

Viñaza (Conde de la) Biblioteca histórica de la Filología Española. Madrid, 1893.

Cotarelo y Mori (Emilio) Iriarte y su época. Madrid, 1897.

Jordán de Urríes y Azara (José) Biografía y estudio crítico de Jáuregui. Madrid, 1899.

Boletín de la Real Academia Española

La Academia Chilena admite también suscripciones a esta interesante revista mensual, al precio de 12 pesetas al año, para los países de la Unión Postal.

BIBLIOTECA NACIONAL

BOLETÍN MENSUAL publicado por la Sección de Adquisición de Obras.

Lista de los libros recién adquiridos.

Suscripción anual..... $ 2